



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PORTADAS NACIONALES



Atacan normalistas a Guardia ¡con tráiler!



Cae inversión y condena al PIB a crecer menos de 2%



EU aboga por piso parejo en la reforma eléctrica



Delgado: abucheo y huevazos hacen juego a la derecha



Boicot sistemático del INE a consulta, denuncia Morena



Asignan a revocación solo 35% de casillas



Normalistas chocan con GN: la agreden con petardos y tráiler en marcha



México y EU tienen recursos naturales para energía limpia, dice el embajador



Suavizan gasolinazo con descuento fiscal



Agresión



INE aprobó convocatoria para revocación de mandato



CÁMARA DE DIPUTADOS

Presentó Sergio Gutiérrez iniciativa que limita medios de impugnación.- El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, presentó una reforma que impide impugnar actos parlamentarios del Congreso de la Unión. [[UNOMÁSUNO](#)]

Legisladores impulsan iniciativa de reforma a la Ley General de salud.- Legisladores plantearon adicional el artículo 61 de la Ley General de Salud en materia de atención materno-infantil, con objeto de que el personal de salud que atiende a una menor de edad embarazada deberá dar aviso a la Unidad de Trabajo Social. [[UNOMÁSUNO](#)]

REFORMA ELÉCTRICA

Sin cambios de Morena, PAN, no apoyará la reforma eléctrica.- La bancada del PAN en la Cámara de Diputados sentenció que sin cambios en la iniciativa de reforma eléctrica presentada por el Ejecutivo Federal, el proyecto no avanzará. [[EXCÉLSIOR](#)]

Declaraciones de Ken Salazar sobre reforma eléctrica, buen augurio en la relación México-EU: Diputados.- Diputados aseguraron que las declaraciones del embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, sobre reforma eléctrica son un “espaldarazo” a la relación México-Estados Unidos, ya que le reconoce al presidente Andrés Manuel López Obrador cambiar la ley para beneficio de los mexicanos. La morenista Yeidckol Polevnsky señaló que “es un tremendo espaldarazo”. Por su parte, la panista Cecilia Patrón Laviada dijo que el embajador dio las declaraciones en el tono de contar con buenas relaciones. [[RAZÓN](#)]

AMLO celebra respaldo de embajador de EU a reforma eléctrica.- Luego que el embajador de Estados Unidos, Ken Salazar dio el espaldarazo a la reforma eléctrica del presidente mexicano Andrés Manuel López Obrador, el mandatario expresó ¡muy bien Ken! [[SOL DE MÉXICO](#)] [[JORNADA](#)]

Confía en que México respetará compromisos del T-MEC.- Siguiendo con el tema de la reforma eléctrica, el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, hizo mención que una de sus prioridades en nuestro país es ver por inversionistas y empresas de los Estados Unidos. Confía en que México respetará los compromisos del T-MEC. [[HERALDO](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[UNOMÁSUNO](#)] [[REFORMA](#)] [[JORNADA](#)] [[EXCÉLSIOR](#)]

AMLO pide a PRI y PAN definirse cómo votarán en reforma eléctrica.- El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que es tiempo de que el PRI y el PAN definan cómo votarán la iniciativa de reforma en materia eléctrica. [[RAZÓN](#)] [[EXCÉLSIOR](#)]

Hará Segob más foros sobre reforma eléctrica.- La Secretaría de Gobernación, a cargo de Adán Augusto López, organizará más foros en todo el país sobre la reforma eléctrica, adelantó ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador. [[REFORMA](#)]

REVOCACIÓN DE MANDATO

INE avala consulta con reducción de casillas.- El pleno del Consejo General del INE aprobó la convocatoria para la realización de la Consulta para la Revocación de Mandato del Ejecutivo



federal para abril, pero con un ajuste que reduce el número de casillas de votación. [[HERALDO](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[UNOMÁSUNO](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[JORNADA](#)]

Inicia INE tareas para revocación.- Con la advertencia de que Morena y el Gobierno federal son culpables de realizar una consulta limitada, el INE dio el banderazo a la consulta de revocación de mandato del Presidente Andrés Manuel López Obrador, a realizarse el 10 de abril. [[REFORMA](#)]

Revocación de mandato, una burla para la población: Oposición.- La revocación de mandato es una burla para la sociedad mexicana, ya que no la buscó la gente, sino que fue el Presidente Andrés Manuel López Obrador su principal promotor, aseguraron partidos de oposición. [[RAZÓN](#)]

OPINIÓN

Artículo. Alejandro Moreno en Sin periodismo no hay democracia, opina que México sufre momentos de tentación autoritaria... se ha borrado del mapa a la CNDH, se han planteado reformas para volver inoperante el juicio de amparo, se ha amedrentado al Poder Judicial y se ataca a periodistas y medios de comunicación. [[UNIVERSAL/p20](#)]

Artículo. Yolanda Torres en Inicia periodo ordinario de sesiones de la LXV Legislatura, señala que en el marco de la reunión plenaria de los diputados del PRI, se abordó la preocupación por el estado de la economía del país, por el medio ambiente y la situación relativa al aumento de la violencia y los feminicidios, así como una posible reforma electoral y en materia de electricidad, que resulta una de las prioridades. [[SOL DE MÉXICO/p12](#)]

Artículo. Ivonne Ortega Pacheco en No lo es óptimo, comenta que después de la tajante negativa de la SHCP a la solicitud del INE para otorgarle recursos que hicieran posible el ejercicio de revocación de mandato con las características que la ley dispone, la autoridad electoral determinó modificar el formato del mismo para poderlo llevar a cabo. [[UNIVERSAL/p21](#)]

Columna. En Sacapuntas se menciona que la bancada del PRI en San Lázaro, comandada por Rubén Moreira, ya le tomó la medida a los morenistas. [[HERALDO/p2](#)]

Columna. Leopoldo Mendivil en Crónica Confidencial, comenta que pese a la mala situación de Pemex, sus empleados cada vez son menos productivos. [[CRÓNICA/p5](#)]

Columna. Amador Narcia en ¿Ya “chufó faros” Monreal?, señala que se sabía que aprobar la Eléctrica es la condición para que Ricardo Monreal siga al frente de los senadores de Morena, tras el motín senatorial de la semana pasada, en que 31 de 61 desconocieron su autoridad... Monreal venía apostando a que no transitara esa Reforma en la Cámara de Diputados para que él no cargara con la responsabilidad de que tampoco se aprobara en el Senado. [[UNIVERSAL/p8](#)]

Columna, Francisco Garfias en Arsenal, comenta que está claro que el embajador de EU en México, Ken Salazar, no se imaginó el alboroto que armaría al declarar, en San Lázaro, que “tiene razón” AMLO con la reforma eléctrica. [[EXCÉLSIOR/p4](#)]

El tema también se comenta en **Trascendió** [[MILENIO/p2](#)] y en **Acceso Libre** [[HERALDO/p6](#)]



Columna. En Bajo Reserva se comenta que inició el proceso formal de organización del ejercicio de revocación de mandato. Ya hay convocatoria, reglas que se deben empezar a cumplir, y todo ello cruza fronteras. [[UNIVERSAL/p2](#)]

Artículo. Gustavo Gordillo opina que la Sucesión para 2024 será decidida a partir de la revocación de mandato. [[JORNADA/p17](#)]

Artículo. Carlos Matute en la Tercera Ola de la austeridad anoréxica, comenta que el 27 de enero pasado circulo un proyecto de iniciativa de reforma legal del presidente López Obrador en el que propondrá al Congreso concentrar en las dependencias bajo el mando directo del Ejecutivo federal, varios organismos descentralizados u órganos desconcentrados, con lo que se eliminarían espacios institucionales de autonomía técnica o de gestión. [[CRÓNICA/p4](#)]

EJECUTIVO

Piden al Presidente parar ataques contra periodistas.- La Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) pidió al presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, “evitar que sus críticas incentiven a los violentos” y a frenar los agravios que se cometen contra los periodistas. Asimismo, instaron al Mandatario federal “a ratificar su compromiso pleno con las libertades de expresión y de prensa y que su administración evite ataques, agresiones e insultos que terminen otorgando carta blanca a la delincuencia para acallar a quienes denuncian el avance del narco y la corrupción”. [[UNIVERSAL](#)]

JUDICIAL

Juez niega, otra vez, otorgar la libertad a Rosario Robles.- Por sexta ocasión un juez negó la libertad a la extitular de la Secretaría de Desarrollo Social, Rosario Robles Berlanga, luego de que se determinara que el delito de uso indebido de servicio público no está derogado como lo señalaba su defensa. [[RAZÓN](#)]

GENERAL

Santander: habrá poco interés en Banamex sin extranjeros.- Si se descartan a compradores extranjeros en el proceso de venta de Banamex, se corre el riesgo de que haya una limitada cantidad de empresas interesadas, opinó Didier Mena, director de Finanzas de Santander México. Desde el punto de vista del directivo, la nacionalidad del capital es menos importante que la administración del banco. [[UNIVERSAL](#)]

SEGURIDAD

Localización de menores, a 90%.- Tras la nota publicada en el UNIVERSAL sobre la desaparición de menores en Jalisco, el gobierno del estado informó que dentro de los trabajos que la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas ha realizado durante los poco más de tres años de la actual administración, el porcentaje de localización de personas menores de edad, de 0 a 17 años, ronda 90%. [[UNIVERSAL](#)]



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"

AVALANCHA DE MÚSICA

Más de 200 grandes artistas y festivales podrá disfrutar el público mexicano entre febrero y mayo. Algunos de los que estarán en la CDMX: **GENTE**



BUNBURY
11 Y 12 DE FEBRERO



RICKY MARTIN
8 DE MARZO



VIVE LATINO
19 Y 20 DE MARZO



COLDPLAY
3 Y 4 DE ABRIL



JUSTIN BIEBER
25 Y 26 DE MAYO

pixel

Una imagen que muestra la devoción a San Judas Tadeo, cumpliendo los protocolos anti-Covid, está entre las mejores de enero de los fotógrafos de REFORMA.



reforma.com/pixel

Aprende del fracaso

Tras su breve estancia en el Huesca de España, Ignacio Ambriz acepta que "no era tan bueno como pensaba", pero, con lo aprendido, ahora quiere triunfar en el Toluca. **CANCHA**

SÁBADO 5 / FEB. / 2022 CIUDAD DE MÉXICO

74 PÁGINAS. AÑO XXIX NÚMERO 10,260 \$ 25.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

SUBEN ALIMENTOS HASTA 208%

RENATA TARRAGONA

Los precios de algunos productos de la canasta básica registran aumentos de hasta 208 por ciento, como es el caso del limón con semilla, en su variación de enero de 2021 a enero de 2022, según datos del Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA).

Problemas climatológicos, una menor oferta de productos, alzas en precios internacionales y mayores costos en cadenas de suministro pegaron a los precios del aguacate, la cebolla, el tomate verde y el chile jalapeño, entre otros productos.



*Pesos por kilogramo



Aumentos entre enero de 2021 y enero de 2022.

Fuente: GCMA

DESISTE ISLANDIA DE CAZAR BALLENAS



REFORMA / STAFF

REIKIAVIK.- Aunque no por razones ambientalistas, sino porque ya no le es rentable, el Gobierno de Islandia decidió poner fin a la polémica caza de ballenas... a partir de 2024.

"A menos que se indique lo contrario, hay pocas razones para permitir la caza de ballenas a partir de 2024 (cuando expiran las cuotas actuales)", dijo la Ministra de Pesca, Svandís Svavarsdóttir, miembro del partido de izquierda ecologista que gobierna en Islandia.

"Hay pocas pruebas de que esta actividad tenga algún beneficio económico".

Las cuotas permiten capturar anualmente y hasta finales de 2023 un total de 209 rorcuales comunes y 217 rorcuales aliblanco. Lo que está estrictamente prohibido es cazar ballenas azules. Sin embargo, durante las tres últimas temporadas sólo un animal ha sido arrojado.

De frenar la polémica caza, ésta ya sólo tendría lugar en Japón y Noruega. Islandia, una isla de 370 mil habitantes con su economía cada vez más orientada al turismo, ha visto crecer la industria del avistamiento de ballenas para los visitantes extranjeros.

CON INFORMACIÓN DE AFP



El tráiler fue estrellado por los normalistas contra un módulo de información turística. Policías y civiles salieron corriendo.

Atacan normalistas a Guardia i con tráiler!

Reportan autoridades 22 policías heridos; habría también cinco alumnos lesionados

JESÚS GUERRERO

CHILPANCINGO.- Normalistas de Ayotzinapa, que semanalmente toman la caseta de cobro de Palo Blanco en la carretera México-Acapulco para extorsionar a viajeros, lanzaron un tráiler sin frenos cuando efectivos de la Guardia Nacional impedían la ocupación.

En un cambio de estrategia, la Guardia Nacional y policías estatales de Guerrero acudieron a retirar a los normalistas que pretendían controlar la caseta.

Los jóvenes dijeron que realizarían un mitin, pero en un camión que habían secuestrado portaban decenas de piedras. Al percatarse de ello los agentes intentaron retirarlos del lugar y se desató un enfrentamiento donde los agentes utilizaron gases lacrimógenos y los jóvenes lanzaron petardos y las piedras.

La Secretaría General del Gobierno de Guerrero informó que el saldo del enfrentamiento fue de 22 heridos, 14 de la Guardia Nacional y ocho policías estatales.

Los dirigentes estudiantiles indicaron que cinco de sus compañeros resultaron lesionados. Alrededor de las 11:00 horas, los normalistas a bordo de seis autobuses secuestrados y una camioneta blanca llegaron a la caseta para intentar tomarla y realizar el

FURIA EN RUEDAS Normalistas escalaron su acción violenta y soltaron un tráiler contra policías.



11:00 HRS. Normalistas llegan a la caseta de Palo Blanco con la intención de tomarla. Policías lo impiden.



12:30. Comienza la confrontación con piedras, petardos, botellas y gases lacrimógenos.



13:30. Estudiantes bajan al chofer de un tráiler. Ponen en punto muerto el vehículo y lo lanzan contra policías.

'Quitense, no trae conductor'

JESÚS GUERRERO

Después de una hora de enfrentamiento entre policías y normalistas, vino el ataque más contundente y sorpresivo de los estudiantes: bajaron al conductor de un tráiler, pusieron el vehículo en punto muerto y dejaron que se fuera contra el cerco policial, como misil.

El bólido tomó velocidad.

"Quitense, no trae conductor", gritó un mando. Los policías se abrieron a los lados. El camión cruzó el pesoje y se estrelló contra un módulo de información turística. De milagro no mató a nadie.

"Estuvo feo, pensé que se venía contra nosotros", dijo una persona a unos metros donde se estampó el arma más improbable de los normalistas.

co de 100 pesos a los automovilistas que transitan por ambos sentidos, de acuerdo con las autoridades estatales.

Según los estudiantes, su intención era realizar un mitin. Después de un breve diálogo, los normalistas -alrededor de 300- acordaron con los policías que sólo realizarían un mitin y después se retirarían, pero la revisión a la cajuela de unos de los autobuses de los estudiantes, donde policías hallaron decenas

de piedras, desató la trifulca.

Los jóvenes empezaron a patear los escudos de los uniformados. Un policía estatal lanzó la primera bomba de gas lacrimógeno y fue cuando arreció la confrontación.

Los normalistas sacaron de sus mochilas piedras, botellas de vidrio y petardos que lanzaron contra los elementos de la Guardia Nacional y policías estatales.

Pequeños comerciantes que tienen sus establecimien-

tos cerca de la caseta corrieron a refugiarse a los baños para evitar ser alcanzados por los gases o petardos.

Durante la confrontación varios elementos de la Guardia Nacional cayeron heridos.

El enfrentamiento entre normalistas, policías y Guardia Nacional duró alrededor de 60 minutos.

Cuando los estudiantes ya casi se retiraban, bajaron al conductor de un tráiler y lo pusieron en punto muerto para que se fuera contra las fuerzas policíacas.

El tráiler se fue a estrellar a un módulo de información turística que está metros después de la caseta en el carril norte sur.

La gente que estaba en ese sitio salió corriendo y se puso a salvo.

Alrededor de las 15:00 horas se restableció el tránsito vehicular en este tramo de la Autopista del Sol.

Cinco estudiantes fueron detenidos y posteriormente fueron entregados a personal de la CNDH.

UNA VIDA MEXICANA

El fotógrafo holandés Bob Schalkwijk, de 88 años, hizo del País su casa desde la década de los 60; un documentalista todoterreno. **CULTURA (PÁGINA 42)**



Exige respeto a AMLO Presidente de Panamá

CIUDAD DE PANAMÁ.- El Presidente de Panamá, Laurentino Cortizo, exigió ayer respeto a su homólogo mexicano Andrés Manuel López Obrador.

"Exigimos respeto para Panamá. El respeto se gana. Y eso exigimos al Presidente de México", dijo ayer en un evento en esta capital. Cortizo rompió el silencio tras el reclamo de AMLO

por el rechazo de la nominación de Pedro Salmerón como embajador ante el país centroamericano. "(México) tiene el derecho de designar a quien guste pero Panamá es soberano de decidir a quién le dice sí y a quién le dice no", indicó.



EJE MOSCÚ-BEIJING
En plena tensión de Rusia con la OTAN y EU, el Presidente Vladimir Putin viajó a Beijing donde recibió un fuerte respaldo de su homólogo Xi Jinping. **INTERNACIONAL (PÁGINA 36)**

IMAGEN DEL DÍA

SE ENFRENTAN NORMALISTAS Y GUARDIA NACIONAL



Chilpancingo.— Estudiantes de la normal rural de Ayotzinapa se enfrentaron a elementos de la Guardia Nacional y Policía estatal, en la caseta de Palo Blanco, de la Autopista del Sol, con un saldo de 14 uniformados lesionados. Los normalistas tomaron un tráiler y lo enviaron sin conductor contra el cerco de seguridad, el cual, a gran velocidad, se estrelló en una caseta de servicios turísticos sin que se reportaran personas heridas por este incidente. | ESTADOS | A18

ALERTA MUNDIAL COVID-19
5,106,048 CASOS CONFIRMADOS
308,829 MUERTOS

EDUCACIÓN BAJA LA LUPA

Isabella, dos años sin ir a la escuela

CLAUDIA GONZÁLEZ
Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

Toluca, Méx.— El temor de sus padres a que se contagiara de Covid-19 provocó que Isabella lleve dos años sin ir a la escuela. La pequeña de seis años no terminó el último grado de kínder y un examen global la ayudó a aprobar, pero tampoco pudo ser inscrita en la primaria. Isabella toma clases particulares, pero su madre, Miriam, admite que ha tenido retrocesos en lo académico y presenta déficit de atención. | METRÓPOLI | A15



JUAN PABLO BÉCERRA-ACOSTA

"Las adjudicaciones directas de la 4T están por encima de lo que llegó a existir con Peña Nieto. Es decir que ahí no son iguales, sino peores en la actual administración pública federal"

| ABI

OPINIÓN

- NACIÓN**
- A6 Arriador Narca
 - A20 Sergio García Ramírez
 - A20 María Elena Moreno
 - A20 Alejandro Moreno
 - A21 Ivonne Ortega
 - A21 Mauricio Meschulam
 - A21 Ricardo Horns
 - A21 Antonio Rosas-Landa

\$21.21
DÓLAR AL MENEUDO



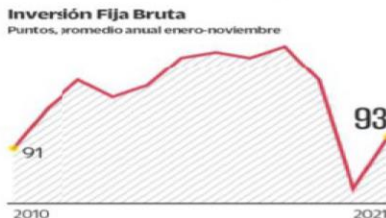
Cae inversión y condena al PIB a crecer menos de 2%

Inegi reporta que capital está en un nivel similar al que tenía hace más de una década; pandemia, incertidumbre comercial y cambio de reglas en el país, entre las causas

RUBÉN MIGUELES
—ruben.migueles@eluniversal.com.mx

La economía nacional está condenada a crecer menos de 2% durante los siguientes años debido a la falta de inversión, considerada fundamental para el ritmo productivo y el bienestar social de cualquier nación, opinaron analistas. La Inversión Fija Bruta está en un nivel similar al que tenía hace una década, de acuerdo con cifras que publicó ayer el Inegi.

Desde antes de la pandemia, el capital productivo mostraba una disminución ante la reneogación comercial con Estados Unidos y Canadá, el menor gasto público en infraestructura y recientemente ha afectado la inflación, las mayores tasas de interés y la falta de inventario en industrias como la automotriz. El país también sufre falta de inversión por el cambio de reglas que hay en algunos sectores como el energético y el debate que se está dando en el sector.

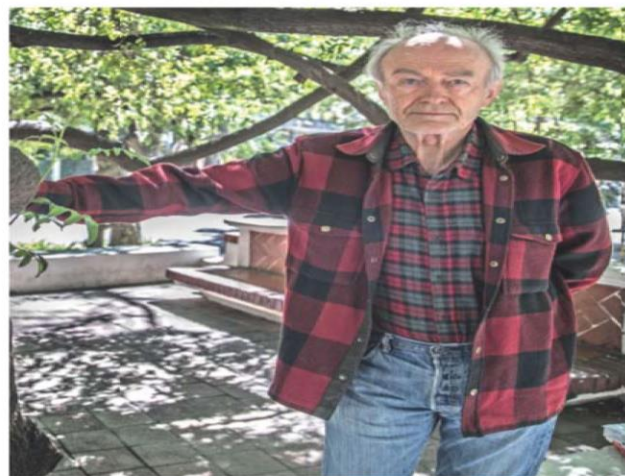


En la industria de la construcción, la inversión se redujo por el encarecimiento del acero, cemento, arena y otras materias primas, lo que afecta la ganancia de los proyectos actuales o planeados, así como por el otorgamiento de obras del gobierno al Ejército, indican empresarios. Expertos estiman que la inversión va a disminuir este año, por lo que la economía mexicana se mantendrá entre las más rezagadas del mundo. | CARTERA | A25

ENTREVISTA JEAN MEYER

Profesor emérito del CIDE

"SON 3 AÑOS DE INVOLUCIÓN AL AUTORITARISMO DEL PRI"



A punto de cumplir 80 años de edad, dice que se siente como en los finales de Díaz Ordaz o el principio de Luis Echeverría, es decir, "en un momento de centralización, de un Estado que quiere controlar todo"

| CULTURA | A31

UD



ABREN TELÓN DE POLÉMICOS JUEGOS DE INVIERNO

Desaparecer SESNA pegará a lucha contra corrupción en estados

Este organismo elabora informes sobre avances y políticas que tienen las entidades en la materia

impactará en la lucha contra la corrupción en los estados. De acuerdo con un documento de la SESNA, al que este diario tuvo acceso, este organismo es responsable de elaborar informes ejecutivos sobre el avance y propuestas de Políticas Estatales Anticorrupción. Expertos en transparencia advierten que la propuesta presidencial implicaría la muerte del Sistema Nacional Anticorrupción y, con ello, poner en riesgo algunas de las herramientas que ha impulsado, como las declaraciones patrimoniales y de intereses de funcionarios. | NACIÓN | A6

PEDRO VILLA Y CAÑA Y ALBERTO MORALES
—nacion@eluniversal.com.mx

La propuesta de reforma administrativa del presidente Andrés Manuel López Obrador en la que busca desaparecer la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (SESNA) no sólo incumple tratados internacionales firmados por México, sino que

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

AÑO CV TOMO I.
NO. 38,139
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
\$15.00

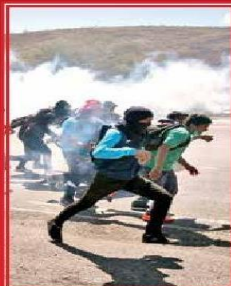
LANZAN TRÁILER CONTRA LA GN

Luego de que agentes impidieron la toma de una caseta en la Autopista del Sol, se registró un enfrentamiento en el que encapuchados aventaron un tráiler contra los uniformados. / 16



PRIMERA

Los normalistas llegaron en autobuses a la caseta.



Los agentes colocaron dos cercos para evitar la toma.



Al verse encapsulados, los jóvenes iniciaron la gresca.

Foto: Cuartoscuro

DESTACA POTENCIAL EN ENERGÍAS LIMPIAS

EU aboga por piso parejo en la reforma eléctrica

EL EMBAJADOR KEN SALAZAR DIJO confiar en que México cumplirá sus compromisos del T-MEC al considerar cambios legales al sector energético

POR ERNESTO MÉNDEZ

Ante la discusión en el Congreso de la Unión de la reforma eléctrica, el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, sostuvo que su prioridad es garantizar un piso parejo para los inversionistas y empresas de su país.

“Estados Unidos respeta la soberanía de México y confía en que cumplirá los compromisos adquiridos bajo el T-MEC al considerar cambios al sector energético”, señaló el diplomático a través de sus redes sociales. Reiteró que la administración Biden desea que América del Norte sea un referente en la generación de energías limpias, por lo que la próxima semana visitará proyectos eólicos y solares para mostrar la fuerte asociación binacional.

¿AUTOABASTO?

Este modelo de generación de energía limpia podría desaparecer, de aprobarse la reforma eléctrica.



Un privado suministra luz a un usuario, vía la red de la CFE.



La mayor parte de estas centrales generadoras son eólicas.



En México hay 243 centrales que operan bajo este esquema.

“Estados Unidos y México fueron dotados de significativos recursos solares, eólicos, geotérmicos e hidroeléctricos que pueden crear una central de energía limpia en América del Norte”, abundó en Twitter.



PRIMERA

López Obrador agradece respeto

El Presidente celebró que el embajador Ken Salazar haya reconocido en la Cámara de Diputados la necesidad que tiene el gobierno federal de revisar el actual marco jurídico del sector energético, en beneficio de la población. / 2

El jueves, durante una visita a la Cámara de Diputados, Salazar reconoció la necesidad del gobierno federal de revisar el actual marco jurídico del sector eléctrico e impulsar los cambios que se consideren benéficos para el país.

“México ya lleva desde 2013 con esta ley que tiene, el Presidente tiene razón, el presidente López Obrador tiene razón en decir ‘vamos a hacer cambios para lo mejor del pueblo.’” dijo ese día.

PRIMERA | PÁGINA 2
DINERO | PÁGINA 19

DEJA LEGADO BAILLÈRES, VISIONARIO INCANSABLE

El empresario Alberto Baillères, fallecido el jueves a los 90 años, tenía dos amores: su familia y México; era fan de los toros y de Luis Miguel. Sus empresas abarcan desde la minería hasta tiendas. / 21



DINERO

Foto: Archivo Excelsior

PRIMERA 105 ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN

VAN 763 CAMBIOS... Y LOS QUE FALTAN

De 1917 a la fecha, la Constitución mexicana ha sido reformada más de 700 veces y para este año se alistan al menos otros tres ajustes en los temas eléctrico, electoral y de seguridad. / 6



PRIMERA

Los artículos con más modificaciones desde su promulgación son el 73 (facultades del Congreso) y el 123 (trabajo).

APRUEBA CONVOCATORIA PARA LA CONSULTA

El INE instalará hasta 57 mil casillas para la revocación

POR HÉCTOR FIGUEROA

1,567
MILLONES

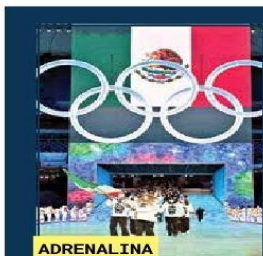
Ante la negativa de Hacienda para darle más recursos, el INE prevé instalar hasta 57 mil 377 casillas para la revocación de mandato, cifra similar a las dispuestas para la Consulta Popular.

El Consejo General aprobó la convocatoria para el ejercicio, que se realizará el 10 de abril, y para el que destinará mil 567.4 millones de pesos.

El consejero presidente, Lorenzo Córdova, señaló que la convocatoria no se emite en las condiciones óptimas que

de pesos es el presupuesto que el INE destinará a la organización del ejercicio ciudadano.

marca la legislación. “Condiciones que este instituto siempre buscó (pese a) las limitaciones presupuestales impuestas por la negativa de la mayoría legislativa en la Cámara de Diputados, primero, y de la Secretaría de Hacienda después”. PRIMERA | PÁGINA 4



ADRENALINA NO SE APAGA LA LLAMA OLÍMPICA

Con aforo limitado, en una burbuja sanitaria y pese a un boicot diplomático, los Juegos Olímpicos de Invierno iniciaron en Beijing. / 8

Foto: AFP

FUNCIÓN AL PACINO ACTUAR ES COSA SERIA

Con 81 años y nueve nominaciones al Oscar a cuestas, para la leyenda fue inspirador trabajar junto a actores como Jared Leto y Jeremy Irons, además del director Ridley Scott, en *La casa Gucci*.



Foto: Cortesía

ADRENALINA LEVANTA SUSPIROS

Además de incorporar un mejor diseño, equipamiento y seguridad, la nueva Chevrolet Traverse llevó la conectividad a otro nivel.



Foto: Salomón Ramírez

EXCELSIOR

Federico Ponce Rojas 12
Ruth Zavaleta Salgado 17
Raúl Cremoux 17

GLOBAL

Rusia y China se unen contra EU

Xi Jinping y Vladimir Putin anunciaron una asociación para contrarrestar la “maligna influencia mundial de EU”. / 24



Entrevista. Los inconformes dentro de Morena "se convierten en comparsas de los conservadores" ALBERTO ROSALES / COMISIÓN FEDERAL DE ELECTORADOS

Delgado: abucheo y huevazos hacen juego a la derecha



Palo Blanco. Trailer contra la Guardia Nacional

El presidente del gobierno y ministro de Justicia para España, Mariano Rajoy, se ha comprometido a que el gobierno de España se comprometa a apoyar al gobierno de Palo Blanco.

EDICIÓN
FIN DE SEMANA



REINADO ETERNO ISABEL II, 7 DÉCADAS

Isabel II tenía 25 años cuando relevó a su padre, víctima de una trombosis

ALBERTO ROSALES / COMISIÓN FEDERAL DE ELECTORADOS



MUNDIAL DE CLUBES
MONTERREY SE PRESENTA EN EMIRATOS ÁRABES UNIDOS

ALBERTO ROSALES / COMISIÓN FEDERAL DE ELECTORADOS



El Rey y la Reina
El Rey y la Reina
El Rey y la Reina



El Mundo de los Reyes
El Mundo de los Reyes
El Mundo de los Reyes

“¡Muy bien, Ken!”, aplaude AMLO; Salazar espera que México cumpla con T-MEC

El presidente del gobierno y ministro de Justicia para España, Mariano Rajoy, se ha comprometido a que el gobierno de España se comprometa a apoyar al gobierno de Palo Blanco.

El presidente del gobierno y ministro de Justicia para España, Mariano Rajoy, se ha comprometido a que el gobierno de España se comprometa a apoyar al gobierno de Palo Blanco.



Pacto Kenia-China
El presidente del gobierno y ministro de Justicia para España, Mariano Rajoy, se ha comprometido a que el gobierno de España se comprometa a apoyar al gobierno de Palo Blanco.

EN BREVE



Kenia Velasco
El presidente del gobierno y ministro de Justicia para España, Mariano Rajoy, se ha comprometido a que el gobierno de España se comprometa a apoyar al gobierno de Palo Blanco.



Irene Yáñez
El presidente del gobierno y ministro de Justicia para España, Mariano Rajoy, se ha comprometido a que el gobierno de España se comprometa a apoyar al gobierno de Palo Blanco.



A. Pérez
El presidente del gobierno y ministro de Justicia para España, Mariano Rajoy, se ha comprometido a que el gobierno de España se comprometa a apoyar al gobierno de Palo Blanco.



No engañamos; dijimos que cambiaría la política económica: AMLO



▲ “Son tiempos distintos. Nosotros ganamos y el pueblo nos dio su confianza porque presentamos un programa de cambio y no enarbolamos la bandera de la política neoliberal”, destacó el presidente Andrés Manuel López Obrador durante la mañanera de

ayer en la ciudad de Tlaxcala, donde inauguró dos sucursales del Banco del Bienestar. Ratificó que la reforma eléctrica no es autoritaria ni una imposición, si se considera que garantiza la participación de 46 por ciento al sector privado. Foto La Jornada

- Busca modificaciones en beneficio de todos, ricos y pobres, subraya en Tlaxcala
- “Muy bien, Ken”, responde ante alusión del embajador a la reforma eléctrica
- Ya no queremos que sea de extranjeros, expone sobre la venta de Banamex
- Mi prioridad es velar por inversiones de EU, aclara el diplomático; confía en que se respetará el T-MEC

N. JIMÉNEZ Y A. SÁNCHEZ/P3Y4

Ya son nueve los despachos que indaga la FGR por corrupción

- Se les señala de ayudar en asuntos como el de Ancira y otros casos de alto impacto
- Empresario denuncia a Scherer por beneficio indebido como consejero Jurídico de la Presidencia

GUSTAVO CASTILLO/P9

En ríspida sesión, el instituto aprueba nuevos lineamientos

Boicot sistemático del INE a consulta, denuncia Morena

- Instalará sólo 57 mil 377 casillas de las 160 mil que establece la ley
- Córdoba: no es lo óptimo, pero es a lo que se orilló con el ajuste al presupuesto
- Destina pocos recursos para seguir con sus privilegios, acusa el partido
- El lunes emite la convocatoria para el ejercicio popular del 10 de abril

ALONSO URRUTIA/P5

Cotización del crudo nacional, en su mayor nivel en 7 años

- Tensiones geopolíticas y nevadas en EU lo acercan a 86 dólares por barril
- En el mercado mundial, el valor del energético subió 20% en lo que va del año

AGENCIAS/P17

China y Rusia se alían en defensa de sus intereses y territorios

- Reunión Putin-Xi Jinping, en medio de crisis de Moscú y Washington por Ucrania

JUAN PABLO DUCH/P18



“Clara tendencia a la baja” en indicadores de covid en la CDMX

- Pese a reducción en hospitalizaciones y casos, seguirá en semáforo amarillo
- Con dosis de refuerzo, 40% de capitalinos, afirma la jefa de Gobierno
- En el país casi se duplican estados que pasan a naranja o riesgo alto: Ssa
- Reporta 37 mil 63 casos en 24 horas; unos 4 mil menos respecto al jueves

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO, ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ Y AGENCIAS / P 6 Y 25

Normalistas lanzan tráiler contra la Guardia Nacional



▲ En el inicio del primer fin de semana largo del año, y por segundo viernes consecutivo, elementos de la Guardia Nacional impidieron a estudiantes de la Normal de Ayotzinapa tomar la caseta de Palo Blanco,



en la Autopista del Sol, pero los jóvenes respondieron con piedras y petardos, y al final usaron un tractocamión como proyectil, con saldo de 37 agentes lesionados. Fotos Cuartoscuro SERGIO OCAMPO/P 7

Imputan a otros tres hombres

Caen dos mujeres por meter a penal cuerpo de Tadeo

● Un reo dio la orden de llevar el cadáver: fiscalía de Puebla

M. HERNÁNDEZ Y P. MÉNDEZ / P 21

Llama a víctimas a denunciar

Sheinbaum: se actuará contra el despojo de casas

● En Fuerte de Loreto temen más inseguridad tras desalojo

ROCÍO GONZÁLEZ Y ELBA BRAVO / P 24

Demanda diálogo responsable

Liberar edificio, pide otra vez el INPI a otomíes

● Indígenas lamentan que las autoridades faltaran a cita de ayer

CAROLINA GÓMEZ Y FERNANDO CAMACHO / P 12



EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10



NUEVA ERA / AÑO.05 / NO. 1701 / SÁBADO 5 DE FEBRERO DE 2022

#BEIJING2022

INICIAN LOS JUEGOS DE INVIERNO



FOTO: AFP



#ESLOQUEHAY

ASIGNAN A REVOCAACION SOLO 35% DE CASILLAS

ANTE LA FALTA DE RECURSOS PARA ORGANIZAR LA CONSULTA DEL 10 DE ABRIL, EL INE APRUEBA INSTALAR 57 MIL 377 CENTROS DE VOTACION Y NO LOS 161 MIL QUE PREVÉ LA LEY

POR IVAN EVAIR SALDAÑA/P4

#CDMX

Se reducen 51% los contagios P7

#TLAXCALA



FOTO: ESPECIAL

PASA SERVICIOS DE SALUD A LA FEDERACION P5

#RUSIA
Y CHINA

SE ALÍAN CONTRA EU P10

#OPINIÓN

ESTADO
POR ESTADO/
VÍCTOR
SÁNCHEZ/P9

#REVENTA

A \$120 MIL, EL BOLETO

MÁS BARATO DEL SB



NOVO, VILLARRUTIA Y USIGLI
SOBRE TEATRO MEXICANO
¿ESTÁN RECUPERANDO EL TEATRO MEXICANO?

NOVO, VILLARRUTIA Y USIGLI. SOBRE TEATRO MEXICANO
OSUPLEMENTO DE LA RAZÓN
EN PÁGINAS CENTRALES

Antonio Saborit anota y traduce textos de Novo, Villaurrutia y Usigli recuperados de una revista estadounidense de 1938. Tres razonadas miradas al teatro mexicano de esa época. "No hay atrevimiento en predecir que el surgimiento de un teatro nativo es sólo cosa de unos años. Pero parece prudente animar el patrocinio privado para nuevos teatros experimentales, más que el patrocinio gubernamental": Villaurrutia, / Mariana Bernárdez cede el poema *In Memoriam* ("A veces dudás / y crees que hubiera sido sencillo pronunciar / el monosílabo de la negación / pero su sonido no encontró cauce en tu voz"). Se completa el dossier con *Salir de la campana de cristal*, de Héctor Iván González: breve glosa del cosmos narrativo de Paul Bowles (1910-1999). Y más...

La Razón DE MÉXICO

SÁBADO 5 DOMINGO 6 de febrero de 2022
» Nueva época » Año 13 Número 3941

De fin de semana

www.razon.com.mx
PRECIO » \$10.00



Horas de tensión en la Autopista del Sol

CON lluvia de piedras normalistas atacan a la policía, luego quitan freno a un tráiler para romper cerco: Guardia Nacional rescata a sus heridos; algunos tienen fracturas.



Fotos: Cuartoscuro y Especial

LES IMPIDEN TOMAR CASETA DE PALO BLANCO

Normalistas chocan con GN; la agreden con petardos y tráiler en marcha

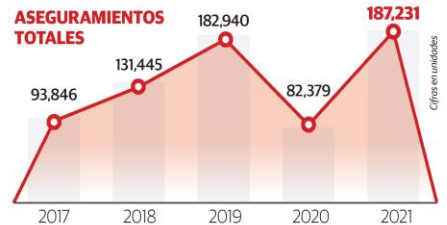
Por **Jorge Butrón**

ESTUDIANTES de Ayotzinapa llegan al sitio en 11 autobuses para "volantear"; llevaban explosivos en portaequipajes **pág. 3**

USAN camión sin freno contra agentes que se estrella en módulo; hay 37 heridos; Mesa de Paz de Guerrero acusa "agresión directa"

DETENCIÓN EN MÉXICO DE INDOCUMENTADOS, EN MÁXIMO HISTÓRICO

Concluye 2021 con 5.7% más rescates que en 2019, considerado el año de más migración irregular; los de haitianos aumentan 249.6% en tres años, según datos de Segob. **pág. 11**



INE emite convocatoria para revocación con limitación

• **Consejero** Córdova acusa trabas para realizar ejercicio; ve delicado y peligroso precedente

• **Órgano** electoral no da confianza: AMLO; asegura que jefe de éste ha ido "sacando el cobre" **págs. 6 y 7**

EMBAJADOR DE EU PIDE PISO PAREJO EN LA ELÉCTRICA

Confía en que México cumplirá con compromisos del T-MEC, su prioridad, proteger a inversionistas; el Presidente agradece palabras sobre revisar la ley; pide a oposición definir si van a votar "por la CFE o por Iberdrola". **pág. 12**

Retroceden en semáforo 13 estados; sólo hay 4 en verde

Sesuman 7 entidades a riesgo alto; hay 15 en ese indicador; Aguascalientes sale del rojo; Valle de México sigue en amarillo.



En la CDMX disminuye 51% la positividad; se reporta 30% menos hospitalizaciones y aumento en vacunación. **pág. 9**



7 503026 032006



China enciende el fuego olímpico de invierno

Con gran sobriedad y cuadros artísticos alusivos al folclore chino fueron inaugurados los Juegos Olímpicos de Invierno Pekín 2022. La pandemia estuvo presente al rendirse homenaje a los enfermos por COVID, pero también en los estrictos protocolos para los asistentes. La simplicidad del encendido del pebetero no restó emotividad. **PAG 23**

México y EU tienen recursos naturales para energía limpia, dice el embajador

Salazar promoverá proyectos eólicos y solares; AMLO dice que le dio la razón al buscar cambios a la ley eléctrica

Mensaje. El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, aseguró este viernes a través de mensajes en sus redes sociales que México y EU cuentan con recursos naturales suficientes para crear una central de energía limpia en América del Norte.

El diplomático estadounidense publicó en su cuenta de Twitter que empresas de su país desempeñan un papel fundamental en los esfuerzos para conseguir dicho objetivo y en esta tarea se trabaja actualmente.

"Estados Unidos y México fueron dotados de significativos recursos solares, eólicos, geotérmicos e hi-

droeléctricos que pueden crear una central de energía limpia en América del Norte. Empresas de EU desempeñan un papel enorme en este esfuerzo. La próxima semana visitaré grandes proyectos eólicos y solares para mostrar nuestra asociación con México", apuntó el embajador estadounidense.

Por su parte, el presidente López Obrador, dijo en Tlaxcala: "Yo agradezco mucho las palabras del embajador Ken Salazar", refiriéndose al respaldo que le dio a su reforma eléctrica. "A lo mejor a algunos empresarios de Estados Unidos, o de aquí también, no les va a gustar, pero muy bien, Ken". **PAG 6**

HISTORIAS SANGRIENTAS

Bertha Hernández - Páginas 8-9

El último de los juicios públicos en México: el de María Teresa Landa



INDEFENDIBLE

Marcel Sanromá - Página 16

El Partido Republicano de EU, a los brazos de Trump; justifica el asalto al Capitolio



HERBOLARIA

Antimio Cruz - Página 14

Cinvestav desarrolla compuesto de planta medicinal capaz de combatir células tumorosas

Estudiantes de Ayotzinapa, contra la Guardia Nacional

Atentado. Estudiantes de la Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa se enfrentaron con agentes de la Guardia Nacional y la policía de Guerrero en la caseta de Palo Blanco, en un intento por apoderarse del control de las cabinas de cobro; los elementos de la GN rociaron a los estudiantes con gas lacrimógeno poco después de que ellos comenzaran a retirarse, pero los estudiantes, muchos de ellos encapuchados se

apoderaron de un tráiler y lo lanzaron (sin chofer) y a toda velocidad contra los elementos.

La pesada unidad se impactó contra un puesto de servicio turístico dejando 14 heridos.

El conflicto surgió luego de que los normalistas pidieron a las autoridades del estado que los dejaran 'votear' durante una hora y media la caseta, bajo la promesa de retirarse después, lo que les fue negado. **PAG 7**

Empleados de Venustiano Carranza cobran derecho de piso, denuncian

Abuso. En un día cualquiera, una vez al mes, un grupo de trabajadores de la alcaldía Venustiano Carranza recorre los establecimientos fijos y ambulantes de la colonia Peñón de los Baños; cobran lo que denominan "el derecho" a comerciantes establecidos y a ambulantes, 500 pesos a cambio de no ser molestados, clausurados o retirados de la vía pública. **PAG 10**

LA ESQUINA

El violento enfrentamiento entre estudiantes de la normal de Ayotzinapa y fuerzas de la Guardia Nacional, por el control de una caseta de cobro, muestra que los "usos y costumbres" de esa escuela no han cambiado. Sus formas siempre han sido condenables, más allá de la justicia o no de sus demandas. Lanzar un tráiler sin frenos ni chofer contra la policía es un acto criminal. No hay otra palabra.

Sin límite
CELEBRA LA AMISTAD

AUTOS
¡LEE AQUÍ! TU PASIÓN POR LOS AUTOS

BEIJING 2022
CEREMONIA DE NIEVE Y FUEGO
 Más de tres mil atletas, incluidos cuatro mexicanos, desfilaron en el Nido de Pájaro para dar por iniciados los Juegos Olímpicos de Invierno.



www.elsoldemexico.com.mx

7 15030061093029



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | **SÁBADO 5 DE FEBRERO DE 2022** | AÑO LVII | NO. 20,301 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

Lanzan piedras, petardos, palos y un tráiler

ACAPULCO. Por más de una hora, alumnos de la Normal de Ayotzinapa se enfrentaron con la Guardia Nacional y la Policía Estatal cuando les impidieron tomar la caseta de Palo Blanco, en la Autopista del Sol. Un grupo de estudiantes direccionó un tráiler sin conductor contra los agentes quienes lograron esquivar la unidad. Al final 15 uniformados resultaron heridos. **Pág. 9**



REBAJA HISTÓRICA DE 93% EN IEPS A LA MAGNA

Suavizan gasolinazo con descuento fiscal

JUAN LUIS RAMOS

Los consumidores estarían pagando entre cuatro y cinco pesos más por cada litro

La Secretaría de Hacienda elevó el estímulo fiscal semanal a los combustibles a un nivel histórico para evitar un gasolinazo. A partir de hoy y hasta el 11 de febrero, el descuento en el Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS) será de 93.27 por ciento en el caso de la gasolina verde o Magna. Así, los

consumidores pagarán sólo 37 centavos de la cuota de 5.49 pesos aplicable a cada litro. El porcentaje del estímulo fiscal es el más alto que haya aplicado la autoridad desde que entró en vigor este mecanismo, en 2016, para contener alzas abruptas en los combustibles, cuyo precio está sujeto al comportamiento de la

cotización internacional del petróleo y el tipo de cambio. De acuerdo con lo publicado en el *Diario Oficial de la Federación*, para la gasolina Premium, la rebaja será de 71.51 por ciento y para el diésel de 81.01 por ciento. "Si el Gobierno no hiciera nada estaríamos pagando el litro de la gasolina entre cuatro y cinco pesos más caro. Con esto, el Gobierno lo que hace es sacrificar sus ingresos para que como población no paguemos la gasolina

más cara. Evitan así un gasolinazo", comentó a *El Sol de México* Alejandro Montufar, CEO de la consultora PetroIntelligence. Explicó que el alza en el crudo y en los combustibles ha obligado al Gobierno a incrementar los apoyos para los consumidores. Ramses Pech, analista del sector energético, añadió que el Gobierno busca evitar que aumente la inflación y no descarta que de continuar las presiones alcistas deje de cobrar el IEPS. **Pág. 4**

ESCRIBEN
 Alejandro Jiménez **Pág. 2**
 Catalina Noriega **Pág. 12**
 Miguel Reyes Razo **Pág. 14**

PROTECCIÓN A PERIODISTA Discrepan en el caso Lourdes Maldonado

TIJUANA. El secretario técnico y de evaluación de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal en Tijuana, Jorge Aguirre Carbajal, asegura que la autoridad estatal modificó a finales de octubre las medidas de protección a la periodista asesinada el 23 de enero pasado. Pero el secretario General de Gobierno del estado, Catalino Zavala Márquez, quien tomó el cargo en noviembre, rechazó estas afirmaciones. "No hubo tal circunstancia, ya se presentó este informe", reviró. Por su parte, la Comisión Estatal de Derechos Humanos y la Sindicatura del Gobierno municipal de Tijuana abrieron una investigación para determinar si los policías o algún otro funcionario responsable de cuidar a Maldonado López fallaron en su trabajo. **Pág. 5**

CRISIS DIPLOMÁTICA EN UCRANIA
China da su respaldo a Vladimir Putin
 El líder chino Xi Jinping se unió a Moscú en su rechazo a la expansión de la OTAN y la influencia de Estados Unidos. **Pág. 31**

PIERDE OTRO RECURSO
Rosario Robles se queda en la cárcel
 Un juez resolvió que el delito por el cual se le acusa, ejercicio indebido del servicio público, no ha prescrito. **Pág. 7**

AUTOS

**¡LEE AQUÍ!
TU PASIÓN
POR LOS AUTOS**



**Permanece CDMX
en Semáforo
Amarillo; aunque
disminuyeron 30%
hospitalizaciones**
Pág. 5



**Avenida
Balderas y La
Ciudadela libres
sin ambulantes:
Gobierno
Capitalino**
Pág. 8



f La Prensa Oficial @laprensaom

www.la-prensa.com.mx

SÁBADO 5 DE FEBRERO DE 2022

LA PRENSA



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIV | NÚM. 34,093 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

AGRESIÓN

**AYOTZINAPOS AVIENTAN
TRÁILER CONTRA LA GUARDIA
NACIONAL, EN CHILPANCINGO;
EMPRESA DUEÑA DE LA
UNIDAD LOS DEMANDARÁ**

Pág. 21



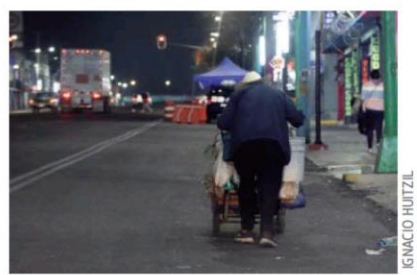
Los hechos ocurrieron en la caseta de Palo Alto. FOTO ABEL MIRANDA - SOL DE ACAPULCO

COVID-19 EN MÉXICO
NUEVOS CASOS

37,063

CASOS ESTIMADOS	CASOS CDMX
5,106,048	1,258,148

**Viven en la
incertidumbre el
71% de las
personas en
edad de
jubilación**
Pág. 3



IGNACIO HUITZIL

Sin Limite

CELEBRA LA
AMISTAD

7 503006 1093036



Agradece López Obrador respaldo de Ken Salazar a reforma eléctrica

P. 8



Monreal mete las manos por AMLO
 "Siempre ha actuado con austeridad y honestidad"

P. 7

SÁBADO 5 DE FEBRERO DE 2022

unomásuno

CRÍTICO Y VERAZ

5 Pesos

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMKoficial

Nacional

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauil Directora General: Dra. Karina A. Rocha Año XVI NÚMERO 15336



Migrantes iniciaron huelga de hambre



INE aprobó convocatoria para revocación de mandato



Lorenzo Córdova Vianello



REVOCACIÓN DE MANDATO 2022

Se publicará oficialmente el lunes



Violento enfrentamiento entre encapuchados y Guardia Nacional

P. 12-13

OVACIONES

SABADO 5 DE FEBRERO DE 2022 | NUMERO 26178 AÑO LXXV

<http://www.derechos.com>

Querían cobrar cuota en la Autopista del Sol

Impide GN toma de caseta y normalistas echan tráiler

Al menos quince elementos resultaron heridos

CHILPANCIANGO, Gro. (DFW). - Un enfrentamiento entre estudiantes de la Normal de Apizotla y elementos de la Guardia Nacional dejó como saldo al menos 14 heridos, cuando los normalistas intentaron tomar la caseta de Pdo. Blanco en la Autopista del Sol en Guerrero, los policías se los impidieron y los estudiantes impactaron un tráiler sin resultar en su contra.

Alrededor de 500 policías de Guerrero y de la Guardia Nacional, cercaron a los estudiantes, quienes intentaban tomar la caseta de Pdo. Blanco de la llamada Autopista del Sol, que conecta a Ciudad de México con Acapulco.

Las fuerzas federales hicieron una línea de repelentes y usaron gas lacrimógeno. Al momento, hay cinco detenidos.

Los estudiantes respondieron con piedras, piedras, diversos artefactos y rompieron la barrera que mantenían los uniformados al impactar un tráiler sin chofer que terminó impactándose contra una caseta de información turística.

Al ver el peligro los uniformados abrieron la formación y el tráiler pasó sin control hasta



CHILPANCIANGO, Gro. - Pallas, piedras y botellas fueron lanzadas por los normalistas de Apizotla.

vehículos. Sobre los hechos, la Guardia Nacional en forma oficial, difundió que aproximadamente a las 12:00 horas, en la Autopista del Sol, a la altura de la caseta de pago de Pdo. Blanco en el municipio de Chilpancingo, Guerrero, se presentó un grupo de manifestantes a bordo de autobuses procedentes de la Escuela Normal Rural Isidro

Soriana presenta denuncia por robo del camión

[Ver página 8](#)

Burgos de Apizotla, los cuales intentaron bloquear el paso de los automovilistas para llevar a

cabo un volante.

Desde el primer momento, según la institución, "la Guardia Nacional intentó establecer un diálogo con los manifestantes y ante la negativa, se inició una acción de repelente, apagada al ser proporcional de la fuerza y con respeto a sus derechos humanos".

[Ver página 8](#)

Avala INE convocatoria para la consulta; sólo 57 mil casillas

POR PATRICIA SAMBREL

El consejo general del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó emitir la convocatoria para la consulta sobre asociación de mandos, en la que sólo se instalarán 57 mil 377 casillas, por falta de presupuesto, según el INE por escrito de las 38 mil peticiones por la ley.

[Ver página 5](#)



Lomero Córdoba.

Refuerzo a grupo de 30-39 a partir del 14 de febrero

POR ADEM SAMBREL

La semana próxima se aplicará el refuerzo de la vacuna contra Covid al grupo de 30 a 39 años de edad y sólo se suministrará a vacunados de primera dosis de refuerzo a personas de 40 años a 60 años y más, y a personal educativo y médico.

También se aplicará la segunda dosis de AstraZeneca, Pfizer, Sputnik, y Sinovac y primera y segunda dosis a jóvenes de 15 años o más (hasta a quienes los cumplen en 2022), así como primera y segunda dosis a jóvenes de 12 y 13 años con comorbilidades, siempre que, a partir del 14 de febrero inicie la inscripción al grupo de 30 a 39 años de edad.

[Ver página 14](#)

Tercera semana en amarillo en la CDMX

[Ver página 2](#)

SEXTO DIA

Origen de Salazar a AMLO ...que se infló como un globo

K en Salazar de origen puro a Andrés Manuel López Obrador el jueves cuando aseguró que el presidente de México está en todo derecho de buscar la reforma eléctrica.

Aunque no magistral su dicho, el embajador de Estados Unidos en México aseguró en la Cámara de Diputados, a donde acudió a reunirse con

[Continúa en la página 2](#)

OPINIÓN
Catalina Noriega
Francisco Ferrera [Página 9](#)

AMLO deberá evitar hacer llamado a votar

POR URBANO SAMBREL

PAÑOTLA. - El presidente Andrés Manuel López Obrador deberá evitar llamar a votar en la consulta de renovación.

[Ver página 1](#)



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Pide Embajador 'piso parejo' para inversionistas de EU

REFORMA / STAFF

El Embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, expresó ayer que una de sus prioridades es cuidar un "piso justo y parejo" para los inversionistas de su país.

Tras asegurar que respetará la soberanía mexicana, agregó que cuidará que se cumpla con los compromisos adquiridos en el Tratado de Libre Comercio entre su país, Canadá y México (TMEC) en materia energética.

"Una de mis prioridades en México es ver por inversionistas y empresas estadounidenses para que exista piso justo y parejo", tuiteó el representante de EU.

"#EEUU respeta soberanía de México y confía en que México cumplirá los compromisos adquiridos bajo el #TMEC al considerar cambios al sector energético".

Las expresiones del Embajador estadounidense se dieron en el contexto del debate sobre la iniciativa de re-

forma eléctrica que el Presidente Andrés Manuel López Obrador envió al Congreso.

Las expresiones del representante del Gobierno de Washington se dan un día después de su visita a la Cámara de Diputados, donde se entrevistó con el presidente de la mesa directiva, el morenista Sergio Gutiérrez, y luego fue invitado al salón de plenos durante la sesión.

Si bien aseguró que no abordó la reforma eléctrica con sus anfitriones, ante la

prensa reconoció que es un tema que interesa a su país.

"Las leyes se tienen que revisar y reformar porque en el tiempo, la experiencia nos da un aprendizaje grande. Entonces México ya lleva desde 2013 con esta ley", comentó el jueves pasado.

"El Presidente López Obrador tiene razón al decir 'vamos a hacer cambios para lo mejor del pueblo'; el Presidente ha planteado, se tienen que entender las razones de él".



EMBAJADOR DE EU PIDE PISO PAREJO EN LA ELÉCTRICA

Confía en que México cumplirá con compromisos del T-MEC, su prioridad, proteger a inversionistas; el Presidente agradece palabras sobre revisar la ley; pide a oposición definir si van a votar "por la CFE o por Iberdrola". **pág. 12**

Tienen que decidir entre "CFE o Iberdrola", plantea

AMLO pide a PRI y PAN definir cómo votarán en la Eléctrica



Foto-Especial

KEN SALAZAR (IZQ.), embajador de EU en México, en reunión con el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez, el jueves.

PRESIDENTE AGRADECE respaldo del embajador de EU sobre reforma "justa"; diplomático fue senador y por eso sabe que es necesario revisar el marco legal, expresa

**• Por Angélica Guerrero**

mexico@razon.com.mx

El Presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que durante la discusión de la Reforma Eléctrica, los partidos Acción Nacional (PAN) y Revolucionario Institucional (PRI) tendrán que definir si votarán para beneficiar al sector público o al privado.

En conferencia de prensa en Panotla, Tlaxcala, explicó que para la aprobación de la iniciativa de reforma constitucional se requiere de las dos terceras partes del Congreso de la Unión para que pueda ser aprobada.

"Entonces, el bloque conservador tiene que definirse, para decirlo con claridad, el PRI y el PAN, el PRIAN, van a tener que definirse, todavía no los escucho, pero ya quiero, porque van a tener que decidir por quién van a votar: o por la Comisión Federal de Electricidad o por Iberdrola", sentenció.

o el dato

La iniciativa de reforma constitucional en materia energética del Ejecutivo plantea que la CFE genere el 54% de la energía eléctrica y el 46 por ciento, el sector privado.

El mandatario indicó que será durante la votación de la Reforma Eléctrica donde se conocerá de qué lado están los legisladores. "O sea, no hay para dónde hacerse. Entonces, ahí es donde vamos a ver si son representantes populares o si son empleados al servicio de los grupos de intereses creados", subrayó.

"MUY BIEN, KEN", POR RESPALDO A REFORMA, DICE. López Obrador agradeció al embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, por su respaldo en la Reforma Eléctrica, pues aseguró que se trata de una iniciativa "justa" que garantiza al sector privado 46 por ciento de la generación de la energía eléctrica.

"Yo agradezco mucho las palabras del embajador Ken Salazar. El Gobierno del presidente (Joe) Biden ha sido muy respetuoso y se está buscando que trabajemos cada vez en mayor coordinación", externó el primer mandatario.

Además, dijo que el embajador cuenta con experiencia en el ámbito político, pues fue senador en Estados Unidos, además de que se trata de un hombre con juicio práctico y sentido común.

"Él sabe, como lo expresó, que es necesario revisar el marco legal constantemente, porque vivimos en un mundo cambiante, son nuevas las realidades. Entonces, a lo mejor a algunos empresarios de Estados Unidos o de aquí también no les va a gustar, pero muy bien Ken", expresó el tabasqueño.

Explicó que la Reforma Eléctrica garantiza a la iniciativa privada hasta el 46 por ciento de la participación de este mercado en el país, lo cual, dijo, es el equivalente a todo el sector de Argentina.

"Es una reforma justa, no es una imposición, es considerando a todos. Se debe de saber que se le está garantizando al sector privado el 46 por ciento de la generación de la energía eléctrica y 54 para la Comisión Federal de Electricidad", subrayó López Obrador.

Lamentó que hasta hace unos años se pretendiera ver a México como una tierra de conquista y limitar a la CFE para dar prioridad a las empresas particulares con el pretexto de las energías limpias.

"Tenemos 60 hidroeléctricas que se construyeron a través de los años con presupuesto público en beneficio del pueblo de México, pero no se pueden utilizar a cabalidad, no pueden turbinar porque en la legislación vigente se considera que la energía que se produce con agua no es limpia", reprochó el mandatario.

Expuso que entre los que están en con-

60
Centrales
hidroeléctricas
hay en México



PERIÓDICO

La Razón

PÁGINA

0

FECHA

05/02/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

tra de la Reforma Eléctrica se encuentran organismos autónomos como la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece).

“Esta iniciativa la impugnó este organismo de la competencia. Así como los jueces, que hay un juez ahí, que nada más está esperando a ver qué iniciativa presentamos y de inmediato el amparo porque está al servicio de ellos, no todo el Poder Judicial, pero sí una buena parte”, aseveró el Presidente.



Embajador de EU reconoce la cercanía y coincidencias entre los presidentes de México y su país

En su visita a la Cámara de Diputados el embajador de Estados Unidos, Ken Salazar, reconoció que el presidente López Obrador 'tiene razón' en proponer cambios en materia eléctrica, pues las leyes tienen que actualizarse. Resaltó la importancia que tienen los foros para entender mejor la Reforma Eléctrica en un proceso legislativo que también llegará al Senado mexicano. El embajador se reunió con los presidentes Sergio Gutiérrez Luna y el de la Junta de Coordinación Política, el priista, Rubén Moreira.

<https://drive.google.com/file/d/1ZT0GpyvoffJMcwCJ3EydFBFI0jeYjvaR/view>



Embajador de EE.UU. pide entender a López Obrador sobre reforma eléctrica



Fotografía cedida hoy, por la Cámara de Diputados, del presidente de la Mesa Directiva Sergio Gutiérrez (d) y el embajador de Estados Unidos en México Ken Salazar (i) durante una reunión de trabajo en Ciudad de México (México). EFE/ Cámara de Diputados /SOLO USO EDITORIAL/SOLO DISPONIBLE PARA ILUSTRAR LA NOTICIA QUE ACOMPAÑA (CRÉDITO OBLIGATORIO)

El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, pidió este jueves entender las razones del presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, sobre su reforma eléctrica y dijo que "tiene razón al decir 'vamos a hacer cambios para lo mejor del pueblo'".

Hace dos semanas, el mandatario mexicano explicó que la reunión que sostuvo con la secretaria estadounidense de Energía, Jennifer Granholm, sirvió para que Estados Unidos entienda que la reforma energética mexicana busca "desterrar la corrupción".



Con Reforma Eléctrica se podrán pagar tarifas justas de luz: Sergio Gutiérrez Luna

Ejido El Salmoral, mpio. La Antigua, 4 de febrero de 2022.- En asamblea popular, usuarios del servicio de luz cercanos a la central nuclear de Laguna Verde solicitaron al Presidente de la Cámara de Diputados, el veracruzano, Sergio Gutiérrez Luna, su intervención para que se aplique una tarifa preferencial ofrecida hace veinte años. El diputado federal, originario de Minatitlán, expresó que hay coincidencia entre lo que plantea la Reforma Eléctrica enviada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, el reclamo de esta región veracruzana y el resto del país.

[undefined \(enteratever.com\)](http://enteratever.com)



“EEUU respeta soberanía de México”: Ken Salazar se refirió otra vez a reforma eléctrica de AMLO



Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados, recibió al embajador de EEUU en México
(Foto: Twitter/@Sergeluna_S)

Un día después de asistir a la **Cámara de Diputados** y reunirse con los presidentes de la Mesa Directiva y de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), **Ken Salazar** volvió a referirse a la **reforma eléctrica** impulsada por el presidente de México **Andrés Manuel López Obrador**, quien agradeció el apoyo recibido por parte del embajador estadounidense.

“Una de mis prioridades en México es **ver por inversionistas y empresas estadounidenses para que exista piso justo y parejo**”, afirmó a través de un mensaje publicado en sus redes sociales, con el que justificó su intervención en el debate alrededor de la reforma.



AMLO 'TIENE RAZÓN' AL PROPONER LA REFORMA ELÉCTRICA: EMBAJADOR DE EU

El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, respaldó la Reforma Eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador al afirmar que tiene razón al decir 'vamos a hacer cambios para lo mejor del pueblo', además pidió entender las razones del mandatario.

Aclaró que la razón de su asistencia a la Cámara baja no era para hablar de la Reforma Eléctrica sino de la relación bilateral entre México y Estados Unidos, por ello el embajador de Estados Unidos se reunió con el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, con quien acordó colaborar con temas legislativos de interés para ambas naciones.

[Nota Ampl Embajador EU.mp3 - Google Drive](#)



Ken Salazar visitó la Cámara de Diputados

Ayer Ken Salazar (embajador de Estados Unidos) dio estas declaraciones, recordemos que acudió a la Cámara de Diputados a reunirse, había dicho que con distintos grupos parlamentarios, bueno al final fue una visita VIP, se reunió únicamente con el presidente de la Mesa Directiva, con una par de coordinadores y no más ¿eh?

https://drive.google.com/file/d/1kPwqEORgMyt9VMK2WY5A7tYnPm9nG-_y/view



KEN SALAZAR AFIRMA QUE AMLO TIENE RAZÓN EN PROMOVER REFORMA ELÉCTRICA

En su visita a la Cámara de Diputados, el embajador de Estados Unidos, Ken Salazar, tuvo reuniones con el presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna, con el vicepresidente Santiago Creel, con el presidente de la Jucopo, Rubén Moreira, con el vicecoordinador Marco Antonio Mendoza y el diputado Ildelfonso Guajardo así como con el coordinador de Morena, Ignacio Mier. A su salida, el embajador afirmó que durante su visita no se trató el tema de la reforma eléctrica pero que el Presidente tiene razón en decir que hay que hacer cambios para lograr lo mejor para el pueblo y que el proceso que se tiene en la Cámara es importante porque al final los pueblos son uno, así como la economía será una economía.



[Ken Salazar visita San Lázaro.mp4 - Google Drive](#)



Con Reforma Eléctrica se podrán pagar tarifas justas de luz: Sergio Gutiérrez Luna

En asamblea popular, usuarios del servicio de luz cercanos a la central nuclear de Laguna Verde solicitaron al Presidente de la Cámara de Diputados, el veracruzano, Sergio Gutiérrez Luna, su intervención para que se aplique una tarifa preferencial ofrecida hace veinte años. El diputado federal, originario de Minatitlán, expresó que hay coincidencia entre lo que plantea la Reforma Eléctrica enviada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, el reclamo de esta región veracruzana y el resto del país.

<https://palabradeveracruzano.com.mx/2022/02/04/con-reforma-electrica-se-podran-pagar-tarifas-justas-de-luz-sergio-gutierrez-luna/>



Con Reforma Eléctrica se podrán pagar tarifas justas de luz: Sergio Gutiérrez Luna

Ejido El Salmoral, mpio. La Antigua, 4 de febrero de 2022.- En asamblea popular, usuarios del servicio de luz cercanos a la central nuclear de Laguna Verde solicitaron al Presidente de la Cámara de Diputados, el veracruzano, Sergio Gutiérrez Luna, su intervención para que se aplique una tarifa preferencial ofrecida hace veinte años. El diputado federal, originario de Minatitlán, expresó que hay coincidencia entre lo que plantea la Reforma Eléctrica enviada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, el reclamo de esta región veracruzana y el resto del país.

[Con Reforma Eléctrica se podrán pagar tarifas justas de luz: Sergio Gutiérrez Luna | De poder a poder \(dpoderapoder.mx\)](https://dpoderapoder.mx)



Con Reforma Eléctrica se podrán pagar tarifas justas de luz: Sergio Gutiérrez Luna

En asamblea popular, usuarios del servicio de luz cercanos a la central nuclear de Laguna Verde solicitaron al Presidente de la Cámara de Diputados, el veracruzano, Sergio Gutiérrez Luna, su intervención para que se aplique una tarifa preferencial ofrecida hace veinte años. El diputado federal, originario de Minatitlán, expresó que hay coincidencia entre lo que plantea la Reforma Eléctrica enviada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, el reclamo de esta región veracruzana y el resto del país.

[Con Reforma Eléctrica se podrán pagar tarifas justas de luz: Sergio Gutiérrez Luna \(nuestroenfoco.mx\)](https://nuestroenfoco.mx)



Con Reforma Eléctrica se podrán pagar tarifas justas de luz: Sergio Gutiérrez Luna

Ejido El Salmoral, mpio. La Antigua, 4 de febrero de 2022.- En asamblea popular, usuarios del servicio de luz cercanos a la central nuclear de Laguna Verde solicitaron al Presidente de la Cámara de Diputados, el veracruzano, Sergio Gutiérrez Luna, su intervención para que se aplique una tarifa preferencial ofrecida hace veinte años.

El diputado federal, originario de Minatitlán, expresó que hay coincidencia entre lo que plantea la Reforma Eléctrica enviada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, el reclamo de esta región veracruzana y el resto del país.



Con Reforma Eléctrica se podrán pagar tarifas justas de luz: Sergio Gutiérrez Luna

Ejido El Salmoral, mpio. La Antigua, 4 de febrero de 2022.- En asamblea popular, usuarios del servicio de luz cercanos a la central nuclear de Laguna Verde solicitaron al Presidente de la Cámara de Diputados, el veracruzano, Sergio Gutiérrez Luna, su intervención para que se aplique una tarifa preferencial ofrecida hace veinte años. El diputado federal, originario de Minatitlán, expresó que hay coincidencia entre lo que plantea la Reforma Eléctrica enviada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, el reclamo de esta región veracruzana y el resto del país.

[Con Reforma Eléctrica se podrán pagar tarifas justas de luz: Sergio Gutiérrez Luna – Sucesos de Veracruz](#)



Con Reforma Eléctrica se podrán pagar tarifas justas de luz: Sergio Gutiérrez Luna

Ejido El Salmoral, mpio. La Antigua, 4 de febrero de 2022.- En asamblea popular, usuarios del servicio de luz cercanos a la central nuclear de Laguna Verde solicitaron al Presidente de la Cámara de Diputados, el veracruzano, Sergio Gutiérrez Luna, su intervención para que se aplique una tarifa preferencial ofrecida hace veinte años. El diputado federal, originario de Minatitlán, expresó que hay coincidencia entre lo que plantea la Reforma Eléctrica enviada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, el reclamo de esta región veracruzana y el resto del país.

<https://ventanaver.mx/principal/con-reforma-electrica-se-podran-pagar-tarifas-justas-de-luz-sergio-gutierrez-luna/>



Presentó Sergio Gutiérrez iniciativa que limita medios de impugnación



LEZBETH BOLAÑOS

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, presentó una iniciativa que adiciona la **Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral**, para que dichos medios sean improcedentes cuando se pretenda impugnar cualquier acto parlamentario emitido por órganos de gobierno del Congreso de la Unión.

También, actos de su Comisión Permanente o cualquiera de sus Cámaras, como concernientes a la integración, organización y funcionamiento interno de sus órganos y comisiones legislativas.

Con ello, explicó, se busca asegurar que el ejercicio de la jurisdicción electoral se mantenga respetuosa a este principio y deferente al régimen de organización y funcionamiento interno del Congreso de la Unión.

"Se propone excluir de la tutela de los derechos político-electorales y del escrutinio a cargo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, los actos parlamentarios del Congreso de la Unión que atañen a su régimen interno", precisó.

Además, comentó que **el respeto al principio de la división de Poderes se materializa en un régimen constitucional y legal de espacios de deferencia judicial e incluso libres de escrutinio, revisión, veto o sanción por parte de otros órganos del Estado, cuando así lo prevén normas constitucionales legales.**

Con respecto al caso del Poder Legislativo, señaló, "son diversos los actos provenientes del Congreso de la Unión, de la Comisión Permanente o de cada una de sus Cámaras, que se

encuentran excluidos del juego de pesos y contrapesos constitucionales".

"Por ejemplo, en el artículo 70 de la Constitución Política se establece claramente que la ley que expida el Congreso de la Unión para regular su estructura y funcionamiento internos, esto es, la **Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos**, a diferencia de cualquier otra ley, no podrá ser vetada ni necesitará de promulgación del Ejecutivo federal para su vigencia.

"El sistema de medios de impugnación en materia electoral tiene un nivel de escrutinio acotado. Así, frente al principio de división de Poderes, por ejemplo, la jurisdicción electoral no debe revisar la regularidad de actos parlamentarios emitidos por sus órganos de gobierno que se refieren a la integración, organización y funcionamiento interno de sus instancias y comisiones legislativas", detalló **Gutiérrez Luna**.





El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, presentó una iniciativa que adiciona la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, para que dichos medios sean improcedentes cuando se pretenda impugnar cualquier acto parlamentario emitido por los órganos de gobierno del Congreso de la Unión.

También, actos de su Comisión Permanente o cualquiera de sus Cámaras, como los concernientes a la integración, organización y funcionamiento interno de sus órganos y comisiones legislativas.

<http://elobservatorio.com.mx/?p=20733>



Gutiérrez Luna presenta iniciativa que limita medios de impugnación en materia electoral frente a actos parlamentarios

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, presentó una iniciativa que adiciona la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, para que dichos medios sean improcedentes cuando se pretenda impugnar cualquier acto parlamentario emitido por los órganos de gobierno del Congreso de la Unión.

También, actos de su Comisión Permanente o cualquiera de sus Cámaras, como los concernientes a la integración, organización y funcionamiento interno de sus órganos y comisiones legislativas.

<http://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/gutierrez-luna-presenta-iniciativa-que-limita-medios-de-impugnacion-en-materia-electoral-frente-a-actos-parlamentarios/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



05/02/2021

LEGISLATIVO



El diputado Gutiérrez Luna inaugura en San Lázaro exposición fotográfica por la biodiversidad del Bosque de Niebla

El presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna, afirmó que la Cámara de Diputados es un espacio abierto para la difusión de las diferentes expresiones culturales que se manifiestan a lo largo de nuestro país. Por tal motivo, inauguró la Expo Colectiva 30 fotografías y 30 empresarios por la biodiversidad del Bosque de Niebla del Estado de Veracruz, en donde destacó que se muestran impresionantes imágenes del ecosistema de esa región de México.

<http://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/el-diputado-gutierrez-luna-inaugura-en-san-lazaro-exposicion-fotografica-por-la-biodiversidad-del-bosque-de-niebla/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



05/02/2021

LEGISLATIVO

Veracruz en la agenda binacional de México con EU

En un evento importante y de mucha trascendencia en las excelentes relaciones entre México y Estados Unidos, el diputado Sergio Gutiérrez Luna, Presidente de la Cámara de Diputados, recibió en sus oficinas al embajador de EU. Por lo pronto el legislador de Minatitlán, informó de que se esperan visitas recíprocas

El presidente de la Cámara de Diputados, el veracruzano Sergio Gutiérrez Luna, recibió al embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar; y ambos plantearon abordar temas de interés binacional así como visitas recíprocas a Veracruz y Colorado para conocer y vincular las fortalezas de ambos estados. En una reunión cordial y respetuosa, acordaron abordar posteriormente temas de economía, seguridad, migración y el relanzamiento de la relación histórica entre ambos países.

<https://diariodelistmo.com/columnas/veracruz-en-la-agenda-binacional-de-mexico-con-eu/50157382>



Veracruz en la agenda binacional de México con EU

En un evento importante y de mucha trascendencia en las excelentes relaciones entre México y Estados Unidos, el diputado Sergio Gutiérrez Luna, Presidente de la Cámara de Diputados, recibió en sus oficinas al embajador de EU. Por lo pronto el legislador de Minatitlán, informó de que se esperan visitas recíprocas

El presidente de la Cámara de Diputados, el veracruzano Sergio Gutiérrez Luna, recibió al embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar; y ambos plantearon abordar temas de interés binacional así como visitas recíprocas a Veracruz y Colorado para conocer y vincular las fortalezas de ambos estados. En una reunión cordial y respetuosa, acordaron abordar posteriormente temas de economía, seguridad, migración y el relanzamiento de la relación histórica entre ambos países.

<https://imagendeveracruz.mx/columnas/veracruz-en-la-agenda-binacional-de-mexico-con-eu/50157382>



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PARLAMENTO ABIERTO

Sin cambios de Morena, PAN no apoyará reforma eléctrica

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gimm.com.mx

El coordinador de los diputados del PAN, Jorge Romero, advirtió a Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados, que si el parlamento de la reforma eléctrica "es una finta" donde no se escuchó a los especialistas para realizar modificaciones, su bancada no apoyará su aprobación.

"Si el parlamento abierto ha sido solo una finta, solo un ejercicio para hacer como que oyeron a gente especializada para que después insistan en su redacción original y no veo que haya manera para el 25 de febrero, ni para

abril ni de mayo ni de junio, porque por lo menos con Acción Nacional no van a contar", declaró.

El líder de la segunda fuerza parlamentaria aseguró que esta es la misma percepción de los coordinadores del PRI y PRD que conforman la Alianza Va Por México, luego de que el coordinador de los morenistas, Ignacio Mier Velasco, anunció que para el 25 de febrero iniciaría la ruta de dictaminación, una semana después de finalizar los foros del parlamento abierto.

"Vamos a buscar siempre el diálogo, pero siempre conscientes de que ellos (Morena) traen en la mano una



Foto: Especial

El diputado Jorge Romero destacó que la propuesta federal no obedece a los lineamientos internacionales de energías limpias.

redacción imposible para Acción Nacional y casi puedo decir que para toda la coalición Va Por México. Todos los

coordinadores hemos sido implícitos: así como viene la redacción es imposible que avance. La coalición Va Por



"Redacción tramposa"

El diputado Jorge Romero señaló que la redacción actual de la reforma eléctrica elimina el modelo de libre competencia, además de que tiene "una redacción tramposa" al decir que el sector privado tendría una participación "de hasta el 46 por ciento".

México es indispensable para que ellos pasen su reforma", sostuvo.

El diputado de Acción Nacional señaló que la redacción actual elimina el modelo de libre

competencia y tiene "una redacción tramposa" al decir que el sector privado tendría una participación "de hasta el 46%" mientras que a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) un mínimo de 54 por ciento.

"Si uno le pone atención a esa redacción no significa que el 54% va ser para CFE y el 46% para privados, significa que los privados pueden hasta el 46% y CFE mínimo el 54%. Si eso lo ligas con otro transitorio que se cancelan todas las autorizaciones y todos los permisos eso no suena a 54-46%, eso suena a 100% para CFE y 0% el sector privado", argumentó.

Jorge Romero enfatizó que la propuesta federal tampoco obedece a los lineamientos internacionales de energías limpias.



MARIO MALDONADO

PRI no tiene pensado votar la Reforma Eléctrica hasta que hayan pasado las elecciones, estima Rubén Moreira

En entrevista para Heraldo Media Group en "Noticias de la mañana", el presidente de la Jucopo dijo que el tricolor está a favor de una transición energética, pero debatirán cuál



Rubén Moreira, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara de Diputados, comentó que el PRI no tiene pensado votar la Reforma Eléctrica hasta que hayan pasado las elecciones de este año.

En entrevista para Heraldo Media Group en "Noticias de la mañana" con Mario Maldonado, señaló que su partido está a favor de una transición energética y "en la iniciativa se habla de esta transición, por lo que estamos de acuerdo con ese proceso, pero tendremos que definir cómo será éste, lo que conllevará a un debate distinto".

Expresó que los legisladores de Morena quieren que se inicia la ruta legislativa para aprobar la iniciativa, pero hay muchas acciones anteriores, entre ellas "que las comisiones lleguen a un dictamen; se está planteando un tema constitucional que tiene efectos en normas secundarias y es importante que se discuta".

Detalló que los foros abiertos para debatir y conocer las distintas voces sobre la Reforma Eléctrica estaban planteados terminar a mediados de febrero, pero afirmó que se podrían prolongar una o dos semanas más, por lo que concluirían a finales de mes.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

05/02/2022

LEGISLATIVO

"Todavía falta que escuchemos a los gobernadores, comunicadores y expertos en comunicación, quienes también han manifestado su deseo de participar y hablar sobre la Reforma Eléctrica", expuso.

Moreira comentó que en el PRI consideran que toda iniciativa se debe debatir primero, analizar y después votar, pero no al revés, como se suele hacer.

De igual forma, habló sobre la visita del embajador Ken Salazar, con quien mantuvo una conversación general y no se habló de algo en particular. "Se habló de la historia de nuestros países. Yo entendí esto como una visita de cortesía política a la Cámara de Diputados, como lo han hecho otros embajadores en su momento", finalizó.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/2/4/pri-no-tiene-pensado-votar-la-reforma-electrica-hasta-que-hayan-pasado-las-elecciones-estima-ruben-moreira-375986.html>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA OCTAVA	0	05/02/2022	LEGISLATIVO

ENTREVISTA / JORGE ROMERO (COORDINADOR DE DIPUTADOS – PAN)

“Lo que hicimos fue ir varias legisladores y legisladoras, senadoras, diputados federales, diputadas y diputados locales ante la Fiscalía General y específicamente a esta especializada en combate a la corrupción para levantar, para presentar una denuncia de hechos, así se llama en términos jurídicos, precisamente para que derivado de hechos que han sido públicos, que han sido notorios, las autoridades, no nosotros, las autoridades hagan su chamba, porque la chamba de las autoridades, de estas que te menciono que son las fiscalías, es procurar justicia y verificar si en los hechos que se denuncian por públicos y notorios si configura un delito”.

[Ent Jorge Romero con Aristegui.mp3 - Google Drive](#)



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



En una mañanera de cambios de humor, el Presidente **no guardó la sonrisa luego de agradecer al Embajador de Estados Unidos, Ken Salazar, por sus declaraciones a favor de la reforma eléctrica:** "Sabe que es necesario una revisión al marco legal". Aseguró que el Mandatario de ese país, Joe Biden, ha estado muy interesado de que ambas naciones trabajen en coordinación respetando su autonomía. "A lo mejor a muchos empresarios de Estados Unidos o de aquí no les va a gustar, muy bien, Ken". Refirió que tanto el PRI como el PAN tendrán que mostrar si están de lado del pueblo y apoyan a la CFE o a favor de las empresas como Iberdrola.

Posteriormente, pasó de la felicidad al enojo luego de recordar que **"ahora con lo de la supuesta casa de mi hijo en Houston, un escándalo, un partido ya presentó una denuncia en la Fiscalía.** Adelante, obvio no hay nada ilegal pero es tirar lodo porque no pueden de otra manera y allí están medios, intelectuales al servicio del antiguo régimen, todos, y adelante con eso, como decía el poeta, ya llevamos muchos años y siempre hemos salido de la calumnia ilesos". Se fue contra la periodista Carmen Aristegui y le dijo a la gente que se equivocó al pensar que era un ejemplo de la comunicación.

Asimismo, minimizó la resolución de la Corte donde prohíbe al INE que solicite recursos al Ejecutivo pero sí le autoriza que pongan menos casillas para la consulta de la revocación de mandato, criticó a quienes están en contra de su Gobierno y les pidió que promuevan la participación: **"Si está tan mal el País hay que corregir,** yo no soy un ambicioso vulgar y no voy a encapricharme y aunque no me quieran, como fui electo democráticamente, me tengo que quedar al final, no, no, no, si yo no tengo apoyo del pueblo no puedo seguir gobernando...un gobernante que no tiene el respaldo del pueblo es como una hoja seca".

En una conferencia de 3 horas y desde Tlaxcala, dio comienzo al programa para la federalización de la salud a través de los IMSS-Bienestar, dijo que se garantizará el servicio gratuito para todos los mexicanos siendo o no derechohabientes. **"Vamos a empezar con Tlaxcala y Nayarit, no habrá límite de presupuesto"**.

Aunque no dijo cuándo, aceptó que continuará la iniciativa que permite que varios organismos autónomos se fusionen al Gobierno federal.

Finalmente, lamentó el fallecimiento del empresario Alberto Bailleres González, destacó que fueron cercanos y respaldó a su hijo Alejandro.



Hará Segob más foros sobre reforma eléctrica

CLAUDIA GUERRERO
Y ANTONIO BARANDA

TLAXCALA.- La Secretaría de Gobernación, a cargo de Adán Augusto López, organizará más foros en todo el país sobre la reforma eléctrica, adelantó ayer el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Ahora tenemos tres reformas que nos interesa mucho, la eléctrica, de la que se están haciendo foros, nos importa que la gente se entere, con la reforma energética todo fue arriba, ahora nos importa es que haya debate y de informe”, dijo en su conferencia matutina.

“Le he pedido al Secretario de Gobernación que él organice foros de parte del Gobierno federal, el Ejecutivo, y que los funcionarios informen en plazas públicas y que informen, que vayan a todos los pueblos, todas las plazas, para que cuando sea la votación estemos todos pendientes”.

El Mandatario insistió en que los diputados federales se deben definir sobre la iniciativa de reforma que busca

que la Comisión Federal de Electricidad recupere el monopolio del sector eléctrico.

“Con la reforma eléctrica se necesitan dos terceras partes, por eso el bloque conservador debe definirse, para decirlo con claridad, el PRI y el PAN, el PRIAN, porque van a decidir por quién votar, por la CFE o por Iberdrola”, señaló.

El titular del Ejecutivo confirmó que su Gobierno busca compactar organismos autónomos en Secretarías, ‘uno por uno’.

“Vamos poco a poco, porque son batallas, es uno por uno, si es reforma constitucional es muy difícil, porque son dos terceras partes, y ahí el bloque conservador no deja pasar nada”, expresó.

El pasado 27 de enero, REFORMA reveló que López Obrador busca quitar autonomía técnica y de gestión a 16 órganos descentralizados.

Con la iniciativa de reforma legal, el Ejecutivo pretende desaparecer la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, a menos de seis años de haber sido creada, aunque el resto sí seguirá funcionando.



CONFÍA KEN SALAZAR QUE MÉXICO CUMPLIRÁ CON PUNTOS DE T-MEC

El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, señaló que su país confía en que el gobierno mexicano cumplirá con los compromisos adquiridos bajo el T-MEC, ello al considerar cambios en el sector energético.

Apenas el pasado jueves, Salazar estuvo en la Cámara de Diputados, donde declaró que las leyes siempre necesitan reformarse.

"Una de mis prioridades en México es ver por inversionistas y empresas estadounidenses para que exista piso justo y parejo. #EEUU respeta la soberanía de México y confía en que cumplirá los compromisos adquiridos bajo el #TMEC", tuiteó. ● Ariadna García

**DESTACA POTENCIAL EN ENERGÍAS LIMPIAS**

EU aboga por piso parejo en la reforma eléctrica

EL EMBAJADOR KEN SALAZAR DIJO confiar en que México cumplirá sus compromisos del T-MEC al considerar cambios legales al sector energético

POR ERNESTO MÉNDEZ

Ante la discusión en el Congreso de la Unión de la reforma eléctrica, el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, sostuvo que su prioridad es garantizar un piso parejo para los inversionistas y empresas de su país.

“Estados Unidos respeta la soberanía de México y confía en que cumplirá los compromisos adquiridos bajo el T-MEC al considerar cambios al sector energético”, señaló el diplomático a través de sus redes sociales.

Reiteró que la administración Biden desea que América del Norte sea un referente en la generación de energías limpias, por lo que la próxima semana visitará proyectos eólicos y solares para mostrar la fuerte asociación binacional.

¿AUTOABASTO?

Este modelo de generación de energía limpia podría desaparecer, de aprobarse la reforma eléctrica.



Un privado suministra luz a un usuario, vía la red de la CFE.



La mayor parte de estas centrales generadoras son eólicas.



En México hay 243 centrales que operan bajo este esquema.

“Estados Unidos y México fueron dotados de significativos recursos solares, eólicos, geotérmicos e hidroeléctricos que pueden crear una central de energía limpia en América del Norte”, abundó en Twitter.



Foto: Especial

PRIMERA

López Obrador agradece respeto

El Presidente celebró que el embajador Ken Salazar haya reconocido en la Cámara de Diputados la necesidad que tiene el gobierno federal de revisar el actual marco jurídico del sector energético, en beneficio de la población. / 2

El jueves, durante una visita a la Cámara de Diputados, Salazar reconoció la necesidad del gobierno federal de revisar el actual marco jurídico del sector eléctrico e impulsar los cambios que se consideren benéficos para el país.

“México ya lleva desde 2013 con esta ley que tiene, el Presidente tiene razón, el presidente López Obrador tiene razón en decir ‘vamos a hacer cambios para lo mejor del pueblo,’” dijo ese día.

PRIMERA | PÁGINA 2
DINERO | PÁGINA 19



REFORMA ELÉCTRICA

Prioridad, piso parejo para las empresas: EU

EL EMBAJADOR KEN SALAZAR expresó su confianza en que México respete sus compromisos del T-MEC al hacer cambios en el sector energético

POR ERNESTO MÉNDEZ
Y ARTURO PÁRAMO
nacional@gimm.com.mx

Tras sus declaraciones sobre la Reforma Eléctrica en la Cámara de Diputados, y las felicitaciones que recibió de parte del presidente Andrés Manuel López Obrador, el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, aclaró que una de sus prioridades en nuestro país es ver por inversionistas y empresas estadounidenses para que exista piso justo y parejo.

"Estados Unidos respeta la soberanía de México y confía en que México cumplirá los compromisos adquiridos bajo el TMEC al considerar cambios al sector energético", manifestó a través de su cuenta de Twitter.

El diplomático señaló el jueves en San Lázaro que el presidente López Obrador "tiene razón" al proponer cambios en materia eléctrica, al considerar que las leyes "siempre necesitan reformarse con base en el aprendizaje".

"México ya lleva desde el 2013 con esta Ley que tiene, el presidente tiene razón, el presidente López Obrador tiene razón de decir: vamos hacer cambios para lo mejor



Foto: Eduardo Jiménez/Archivo

del pueblo", indicó.

Previamente, Ken Salazar, dio a conocer en sus redes sociales que la próxima semana visitará grandes proyectos eólicos y solares para mostrar la fuerte asociación con México.

En tanto, el presidente Andrés Manuel López Obrador agradeció al Embajador de Estados Unidos, Ken Salazar, su postura acerca de que es necesaria una reforma en el sector eléctrico.

El jueves, en la Cámara de Diputados, el Embajador afirmó que la iniciativa de reforma propuesta por el titular del Ejecutivo era necesaria, aunque no aseguró que esté de acuerdo con el texto y planteamientos de la iniciativa que se discute en el Congreso.

"Agradezco mucho las palabras del Embajador Ken



México ya lleva desde el 2013 con esta Ley que tiene; el Presidente tiene razón, el presidente López Obrador tiene razón de decir: vamos hacer cambios para lo mejor del pueblo."

KEN SALAZAR
EMBAJADOR DE EU EN MÉXICO

Salazar, dio a conocer en sus redes sociales que la próxima semana visitará grandes proyectos eólicos y solares.

mayor coordinación.

"Él fue legislador en Estados Unidos, senador de la República, él sabe cómo lo expresó que es necesario revisar el marco legal constantemente, porque vivimos en un mundo cambiante, son nuevas las realidades, cuando se aprobó esa reforma energética hace ya seis, ocho años, eran otras condiciones", expuso el presidente en rueda de prensa desde Tlaxcala.

Comentó que su propósito de reforzar a la Comisión Federal de Electricidad ha sido una constante en su carrera política y por ello nadie debe sorprenderse de su proyecto de reforma.

Salazar. El gobierno del presidente Biden ha sido muy respetuoso y se está buscando que trabajemos cada vez en



Foto: Especial

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que ya pidió al secretario de Gobernación organizar foros sobre el tema.

SAN LÁZARO

Presidente pide a PRI y PAN fijar postura

López Obrador indicó que la oposición debe definirse durante la discusión en parlamento abierto

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramogmm.com.mx

Los partidos Revolucionario Institucional y Acción Nacional deben definir y hacer pública su postura ante la reforma eléctrica que actualmente se discute en un parlamento abierto en la Cámara de Diputados, afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

“El bloque conservador tiene que definirse, para decirlo con claridad, el PRI y el PAN, el PRIAN, van a tener que definirse, todavía no los escucho, pero ya quiero, porque van a tener que decidir por quién van a votar por la CFE o por Iberdrola, así está, no hay para donde hacerse”, aseguró el titular del Ejecutivo.

Además del debate en el parlamento abierto que se desarrolla en la Cámara de Diputados, los funcionarios del ramo energético también se sumarán a la difusión de la reforma eléctrica, visitando las localidades del

país para realizar asambleas públicas de información sobre el tema.

“Le he pedido al secretario de Gobernación, que como la iniciativa la presentamos que él organice foros de parte del gobierno federal o del Poder Ejecutivo y que los servidores públicos responsables informen en las plazas públicas, por qué presentamos la iniciativa, en qué se beneficia al pueblo.



El PRIAN va a tener que definirse, no los escucho, pero ya quiero; van a tener que decidir por quién van a votar por CFE o Iberdrola.”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO

“A todos los pueblos, a todas las plazas, a informar. Que lo hagan ya para que cuando venga la votación todos estemos pendientes”, sentenció López Obrador.

El presidente realizó una gira por Tlaxcala el viernes para inaugurar sucursales del Banco del Bienestar y retorna a la Ciudad de México.



- Los cambios, sin extremismos

Agradece AMLO *respaldo* de Ken Salazar a la reforma energética

- El diplomático, “un hombre con juicio práctico y sentido común”, afirma

NÉSTOR JIMÉNEZ

Enviado

Periódico La Jornada
Sábado 5 de febrero de 2022, p. 3

Panotla, Tlax., “Muy bien, Ken”, dijo el presidente Andrés Manuel López Obrador al agradecer al embajador de Estados Unidos en México, quien el jueves declaró a la prensa sobre la pertinencia de actualizar las reformas en el sector energético, porque el más reciente cambio fue en 2013.

El mandatario señaló que desde tiempos de campaña fue claro en su proyecto de gobierno, el cual sería sin extremismos, pero diferente al impulsado en los 36 años del periodo neoliberal.

“Tiene razón el embajador de Estados Unidos, porque son tiempos distintos. ¿Por qué ganamos nosotros? ¿Por qué nos dio su confianza el pueblo? Porque presentamos un programa de cambio, de transformación. No engañamos a nadie, nosotros no enarbolamos la bandera de la política neoliberal, dijimos: ‘Vamos a cambiar la política económica’, y es lo que estamos haciendo”, expresó.

Coincidió con el diplomático en el sentido de que ahora hay una nueva circunstancia que amerita una revisión al marco legal. La del sexenio pasado, añadió el mandatario, pretendía desaparecer la Comisión Federal de Electricidad y dejar el mercado a las empresas privadas, sobre todo extranjeras.

Añora, añadió, “lo que queremos es, sin extremismos, hacer cambios en beneficio de todos”, ricos y pobres.

Entonces, “Ken Salazar, a lo mejor algunos empresarios de Estados Unidos o de aquí también no les va a gustar, pero muy bien, Ken. Es que es un hombre con juicio práctico, con sentido común”, señaló.

La conferencia de prensa matutina, más larga de lo usual, se prolongó tres horas; el Presidente suele extenderse, con emoción, cuando se trata de hablar de políticas públicas e historia.

En esa coyuntura, defendió la iniciativa elaborada por el Ejecutivo en materia eléctrica y sostuvo que no es autoritaria ni una imposición, más aún si se considera que hay garantía para que el sector privado participe en hasta 46 por ciento de la generación de energía eléctrica.



Es necesario divulgar la iniciativa y, para tal fin, instruyó llevarla a las plazas públicas, para explicarla a la población a detalle.

Recalcó que los cambios legislativos –y constitucionales– prioritarios para su gobierno son en tres materias: sector eléctrico, Guardia Nacional y electoral, por lo cual quedaría para después la pretendida reforma administrativa del Estado.

Si bien dijo que sigue en pie el proyecto de adelgazar los aparatos burocráticos (tanto unas 16 instancias del Poder Ejecutivo como los organismos autónomos, que en opinión del Presidente fueron creados sólo para simular combate a la corrupción, transparencia y competencia económica), es necesario ir poco a poco.

“Son batallas, es uno por uno. Si es reforma constitucional está muy difícil”, dijo, porque el bloque conservador no deja pasar nada.

Con la reforma eléctrica “PRI y PAN, el *Prian*, van a tener que definirse”, si están en favor de la CFE o de Iberdrola, advirtió.

Y también habrá que avanzar en su momento en la reforma electoral, porque no se puede mantener un órgano electoral costosísimo que cuesta 20 mil millones de pesos al año, pese a lo cual los jueces (consejeros) no son confiables ni imparciales.

“Además, ya engañaron mucho”, señaló, al mencionar al consejero presidente Lorenzo Córdova como una persona simuladora y racista.

(Con información de Fabiola Martínez)



Ver por las empresas de EU, mi prioridad: embajador

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Periódico La Jornada
Sábado 5 de febrero de 2022, p. 3

En el contexto de la discusión sobre la reforma eléctrica que propone el presidente Andrés Manuel López Obrador, el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, aseguró ayer que para su gobierno es prioritario velar por las empresas y las inversiones de su país

“Una de mis prioridades en México es ver por inversionistas y empresas estadounidenses para que exista piso justo y parejo. Estados Unidos respeta la soberanía de México y confía en que México cumplirá los compromisos adquiridos bajo el TMEC al considerar cambios al sector energético”, dijo en mensajes en las redes sociales.

Salazar, que el jueves visitó la Cámara de Diputados, explicó que cuando se le preguntó sobre la reforma eléctrica que propone López Obrador respondió compartiendo “nuestra decidida visión de una América del Norte como potencia de energía limpia”, pues ambos países “fueron dotados de significativos recursos solares, eólicos, geotérmicos e hidroeléctricos que pueden crear una central de energía limpia en América del Norte”.



#KENSALAZAR



Confía que se respetará el T-MEC

• El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, señaló que confía que la Reforma Eléctrica va a respetar acuerdos del T-MEC. "Una de mis prioridades en México es ver por inversionistas y empresas estadounidenses para que exista piso justo y parejo. #EEUU respeta soberanía de México y confía en que México cumplirá los compromisos adquiridos bajo el #TMEC al considerar cambios al sector energético", publicó en Twitter. **IVÁN EVAIR SALDAÑA**



Ken: México y EU, con recursos para crear una central de energía limpia

Hay capacidad eólica, solar, geotérmica e hidroeléctrica, señala el embajador de EU

Mario D. Camarillo

Ciudad de México

El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, aseguró este viernes a través de mensajes en sus redes sociales que México y Estados Unidos cuentan con recursos naturales suficientes para crear una central de energía limpia en América del Norte.

El diplomático estadounidense publicó en su cuenta de Twitter que empresas de su país desempeñan un papel fundamental en los esfuerzos para conseguir dicho objetivo y en esta tarea se trabaja actualmente.

“Estados Unidos y México



Ken Salazar.

fueron dotados de significativos recursos solares, eólicos, geotérmicos e hidroeléctricos que pueden crear una central de energía limpia en América del Norte. Empresas de EU desempeñan un papel enorme en este esfuerzo. La próxima semana visitaré grandes proyec-

tos eólicos y solares para mostrar nuestra asociación con México”, apuntó el embajador estadounidense.

Ken Salazar se reunió el jueves con legisladores en la Cámara de Diputados donde abordó varios temas de interés para ambas naciones, y al terminar de este encuentro y al cuestionarlo sobre la polémica reforma eléctrica que impulsa el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, pidió entender las razones del mandatario mexicano y se limitó a decir que “tiene razón al decir ‘vamos a hacer cambios para lo mejor del pueblo’”.

MANTIENEN PREOCUPACIONES

Las declaraciones de Ken Salazar se registran 15 días después de la visita de la secretaria de Energía de EU, Jennifer Granholm quien “expresamente transmitió las preocupaciones reales” del presidente Joe Biden y de inversionistas estadounidenses “por el potencial impacto negativo de las reformas energéticas” que impulsa el gobierno de la 4T.

Por otra parte, ayer en Tlaxcala, el presidente López Obrador dijo que: “Yo agradezco mucho las palabras del embajador Ken Salazar”, quien un día antes respaldó los cambios propuestos a la reforma eléctrica.

“A lo mejor a algunos empresarios de Estados Unidos, o de aquí también, no les va a gustar, pero muy bien, Ken. Es que es un hombre con juicio práctico, con sentido común”, destacó el presidente •



AMLO celebra respaldo de embajador de EU a reforma eléctrica

Al ser cuestionado, el mandatario agradeció las palabras de Ken Salazar y agregó que "no es una reforma autoritaria que perjudica y es buena para todos"

Luego que el embajador de Estados Unidos, Ken Salazar dio el espaldarazo a la reforma eléctrica del presidente mexicano Andrés Manuel López Obrador, el mandatario expresó ¡muy bien Ken!, aunque acotó que quizá esto no le guste a muchos empresarios de Estados Unidos, por su inconformidad que tienen hacia sus contratos en México.

Al ser cuestionado este viernes durante su conferencia de prensa matutina en el Estado de Tlaxcala, por este espaldarazo de Salazar, el presidente López Obrador dijo que su iniciativa de reforma eléctrica "no es una reforma autoritaria que perjudica y es buena para todos", mientras agradeció las palabras del embajador norteamericano.

En su visita al recinto legislativo de San Lázaro, Salazar declaró a los medios de comunicación tras su encuentro con legisladores: "México ya lleva desde el 2013 con esta ley (energética) que tiene y el presidente Andrés Manuel López Obrador tiene razón en decir que vamos a hacer cambios para dar lo mejor al pueblo".

Por su parte, el mandatario mexicano agregó este viernes que en su gobierno quieren hacer cambios "sin extremos" para beneficiar a todos.

Aseguró que a la larga tanto ricos y pobres iban a terminar perjudicados de continuar con la política neoliberal. A la vez que dijo que son tiempos distintos los de ahora y subrayó que logró llegar a la presidencia "porque no enarbolamos la política neoliberal", mientras reiteró que con esa política se buscaba desaparecer a la Comisión Federal de Eléctrica.



PERIÓDICO

El Sol de México

PÁGINA

6

FECHA

05/02/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO



El mandatario aseguró que quizá esto no le guste a muchos empresarios de EU, por su inconformidad que tienen hacia sus contratos en México / Foto: Cuartoscuro



“Reforma eléctrica buscará piso parejo para inversionistas de EE. UU.”: Ken Salazar

ISRAEL MUÑOZ

Luego de que visitara la Cámara de Diputados para discutir temas en torno a la reforma eléctrica, y de ser reconocido por el **presidente Andrés Manuel López Obrador, el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, realizó un nuevo pronunciamiento en torno a la misma.**

De acuerdo con una publicación en redes sociales, será una de “sus máximas prioridades el abogar por inversionistas y empresarios estadounidenses para que exista un piso justo y parejo en México.

“Una de mis prioridades en México es ver por inversionistas y empresas estadounidenses para que exista piso justo y parejo. #EEUU respeta soberanía de México y confía en que México cumplirá los compromisos adquiridos bajo el #TMEC al considerar cambios al sector energético”, publicó en sus redes sociales.

Cabe recordar que el diplomático señaló el jueves en San Lázaro que “**el presidente López Obrador tiene razón**” al proponer cambios en materia eléctrica, al considerar que las leyes siempre necesitan reformarse con base en el aprendizaje”.

“México ya lleva desde 2013 con esta ley que tiene, el presidente tiene razón, el presidente López Obrador tiene razón de decir: vamos a hacer cambios para lo mejor del pueblo”, indicó.

Asimismo, **Ken Salazar confirmó que la próxima semana visitará proyectos eólicos y solares a lo largo del territorio nacional, esto con la finalidad de “mostrar una fuerte asociación con México”.**





AMLO agradece espaldarazo del embajador de EU para revisión del sector eléctrico en México



El presidente Andrés Manuel López Obrador agradeció el espaldarazo del embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, a su propuesta de revisar el marco jurídico del sistema energético del país en beneficio de las mayorías.

Ayer, el diplomático estadounidense estuvo en la Cámara de Diputados donde se reunió con diversos legisladores y dijo que el análisis del marco legal del sector energético debe revisarse constantemente debido a que las condiciones mundiales se modifican constantemente.

“El presidente Andrés Manuel López Obrador tiene razón en decir ‘vamos a hacer cambios para lo mejor del pueblo’. Entonces este proceso que existe ahora se tienen que entender las razones de él (de la reforma)”, comentó.

<https://www.forbes.com.mx/politica-amlo-agradece-espaldarazo-de-salazar-para-revision-del-sector-electrico-en-mexico/>



Prioridad para EU, piso parejo en reforma eléctrica: embajador Ken Salazar



El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, sostuvo que, ante la discusión en el Congreso de la Unión de la reforma eléctrica, una de sus prioridades será garantizar que exista piso parejo para los inversionistas y empresas de su país.

“Una de mis prioridades en México es ver por inversionistas y empresas estadounidenses para que exista piso justo y parejo. #EEUU respeta soberanía de México y confía en que México cumplirá los compromisos adquiridos bajo el #TMEC al considerar cambios al sector energético”, señaló Salazar.

Ayer, durante una visita realiza a la Cámara de Diputados, el embajador estadounidense dijo que el presidente tiene la necesidad de revisar el marco jurídico del sector eléctrico e impulsar los cambios que el considere son benéficos para México.



Impulsa diputada federal Sayonara Vargas foro virtual para discutir la reforma eléctrica

A fin de generar distintos puntos de vista, enfocados a las implicaciones actuales y futuras que tendría la Reforma Eléctrica en las comunidades y hogares mexicanos, la diputada federal Sayonara Vargas impulsa un foro virtual, en el que participarán investigadores, científicos y expertos en la materia.

<https://hojaderutadigital.mx/impulsa-diputada-federal-sayonara-vargas-foro-virtual-para-discutir-la-reforma-electrica/>



Embajador de Estados Unidos da la razón a López Obrador en reforma eléctrica

Ayer sorprendió el embajador de Estados Unidos en México a propósito de la discusión de los cambios constitucionales en materia energética. Durante su visita en el Congreso, señaló que México lleva desde 2013 con esta ley y consideró que el presidente López Obrador tiene razón en decir “vamos a hacer cambios para lo mejor del pueblo”.

La sorpresa es que varios legisladores de su país, así como la secretaria de Energía del gobierno de Joe Biden han expresado preocupación por dichos cambios en electricidad, pero, claro, es un diplomático y está caminando ese delgado filo de la diplomacia.

<https://drive.google.com/file/d/1OQNJoSOTJRPd6DM0yFQYsou35KX0INKF/view>



AMLO 'TIENE RAZÓN' AL PROPONER LA REFORMA ELÉCTRICA: EMBAJADOR DE EU

El embajador de los Estados Unidos en México, Ken Salazar, habló de la Reforma Eléctrica, dijo que el gobierno mexicano tiene razón en estar impulsando en impulsar una reforma en esta materia, fue parte de lo que dijo después de una visita que hizo a la Cámara de Diputados.



[embajador EU.mp4 - Google Drive](#)



ORDENÉ QUE SE ORGANICEN FOROS DE LA REFORMA ELÉCTRICA Y SE INFORME EN PLAZAS PÚBLICAS: AMLO

El presidente López Obrador afirmó que ‘no hay para dónde hacerse’ y los legisladores tienen que elegir entre la CFE o apoyar a compañías extranjeras como Iberdrola. El mandatario ordenó que se realicen foros en todas las plazas para dar a conocer su iniciativa de Reforma Eléctrica.

[Foros en plazas públicas GF.mp3 - Google Drive](#)

**Reforma eléctrica**

Declaraciones de Ken Salazar sobre reforma eléctrica, buen augurio en la relación México-EU: Diputados federales

Parlamento Abierto es la mejor forma de analizar reforma eléctrica, afirman diputados; declaraciones de Ken Salazar son un "espaldarazo" a relación bilateral, aseveran



Diputados federales aseguraron que las declaraciones del embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, sobre reforma eléctrica son un "espaldarazo" a la relación México-Estados Unidos, ya que le reconoce al Presidente Andrés Manuel López Obrador cambiar la ley para beneficio de los mexicanos.

En entrevista con La Razón, Yeidckol Polevnsky Gurwitz, secretaria de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, señaló que "es un tremendo espaldarazo" a la relación bilateral, ya que seguramente la orden viene desde el presidente Joe Biden, quien también es sumamente cercano al Ejecutivo mexicano, por lo que avizora un panorama de estrecha amistad.

"Ayer pregunté si la declaración Ken Salazar era real al término de las reuniones en la Cámara de Diputados, pero yo creo que tiene razón al decir que se tiene que hacer una reforma a la ley eléctrica. Aparte que tiene mucha experiencia por haber sido senador de Estados Unidos y porque tiene una cercanía muy fuerte con el presidente Joe Biden" dijo Yeidckol Polevnsky .



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

La Razón

05/02/2022

LEGISLATIVO

La diputada de Morena detalló que el Parlamento Abierto es la mejor manera de analizar la reforma a la Ley Eléctrica, ya que debe existir piso parejo entre empresarios y gobierno federal, además que solo se busca la regulación del mercado interno.

La Razón publicó este viernes que el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, expresó que el Presidente Andrés Manuel López Obrador tiene razón al impulsar una reforma en materia eléctrica, pues “las leyes siempre necesitan reformarse, de aprender de la experiencia”, luego de una reunión en San Lázaro. Salazar precisó que el motivo de la reunión no fue para hablar de la Reforma Eléctrica, sino de la relación bilateral entre México y Estados Unidos.

Por separado, la secretaria general del PAN, Cecilia Patrón Laviada, dijo a este diario que el embajador dio las declaraciones en el tono de contar con buenas relaciones, pero aclaró que se debe revisar la ley y hacer las modificaciones pertinentes, ya que debe haber un tratado especial para las energías limpias.

<https://www.razon.com.mx/mexico/declaraciones-ken-salazar-reforma-electrica-buen-augurio-relacion-mexico-eu-diputados-federales-469901>



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

05/02/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

AMLO tiene razón en promover Reforma Eléctrica: Ken Salazar

El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, estuvo ayer en el Congreso, manifestó que el presidente Andrés Manuel López Obrador tiene razón en impulsar reformas en el sector eléctrico porque las normas siempre tienen que ajustarse conforme va pasando el tiempo.

El diplomático estadounidense fue claro con el motivo de su visita con legisladores mexicanos; hay que señalar que no se reunió con todos los integrantes que tienen representación en la Cámara de Diputados, sólo con algunos grupos focalizados de Morena, estuvo presente el Partido Verde con los legisladores del PRI y nada más, el resto de los coordinadores de las otras bancadas no estuvieron.

<https://drive.google.com/file/d/1VE0pPhbeKkTXJdIH68twoQrSiABk22Lf/view>



KEN SALAZAR DIJO QUE LAS LEYES DEBEN ACTUALIZARSE, EN REFERENCIA A LA REFORMA ELÉCTRICA

Qué político Ken Salazar, dijo todo y no dijo nada, parece que apoya la Reforma; dice qué bueno, bien hay que entender las razones del presidente López Obrador para proponer esta Reforma y qué bueno que se cambien las leyes, las leyes tienen que estar en una...tienen que actualizarse. Quién lo quiera ver cómo apoyo, quién lo quiera ver cómo Estados Unidos apoya, bueno no apoya, pero por lo menos no ve mal la iniciativa de Reforma.

[nota-Ken Salazar.mp3 - Google Drive](#)



EMBAJADOR DE ESTADOS UNIDOS MATIZA SUS DECLARACIONES SOBRE LA REFORMA ELÉCTRICA

El embajador Ken Salazar, después de que se prestaran a múltiples interpretaciones sus declaraciones en San Lázaro, hoy subió a su cuenta de twitter un comentario matizado. Dijo que su prioridad es ver por que inversionistas y empresas de su país tengan efectivamente el piso parejo, respeta la soberanía de México y confía que nuestro país respetará el T-MEC en cambios al sector energético.

[R F - Embajador de EU matiza sus declaraciones sobre reforma eléctrica - 4 FEB 2022 \(online-audio-converter \(mp3cut.net\).mp3 - Google Drive](#)



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

05/02/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Ken Salazar respaldó la iniciativa de Reforma Eléctrica de AMLO

El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, visitó ayer la Cámara de Diputados, respaldó la iniciativa de Reforma Eléctrica del presidente López Obrador.

<https://drive.google.com/file/d/1Dyv7oP0E9IRZiE3o2H34KsXgd2pgKHzB/view>



Respaldan diputados de Morena que empresa pública explote el litio

Afirman que es indispensable constituir una empresa pública que tenga la facultad exclusiva de la explotación de dicho mineral



La bancada de Morena en la Cámara de Diputados expresó su respaldo a la creación de una empresa del Estado mexicano para la explotación del litio, como lo propone el presidente López Obrador.

Los legisladores morenistas resaltaron que la demanda de este mineral se ha incrementado en los últimos años, por lo que es indispensable constituir una empresa pública que tenga la facultad exclusiva de la explotación de dicho mineral, de tal forma que se asegure el control de ese recurso, su uso racional y su distribución en beneficio del pueblo.

La diputada María Eugenia Hernández Pérez señaló que el objetivo de dicha empresa de la Nación sería recuperar y fortalecer la soberanía del país sobre sus riquezas y recursos naturales, poner un freno histórico a la dinámica de intervención y saqueo de nuestros recursos por parte de empresas extranjeras que han aprovechado las facilidades de gobiernos anteriores con un débil sentido de patriotismo.

“América Latina es la región con mayores reservas de litio; Chile, Bolivia, y Argentina concentran más de la mitad de los 40 millones de toneladas de reservas probadas de litio en el planeta. México no se queda atrás y por eso es importante empezar a construir los andamiajes constitucionales técnicos e institucionales para asegurar que la explotación y los beneficios de este mineral estratégico queden en manos de la Nación y el pueblo de México”



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



05/02/2022

LEGISLATIVO

Sostuvo que nuestro país no puede darse el lujo de volver a permitir que las potencias y empresas extranjeras se apoderen del litio. Pues el llamado mineral blanco, cobra cada vez más importancia estratégica en la economía mundial, y podría ser el sustituto de los combustibles fósiles; en la actualidad se usa para fabricar baterías eléctricas recargables, para celulares y autos eléctricos.

La diputada mexiquense María Eugenia Hernández, recordó que el valor del litio no deja de crecer en el mercado internacional, pues hasta el 2016 alcanzó el precio de 7 mil 475 dólares la tonelada., por eso es tan demandado.

Por su parte, el diputado Miguel Torruco Garza, apuntó que el litio se ha convertido en un elemento estratégico para el Estado, ya que es un mineral clave en la transición energética y digital. Su producción es estratégica para la fabricación de todo tipo de baterías.

https://wradio.com.mx/radio/2022/02/04/nacional/1644001056_984056.html



Culpan a Morena y Gobierno por consulta limitada

Inicia INE tareas para revocación

Promoverá árbitro ejercicio; fijan veda de propaganda gubernamental

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Con la advertencia de que Morena y el Gobierno federal son culpables de realizar una consulta limitada, el Instituto Nacional Electoral (INE) dio el banderazo a la consulta de revocación de mandato del Presidente Andrés Manuel López Obrador, a realizarse el 10 de abril.

De acuerdo con la convocatoria, desde el próximo viernes inicia la veda de propaganda gubernamental, por lo que ningún gobierno o servidor público puede promover obras o apoyos, y sólo se podrán difundir campañas sobre salud, educación y protección civil.

La difusión compete al INE y cualquier autoridad o partido político tienen prohibido promover el ejercicio.

“Hacemos un llamado a los titulares de dependencias y entidades de la Administración Pública, y de cualquier otro ente de los tres órdenes de Gobierno, a respetar las reglas del modelo de comunica-

Acotada

La convocatoria del INE para la consulta del revocatorio establece las siguientes características y plazos:

CASILLAS

57,000

A instalar en todo el país

300 Especiales**2,000**

Boletas por cada casilla

1 de abril-10 de abril

Voto electrónico para mexicanos en el exterior

10 DE ABRIL
VOTACIÓN EN EL PAÍS**1,567** MDP
Financiamiento disponible

CALENDARIO

■ **14 de febrero al 10 de abril**
Veda de propaganda gubernamental■ **2 de marzo**
Corte de la Lista Nominal (93 millones actualmente)■ **10 de marzo**
Actualización de casillas a instalar■ **1,031,000**
Spots emitirá el INE

ción política que el Congreso fijó”, indicó el presidente del INE, Lorenzo Córdova, en la sesión del Consejo General.

Los consejeros acusaron al Gobierno de la 4T y a sus diputados federales de orillarlos a organizar un ejercicio sin las características que establece la Constitución.

Está previsto que sólo se instalarán 57 mil casillas, y podrían aumentar si antes del 10 de marzo logran otros ahorros, pues ahora sólo disponen de mil 567.5 millones de pesos.

Los consejeros recri-

naron a los morenistas y al Presidente Andrés Manuel López Obrador de mantener una narrativa basada en “mentiras dolosas y arteras” para seguir atacando al INE.

“Los responsables, no le demos vuelta, de que hoy haya menos casillas son la mayoría de la Cámara de Diputados y el Gobierno federal.

“Es tiempo de reconocer los errores cometidos con humildad, y espero que no vuelvan a poner en riesgo el ejercicio democrático en el futuro, porque serán los que van aprobar las suficiencias pre-

supuestas para la elección de 2024”, resumió Córdova.

“Exhortar a todos los actores políticos e instituciones públicas a la prudencia, evitando alimentar narrativas de polarización”, planteó el consejero Martín Faz.

Mientras representantes de la Oposición indicaron que tanto Morena como López Obrador los culparán por el ejercicio, la representación de Morena reprochó al INE no haber reducido sus lujos e incluso aseguró que el organismo electoral mentía sobre el dinero disponible.



Prevé INE sacar revocación con 57 mil casillas

Da inicio a convocatoria y **modifica lineamientos para ajustarse a presupuesto**; arranca veda electoral



El Consejo General del INE aprobó ayer la emisión de la convocatoria para la revocación de mandato, en medio de confrontaciones verbales.

ESPECIAL



ARIADNA GARCÍA

—nacion@eluniversal.com.mx

Sin el presupuesto deseado, una confrontación con el gobierno federal y el partido mayoritario en el Congreso, el Instituto Nacional Electoral (INE) dio inicio, de manera formal, al ejercicio de revocación de mandato.

El Consejo General del INE aprobó ayer la emisión de la convocatoria correspondiente, además de que modificó los lineamientos creados para el ejercicio ciudadano, con la finalidad de ajustarlos a lo que el presupuesto le permitirá hacer.

El gasto con el que cuenta (mil 567 millones de pesos), la pregunta que aparecerá en la boleta junto a las opciones de respuesta a elegir, así como el blindaje jurídico, es lo que enmarcará la jornada consultiva.

Lo que no se define aún es el número de casillas a instalar. Los números del INE apuntan a que serán colocadas 57 mil 300 mesas de votación, apenas un tercio de las que debieran montarse.

De acuerdo con la Ley Federal de Revocación de Mandato, deben ser instaladas el mismo número de casillas que en la elección federal anterior, es decir, 161 mil. Sin embargo, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) autorizó al INE llevar a cabo este ejercicio, ajustado al presupuesto con el que cuenta.

Aprobada y emitida la convocatoria en la cual se invita a la ciudadanía registrada en la Lista Nominal, ninguna autoridad de los tres órganos de gobierno podrá hacer promoción de la revocación. La difusión recae exclusivamente en el INE.

Ayer el INE llevó a cabo sesión extraordinaria del Consejo General. Tomó más de tres horas discutir todo lo relacionado con la consulta popular.

Las confrontaciones verbales no estuvieron ausentes. Consejeros recriminaron la falta de recursos; la oposición lamentó que se lleve a cabo un proceso costoso y que solamente pidieron el partido gobernante y el gobierno federal; en tanto, Morena alegó

LORENZO CÓRDOVA V.

Consejero presidente del INE

“A cada paso que el INE ha dado para hacer posible este ejercicio ha correspondido una traba interpuesta por quienes se dicen interesados en [la revocación]”

que sí hay dinero en las arcas electorales, por lo cual se deben colocar la totalidad de las casillas marcadas en la ley.

El camino para llegar hasta lo que se tiene hoy, señaló Lorenzo Córdova, ha sido complejo, no exento de obstáculos y trabas.

“A cada paso que el Instituto Nacional Electoral ha dado para hacer posible este inédito ejercicio de democracia directa ha correspondido una traba o un obstáculo interpuesto por quienes

EL DATO

Los números del INE apuntan a que serán colocadas 57 mil 300 mesas de votación, apenas un tercio de las que debieran montarse.



se dicen interesados en que el ejercicio ocurra.

“Y en el colmo del absurdo, al mismo tiempo se ha desplegado una campaña desde circuitos gubernamentales para acusar a los consejeros del INE de pretender obstaculizar la revocación, llegando al extremo, incluso, desde la presidencia de una de las dos Cámaras, de pretender encarcelar a siete integrantes de este consejo”, reclamó.

El consejero Martín Faz advirtió sobre la situación grave e inédita que vive el INE por la insuficiencia presupuestal.

El diputado de Morena, consejero del Poder Legislativo, César Hernández, cuestionó que se vaya a reducir el número de casillas, que la gente hará fila para emitir su voto y no se cuidará la sana distancia.

“¿Ahora sí les preocupa la sana distancia?”, cuestionó el diputado del PAN Humberto Aguilar Coronado.

Entró entonces el representante de Morena, Mario Llergo, quien acusó al INE de ser la única instancia de oponerse e intentar sabotear el ejercicio.

Llergo arrancó un debate en el que las matemáticas salieron a relucir. Y es que afirmó que el INE tiene 2 mil 91 millones de pesos para llevar a cabo la consulta, por lo cual ha exigido que se instale la totalidad de casillas que se requieren (161 mil).

El organismo, explicó Córdova Vianello, tiene en disponibilidad mil 567 millones de pesos para llevar a cabo el ejercicio de revocación de mandato.

Llergo insistió que en un recién acuerdo aprobado por el Consejo General se expuso que el instituto cuenta con 2 mil 91 millones para la revocación.

“Las matemáticas no fallan”, exclamó el consejero Ciro Murayama. Detalló que inicialmente el INE presupuestó que la revocación tendría un costo de 3 mil 830.4 millones de pesos. ●



APRUEBA CONVOCATORIA PARA LA CONSULTA

El INE instalará hasta 57 mil casillas para la revocación

POR HÉCTOR FIGUEROA

Ante la negativa de Hacienda para darle más recursos, el INE prevé instalar hasta 57 mil 377 casillas para la revocación de mandato, cifra similar a las dispuestas para la Consulta Popular.

El Consejo General aprobó la convocatoria para el ejercicio, que se realizará el 10 de abril, y para el que destinará mil 567.4 millones de pesos.

El consejero presidente, Lorenzo Córdova, señaló que la convocatoria no se emite en las condiciones óptimas que marca la legislación.

“Condiciones que este instituto siempre buscó (pese a) las limitaciones presupuestales impuestas por la negativa de la mayoría legislativa en la Cámara de Diputados, primero, y de la Secretaría de Hacienda después”.

PRIMERA | PÁGINA 4

1,567

MILLONES

de pesos es el presupuesto que el INE destinará a la organización del ejercicio ciudadano.



LANZAN LA CONVOCATORIA

INE: va revocación con menos casillas

SERÁ EL 10 DE ABRIL; desde hoy comenzará la difusión del ejercicio ciudadano; no puede haber propaganda del gobierno

POR HÉCTOR FIGUEROA

hfa@gimm.com.mx

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral aprobó por unanimidad la convocatoria para el proceso de revocación de mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador, consulta que se realizará el próximo domingo 10 de abril.

“(Se convoca) a las y los ciudadanos de los Estados Unidos Mexicanos para que participen en el proceso de revocación de mandato del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos electo para el periodo constitucional 2018-2024, en el que la pregunta objeto es:

“¿Estás de acuerdo en que a Andrés Manuel López Obrador, presidente de los Estados Unidos Mexicanos, se le revoque el mandato por pérdida de la confianza o siga en la Presidencia de la República hasta que termine su periodo?”, establece la convocatoria.

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello, señaló durante la sesión que no se emite esta convocatoria en las condiciones óptimas que marca la legislación electoral para realizar dicha consulta.

“Condiciones que este instituto siempre buscó, sino las limitaciones presupuestales impuestas por la negativa de la mayoría legislativa en la Cámara de Diputados, primero, y de la Secretaría de la Hacienda después, para dotar al INE con los recursos suficientes.

“A esos acuerdos (para la realización de la consulta) de hace ya seis meses, este Consejo General ha sumado una veintena adicional, incluidos ajustes presupuestales para hacer posible la revocación de mandato. Y como parte de la peculiaridad de los tiempos que corren, el partido mayoritario ha ido sumando igual número de impugnaciones.

El consejero electoral, José Roberto Ruiz, explicó que el rechazo de la Secretaría de Hacienda a otorgar mil 738 millones de pesos para realizar el ejercicio de participación ciudadana, se traducirá en instalar menos casillas, pero en términos generales la calidad del trabajo que realizará el INE no se verá afectado.

Una vez emitida la convocatoria, se debe suspender, desde este sábado 5 de febrero al domingo 10 de abril, toda la difusión de toda la propaganda gubernamental de cualquier orden de gobierno, mientras que la promoción y difusión de la consulta de revocación de mandato estará a cargo exclusivamente del INE.

Der acuerdo con el documento aprobado, a partir de este sábado 5 de febrero, el INE comenzará la campaña de difusión para promover





la participación de la ciudadanía a través de tiempos oficiales de radio y televisión, y demás medios de comunicación.

El presidente del Consejo General del INE indicó que el número de casillas se determinará conforme a los recursos disponibles y utilizando como referencia, no el 100% de las secciones electorales, sino un esquema de unidades territoriales similar al que se utilizó en la Consulta Popular de Juicio a los Expresidentes de agosto de 2021.

“Esto nos arroja una cifra preliminar de 57 mil 377 casillas; las 57 mil 77 instaladas en la Consulta Popular, más 300 casillas especiales, una por distrito electoral; con lo que se da cobertura, aunque ésta sea limitada, a todo el territorio nacional”.

57,377

CASILLAS

es la cifra preliminar de mesas de votación que serán instaladas en la consulta ciudadana.

300

CASILLAS

especiales, una por distrito electoral, habrá en la consulta de revocación de mandato.

1,738

MDP

es el monto de recursos que el INE solicitó a Hacienda, pero que le fueron negados.



Celebro que esto se hiciera así y que se utilizara todo el entramado institucional para dar certeza y seguridad a la ciudadanía.”

CARLA HUMPHREY
CONSEJERA ELECTORAL



Hacemos un llamado a respetar las reglas de comunicación política que el Congreso fijó.”

LORENZO CÓRDOVA
PRESIDENTE DEL INE



Foto: Especial

En la sesión del INE, su presidente Lorenzo Córdova dio que la convocatoria no se emite en las condiciones óptimas.



La cifra de enmiendas "emblemáticas" con las que el Presidente busca apuntalar la 4T y evitar un retroceso al final de su mandato aún está lejos de las 30 que promulgó Felipe Calderón y de las 28 de Enrique Peña Nieto

Primera mitad del sexenio

Suma AMLO 18 reformas y ya supera a Salinas y Fox

Reportaje

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

EN su propósito de establecer las bases de la llamada cuarta transformación y evitar un retroceso al finalizar de su mandato, el presidente Andrés Manuel López Obrador promulgó durante la primera mitad del sexenio 18 reformas constitucionales que, en conjunto, modificaron 55 artículos de la carta magna.

Con ello, el Presidente de la República superó ya las reformas a la Constitución Política decretadas por sus antecesores Carlos Salinas (15) y Vicente Fox (17), e igualó las publicadas por Ernesto Zedillo (18) pero se mantiene todavía a distancia de las firmadas por Felipe Calderón (38) y Enrique Peña Nieto (28).

Al conmemorarse este 5 de febrero el 105 aniversario de la promulgación de la Constitución de 1917, el total de decretos presidenciales para reformar la ley suma 251 en un siglo, desde el 8 de julio de 1921 hasta el 28 de mayo de 2021.

De acuerdo con bases de datos de la Cámara de Diputados, López Obrador decretó 18 enmiendas constitucionales en los primeros tres años de su administración.

En contraste, el ex presidente Peña Nieto sumó 22 reformas en la primera mitad de su gestión; Calderón, también 22; Fox, solo cinco; Zedillo, otras cinco; y Salinas, seis.

López Obrador contó en la 64 Legislatura del Congreso de la Unión (2018-2021) con una mayoría cercana a las dos terceras partes para aprobar las enmiendas constitucionales y, con el bloque integrado por Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde Ecologista de México, consiguió la aprobación de las reformas emblemáticas de su mandato.

El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, calificó incluso a los diputados de la coalición Juntos Haremos Historia como los "legisladores constituyentes de la cuarta transformación".

"Quiero agradecer a todos y cada uno de los diputados y las diputadas del grupo parlamentario por su incondicional apoyo

y les quiero recordar que ustedes son, somos, orgullosamente, las y los diputados constituyentes de la cuarta transformación", dijo Delgado en su última intervención en la tribuna del Palacio de San Lázaro, al solicitar licencia para dejar su curul el 4 de noviembre de 2020 para competir por la presidencia de Morena.

Cambios fundamentales

Entre las reformas de la cuarta transformación encabezada por López Obrador destacan las referentes a la creación de la Guardia Nacional y elevar las becas para adultos mayores, estudiantes y personas con discapacidad a rango constitucional.

Como parte de sus compromisos de campaña, el Presidente promovió a través de su partido en el Congreso de la Unión la figura de revocación de mandato y modificaciones al fuero constitucional, afin de que el mandatario en turno pueda ser procesado, imputado y juzgado por traición a la patria por corrupción, delitos electorales y todos aquellos ilícitos por los que podría ser enjuiciado cualquier ciudadano.

El titular del Ejecutivo cumplió el acuerdo con la disidencia magisterial para derogar la reforma educativa del ex presidente Enrique Peña Nieto y aprobar una nueva, ya sin los mecanismos de evaluación que Morena y la Coordinación Nacional de los Trabajadores de la Educación calificaron de "punitivos".

Destaca también la reforma al artículo 28 constitucional para prohibir las condonaciones y exenciones de impuestos.

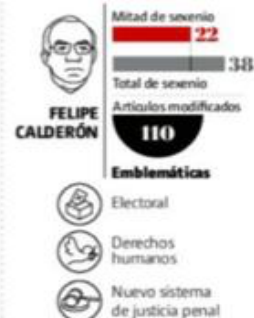
López Obrador también firmó el decreto para ampliar el catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa, incorporando el abuso o violencia sexual contra menores, feminicidio, robo a casa habitación, uso de programas sociales con fines electorales, corrupción, robo al transporte de carga, delitos en materia de hidrocarburos, desaparición forzada de personas y delitos en materia de armas de fuego y explosivos de uso exclusivo del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea.

La primera reforma constitucional firmada por el actual titular del Ejecutivo fue también en materia de justicia para facilitar

¿QUIÉN ES QUIÉN EN LAS REFORMAS?

Durante la primera mitad del sexenio, la 4T ha promulgado 18 reformas que en conjunto modificaron 55 artículos de la Constitución

POR SEXENIO



FUENTE: Cámara de Diputados - INFORMACIÓN: Fernando Damián - INFOGRAFÍA: Arturo Black Fonseca

Revocación de mandato. Aprueba INE convocatoria por unanimidad

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó por unanimidad la convocatoria de revocación de mandato del Presidente de la República, que se realizará el próximo 10 de abril, luego de que más de 2.7 millones de personas solicitaron esta consulta, como lo marca la Constitución. Como MILENIO lo adelantó el jueves, sin los mil 738 millones de pesos necesarios para instalar 161 mil 140 casillas, serán las mismas 57 mil 77 de la consulta popular más 300 especiales para la con-

sulta del 10 de abril. De haber impugnaciones a los resultados, se contempla la resolución ante el Tribunal Electoral y, una vez que concluyan, se dará el cómputo final para que la Sala Superior notifique la declaratoria de validez. El documento destaca que desde la tarde de este viernes y hasta el 10 de abril, los funcionarios, incluido el Presidente, deben suspender la promoción de propaganda en el país. Además, el monitoreo de medios para detectar anuncios indebidos será 60 días antes de la jornada.

la extinción de dominio a través de un proceso de naturaleza civil y autónomo del penal, y procedente sobre bienes cuya legítima procedencia no pueda acreditarse y estén relacionados con hechos de corrupción, delincuencia organizada, robo de vehículos, delitos contra la salud, secuestro, extorsión, trata de personas y delitos en materia de hidrocarburo, entre otros.

Sin ser iniciativa de López Obrador ni formar parte de la agenda de la cuarta transformación, el Presidente promulgó la reforma del Poder Judicial para combatir la corrupción y el nepotismo en el sistema de justicia, además de crear los tribunales colegiados de apelación en sustitución de los unitarios de circuito y los plenos regionales en reemplazo de los plenos de circuito.



En ríspida sesión, el instituto aprueba nuevos lineamientos

Boicot sistemático del INE a consulta, denuncia Morena

● Instalará sólo 57 mil 377 casillas de las 160 mil que establece la ley

● Córdoba: no es lo óptimo, pero es a lo que se orilló con el ajuste al presupuesto

● Destina pocos recursos para seguir con sus privilegios, acusa el partido

● El lunes emite la convocatoria para el ejercicio popular del 10 de abril

ALONSO URRUTIA /

SERÁN 57 MIL 377 DE LAS 160 MIL ESTABLECIDAS POR LA LEY

Aprueba el INE instalar sólo la tercera parte de las casillas para la revocación

“Es una muestra evidente de la falta de voluntad de este órgano” para realizar el ejercicio, acusa Morena

ALONSO URRUTIA

Entre mutuas recriminaciones de consejeros electorales y representantes de Morena, el Instituto Nacional Electoral aprobó una nueva adecuación a los lineamientos de la revocación de mandato para ajustarlos a la disponibilidad financiera del organismo. La determinación derivará en que se instalarán solamente 57 mil 377 casillas, en lugar de las 160 mil que establece la ley: no es lo óptimo, pero es a lo que se orilló el instituto con la reducción presupuestal, justificó el consejero presidente, Lorenzo Córdoba.

Acusó a Morena y al gobierno federal de sentar un “nefasto precedente” al restringir recursos para los procesos democráticos, pero “la revocación de mandato va, disminuida, pero va”, añadió Córdoba. En contraste, la representación de Morena responsabilizó al INE de mantener una actitud sistemática para boicotear la realización de este ejercicio ciudadano, destinando escasos recursos para preservar los privilegios salariales y prestaciones de una “burocracia dorada”.



Intenso debate en el Consejo General en el que el morenista Mario Llergo recordó que el costo de las casillas en la consulta popular fue de 9 mil pesos y aún si fuera de 13 mil pesos, daría para instalar más de 130 mil casillas, lo que refleja, dijo, la obstaculización del instituto a la realización del ejercicio. Criticó las cuentas del INE, al que "se le perdieron 500 millones de pesos", pues originalmente, según dijo, habían aprobado 2 mil millones de pesos y ahora lo han reducido a mil 500 millones de pesos.

Las acusaciones del morenista derivaron en una cascada de cuestionamientos por los consejeros, que lo acusaron desde mentir deliberadamente hasta de su "ignorancia" en matemáticas. La diferencia, explicó Córdova, estriba en que esos 500 millones de pesos reflejan la reducción de costos con respecto al proyecto original, no que se tengan disponibles, lo cual está explicado en los acuerdos aprobados.

El consejero José Roberto Ruiz Saldaña afirmó que era muy poco serio comparar la consulta popular con la revocación de mandato, porque ahora se incrementarán costos de capacitación, tinta indeleble e insumos sanitarios que se aprovecharán en agosto en la elección. "No se quiera venir aquí con mucho cinismo a llamarse a sorpresa que cómo es posible que se pudo hacer

un proceso de consulta popular con menos recursos".

Entre tanto, la oposición también arremetió contra la postura de Morena argumentando que se trataba de un ejercicio inútil. Nadie en el país, dijo el priista José Carlos Ramírez Marín quiere que el Presidente se vaya, por eso es una insensatez gastar miles de millones de pesos en su realización cuando deberían destinarse a la salud.

Desde el inicio del debate, Córdova mantuvo un discurso beligerante responsabilizando a Hacienda y a los diputados de Morena de impulsar una narrativa de que el INE no quería realizar el ejercicio, cuando, según aseguró, a cada paso que dio el INE se interponían recursos para objetarlos. Se redujo el presupuesto injustificadamente en 3 mil millones de pesos, por lo que estos cambios en los lineamientos, que permitirán reducir las casillas, dan certeza al organismo.

En respuesta, el morenista César Hernández cuestionó la determinación de compactar casillas, porque impactará en la participación ciudadana, "bajo el argumento de que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público no les otorgó el capricho de ampliarles el recurso para poder llevar a cabo tal proceso, resulta ser una muestra evidente de la falta de voluntad de este órgano".

Frente a las críticas morenistas, los consejeros cerraron filas. Mar-

tín Faz sostuvo que se ha colocado al INE en una situación "grave e inédita", que obligó al INE a asumir el indeseable escenario de sólo instalar 57 mil 377 casillas. A su vez, Jaime Rivera sostuvo que las descalificaciones y restricciones presupuestales al INE son manifestaciones preocupantes y alarmantes, alertando de que estas restricciones no sean precedente para que en el futuro se quiera restringir el presupuesto para las elecciones, porque "podría significar un retroceso de 40 o 50 años".

La consejera Dania Ravel afirmó que la Secretaría de Hacienda asumió una sistemática postura para negar la petición al INE a pesar de las resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Incluso, recordó la demanda penal interpuesta por la Cámara de Diputados contra los consejeros del INE ante la Fiscalía General de la República, lo que calificó como un nefasto precedente para la democracia, porque el camino jurídico de las diferencias de criterios es el TEPJF, no el encausamiento penal.

Es tirar el dinero a la basura: PAN y PRD

Luego de que el INE aprobó la convocatoria para la revocación de mandato, PAN y PRD dijeron que no fue la oposición ni la sociedad inconforme quienes pidieron ese ejercicio, al que calificaron como un acto de "egolatría presidencial" que va a costar una gran cantidad de dinero. Se trata de recursos que pudieron usarse para

la adquisición de medicamentos o vacunas, puntualizaron.

Marko Cortés, dirigente del PAN, calificó de absurdo que el "promotor principal de la revocación de mandato es el propio Presidente" y quienes juntaron las firmas "son los cuervos de la nación, otro absurdo".

Consideró que, "lo que se va a gastar es tirar el dinero a la basura en un capricho presidencial".

El dirigente del PRD, Jesús

Zambrano, estimó a su vez que habrá poca participación en el mecanismo, el cual no fue pedido por quienes no simpatizan con el mandatario. Nadie está pidiendo que salga y, por el contrario, lo que se le solicita es que siga en su encargo hasta el último día.

"Estamos asistiendo al teatro del absurdo", en el que se gasta dinero inútilmente en algo que no demanda la gente, apuntó.

Georgina Saldierna



PERIÓDICO

EL HERALDO
D.E. MEXICO

PÁGINA

PP-4

FECHA

05/02/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

#ESLOQUEHAY

ASIGNAN A REVOCACIÓN SOLO 35% DE CASILLAS

ANTE LA FALTA DE RECURSOS PARA ORGANIZAR LA CONSULTA DEL 10 DE ABRIL, EL INE APRUEBA INSTALAR 57 MIL 377 CENTROS DE VOTACIÓN Y NO LOS 161 MIL QUE PREVÉ LA LEY

POR IVAN EVAIR SALDAÑA/P4

#REVOCACIÓNDEMANDATO

REDUCEN 65% DE LAS CASILLAS

EL INE APROBÓ INSTALAR 57 MIL 377, DE LAS 161 MIL QUE EXIGE LA LEY PARA LA CONSULTA

POR IVÁN EVAIR SALDAÑA



E

n sesión extraordinaria, ayer el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó por unanimidad de votos modificar por tercera vez los Lineamientos para la consulta de Revocación de Mandato (RM) presidencial por "insuficiencia presupuestal", acordando que sólo van a instalar 57 mil 377 casillas, que presenta el 35 por ciento de las 161 mil que exige la ley para la consulta del 10 de abril próximo.

Además, aprobó la "Convocatoria para la consulta de RM" con la que, desde hoy, el INE arranca la campaña para pedir la participación de los ciudadanos en este ejercicio, y que, una vez que sea publicada en el *Diario Oficial de la Federación*, ordena suspender toda propaganda gubernamental.

Los partidos del PRD y PAN advirtieron que vigilarán que el primero en respetar la veda sea el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Lorenzo Córdova Vianello, consejero presidente del órgano, calificó como "un delicado y peligroso precedente" operar el ejercicio con menos casillas, pero, justificó, el INE cuenta con apenas mil 567.4 millones de pesos para su organización, pues la Secretaría de Hacienda les negó proporcionar recursos adicionales por mil 738.9 millones de pesos.

Acusó a Morena de ser el partido "supuestamente más interesado" en la consulta y a la par poner "trabas" al INE mediante el recorte presupuestal, impugnaciones e incluso persecución judicial a consejeros.

"Es un nefasto precedente. Pero hoy queda claro quiénes son los responsables de que hoy tengamos que asumir esta decisión porque no nos queda de otra, porque se nos arrinconó a esta, que es la menos peor de las soluciones, pero una solución muy mala porque no se apega a la ley al fin y al cabo. Los responsables, no le demos vuelta, seamos claros de



que hoy haya menos casillas, son la mayoría de la Cámara de Diputados y el gobierno federal”, dijo.

Por su parte, el consejero César Agustín Hernández advirtió que instalar menos casillas dificultará la participación ciudadana y causará aglomeraciones, pues cada casilla deberá prever al menos dos mil papeletas de votación.

“Nos preocupa el reducir el número de casillas sin tomar en cuenta el tiempo y la distancia que los ciudadanos tendrían que emplear para trasladarse, el lapso de espera para emitir su voto y lo más alarmante, no contempla la posible aglomeración de ciudadanos y el grave riesgo a la salud que esto pudiese representar para todos por la pandemia”, explicó.

El Consejo General también aprobó por unanimidad emitir la convocatoria que invitará a los 91 millones de ciudadanos inscritos en la Lista Nominal a participar el próximo 10 de abril; también avaló abrir dos convocatorias más dirigidas a la ciudadanía y a la comunidad internacional que quieran registrarse como observadores de la consulta.

“Decimos a quienes se han empeñado en obstaculizar este proceso: dejen trabajar al INE y dejen que esta Revocación de Mandato se conduzca bien”, dijo. ●

GASTO

1,567

- MDP PREVE EL INE GASTAR EN LA CONSULTA DEL 10 DE ABRIL.

3.8

- MMDP ERA EL COSTO ORIGINAL.

300

- CASILLAS ESPECIALES INSTALARÁN.

“

LORENZO CORDOVA
PRESIDENTE DEL INE

- CADA PASO QUE EL INE HA DADO PARA ESTE EJERCICIO HA CO-RRESPONDIDO UNA TRABA”.

DICTADO DE LA LEY

1

● El INE dice estar “blindado” ante el incumplimiento de instalar casillas.

2

● Para ser vinculatoria, deben votar al menos 37.2 millones de personas.

3

● Está pendiente que la SCJN se pronuncie por la falta de recursos del INE.

4

● Se elimina la prerrogativa de los partidos políticos de promover la consulta.

5

● El INE iniciará una campaña de difusión con tiempos oficiales.



Reitera la importancia de que se realice la consulta para revocación

Córdova "ha ido sacando el cobre", señala el Presidente

• Por **Angélica Guerrero**
mexico@razon.com.mx

El Presidente Andrés Manuel López Obrador destacó la importancia de que se lleve a cabo una Reforma Electoral para evitar que el Instituto Nacional Electoral (INE) continúe con un presupuesto de 20 mil millones de pesos al año.

"Además es un órgano que no da confianza porque no son jueces, están también al servicio de los grupos conservadores antidemócratas, están en contra nuestra abiertamente, ¿cómo es eso? si ellos deberían de ser imparciales, jueces, pero no, además ya engañaron mucho", aseguró el mandatario.

En conferencia de prensa matutina desde Tlaxcala, López Obrador explicó a su gobierno le interesa sacar adelante las reformas Eléctrica, de la Guardia Nacional, Administrativa y la Electoral.

Sobre ésta última dijo que es necesaria, al tiempo de señalar que el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova ha ido "sacando el cobre" a lo largo de su carrera, pues recordó que había sido comentarista en un programa de radio y que, ya como representante del órgano electoral, tuvo

EL PRESIDENTE critica que haya quien esté en desacuerdo con su gobierno y con el ejercicio, pues, asegura, es oportunidad de cambiar las cosas; asevera que el INE no da confianza



Foto: Cuartocare

EL MANDATARIO (centro), el titular de Sedena (izq.) y el director del Banco del Bienestar, ayer en Tlaxcala.

una actitud discriminatoria contra personas indígenas.

"En una ocasión, en una actitud racista, burlándose de compañeros indígenas, enseñando el cobre, lo que son, pero una gran hipocresía", externó López Obrador.

DESCONOCE FALLO DE CORTE. El mandatario dijo no conocer la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Na-

ción (SCJN) que le otorgaría INE la posibilidad reducir el número de casillas para la consulta de revocación de mandato.

"Pues no conozco la resolución, pero es importante que se lleve a cabo la consulta, ya expliqué por qué, a todos nos conviene para que el ciudadano califique al gobierno, eso es lo mejor, porque es también una forma pacífica, legal, legítima de dirimir nuestras diferencias", indicó.

López Obrador criticó que haya quien esté en desacuerdo con su gobierno, pero también en contra de la consulta, pues dijo que se trata de una oportunidad para cambiar las cosas.

"Si está mal pues hay que corregir, si yo no soy un ambicioso vulgar, yo no voy a encapricharme y aunque no me quieran, como yo fui electo democráticamente, me tengo que quedar hasta el final", no, no, si yo no tengo apoyo del pueblo no puedo seguir gobernando", externó.

Hizo un llamado para que todos participen en la revocación de mandato para dejar establecido el método democrático y que se convierta en un hábito "para que el pueblo siempre tenga las riendas del poder". En ese sentido, hizo mención al conductor de espectáculos Pedro Sola y lo invitó a participar en la consulta, tras sus dichos de que el país "estaba en caos".

"Ayer estaba viendo el mensaje de un comunicador diciendo que él tenía 75 años de edad y que nunca había visto una situación tan crítica en México, que era un caos todo, entonces si es así, como él lo señala, pues va a haber la posibilidad de que se tenga un gobierno que no propicie caos y ya que ponga orden y esa oportunidad se va a tener con la consulta", recalzó.

o el dato

Para la consulta de revocación de mandato se preveía la instalación de 160 mil casillas; por falta de presupuesto, el INE dispondrá de 57 mil.



INE aprobó convocatoria para revocación de mandato



ISRAEL MUÑOZ

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó ayer la convocatoria para el proceso de revocación de mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador, el cual se realizará el domingo 10 de abril de este año.

"A las y los ciudadanos de los Estados Unidos Mexicanos para que participen en el proceso de revocación de mandato del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos electo para el periodo constitucional 2018-2024, en el que la pregunta objeto es: *¿Estás de acuerdo en que a Andrés Manuel López Obrador, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, se le revoque el mandato por pérdida de la confianza o siga en la Presidencia de la República hasta que termine su periodo?*; cuya jornada de votación se llevará a cabo el domingo 10 de abril", se lee en el texto de la convocatoria aprobada.

Por su parte, el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, destacó que esta convocatoria no fue emitida en "las condiciones óptimas que exige la ley".

"Condiciones que este instituto siempre buscó, sino las limitaciones presupuestales impuestas por la negativa de la mayoría legislativa en la Cámara de Diputados, primero, y de la Secretaría de la Hacienda, después, para dotar al INE con los recursos suficientes".

Aunado a ello, exigió a los detractores del INE "dejar que el instituto logre trabajar, pues

Se publicará oficialmente el lunes

han colocado todo su empeño en obstaculizar este proceso".

En la sesión extraordinaria del Consejo General, señaló que "desde este sábado, INE comenzará la campaña de difusión para promover la participación de la ciudadanía a través de tiempos oficiales de radio y televisión, y demás medios de comunicación. Solo podrán difundir las campañas de información relativas a los servicios educativos y de salud o las necesarias para la protección civil".

Recordó que **durante el tiempo que va desde la emisión de la convocatoria y hasta la conclusión de la jornada de votación, que es el 10 de abril, deberá suspenderse la difusión de toda propaganda gubernamental de cualquier orden de gobierno.**

"Esta no es una decisión el INE, que quede claro, es una decisión que los legisladores definieron en la propia ley en la materia.

Por lo que desde aquí hacemos una llamada a los titulares de las dependencias y entidades de la Administración Pública, y cualquier ente de los tres órdenes del gobierno, a respetar las reglas de comunicación política que el Congreso fijó", mencionó.





"Las matemáticas no fallan"; chocan de nuevo INE y Morena por revocación de AMLO

El consejero Ciro Murayama tuvo que explicar con tarjetas el presupuesto con el que cuenta el INE para la revocación de mandato; Morena insistió en que sí hay recursos para instalar todas las casillas



A dos meses de la revocación de mandato, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) y Morena se enfrascaron en una discusión por el presupuesto para el ejercicio.

El pleito surgió luego de que el representante de Morena, Mario Llergo, afirmó en la sesión extraordinaria, que el INE tiene dos mil 91 millones de pesos para llevar a cabo el ejercicio de la revocación de mandato, por lo cual exigió que se instalen las 161 mil casillas requeridas.

Ante el señalamiento, consejeras y consejeros declararon que el órgano electoral no cuenta con dicha cifra.

El INE, explicó el consejero presidente, Lorenzo Córdova, tiene en disponibilidad mil 567 millones de pesos para llevar a cabo el ejercicio de revocación de mandato.

No obstante, el morenista insistió en que un acuerdo aprobado recientemente por el Consejo General expuso que la autoridad electoral cuenta con los dos mil 91 millones de pesos para la revocación.



Por la insistencia del representante de Morena, el consejero Ciro Murayama aclaró la situación con tarjetas. "Las matemáticas no fallan", exclamó. Murayama explicó que inicialmente el INE presupuestó que el ejercicio de revocación de mandato tendría un costo de tres mil 830.4 millones de pesos.

Ante el recorte presupuestal que hizo la Cámara de Diputados, el INE, realizando un ejercicio de ahorro, reunió mil 567.5 millones de pesos.

Ante la petición del Tribunal Electoral del Poder Judicial de buscar mayores ahorros, el INE realizó una revisión sobre el costo inicial de los tres mil 830.4 millones de pesos y abarató el ejercicio en 524 millones de pesos, es decir, que costaría tres mil 306.4 millones de pesos.

"Entonces, tres mil 830.4 millones menos 524 millones de pesos da un total de tres mil 306.4 millone, que sería el costo de la revocación de mandato, es decir, un ahorro de 524 millones. Si a esos 524 millones le sumamos los mil 567 millones que es lo que se tiene de disponibilidad, dan 2 mil 91 millones. Si a los tres mil 306 millones le quitamos el monto disponible que es mil 567 millones, quedan mil 738.9 millones que es lo que se pidió a Hacienda", explicó detalladamente Murayama.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/las-matematicas-no-fallan-chocan-de-nuevo-ine-y-morena-por-revocacion-de-amlo>



Morena acusa al INE de obstaculizar la Revocación de Mandato



Al emitir la convocatoria para la Revocación de Mandato, la representación de Morena encabezada por el diputado federal Mario Llergo acusó al INE de obstaculizar la Revocación de Mandato y “ahora sale que si habrá consulta y se llevará a bien puerto”.

<https://enfocuenoticias.com.mx/morena-acusa-al-ine-de-obstaculizar-la-revocacion-de-mandato/>



Tras divorcio, madres ya no tendrán custodia automática de menores de 7 años, aprueban diputados



La Cámara de Diputados aprobó modificar el artículo [282 del Código Civil Federal](#), con el que se deroga que al admitirse la demanda de divorcio, los menores de 7 años deberán quedar al cuidado de la madre.

Con 476 votos a favor en lo general y en lo particular, los diputados avalaron estos cambios al considerar violatorio del principio de igualdad entre hombres y mujeres.

El dictamen que fue enviado al Senado señala que la designación legal automática de la madre como titular del cuidado de los menores de 7 años constituye una medida contraria al principio de igualdad, porque sin ningún sustento objetivo se establece como regla general, salvo el caso de “peligro grave para su normal desarrollo”.

<https://www.forbes.com.mx/politica-tras-divorcio-madres-ya-no-tendran-custodia-automatica-de-menores-de-7-anos-aprueban-diputados/>



CONSTITUCIÓN NO OBLIGA A DIPUTADOS A DAR PRESUPUESTO PARA REVOCACIÓN: SCJN

Ayer la Suprema Corte de Justicia de la Nación terminó de debatir lo relacionado con el tema de revocación de mandato. Los ministros concluyeron que la Cámara de Diputados no está obligada por la Constitución a entregar recursos que solicite el Instituto Nacional Electoral para realizar la consulta en cuestión.

La Fiscalía General del Estado de Puebla, esclareció el caso del menor de edad hallado sin vida en el Centro Penitenciario de San Miguel. La Institución solicitó, obtuvo y cumplió orden de aprehensión en contra de dos mujeres y solicitará imputación en contra de tres hombres más.

El día 2 de febrero de 2022 el Juez de Control libró orden de aprehensión en contra de Nadia Carolina N. y Jessica N. La Fiscalía de Puebla cumplió los mandamientos judiciales este jueves 3 de febrero y solicitó audiencia inicial para formularles imputación por delitos contra la Ley General de Salud, Infracciones a las Leyes y Reglamentos sobre Inhumaciones y Exhumaciones y Encubrimiento. También Jessica N. enfrentará cargos por Incumplimiento de un Deber Legal.

Adicionalmente, la Fiscalía de Puebla solicitará audiencia para formular imputación respecto a dos internos: Antonio N. por los delitos de Violación a la Ley General de Salud, Infracciones a Leyes y Reglamentos sobre Inhumaciones y Exhumaciones y Asociación Delictuosa; y Sergio N. por los delitos de Violación a la Ley General de Salud, Encubrimiento y Asociación Delictuosa.

Además, el custodio Gerardo N. deberá responder por los delitos de Violación a la Ley General de Salud, Encubrimiento y Asociación Delictuosa.



CONSTITUCIÓN NO OBLIGA A DIPUTADOS A DAR PRESUPUESTO PARA REVOCACIÓN: SCJN

Quiero también detenerme en lo que decidió ayer la Suprema Corte de Justicia de la Nación que concluyó que la Cámara de Diputados no está obligada por la Constitución a entregar recursos, los recursos que solicitó el Instituto Nacional Electoral para realizar una revocación de mandato.

Los ministros concluyeron que, ante una insuficiencia de recursos, el INE, debe realizar los ajustes necesarios para hacer efectivo el derecho ciudadano.

Los magistrados concluyeron que no existe un mandato expreso en la Constitución para regular lo concerniente a la suficiencia presupuestaria, así que como no lo dice la Constitución pues, entonces que lo hagan con lo que tienen.

[nota amp preuspuesto consulta.mp3 - Google Drive](#)



ES LA MÁS REFORMADA

LA CONSTITUCIÓN

ACUMULA

763 CAMBIOS

EL DATO

Los artículos constitucionales con más modificaciones han sido el 73 (facultades del Congreso), el 123 (trabajo), el 27 (régimen de propiedad) y el 89 (facultades del Ejecutivo). Tan solo estos cuatro artículos se han modificado 144 veces.

Más de 250 decretos en 105 años la han transformado; en contraste, la Carta Magna de Estados Unidos, promulgada en 1787, sólo ha tenido 27 enmiendas en 231 años, de acuerdo con un informe del Instituto Belisario Domínguez; los ajustes a partir de 2018 han sido para dar sustento a la política social de la 4T



Hoy se cumplen 105 años de haber sido promulgada la actual Constitución Política por el entonces presidente Venustiano Carranza, quien aparece con el presidente del Congreso Constituyente, Manuel Rojas.



POR HÉCTOR FIGUEROA

hfa@gimm.com.mx

Desde 1917 hasta la fecha, nuestra Constitución ha sido reformada en 763 ocasiones, a través de más de 250 decretos aprobados por las Cámaras de Diputados y de Senadores, haciendo de la Constitución Política de México una de las más reformadas en todo el mundo, de acuerdo con los registros del Instituto Belisario Domínguez (IBD) del Senado.

En 2022, al menos se tienen planteadas otras tres nuevas modificaciones constitucionales: la primera es relativa a la reforma eléctrica que pretende reforzar a la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

La segunda es una reforma electoral que pretende renovar el Instituto Nacional Electoral (INE), y la tercera supone la integración de la Guardia Nacional en la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), con el objetivo de culminar con la militarización de los cuerpos policíacos.

Cada gobierno en turno plantea cambios constitucionales para emprender las reformas que a su juicio son necesarias para el desarrollo del país.

Así, por ejemplo, en el gobierno de Enrique Peña Nieto, a través de acuerdos entre los partidos mayoritarios en ese entonces: PRI, PAN y PRD, en el llamado Pacto por México, se reformó la Carta Magna, para realizar, entre otras enmiendas constitucionales, la Energética, de Telecomunicaciones, Hacendaria, Laboral y la Educativa, esta última derogada en el actual sexenio.

EN UN SIGLO, LA CONSTITUCIÓN MÁS ROBUSTA

En un siglo, de 1917 a 2018, es decir a finales del sexenio de

Enrique Peña Nieto, la Constitución fue reformada en 707 ocasiones, a través de 233 decretos aprobados por el Congreso de la Unión, según el registro del IBD en el estudio *Las reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*.

En el informe se apuntó que, contrario a lo que sucede en otras democracias, las reformas constitucionales en México, más que una excepción, han sido una constante.

Menciona como ejemplos que la Constitución de los Estados Unidos, promulgada en 1787, ha tenido sólo 27 enmiendas en 231 años; la Constitución española de 1978 ha sido reformada solamente en tres ocasiones y la Constitución de Brasil de 1978 ha sido tocada por 70 decretos de reforma constitucional desde su publicación.

Como resultado de las adiciones y modificaciones al texto constitucional realizadas en el último siglo, el tamaño de la Constitución mexicana creció cinco veces, al pasar de 21 mil 382 palabras a las 111 mil 783, incluyendo los artículos transitorios, según el seguimiento del IBD.

Los artículos constitucionales con más modificaciones han sido el 73 (facultades del Congreso), el 123 (trabajo), el 27 (régimen de propiedad) y el 89 (facultades del Ejecutivo). Tan sólo estos cuatro artículos se han modificado 144 veces, lo que representa el 20% del total de veces que se ha reformado la Constitución.

El documento del IBD explica que las reformas constitucionales son decisiones políticas trascendentales porque suponen cambios en la organización y ejercicio del poder político, la creación de instituciones, el reconocimiento de derechos y la adopción de valores, ideales y principios fundamentales.

De acuerdo con el artículo 135 de la Constitución Mexicana, para modificarla "se requiere que el Congreso de la Unión, por el voto de las dos terceras partes de los individuos presentes, acuerden las reformas

o adiciones, y que éstas sean aprobadas por la mayoría de las legislaturas de los Estados y de la Ciudad de México".

El artículo 71 establece que "el derecho de iniciar leyes o decretos compete al presidente de la República; a los diputados y senadores del Congreso de la Unión, a las Legislaturas de los estados y la Ciudad de México; y a los ciudadanos en un número equivalente, por lo menos, al cero punto trece por ciento de la lista nominal de electores, en los términos que señalen las leyes".

EL DATO

En el actual sexenio, la primera reforma constitucional fue la relativa a la derogación de la reforma educativa del anterior sexenio para eliminar los aspectos punitivos.

CONSTITUCIÓN DE CARÁCTER SOCIAL

De 2018 a la fecha, es decir en el sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador, se han reformado 55 artículos constitucionales, inicialmente con el fin de dar sustento, principalmente, a la política social de la 4-T, orientada a ampliar los programas sociales.

Contrario a lo que pudiera pensarse, por el encono político en las cámaras legislativas, la reforma que elevó a rango

constitucional los programas sociales a favor de los grupos más vulnerables, fue aprobada en el Senado, como cámara revisora, con 121 votos a favor, uno en contra y una abstención.

El dictamen reformó el artículo 4 de la Constitución para garantizar la extensión progresiva de seguridad social para la población que se encuentra en estado de vulnerabilidad.

Creó un sistema nacional de salud para personas que no cuentan con acceso a la seguridad social y tuvo como finalidad asegurar la extensión progresiva, cuantitativa y cualitativa de los servicios de salud para la atención integral y gratuita de este sector poblacional.

Establece además que el Estado garantizará el apoyo económico a personas con discapacidad permanente, priorizando a adultos mayores de 65 años y más, a menores de 18 años, indígenas, afro-mexicanos, y aquellos en condición de pobreza.

Entre otras reformas constitucionales en el actual sexenio, destaca la del Artículo 28 constitucional para prohibir la condonación de impuestos y la reforma de los artículos 116 y 127 de la Constitución y extender a todos los organismos e instituciones del Estado mexicano la política del presidente López Obrador en materia de remuneraciones de los servidores públicos.

También está la reforma a



Foto: Archivo Histórico Excelsior

Un ejemplar de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, promulgada en 1917.



los artículos 108 y 111 constitucionales, por la cual se precisan las causas de acusación al presidente de la República durante el tiempo de su encargo, pues, además de la traición a la patria y los delitos graves, se agregan, como causas para enjuiciar al primer mandatario, actos de corrupción y delitos electorales.

GUARDIA NACIONAL Y REVOCACIÓN DE MANDATO

La primera reforma constitucional del actual sexenio fue la relativa a la derogación de la reforma educativa del anterior sexenio para revertir y corregir los cambios introducidos en la materia a propuesta del presidente Peña Nieto en 2013, principalmente sus aspectos "punitivos" en contra de los maestros.

Otras dos reformas constitucionales en el primer año del gobierno del presidente López Obrador fueron la que crea la Guardia Nacional y la relativa a la consulta popular y la revocación de mandato.

La reforma constitucional de la Guardia Nacional la define como una institución policial de carácter civil de la Federación, cuyos fines, además de los estipulados en el párrafo noveno del artículo 21, incluyen la salvaguarda de los bienes y recursos de la nación, en coordinación y colaboración con las entidades federativas.

El texto constitucional adicionado en el primer tramo del actual gobierno dispone que la Guardia Nacional esté adscrita a la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana.

La enmienda constitucional sobre la revocación de mandato corresponde a la visión del primer mandatario sobre la participación ciudadana y se trata de un ejercicio al cual ya se sometió él mismo durante su encargo como jefe de Gobierno del Distrito Federal.

Así, ahora en la Constitución está prevista la revocación del mandato del Presidente de la República, por una sola vez, dentro de los tres meses siguientes a la conclusión del

tercer año del periodo constitucional. La Constitución ordena asimismo que quede prevista para los cargos de gobernador y de jefe de Gobierno, en la Constitución local respectiva.

También se aprobó en el primer tramo de este gobierno, la reforma que amplía la llamada "paridad de género" a las candidaturas para integrar las cámaras de diputados y senadores y demás cargos de elección popular y, conforme la ley, a la titularidad de las secretarías de los poderes ejecutivos de la Federación y de las entidades federativas, así como a la integración del Poder Judicial y de los órganos constitucionales autónomos.

LAS QUE VIENEN Las reformas constitucionales que el partido mayoritario, Morena, impulsa para 2022 y que requerirán el consenso de PAN y PRI, para alcanzar los dos tercios de los legisladores para aprobarlas, son las relativas a la reforma eléctrica, la reforma electoral y nuevamente otra sobre la Guardia Nacional.

La reforma eléctrica promueve al Estado como agente preponderante del desarrollo en sustitución del mercado. De aprobarse, el gobierno estará en condiciones de controlar el proceso de generación y distribución de energía eléctrica para el movimiento de toda la economía nacional.

La reforma electoral busca replantear el funcionamiento del Instituto Nacional Electoral, con el objetivo de hacer menos costosa la democracia en México y replantear el funcionamiento de la autoridad electoral a fin de que no sea un ente autónomo y dependa, bien del Poder Judicial en su totalidad o del Ejecutivo federal.

Y nuevamente se ha planteado una segunda reforma constitucional en el actual sexenio a la Guardia Nacional, a fin de que esta ya no esté adscrita a la SSPC y pase a depender de la Sedena, con lo cual ésta tendría todo el control de la Seguridad Pública, la Seguridad Interior y la Seguridad Nacional.



Congela el Senado ley para prevenir y atender el desplazamiento forzado

ANDREA BECERRIL

De entre las 830 minutas que acumula el Senado, la mayor parte provenientes de otras legislaturas, destacan la que crea la Ley General para Prevenir, Atender y Reparar Integralmente el Desplazamiento Forzado Interno y la que penaliza hasta con 12 años a quien ocasione que una persona o grupo de individuos abandonen su lugar de residencia mediante violencia o cualquier otro medio o acto coercitivo.

La primera está ya en la Comisión de Gobernación del Senado desde hace un año, mientras la que tipifica el desplazamiento forzoso de personas fue remitida por la Cámara de Diputados desde abril de 2019 y ninguna de las dos se han dictaminado, a pesar de la

urgencia de poder contar con un marco jurídico que proteja a quienes se han visto obligados a dejar sus comunidades por la inseguridad y violencia que han provocado grupos del crimen organizado, así como por conflictos armados y violación de los derechos humanos.

La minuta que reforma el Código Penal Federal para tipificar como delito el desplazamiento forzado interno, con una pena de seis a 12 años de prisión y de 300 a 600 días de multa, fue incluida en la agenda prioritaria de Morena, ya que tiene casi tres años detenida en el Senado.

La que crea la Ley General para Prevenir, Atender y Reparar Integralmente el Desplazamiento Forzado Interno está en comisiones, pero no se ha dictaminado porque obliga a crear un fondo nacional con recursos presupuestales para atender el problema y dar solucio-

nes duraderas” a quienes enfrentan ese problema.

De acuerdo con la ley, el Fondo Nacional de Atención al Desplazamiento Forzado Interno “se integrará en una cuenta específica administrada por la Secretaría de Gobernación”, con una partida presupuestal específica, y atenderá a quienes debieron dejar sus lugares de residencia a partir del 1º de enero de 2010, “como consecuencia de un conflicto armado, de situaciones de violencia, de violaciones a derechos humanos, catástrofes naturales o provocadas por el ser humano”.

En la agenda de Morena para este periodo ordinario de sesiones que inició el pasado 1º de febrero y concluye el 30 de abril, se incluyó también una minuta que llegó al Senado el 3 de octubre de 2019, con reformas a la Ley del Seguro Social, con el fin de asegurar a trabajadores estacionales o eventuales que laboren de forma cotidiana en el campo por un lapso mayor a 27 semanas para un patrón.

Asimismo, Morena va por la aprobación de otra minuta rezagada desde febrero de 2021, por la que se modifica la Ley de Migración, con el propósito de que

las autoridades migratorias se apoyen con el uso de tecnologías para agilizar la identificación de mexicanos y extranjeros en el territorio nacional.



CIDE

Reunión en el Congreso fue favorable, pedimos comparecencia de directora del Conacyt: Académico del CIDE

La comunidad del Centro de Investigación y Docencia Económicas señaló que no claudicarán en su búsqueda de que se respeten sus derechos



Trabajadores, estudiantes y profesores del Centro de Investigación y Docencia Económicas, el CIDE, solicitaron al Congreso que haga mediación política para resolver el conflicto en la institución.

Por ello este jueves 3 de febrero una delegación de trabajadores, estudiantes y profesores solicitó la ayuda de los legisladores para que les ayuden a mediar el problema y se les brinde soluciones y no se cierren al diálogo.

En entrevista con Guadalupe Juárez y Sergio Sarmiento para El Heraldo Radio, el profesor del CIDE, José Roldán Xopa, señaló que la comunidad de esta institución se van con un buen sabor de boca tras la reunión con las comisiones de educación y Ciencia y Tecnología.

Al respecto, el académico comentó que diputados de todos los partidos y fracciones los recibieron amablemente y escucharon sus peticiones durante dos horas, por lo que dijo se tuvo una muy buena recepción ante la petición concreta que realizaron al solicitar ayuda para que los legisladores sean mediadores de este conflicto ante la cerrazón del Consejo del CIDE.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

05/02/2022

LEGISLATIVO

Según comentó José Roldán Xopa los problemas que aquejan al CIDE no solo es por la designación unilateral de sus autoridades, así como la irregularidad en sus elecciones, sino que señaló que también se han ido sumando más problemas.

En este sentido dijo que no solo se tiene el problema de la elección del nuevo director, sino que a la comunidad estudiantil se les prometió que iba a ver más becas y apoyo con la colegiaturas, y esto no es así, incluso, no solo se sigue cobrando las colegiatura, sino que no hay becas y los que ya tenían no las están recibiendo.

“Más del 70% de nuestros alumnos tienen becas que les sirven para pagar alimentos y su renta”, señaló el académico. Cuestionado sobre si tiene algún caso recurrir a los senadores, luego de que ha sido notorio que esto es una instrucción del presidente, el profesor del CIDE señaló que la reunión tiene sentido para ellos porque necesitan hacer valer todas las instancias posibles para resolver sus problemas.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/2/4/reunion-en-el-congreso-fue-favorable-pedimos-comparecencia-de-directora-del-conacyt-academico-del-cide-375997.html>



DIPUTADOS SE REÚNEN CON TRABAJADORES, MAESTROS Y ALUMNOS DEL CIDE

Diputados de todos los partidos se reunieron con trabajadores, maestros y alumnos del CIDE para escuchar la problemática que viven y las quejas por la imposición de un director al que rechazan. Los legisladores se comprometieron a citar a comparecer a la directora del Conacyt, María Elena Álvarez-Buylla.

[Diputados se reúnen con CIDE.mp3 - Google Drive](#)



EN CONFLICTO DEL CIDE, HEMOS PUESTO NUESTRA ESPERANZA EN MEDIADORES POLÍTICOS COMO LA CÁMARA DE DIPUTADOS: JEAN MEYER

Diputados federales del PAN a iniciativa del exalumno del CIDE, hoy diputado del PAN, Mario Riestra, convocaron a la comunidad de este instituto, que acudieron encabezados por Jean Meyer, quien reiteró una y otra vez que ve un panorama sombrío, no solamente contra esta institución, sino varias escuelas de educación superior, como el ESIME Zacatenco del Politécnico Nacional, donde también fue impuesto su director, o la Escuela de Antropología, que ha despedido a docentes. Nadie en este país desea un movimiento estudiantil y por ello piden la mediación del Poder Legislativo para evitarlo. Lo único que exigen es legalidad, dijo Jean Meyer. “Hemos puesto nuestra esperanza en mediadores políticos como puede ser la Cámara de Diputados, el Senado y la Secretaría de Gobernación”.



[TeleFórmula Nota Maru Rojas 0402.mp4 - Google Drive](#)



Cámara de Diputados aprueba destinar mayores recursos a refugios de mujeres violentadas

Los diputados aprobaron la reforma de Ley de manera unánime, además señalaron que el número de albergues es bajo para la demanda de atención requerida



Para proteger la vida y la integridad de las mujeres víctimas de la violencia y promover su acceso a la justicia, la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad la reforma que adiciona el Artículo 40 Bis de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, para obligar a los tres niveles de gobierno a destinar presupuesto suficiente y oportuno a la red de refugios de mujeres violentadas.

A propuesta del Partido Verde, 476 diputados de todas las fuerzas políticas votaron a favor de la reforma que busca garantizar la operación de espacios de atención especializada, integral y gratuita a mujeres, sus hijas e hijos víctimas de la violencia.

Al defender el cambio legal, la diputada Nayeli Arlen Fernández Cruz, explicó que no obstante el número de albergues existentes en el país, éste es limitado para atender la demanda, por el aumento en la cifra de mujeres que han padecido alguna situación de violencia.

Señaló que los albergues existentes carecen de recursos para asegurar su correcto funcionamiento y mantenimiento puntual, “de ahí la necesidad de articular los esfuerzos entre los gobiernos y la sociedad civil para proteger la vida y la integridad de las mujeres y sus hijos, promover su acceso a la justicia y contar con centros especializados que dispongan de presupuesto suficiente y oportuno”, puntualizó la legisladora ecologista.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 EL UNIVERSAL

05/02/2022

LEGISLATIVO

En México, el 66% de los casi 47 millones de mujeres mayores de 15 años ha sufrido algún tipo de violencia, problema que puede escalar hasta causar una discapacidad, mutilación, pérdida irremediable de la salud mental y, en algunos casos, la muerte.

Fernández Cruz insistió en que “hay que mantenernos unidos en esta causa de fortalecer las leyes y las políticas públicas para eliminar toda clase de violencia de género. Asimismo, debemos vigilar se cumpla con la obligación de la Federación, los estados y los municipios de aplicar medidas presupuestales y administrativas que garanticen la creación, operación y fortalecimiento de los refugios que hoy existen y se puedan crear más”.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/camara-de-diputados-aprueba-destinar-mayores-recursos-refugios-de-mujeres-violentadas>



Piden beneficios de divorcio voluntario a parejas con hijos mayores de edad

La diputada del PVE, María del Rocío Corona Nakamura, propuso modificar los artículos 272 y 289 del Código Civil Federal, para que los consortes que por mutuo acuerdo convengan divorciarse y tengan hijos mayores de edad, capaces y no requieran alimentos, puedan acceder al beneficio de un proceso de divorcio rápido, acelerado y pertinente.

[Piden beneficios de divorcio voluntario a parejas con hijos mayores de edad – Diario Basta!](#)



Partido Verde propone divorcios acelerados para matrimonios con hijos mayores de edad

La modificación adicionalaría a estas parejas a las que han decidido separarse y no tienen hijos



Para que un matrimonio con hijos mayores de edad pueda divorciarse de manera rápida y sencilla, la diputada federal del Partido Verde, María del Rocío Corona, propuso modificar los artículos 272 y 289 del Código Civil Federal.

El primer párrafo del Artículo 272 vigente establece que cuando ambos consortes convengan en divorciarse, no tengan hijos, y de común acuerdo hubieren liquidado la sociedad conyugal, si bajo ese régimen se casaron se presentarán personalmente ante el Juez del Registro Civil del lugar de su domicilio, comprobarán con las copias certificadas respectivas que son casados y manifestarán de una manera terminante y explícita su voluntad de divorciarse.

La propuesta es agregar la frase “o teniéndolos, sean mayores de edad, capaces y que no requieran alimentos”. Plantea, además, agregar un cuarto párrafo para estipular que “las personas así divorciadas podrán volver a contraer matrimonio una vez que se haya levantado el acta de divorcio”. Y lo mismo propone para el artículo 289.

El documento, enviado a la Comisión de Justicia, busca que las relaciones conyugales que tengan el mutuo acuerdo en todo lo que respecta a la separación y tengan hijos mayores de edad, no queden excluidos de un proceso de divorcio rápido y sencillo.



Consideró que, con la reforma propuesta, el país contará con un marco jurídico más acorde con la realidad y los requerimientos propios del presente y el futuro, y dará un paso importante en la consolidación del proceso de divorcio, el entendimiento y el mutuo acuerdo sin desproteger a las hijas e hijos menores de edad.

En México, al menos 31.7% de los matrimonios terminan divorciándose; la edad promedio en la que se presenta este proceso es, en el caso de las mujeres, a los 39.1 años, mientras que en el caso de los hombres es a los 41.6 años.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/partido-verde-propone-divorcios-acelerados-para-matrimonios-con-hijos-mayores-de-edad>



DIPUTADOS HACEN MODIFICACIONES EN MATERIA DE CUSTODIA EN PROCESO DE DIVORCIO

La Cámara de Diputados modificó por unanimidad las reglas que dan preferencia a la madre en la custodia de los hijos durante el proceso de divorcio, siempre y cuando lo decida un juez y no exista peligro grave para el menor.



[custodia.mp4 - Google Drive](#)



LEGISLADORES AVALAN REFORMA EN CASOS DE DIVORCIO

En la Cámara de Diputados avalan reforma para que en caso de divorcio o fin de relación en concubinato el hombre o mujer pague una compensación y reparta sus bienes a quien se encargó de las labores del hogar y cuidado de los hijos.



[ref divorcio.mp4 - Google Drive](#)



Cámara de Diputados se ilumina de naranja por el Día Mundial contra el Cáncer

La fachada de la Cámara de Diputados se iluminó de color naranja en conmemoración del Día Mundial contra el Cáncer, que se realiza cada 4 de febrero



La fachada de la Cámara de Diputados se iluminó de color naranja en conmemoración del Día Mundial contra el Cáncer, que se realiza cada 4 de febrero; Emmanuel Reyes Carmona, diputado de Morena, llevó a cabo la ceremonia junto con la Comisión de la Salud.

Reyes Carmona informó que entre el 30 y el 40% de los cánceres se pueden evitar, por eso es importante que se reduzcan los factores de riesgo y es importante impulsar estrategias preventivas.

Y dijo que el cáncer no debe ser sinónimo de muerte, ya que en muchos casos se convierte en una enfermedad crónica potencialmente curable.

El diputado comentó que tienen como tarea ocuparse de las tareas de prevención y así como de los tratamientos para el cáncer, de igual manera buscan que se reflexiones sobre las afectaciones psicológicas y sociales que causa este padecimiento a quienes las enfrentan y sus familiares.

Por su parte, el secretario de la Comisión de Salud, diputado Éctor Jaime Ramírez Barba (PAN), apuntó que la meta para la Cámara de Diputados debe ser impulsar una debida instrumentación de los planes, leyes y reglamentos vinculados con el control del cáncer, así como su evaluación y actualización.

Dijo que es necesario resucitar el Registro Nacional del Cáncer; si se logra, se podría tener la instrumentación para implementar las políticas públicas para la detección temprana y el tratamiento, la planeación de recursos humanos y asignar recursos financieros a esta enfermedad.

<https://politico.mx/camara-de-diputados-se-ilumina-de-naranja-por-el-dia-mundial-contra-el-cancer>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



05/02/2021

LEGISLATIVO



Oposición demanda a Congreso otorgar mayores recursos para atención del cáncer

El Congreso debe otorgar mayores recursos para la atención del cáncer, ya que hay desabasto de medicamentos oncológicos y muertes evitables, indicó el diputado panista, Éctor Jaime Ramírez Barba.

<https://www.voragine.com.mx/2022/02/04/oposicion-demanda-a-congreso-otorgar-mayores-recursos-para-atencion-del-cancer/>



Legisladores impulsan iniciativa de reformas a Ley General de Salud

MIGUEL CELYA

En la Cámara de Diputados, *legisladores plantearon adicionar el artículo 61 a la Ley General de Salud en materia de atención materno-infantil, con objeto que el personal de salud que atiende a una menor de edad embarazada deberá dar aviso a la unidad de Trabajo Social.*

Lo anterior, para que conjuntamente con un profesional en psicología, entrevisten al menor y emitan un dictamen a fin de descartar que exista un riesgo que la presuma como víctima de violencia sexual.

La iniciativa, que se encuentra en la Comisión de Salud para su estudio, señala que *en caso de identificar posibles signos de violencia sexual, deberán dar aviso inmediato al Ministerio Público como autoridad responsable para su conocimiento, debida investigación y garantizar la seguridad de la menor gestante.*

Expone que *en México la tasa de violación de niños en 2020 fue de mil 764 por cada cien mil, y cinco mil por cada 100 mil habitantes en tocamientos no deseados.*

Además, menciona que la organización **Ipas-México** identificó que la violencia de género y específicamente la sexual son dos de grandes factores responsables y detonantes de altos números de embarazos en niñas de entre 10 y 14 años en el país.

Agrega que *la población de 17 años equivale a 40.26 millones, de las cuales 19.72 millones son niñas y adolescentes violentadas sexualmente.*

También la iniciativa señala que *las víctimas, sin importar su género, sufren consecuencias sociales, conductuales y de salud mental; sin embargo, las mujeres, niñas y adolescentes soportan la carga más preocupante al ser vulnerables en su salud sexual y reproductiva con embarazos no deseados y abortos inseguros.*



Comisión analiza las necesidades de accesibilidad para personas con discapacidad, al Palacio Legislativo

Acuerdan instalar mesas de trabajo

Boletín No.0965

Comisión analiza las necesidades de accesibilidad para personas con discapacidad, al Palacio Legislativo

- Acuerdan instalar mesas de trabajo

En sesión semipresencial, la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, que preside la diputada Gabriela Sodi Miranda, se reunió con funcionarios de la Cámara de Diputados para conocer la situación y necesidades de accesibilidad de personas con discapacidad y grupos vulnerables, al Palacio Legislativo de San Lázaro.

La diputada Sodi Miranda señaló que, junto con el área de Protección Civil, la Comisión se dio a la tarea de conocer el criterio utilizado para aplicar las nuevas disposiciones de accesibilidad en el recinto de San Lázaro, para diputadas, diputados, así como trabajadores y visitantes.

La diputada Norma Angélica Aceves García (PRI) pidió garantizar la funcionalidad, estabilidad y seguridad de las plataformas y que no se limite el derecho de movilidad de este grupo.

La diputada Catalina Diaz Vilchis (Morena) señaló que algunas de las rampas están demasiado inclinadas, además de que se requiere más accesibilidad en las zonas de alimentos.

La diputada Mónica Herrera Villavicencio, también de Morena, aseguró que esta Legislatura está haciendo un verdadero cambio en la participación de personas con discapacidad. Destacó la relevancia de hacer mesas de trabajo para que el recurso que se invierta sea para elementos necesarios.



Del PRI, la diputada Yolanda de la Torre Valdez indicó que hay zonas y áreas que han cambiado de un día para el otro gracias a la Secretaría General, pero se requiere de mayor conocimiento. Lamentó que las personas sin problemas de movilidad ocupen espacios destinados a personas con discapacidad.

La diputada Diana María Teresa Lara Carreón, del PAN, reconoció los trabajos de inclusión que se han hecho desde la Secretaría General de la Cámara de Diputados. Dijo que las mesas de trabajo ayudarán a corregir las áreas, por lo que solicitó conocer el plan que se realizará y las zonas que se atenderán.

La diputada Ciria Yamile Salomón Durán (PVEM) dijo que se requiere de opciones y equipo para salir rápidamente en caso de sismos.

El secretario de Servicios Administrativos y Financieros de la Cámara de Diputados, Juan Carlos Cummings García, propuso una mesa de trabajo con las y los integrantes de la Comisión para elaborar un plan maestro de lo que se requiere en el Palacio Legislativo.

“Ya tenemos algunas plataformas y rampas, pero si se requiere alguna modificación de acuerdo a las sugerencias de esta Comisión, se harán”.

El director de Protección Civil de la Cámara de Diputados, Isaac Valencia Fornaguera, explicó que se tiene un plan de accesibilidad universal que contiene varios proyectos, como las rampas de acceso, rutas, señalamientos en braille. Este plan tiene un alcance de tres años, dijo.

Aprueban diversas opiniones

Posteriormente, la Comisión aprobó diversas opiniones favorables a iniciativas en materia de personas con discapacidad. La primera, relativa a la reforma del artículo 4o. de la Constitución Política; otra, sobre la adición de diversas disposiciones del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Una más para reformar diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Y otra, los artículos 4o, 5o. y 73 de la Constitución Política.

Además, a la iniciativa que adiciona el artículo 4o. de la Constitución Política y la que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo.

Aprueban acuerdo para la integración de subcomisiones



Las diputadas y diputados de la Comisión aprobaron el acuerdo para la integración de subcomisiones de asuntos relacionados con: Personas con Discapacidad, Personas Adultas Mayores, de Opinión y Puntos de Acuerdo, de Salud Mental y Trastornos del Espectro Autista y para la Accesibilidad, Inclusión y Diseño Universal.

También, de Prevención de la Discapacidad, Enfermedades Raras y Otras Condiciones, de Atención a Personas con VIH/Sida, para un Modelo Gerontológico y Derechos de las Personas Adultas Mayores, de Consulta Previa, de Seguimiento y Análisis del Anexo 14 del PEF y Convenciones Internacionales; de Educación Especial y Capacitación para el Trabajo, y de Atención a Grupos en Condición de Vulnerabilidad Múltiple o Marginación.

Asuntos generales

En asuntos generales, se informó que la Comisión impulsa la realización de dos foros con temáticas “VIH/Sida” y “Acciones Afirmativas en el Congreso y la Representación de Grupos Vulnerables”.

La diputada del PVEM, Janine Patricia Quijano Tapia, invitó a dos exposiciones simultáneas de arte con motivo del Día Mundial del Autismo, a conmemorarse el 2 de abril, que se realizarán en la Cámara de Diputados y otra en el Museo Maya, en la ciudad de Mérida, en las cuales se expondrán cuadros realizados por niños y jóvenes en esta condición.





Diputados federales del PAN exigieron a los tres Poderes de Gobierno abstenerse de intervenir en el caso de la UDLAP

Diputados federales del Partido Acción Nacional (PAN) exigieron a los tres Poderes de Gobierno abstenerse de intervenir en el caso de la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP) y únicamente facilitar el cumplimiento de las resoluciones judiciales federales que permitan la liberación de campus.

Los legisladores Ana Teresa Aranda Orozco, Carolina Beauregard Martínez, Genoveva Huerta Villegas, Mario Riestra Piña y Humberto Aguilar Coronado, lamentaron que la universidad se encuentre paralizada y envuelta en un conflicto judicial, policiaco y administrativo.

<https://retodiarario.com/politica/2022/02/04/diputados-federales-del-pan-exigieron-a-los-tres-poderes-de-gobierno-abstenerse-de-intervenir-en-el-caso-de-la-udlap/>



Diputados federales por NL cierran filas con Samuel García



El Gobierno del Estado cerró filas con diputados federales por Nuevo León para hacer una agenda común y trabajar en la seguridad, transporte, Metro y agua, entre otros temas, al tiempo que el gobernador Samuel García alista un Plan Integral de Agua para el abastecimiento por seis años.

Luego de desayunar con el gobernador en el Palacio de Gobierno, Mauricio Cantú, diputado federal por Morena, dijo que en el tema de seguridad hablaron de la coordinación constante entre los tres niveles de gobierno y en tres semanas se les presentará el Plan Integral de Agua.

“Algo muy importante es trabajar sobre lo técnico y no politizar los temas tan importantes como el agua, la seguridad, energía y el cuidado del medio ambiente. Nos gusta que el gobernador lleve una buena relación con el Presidente de la República.

“Nos va a presentar un plan a seis años porque la realidad es que la declaratoria de emergencia solicitada al gobierno federal en donde pedimos opinión técnica de la Conagua y posteriormente la declaratoria del ejecutivo federal, no va a solucionar el tema a futuro, por eso mismo el gobernador va a presentar el plan a seis años”, apuntó Cantú.

La siguiente semana, añadió el diputado, esperan que se apruebe el punto de acuerdo en la Cámara de Diputados para que se haga la declaratoria porque “lleva varios beneficios en donde está el Fondo Desastres Naturales y se pudiera todavía si tuviera presupuesto y los pozos que también el gobernador ya está efectuando”.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO

05/02/2022

LEGISLATIVO

“En el tema de seguridad tiene que haber coordinación, ya la Guardia Nacional envió en los últimos días más de 500 elementos. Ellos ya están en el Estado y obviamente se continuarán coordinando”, sostuvo.

Por su parte, Héctor Castillo, del PAN, dijo que se designó al Secretario General de Gobierno, Javier Navarro, para que sea el enlace con los diputados federales. “Hablamos de la seguridad, movilidad, transporte público y donde vemos de un regreso a clases, si tienen información referente a cómo van a ser las fechas, que las compartan porque nos enteramos por los medios y no de manera institucional”, señaló.

<https://www.milenio.com/politica/gobierno/diputados-federales-nl-haran-agenda-comun-samuel-garcia>



COMENTARIO

Luis Cárdenas (Periodista)

“El día de ayer la diputada Salma Luévano se disfrazó de Gabriel Quadri, se puso una peluca de cabellos chinos, unos lentes grandotes y bigotes, ella iba disfrazada de Quadri; todo esto porque la diputada Salma Luévano trae un conflicto debido a que Gabriel Quadri en diciembre twitteo: ‘Las mujeres se sienten cómodas compartiendo con hombres que se identificaban como mujeres el baño, las competencias deportivas, etcétera’”. Este tweet le valió la satanización por parte de la comunidad de la diversidad sexual a Gabriel Quadri.

Es un debate muy complicado y muy complejo, yo entiendo lo difícil que es para muchas generaciones ir entendiendo cómo está cambiando esto de manera tan intempestiva, tan vertiginosa, tan rápida. El tema es que ayer se armó todo un asunto y a lo mejor me van a tildar de conservador, de mocho, de lo que usted quiera, porque a Gerardo Fernández Noroña no le hicieron nada y ayer también comete un asunto de burla frente a este tema porque hacen un chiste bastante malo, por cierto ambos, o 'ambes' en torno a burlarse del asunto de que Quadri salió del closet, pues no es igual de raro, no es igual de condenable”. [[MVS TV](#)]

<https://drive.google.com/file/d/1-RnEewMpAEp5-peV3VQQ3PA3WkXuMsKq/view>



Ricardo Monreal mete las manos por AMLO

"Siempre ha actuado con austeridad y honestidad"



MIGUEL CELAYA

Ricardo Monreal afirmó que no conoce a José Ramón López Beltrán, pero que él mete las manos por Andrés Manuel López Obrador, pues lo conoce hace 25 años y siempre ha actuado con austeridad y honestidad.

En Morelia, Michoacán, al senador le preguntaron su opinión sobre la información que fue publicada respecto a las casas que ha ocupado el hijo del Presidente de la República.

Monreal Ávila dijo que es obvio que hay una serie de ataques en contra del titular del Ejecutivo Federal, porque desde que asumió el cargo, en 2018, decidió enfrentar "la deca-

dencia" en la que dejaron al país, las administraciones anteriores; esto, agregó, "le genera y le multiplica adversarios".

Creo que Andrés Manuel López Obrador ha actuado con austeridad, con honestidad. Yo meto las manos por el Presidente de la República; no tengo conocimiento de sus hijos", pero él es muy estricto con esas cosas, es impresionantemente congruente y no admite ni acepta ninguna desviación.

El coordinador parlamentario de Morena afirmó que tanto el Ejecutivo Federal como el Poder Legislativo han cumplido con la agenda legislativa, para sentar las bases constitucionales y legales del proceso de transformación.

Recordó que en estos tres años se estableció la política de bienestar, se incorporaron figuras de la democracia directa como la revocación de mandato, se impulsó la separación del poder económico del poder político, una política en la que todos paguen impuestos, la eliminación de facturas fantasmas y el rescate de la educación.

Pero aún hay temas pendientes, como el de la seguridad pública, pues urge recuperar la paz en varios estados de la república que se enfrentan al incremento de la delincuencia, el "cobro de piso", narcomenudeo y extorsionadores.

Ese es el principal problema que deben atender los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, enfatizó, pues se requiere de un esfuerzo de coordinación para resolverlo.

"Por eso es que hace dos días me reuní con el Gabinete de Seguridad, junto con los coordinadores de los Grupos Parlamentarios, para recibir el informe de la Guardia Nacional del último año", documento que ya se revisa en el Senado, con toda seriedad.

Agregó que otro de los pendientes es la atención de los daños económicos que ha generado la pandemia de Covid-19, particularmente, "que no entremos a un proceso de recesión que genere, no solo falta de crecimiento, sino de empleos y de actividades económicas que nos ayuden a salir adelante".

Además, dijo, se requieren acciones para frenar la inflación, el alza de precios y la carestía que, si bien se han presentado en todo el mundo, han impactado en nuestro país.

Ricardo Monreal Ávila reiteró que el Grupo Parlamentario de Morena en el Senado está unido en torno a las prioridades legislativas del Ejecutivo Federal, entre ellas, las reformas en materia eléctrica, que ya se discute en la Cámara de Diputados, la político-electoral y sobre la Guardia Nacional.

Es obvio que titular del Ejecutivo Federal enfrenta una serie de ataques por su mandato

También destacó que en los tres meses del Segundo Periodo Ordinaria del Primer Año de la LXV Legislatura, se desahogará una amplia agenda, que incluye no solo el análisis de nombramientos diplomáticos, sino también de tratados internacionales.

El senador comentó que la agenda del Grupo Parlamentario también incluye la regulación de cannabis, temas de justicia, la eliminación de la discriminación en comunidades indígenas, así como la protección de niñas que se ven obligadas a casarse por arreglos familiares.



morena

**GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



Recuento del inicio del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones en el Congreso de la Unión

Protestas, indirectas, disfraces, la visita de un embajador y hasta confesiones, así fue como se inició el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones en el Congreso de la Unión.

La más destaca fue la diputada de Morena, Salma Luévano, quien arribó a la sesión ordinaria en el Palacio de San Lázaro personificada de Gabriel Quadri, esto con el fin de visibilizar el discurso transfóbico que, según ella, enarbola el panista.

<https://drive.google.com/file/d/1jaBjnWxKj1nZQum-fbWpAvjW6HwNfIOv/view>



DIPUTADOS DE MORENA CONSIDERAN LAS DECLARACIONES DE KEN SALAZAR COMO UN ESPALDARAZO A LAS RELACIONES MÉXICO-EU

Diputados federales de Morena aseguraron que las declaraciones del embajador de Estado Unidos, Ken Salazar, sobre la reforma eléctrica, son un espaldarazo a la relación México-Estados Unidos, ya que le reconocen al presidente Andrés Manuel López Obrador cambiar la ley para beneficio de los mexicanos.

[R F - Declaraciones del embajador un espaldarazo - Morena 4 FEB 2022 \(online-audio-converter \(mp3cut.net\).mp3 - Google Drive](#)



Una diputada de México se disfraza de un legislador transfóbico para exigir su desafuero



La diputada mexicana Salma Luévano Luna causó un revuelo al subir al estrado de la Cámara de Diputados disfrazada de Gabriel Quadri, un legislador conservador que suele quedar envuelto en escándalos por sus constantes muestras de discriminación contra los colectivos trans.

Una peluca corta y rizada, abundantes bigotes negros y anteojos fueron suficientes para emular a Quadri, quien en 2012 fue candidato a presidente y que en esta Legislatura forma parte de la bancada opositora del Partido Acción Nacional (PAN), una de las organizaciones políticas de derecha más tradicional del país.

Luévano Luna, por su parte, es una diputada trans del bloque oficialista del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), el partido fundado por el presidente Andrés Manuel López Obrador.



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

05/02/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Salma Luévano se disfraza de Gabriel Quadri en San Lázaro

A mediados de enero hubo un desencuentro entre la diputada transgénero Salma Luévano y el diputado panista Gabriel Quadri, a quien acusó de hacer comentarios transfóbicos, incluso ella se rapó como protesta. Bueno, ayer este pleito llegó al salón de plenos de San Lázaro.

<https://drive.google.com/file/d/1E0b4i8KC0Y44u9RquRLUkOMwXTyuG8Pj/view>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



Ejercicio, burla para la población: oposición

Redacción • La Razón

LA REVOCACIÓN de mandato es una burla para la sociedad mexicana, ya que no la buscó la gente, sino que fue el Presidente Andrés Manuel López Obrador su principal promotor, aseguraron partidos de oposición.

“El promotor principal de la revocación de mandato es el propio Presidente de la República, eso es un absurdo, quienes juntaron las firmas para la revocación de mandato pues son los cuervos de la nación, otro absurdo más”, destacó el presidente del Partido Acción Nacional (PAN), Marko Cortés, desde Michoacán.

El panista dijo que la consulta fue promovida en todos los foros por Morena, engañando a la gente que fuera a firmar para revocar un mandato por pérdida de confianza, cuando es exactamente lo contrario, ya que es un ejercicio de egolatría presidencial que va a costar una gran cantidad de dinero.

Además, el líder blanquiazul adelantó que no van a participar en la consulta,

pero sí van a cuidar las casillas para cuidar la democracia del país, además criticó que el dinero se debe gastar en otras cosas de mayor importancia.

“No fue la oposición, no fue la sociedad, no es para empoderar al ciudadano inconforme, es para empoderar al gobernante. Entonces por eso nosotros decidimos en Acción Nacional no participar, vamos a cuidar las casillas para que lleguen nada más los que deben de llegar, pero no vamos a promover la participación porque es un engaño y el dinero que se vaya a gastar está tirado a la basura, mejor debería invertirse en medicinas, en seguridad, en generación de empleo”, dijo Cortés Mendoza.

Señaló que la credibilidad que está en riesgo es la del Gobierno morenista y la de su austeridad, ya que paulatinamente se van cayendo sus mentiras.

Por separado, el líder del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Jesús Zambrano detalló que con la convocatoria a

la consulta popular para la revocación de mandato “acudimos al teatro del absurdo, es decir, a un ejercicio que no estamos pidiendo quienes no estamos de acuerdo con el Presidente”, mencionó.

El perredista exigió al Presidente de México quedarse a cumplir su encargo hasta el último momento y reiteró que hay que gastar el recurso en otros temas y no en una consulta que la gente no ha pedido, ya que se requieren medicamentos o vacunas contra Covid-19.

“Se va invertir inútilmente recursos que deberían destinarse a mejores cosas para la vida del país”, aseveró.

La oposición ha criticado duramente al Gobierno federal por realizar el ejercicio

de participación ciudadana, sobre todo en un contexto donde el país se encuentra en altos niveles de inflación y en recesión económica, aparte que considera que desde la Presidencia de la República no se han dado resultados a tres años del inicio de la administración.

o el dato

La revocación de mandato es un instrumento para determinar la conclusión anticipada en el cargo del Presidente de la República.



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

05/02/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

ENTREVISTA

Humberto Aguilar Coronado (Diputado – PAN)

“Nosotros creemos que es una reforma (eléctrica) regresiva porque le da al Estado nuevamente el monopolio de la distribución y la generación de la energía eléctrica que impide que los particulares puedan entrar y es un asunto de CFE, empresa del Estado contra una empresa extranjera, hay otras empresas en el mundo que también promueven energías limpias y nosotros aquí estamos 30 años después tratando de volver a quemar combustibles y carbón.

Yo creo que sí hay posibilidad para que se pueda agendarlo antes de que se termine el periodo, el grave problema es que vamos a estar metidos en una veda electoral propiciada por un proceso de revocación de mandato que inicia el día de hoy”.

<https://drive.google.com/file/d/1eZD4ZC24w3Jdq9XJMs-qF0mMEcj6VQR9/view>



DIPUTADA LUÉVANO REALIZA PERFORMANCE DE GABRIEL QUADRI EN EL PLENO

Le quisieron hacer un performance que creo que falló, ayer a Gabriel Quadri, que lo quieren meter en una polémica creo que de manera muy forzada; Gabriel Quadri ha expresado sus preocupaciones sobre lo que significa para el movimiento de las mujeres algunas posiciones y postulados del movimiento trans como se conoce, y creo que lo ha hecho con bastante claridad y de manera muy enfática.

[nota - Gabriel Quadri.mp3 - Google Drive](#)



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

05/02/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

ENTREVISTA

Paloma Sánchez (Diputada – PRI)

“Presenté la iniciativa que se llama Pueblos Mágicos para el Mundo, esta iniciativa está dividida en tres partes, primer objetivo es que los pueblos mágicos puedan decidir su promoción turística a través de sus alcaldes y representantes comunitarios en enlace con la Secretaría de Turismo y se pueda realmente armar un plan de trabajo y con presupuesto con ellos, la otra parte es que los embajadores sí le dieran un espacio a los pueblos mágicos y por último esta iniciativa también hablaría que el Fondo Nacional de Turismo asigne recursos junto con la Secretaria de Economía para capacitar a los productores locales de los pueblos mágicos con herramientas tecnológicas”.

<https://drive.google.com/file/d/11qsBjL8lDObQsEjuf1svvtHTvp4A4nc9/view>



Asegura PRI en San Lázaro que turismo mexicano está abandonado

La diputada federal Paloma Sánchez aseguró que el sector presentó una caída de 46% en el 2021



Desde hace tres años, la destrucción institucional de Morena le ha pasado factura al turismo mexicano, presentando el sector una caída de 46% en 2021, aseguró la diputada federal priista Paloma Sánchez.

“El turismo mexicano está abandonado y, lo que es peor, su futuro está comprometido”, dijo la legisladora al tiempo que precisó que esta actividad produce más de cuatro millones de empleos, y nueve de cada 100 pesos provienen de este ramo, en el país.

Destacó que gracias a los esfuerzos del pasado sexenio priista, México llegó a ocupar la sexta posición en el ranking de más visitas a nivel mundial, debido al fomento y la promoción.

Indicó que hacen falta estrategias económicas que favorezcan a los trabajadores turísticos y que sus actividades sean un motor de crecimiento y desarrollo local.

“Necesitamos que el turismo sea un motor de desarrollo local, pero también una forma de valorar a quienes del turismo llevan la comida a la mesa y les permite tener dinero en el bolsillo”, señaló.

Además, celebró sitios sinaloenses, como Cosalá, El Fuerte, El Rosario y Mocorito, hayan sido ratificados como Pueblos Mágicos de Sinaloa, “ya nada más falta que reciban presupuesto. Lo importante no es que les den un certificado, sino que el apoyo económico que el gobierno federal les debe dar, tiene que llegar”, agregó.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 EL UNIVERSAL

05/02/2022

LEGISLATIVO

Por ello, propuso reformar la Ley General de Turismo para crear el programa Pueblos Mágicos para el Mundo, a fin de que éstos coordinen la promoción de su turismo con plena autonomía, de acuerdo a sus necesidades, y no obligados por una planeación centralista.

La legisladora priista planteó en su iniciativa que las embajadas y los consulados de México tengan como obligación la promoción de los Pueblos Mágicos y las Ciudades Patrimonio.

También pidió que el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) esté obligado, junto con la Secretaría de Economía, a realizar programas de capacitación técnica y de innovación a las localidades con ese distintivo, para que los productores locales cuenten con herramientas de vanguardia que impulsen sus negocios.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/asegura-pri-en-san-lazaro-que-turismo-mexicano-esta-abandonado>



Carolina Viggiano reconoce lealtad y unidad en el priismo hidalguense



La secretaria general del CEN del PRI, Carolina Viggiano Austria, reconoció el trabajo de la estructura priista en esta región cuyos dirigentes, dijo, trabajan con compromiso y lealtad, pero sin ocurrencias ni improvisaciones.

“Aquí, nuestras dirigencias tienen rostro y un gran compromiso con nuestros postulados partidistas, que tienen convicción de trabajar y hacer las cosas con emoción”, señaló.

Al encabezar una reunión con la estructura partidista de este municipio y de Mineral del Monte, Huasca, Acatlán, Mineral del Chico y Atotonilco el Grande la secretaria general del PRI también señaló que las y los priistas hidalguenses son gente comprometida con los ideales del partido que día a día entregan lo mejor de sí trabajando con lealtad en favor de los más necesitados de nuestro estado.

Acompañada del líder estatal del partido, Julio Valera Piedras, Viggiano Austria dijo que, bajo su dirigencia, las estructuras priistas han demostrado su alta convicción de trabajar y de servir; especialmente destacó el esfuerzo de las mujeres del partido quienes siempre buscan el bienestar de las y los hidalguenses.

“Agradezco al líder estatal del PRI, Julio Valera Piedras porque ha sido durante tu dirigencia donde se han dado muestras de liderazgo, lealtad el que nos ha permitido cohesionarnos, organizarnos y caminar unidos”, concluyó Viggiano Austria.

<https://www.milenio.com/politica/reconoce-carolina-viggiano-lealtad-unidad-pri-hidalgo>



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

05/02/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Académicos y estudiantes del CIDE se reunieron con diputados

Académicos y estudiantes del CIDE se reunieron ayer con diputados en San Lázaro para pedirles su mediación en esta crisis. El diputado Brasil Acosta Peña del PRI manifestó su solidaridad con la comunidad académica del CIDE y afirmó que en este caso se deben dejar de lado ideologías políticas.

<https://drive.google.com/file/d/1E3OLfMTMuS1027W1K0IH8eW0IjVNNBMx/view>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



Impulsan iniciativa de reformas a la Ley General de Salud en materia de atención materno-infantil

Fue presentada por la diputada María Rosete (PT)

Boletín No.0963

Impulsan iniciativa de reformas a la Ley General de Salud en materia de atención materno-infantil

- Fue presentada por la diputada María Rosete (PT)

La diputada María Rosete (PT) planteó adicionar el artículo 61 Ter a la Ley General de Salud en materia de atención materno-infantil con el objeto que el personal de salud que atienda a una menor de edad embarazada deberá dar aviso a la unidad de Trabajo Social, para que conjuntamente con un profesional en psicología, entrevisten a la niña o adolescente y emitan un dictamen a fin de descartar que exista un riesgo que la presuma como víctima de violencia sexual.

La iniciativa, que se encuentra en la Comisión de Salud para su estudio, agrega que, en caso de identificar posibles signos de violencia sexual, deberán dar aviso inmediato al Ministerio Público como autoridad responsable para su conocimiento, debida investigación y garantizar la seguridad de la menor gestante.

Expone que en México la tasa de violación de niñas y niños en 2020 fue de mil 764 por cada cien mil, y cinco mil por cada 100 mil habitantes en tocamientos no deseados.

Menciona que la organización Ipas-México identificó que la violencia de género y específicamente la sexual son dos de los grandes factores responsables y detonantes de los altos números de embarazos en niñas de entre 10 y 14 años en el país.

Agrega que la población de 17 años equivale a 40.26 millones, de las cuales 19.72 millones son niñas y adolescentes violentadas sexualmente.

La iniciativa señala que las víctimas, sin importar su género, sufren consecuencias sociales, conductuales y de salud mental; sin embargo, las mujeres, niñas y adolescentes soportan la carga más preocupante al ser vulnerables en su salud sexual y reproductiva con embarazos no deseados y abortos inseguros.



Indica que entre los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), México ocupa el primer lugar de embarazos adolescentes. Al año, 340 mil nacimientos son de mujeres menores de 19 años, con una tasa de 77 nacimientos por cada mil embarazos.

Cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) señalan que el 94 por ciento de quienes son abusadas sexualmente no suelen denunciar por temor a la violencia física, psicológica y emocional ejercida hacia ellas, y por la desconfianza en las autoridades o prejuicios sociales.

Por su parte, la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) subraya que de cada 100 casos de agresiones cometidas en México, únicamente seis son denunciados, consignándose sólo a un tercio de dichas querellas.

La iniciativa indica que, de aprobarse, la reforma reducirá el índice de denuncias no realizadas por las víctimas, quienes, debido al temor, al riesgo de represalias, de ser culpadas, por vergüenza, o falta de apoyo, no presentan querrela y/o denuncia ante la autoridad competente.





Impulsan iniciativa de reformas a la Ley General de Salud en materia de atención materno-infantil

La diputada María Rosete (PT) planteó adicionar el artículo 61 Ter a la Ley General de Salud en materia de atención materno-infantil con el objeto que el personal de salud que atienda a una menor de edad embarazada deberá dar aviso a la unidad de Trabajo Social, para que conjuntamente con un profesional en psicología, entrevisten a la niña o adolescente y emitan un dictamen a fin de descartar que exista un riesgo que la presuma como víctima de violencia sexual.

<https://hojaderutadigital.mx/impulsan-iniciativa-de-reformas-a-la-ley-general-de-salud-en-materia-de-atencion-materno-infantil/>



Fernández Noroña estalló contra Lorenzo Córdova y Ciro Murayama por presupuesto del INE: “¿Y si dejan de robar?”



El polémico diputado del Partido del Trabajo (PT), **Gerardo Fernández Noroña**, arremetió contra los consejeros del **Instituto Nacional Electoral (INE)**, **Lorenzo Córdova** y **Ciro Murayama**, por el presupuesto destinado a la organización de Revocación de Mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO).

A través de su cuenta de Twitter, el aliado del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) compartió la publicación del Instituto Electoral, donde señaló que, para la organización de la consulta, **el órgano cuenta con tan sólo un millón 567 mil pesos**.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

MUGS NOTICIAS

05/02/2021

LEGISLATIVO



Correcta, resolución de la SCJN respecto a pregunta para consulta de revocación de mandato: PT

El diputado federal Pedro Vázquez González (PT) consideró como correcta y acertada la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), al rechazar el proyecto del ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo, que buscaba eliminar una parte de la pregunta para la consulta de revocación de mandato.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/correcta-resolucion-de-la-scn-respecto-a-pregunta-para-consulta-de-revocacion-de-mandato-pt/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



Piden beneficios de divorcio voluntario a parejas con hijos mayores de edad, capaces, que no requieran alimentos

29.6 por ciento de quienes quieren divorciarse, estuvieron casados más de 20 años, y sus hijos son mayores de edad

Boletín No.0962

Piden beneficios de divorcio voluntario a parejas con hijos mayores de edad, capaces, que no requieran alimentos

- 29.6 por ciento de quienes quieren divorciarse, estuvieron casados más de 20 años, y sus hijos son mayores de edad
- La iniciativa de la diputada Corona Nakamura (PVEM) se envió a la Comisión de Justicia

La diputada María del Rocío Corona Nakamura (PVEM) propuso modificar los artículos 272 y 289 del Código Civil Federal, para que los consortes que por mutuo acuerdo convengan divorciarse y tengan hijos mayores de edad, capaces y no requieran alimentos, puedan acceder al beneficio de un proceso de divorcio rápido, acelerado y pertinente.

El primer párrafo del Artículo 272 vigente establece que cuando ambos consortes convengan en divorciarse, no tengan hijos, y de común acuerdo hubieren liquidado la sociedad conyugal, si bajo ese régimen se casaron se presentarán personalmente ante el Juez del Registro Civil del lugar de su domicilio, comprobarán con las copias certificadas respectivas que son casados y manifestarán de una manera terminante y explícita su voluntad de divorciarse.

La propuesta es agregar la frase “o teniéndolos, sean mayores de edad, capaces y que no requieran alimentos”. Plantea, además, agregar un cuarto párrafo para estipular que “las personas así divorciadas podrán volver a contraer matrimonio una vez que se haya levantado el acta de divorcio”. Y lo mismo propone para el artículo 289.

El documento, enviado a la Comisión de Justicia, busca que las relaciones conyugales que tengan el mutuo acuerdo en todo lo que respecta a la separación y tengan hijos mayores de edad, no queden excluidos de un proceso de divorcio rápido y sencillo.



Consideró que, con la reforma propuesta, el país contará con un marco jurídico más acorde con la realidad y los requerimientos propios del presente y el futuro, y dará un paso importante en la consolidación del proceso de divorcio, el entendimiento y el mutuo acuerdo sin desproteger a las hijas e hijos menores de edad.

Refiere que, en México, al menos 31.7 por ciento de los matrimonios terminan divorciándose; la edad promedio en la que se presenta este proceso es, en el caso de las mujeres, a los 39.1 años, mientras que en el caso de los hombres es a los 41.6 años.

Por ello propone adecuar y mejorar la legislación, pues en la actualidad el proceso se acelera cuando no hay hijos, y si bien esta condicionante se plasmó para proteger el interés supremo de las y los menores, hoy en día este requisito “no resulta tan acorde con la realidad”, pues el 90.6 por ciento de los divorcios se da por la vía judicial, al tratarse de matrimonios con hijos, quedando excluidos del beneficio que aceleraría el proceso.

Agregó que, en 2020, el 29.6 por ciento de los matrimonios se disolvió legalmente después de 20 años, y “seguramente cuentan con hijos”, en muchos casos mayores de edad, por lo que consideró pertinente abrir el proceso de divorcio acelerado a estas parejas.

Reconoció el compromiso y la obligación de atender éste y cualquier otro requerimiento necesario para agilizar, transparentar y hacer eficientes nuestros procesos jurídicos, sea cual sea el caso.





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



En semáforo, retroceden 13 y avanzan 3

Se pinta el país de naranja: ya son de ese color 15 estados

• Por Jorge Butrón y Yazmín Veloz

Para la quincena del 7 al 20 de febrero, el semáforo epidemiológico de la Secretaría de Salud (Ssa) establece que en total, 13 entidades retrocedieron en su nivel de riesgo, tres avanzan y 16 quedan igual. De esta manera, se contempla que 15 estados estarán en color naranja, 13 en amarillo y cuatro en verde, además de que no se reporta ninguna en rojo.

Del máximo nivel de alerta sale Aguascalientes, y se suma a las entidades en naranja; mismo color al que pasan Colima y Nayarit, que se encontraban en verde; así como Jalisco, Querétaro, San Luis Potosí Sinaloa y Tamaulipas, que estaban en amarillo. En tanto, Baja California, Chihuahua, Coahuila, Durango, Nuevo León, Sonora y Zacatecas, que ya estaban en naranja, continúan una quincena más en ese color.

Otros que retroceden, pero de verde

LAS PRÓXIMAS 2 semanas habrá 13 en amarillo, 4 en verde y ninguno en rojo; ayer, 37 mil nuevos contagios de Covid y 638 muertes; suman 83 millones de vacunados

a amarillo, son Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Oaxaca, Puebla y Tabasco. Baja California Sur y Quintana Roo también avanzan, al pasar de naranja a amarillo. En este último color permanecen dos semanas más la Ciudad de México, Guanajuato, Estado de México, Morelos y Yucatán.

Mientras que las entidades que permanecen una quincena más en color verde son Campeche, Chiapas, Tlaxcala y Veracruz.

o el dato

La CDMX informó que no se modificarán las actividades económicas, luego de que la Ssa la colocó en semáforo amarillo una quincena más.

SUMAN 4.2 MILLONES DE RECUPERADOS. Por la noche, la Ssa reportó que en las últimas 24 horas se registraron un total de 688 muertes y 37 mil 63 nuevos contagios de Covid-19, por lo que



ASÍ VAMOS

Semáforo del 24 de enero al 6 de febrero.



en total, desde el inicio de la pandemia, suman 308 mil 829 defunciones y cinco millones 106 mil 48 casos acumulados.

En su Informe Técnico Diario, la dependencia federal informó que hay 646 mil 562 casos sospechosos y 209 mil 364 casos activos, y que hasta la fecha, en nuestro país se han recuperado cuatro millones 249 mil 493 personas de esta enfermedad.

Respecto a la situación hospitalaria, en el último día la ocupación de camas generales se mantuvo sin cambios, y se encuentra en 44 por ciento, mientras que en las camas con ventilador disminuyó un punto porcentual, y se ubica en 28 por ciento.

Las 10 primeras entidades que acumulan el mayor número de casos son: Ciudad de México, Estado de México, Nuevo León, Guanajuato, Jalisco, Tabasco, San Luis Potosí, Sonora, Puebla y Veracruz, que en conjunto confor-

man el 64 por ciento de todos los casos acumulados registrados en el país.

Con relación a la Estrategia Nacional de Vacunación, la Ssa explicó que este jueves se aplicaron 853 mil 239 dosis contra Covid-19, por lo que hasta la fecha se han administrado 168 millones 535 mil 697.

La Secretaría destacó que hasta el día de hoy se han inoculado a 83 millones 812 mil 313 personas, de las que 77 millones 478 mil 070 cuentan con esquema completo y seis millones 334 mil 243 sólo han recibido una.

La Ciudad de México se mantiene con la mayor cantidad de personas vacunadas, con el 100 por ciento de su población; le siguen Querétaro y Quintana Roo, con 99 por ciento cada una. En contraste, las entidades con el menor avance en inmunización, se mantienen Chiapas, con 70 por ciento; Guerrero, 75, y Oaxaca, con 76 por ciento.

44
Por ciento es la ocupación de camas generales



Suman 900 mil muertes por coronavirus en EU

Autoridades reportan una baja en los nuevos contagios por día



Washington.— Impulsado en parte por la variante ómicron, que es extremadamente contagiosa, el número de muertos en Estados Unidos por el Covid-19 llegó a 900 mil ayer, menos de dos meses después de eclipsar los 800 mil. El total de dos años, según la compilación de la Universidad *Johns Hopkins*, es mayor que la población de Indianápolis, San Francisco o Charlotte, Carolina del Norte. El hito llega más de 13 meses después de una campaña de vacunación que ha estado plagada de desinformación y conflictos políticos y legales.

Aloja control

El último hito sombrío se produjo cuando ómicron está aflojando su control sobre el país. Los casos por día se han reducido en casi medio millón desde mediados de enero, cuando al-



DAVE CHAN, AFP

Camiones estacionados frente a la oficina del primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, protestan por los mandatos de vacunas.

canzaron un pico récord de más de 800 mil. El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, celebró lo que describió como un “descenso drástico” en los contagios, aunque los casos siguen altos con respecto a otros momentos de la pandemia y hay una tendencia al alza en las muertes. Biden dijo que “las vacunas y las dosis de refuerzo han demostrado ser increíblemente efectivas, y ofrecen el mayor nivel de protección”.

Más puestos de trabajo

Biden también celebró que la economía de Estados Unidos

desafió todas las predicciones en enero con la adición de 467 mil puestos, muchos más de los esperados, a pesar de una nueva ola de infecciones.

Mandato de vacunas en Austria

Mientras, en Austria se promulgó la ley sobre la vacunación obligatoria contra el Covid-19, que entrará en vigor este sábado una medida inédita dentro de la Unión Europea (UE).

En España, la gente podrá volver a salir al aire libre sin mascarilla la semana próxima, por una medida anunciada ayer. ● **Agencias**



Piden al Presidente parar ataques contra periodistas

Le exige SIP refrendar su compromiso con las libertades de prensa y de expresión

La Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) pidió al presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, “evitar que sus críticas incentiven a los violentos” y a frenar los agravios que se comenten contra los periodistas.

En un comunicado, se informó que la Sociedad Interamericana de Prensa “envió hoy una carta al Presidente de México (...) en la que lo exhorta a que suspenda el discurso estigmatizante contra la prensa, ante el temor de

4

PERIODISTAS

fueron asesinados en el país durante enero de 2022.

que pudiera estar dando ‘carta blanca a la delincuencia para acallar’ a los periodistas”.

Se detalló además que “el presidente de la SIP, Jorge Canahua-tí, y el presidente de la Comisión de Libertad de Prensa e Información, Carlos Jornet, lamentaron el asesinato de cuatro periodistas mexicanos en enero”.

En el documento se señaló también que se hizo un exhorto al

presidente Andrés Manuel López Obrador para “afrentar la gravedad de la hora con toda la energía y decisión que sean necesarias, y que en ese marco suspenda todo discurso estigmatizante contra medios y reporteros”.

Asimismo, instaron al Mandatario federal “a ratificar su compromiso pleno con las libertades de expresión y de prensa, y que su administración evite ataques, agresiones e insultos que terminen otorgando carta blanca a la delincuencia para acallar a quienes denuncian el avance del narco y la corrupción”.

En su comunicado, la Sociedad Interamericana de Prensa recalcó: “Cuando se calla la voz de un periodista, señor Presi-



ARCHIVO EL UNIVERSAL

La Sociedad Interamericana de Prensa dijo que el discurso del Presidente contra los periodistas puede incitar a la delincuencia a acallarlos.

dente (...) se ahoga la libertad de expresión, se aborta el debate ciudadano, se apaga el reclamo de justicia, se neutralizan los intentos de investigar la corrupción, el crimen organizado y la narcodelincuencia”.

Y continuó: “Denigrar a la prensa desde la cima del poder no es un juego dialéctico, una esgrima verbal sin consecuencias, y menos aún en horas oscuras como las que vive México por esta ola de violencia”. ● **Redacción**



Ilícito por el que se le acusa no ha sido derogado, considera

Juez niega, otra vez, otorgar la libertad a Rosario Robles

• Por **Angélica Guerrero**
mexico@razon.com.mx

Por sexta ocasión un juez negó la libertad a la extitular de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), Rosario Robles Berlanga, luego de que se determinara que el delito de uso indebido de servicio público no está derogado como lo señalaba su defensa.

Lo anterior, luego de que la funcionaria del gobierno de Enrique Peña fuera acusada por presunta omisión ante la red de corrupción que desvió recursos públicos por cinco mil 073 millones de pesos, caso conocido como la Estafa Maestra.

Alrededor de las 17:30 horas de ayer inició la audiencia en la que se determinaría si con la derogación de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la exfuncionaria quedaría libre, pues implicaría la prescripción del delito.

Sin embargo, el juez de control, Ganther Alejandro Villar Ceballos, adscrito al Centro de Justicia Penal Federal (CJPF) en el Reclusorio Sur, argumentó que no está derogado el tipo de delito en el Código Penal Federal, "y por lo tanto, resulta improcedente el ejercicio del control difuso".

EXTITULAR de Sedesol es acusada de ejercicio indebido del servicio público, en su modalidad de omisión; la exfuncionaria comparece a distancia debido a las secuelas del Covid



Foto: Cuartoscuro

De este modo, determinó que el ilícito se encuentra vigente, por lo que la también extitular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) continuará reclusa en la prisión de Santa Martha Acatitla.

Rosario Robles siguió la audiencia vía remota, ya que por la mañana avisó a sus abogados que aún presenta secuelas por el contagio del virus Covid-19 del que se contagió a finales de enero pasado.

La exfuncionaria fue acusada de omi-

sión al no haber reportado la existencia de irregularidades financieras causadas por una red de simulación de servicios y lavado de dinero, según informes de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

El 13 de agosto de 2019, Robles Berlanga fue arrestada formalmente y reclusa en el penal de Santa Martha Acatitla, después de que acudir de manera voluntaria a la audiencia en la que el juez Felipe de Jesús Delgadillo determinó el inicio del proceso penal.

21

Años de prisión solicitó la FGR contra la exfuncionaria

ROBLES y sus abogados, afuera del Reclusorio Sur, en agosto de 2019.

La exfuncionaria se declaró inocente y entre 2019 y 2020 ofreció aportar pruebas en contra de Emilio Lozoya, exdirector de Petróleos Mexicanos (Pemex), y de Luis Videgaray, exsecretario de Hacienda.

Sin embargo, en febrero del 2021, la Fiscalía General de la República reiteró que Rosario Robles no informó ni evitó los desvíos de sus subordinados por más de cinco mil millones de pesos.

En una audiencia intermedia, la FGR solicitó imponer 21 años de prisión y el pago de la reparación del daño por cinco mil 73 millones 358 mil 846 pesos, monto total calculado por la llamada Estafa Maestra.

El 20 de octubre del 2021, el Juez Ganther Alejandro Villar sostuvo que la exfuncionaria mantenía aún un alto riesgo de fuga, por lo que debía permanecer en el penal. El pasado 30 de diciembre, los abogados de la exsecretaria señalaron que su cuenta contaba con problemas de salud, sin embargo, de nueva cuenta el juez determinó que ninguno de los elementos eran suficientes para liberar a Robles.

o el tip

La defensa anunció que impugnará la decisión del juez, quien les dio 15 días para recibir las notificaciones de la demanda que presenten.



Santander: habrá poco interés en Banamex sin extranjeros

Descartar a posibles compradores limitará ofertas en adquisición del banco, asegura

ANTONIO HERNÁNDEZ

—cartera@eluniversal.com.mx

Si se descartan a compradores extranjeros en el proceso de venta de Banamex, se corre el riesgo de que haya una limitada cantidad de empresas interesadas, opinó Didier Mena, director de Finanzas de Santander México.

“Si Citi descarta a jugadores extranjeros, terminarán con muy pocos posibles interesados”, dijo en conferencia con analistas.

Desde el punto de vista del directivo, la nacionalidad del capital es menos importante que la administración del banco.

“Podemos ver dos casos diferentes en la historia de la banca mexicana, donde no necesariamente a los mejores equipos administrativos, o a los equipos administrativos con experiencia, se les dio la oportunidad de ad-

quirir bancos. Creo que en el caso de Banamex eso es aún más importante que sólo ver si es mexicano o es capital extranjero”, dijo Didier Mena.

Recordó que Santander está interesado en el proceso de venta de Banamex y recordó que el banco siempre ha estado abierto a explorar cualquier oportunidad posible para consolidarse en el mercado mexicano.

“Nos consideramos el mejor candidato para consolidar el sistema bancario mexicano... Hemos explorado diferentes oportunidades, no del tamaño e importancia de Banamex, pero nuestro enfoque ha sido consistente”, añadió.

El 13 de enero pasado, el presidente Andrés Manuel López Obrador manifestó que le gustaría que Banamex pueda ser adquirido por empresarios mexicanos y se “mexicanizara”, aunque dijo que su propuesta no impide que inversionistas extranjeros puedan comprar el banco.

Esta semana, la presidenta global de Santander, Ana Botín, expresó que el gigante financiero español también es-

12,000

MILLONES DE DÓLARES

es el valor máximo estimado que puede alcanzar la compra de Banamex.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

La semana pasada, Santander expresó que estima participar en el proceso de venta de Banamex.

DIDIER MENA

Director de Finanzas de Santander México

“Nos consideramos el mejor candidato para consolidar el sistema bancario mexicano”

tima participar en el proceso de venta de Banamex.

“México es uno de nuestros principales mercados y esperamos ser parte de ese proceso cuando éste comience, que se espera sea dentro de unos meses”, comentó ante analistas.

La puesta en venta de la cartera de crédito minorista, acervo cultural, Afore y la valiosa marca de Banamex ha despertado el interés de los principales grupos financieros que operan en México, al considerar que se trata de un activo interesante que puede generar valor para su negocio.

Hasta el momento, las estimaciones del precio que puede alcanzar Banamex van de 10 mil a 12 mil millones de dólares, mientras que Fitch Ratings prevé riesgos de concentración en caso de que uno de los grandes grupos financieros que operan en México adquiera el banco.

A mediados de enero, el primer gran banco en interesarse por la compra de Banamex fue Banorte, de Carlos Hank. ●



JALISCO

Localización de menores, a 90%

Gobierno detalla que en poco más de tres años se han encontrado a 2 mil 338

RAÚL TORRES Corresponsal

Guadalajara.— Tras la nota publicada en EL UNIVERSAL sobre la desaparición de menores en Jalisco, el gobierno del estado informó que dentro de los trabajos que la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas ha realizado durante los poco más de tres años de la actual administración, el porcentaje de localización de personas menores de edad, de 0 a 17 años, ronda 90%.

Los datos de gobierno estatal señalan que, de diciembre del año 2018 al mes de enero de

2022, se ha denunciado la desaparición de 2 mil 672 menores, de los cuales, 2 mil 338 han sido localizados, por lo que aún se busca a 334; sin embargo, el Registro Nacional de Personas Desaparecidas señala que hasta el 31 de enero pasado permanecían sin localizar en Jalisco 395 menores.

En total, durante la actual administración, en Jalisco se han localizado a 2 mil 565, cifra que incluye 227 casos de denuncias presentadas antes del mes de diciembre del año 2018.

“Reconocemos la trascendencia que representa la problemática de las personas desaparecidas en Jalisco y México, sabemos del dolor que lacera a miles de familias; ante tal situación y en aras de brindar a la opinión pública un panorama completo



Hasta el 31 de enero pasado permanecían sin localizar en Jalisco 395 menores.

que le permita dimensionar el tema de forma integral, con causas y efectos, con acciones y resultados, con pendientes y compromisos, enviamos la presente información apelando a la amable atención de su medio”, señaló la administración estatal en su respuesta a la publicación. ●



Ataque de normalistas a Guardia Nacional deja 20 agentes heridos y daños materiales incalculables

Estudiantes de Ayotzinapa y agentes de la Secretaría de Seguridad Pública de Guerrero y de la Guardia Nacional antimotines, protagonizaron un violento enfrentamiento en la caseta de cobro de la Autopista del Sol, en Chilpancingo. El saldo de este hecho con una duración de alrededor de 40 minutos, es de al menos 20 agentes heridos, cinco manifestantes detenidos, daños materiales incalculables, pastizales incendiados y crisis nerviosa entre comerciantes.

<https://bajopalabra.com.mx/ataque-de-normalistas-a-guardia-nacional-deja-20-agentes-heridos-y-danos-materiales-incalculables>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE CHIHUAHUA

05/10/2021

REGIONALES



El frío no "congela" las deportaciones

Las deportaciones y el flujo migratorio se ha mantenido en esta frontera a pesar de las bajas temperaturas y de requerirse, los migrantes son trasladados por el Grupo BETA a los albergues de esta ciudad, mientras que se resuelve su situación.

<https://www.elheraldodechihuahua.com.mx/local/juarez/el-frio-no-congela-las-deportaciones-migrantes-7824847.html>



Anuncia Fasci la llegada de mil 600 elementos federales a Nuevo León

Aldo Fasci Zuazua, secretario de Seguridad Pública en Nuevo León, anunció la llegada al estado de mil 600 elementos federales más. Los cuales, destacó, apoyarán a la entidad en dos temas principales: inteligencia y combate al crimen organizado.

<https://www.milenio.com/politica/leon-anuncia-fasci-llegada-mil-600-elementos-federales>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

MURAL

05/10/2021

REGIONALES



Prioridad que exista piso parejo para empresas.- Ken Salazar

El Embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, expresó que una de sus prioridades en el país es cuidar un "piso justo y parejo" para los inversionistas de su país .

https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/prioridad-que-exista-piso-parejo-para-empresas-ken-salazar/ar2344456



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de Sinaloa

05/10/2021

REGIONALES



En estos tres lugares nieva en Sinaloa

Cuando pensamos en el clima de Sinaloa se distingue por su clima cálido hasta en el invierno. Pero hoy te mostramos algunos lugares en donde la temporada invernal puede sorprenderte mostrando unos paisajes completamente blancos y un clima muy helado.

<https://www.elsoldesinaloa.com.mx/local/en-estos-tres-lugares-nieva-en-sinaloa-7821978.html>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"

**ALEJANDRO MORENO**

Sin periodismo no hay democracia

México sufre momentos de tentación autoritaria. Los frenos y contrapesos en el poder público hoy pretenden ser ignorados y avasallados, provocando el abuso impune del poder, más corrupción, más enriquecimiento ilícito y la negación de cualquier derecho a las mexicanas y mexicanos.

Con la cantaleta de que “los derechos humanos son una invención de los poderosos”, hoy desde el gobierno se ha borrado del mapa a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, se han planteado reformas para volver inoperante el juicio de amparo, se ha amedrentado al Poder Judicial y se ataca a los periodistas y medios de comunicación.

Con una saña nunca vista se calumnia, descalifica y amenaza a los profesionales de la información, abusando de la exposición mediática que brinda el servicio público y también de los recursos provenientes de los impuestos que paga la sociedad.

Como si la amenaza del crimen organizado no fuera suficiente, el periodismo sufre la amenaza y chantaje del gobierno, buscando acallar uno de los pilares fundamentales del régimen democrático en cualquier parte del mundo.

El periodismo no es un lujo ni algo prescindible, sino la mejor defensa para que la ley se aplique invariablemente, que las instituciones funcionen y acaten la ley, que la desigualdad no se normalice ni se solape, que los poderosos no abusen del desvalido, que nadie pretenda erigirse en dueño de la verdad absoluta y que todos tengamos la oportunidad de expresarnos.

Cuando el periodismo es cómodo para los poderosos, en ese momento deja de ser periodismo y deja de ser útil a la sociedad.

Su naturaleza es buscar la verdad de los hechos, preguntar y publicar los resultados de su investigación sistemática y escrupulosa.

Como ha quedado demostrado a lo largo de nuestra historia, los periodistas desempeñan un papel determinante en los diferentes procesos sociales que han tenido lugar en México y la actual situación no es la excepción, requiriéndose, hoy más que nunca, un periodismo profesional, libre, confiable, comprometido y sin ningún tipo de límite más que el señalado en la Constitución, a fin de contribuir a restablecer el estado de derecho que hoy es quebrantado por la propia autoridad.

El PRI expresa su condena al abuso de autoridad del que está siendo objeto el periodismo en México y hace un llamado a la sociedad para no permitir la normalización de la violencia. ●

Presidente Nacional del PRI



IVONNE ORTEGA PACHECO

No es lo óptimo

Después de la tajante negativa de la Secretaría de Hacienda a la solicitud del INE para otorgarle recursos que hicieran posible el ejercicio de revocación de mandato con las características que la ley dispone, la autoridad electoral determinó modificar el formato del mismo para poderlo llevar a cabo.

Ya no será similar a una elección federal, con 162 mil 570 casillas, sino parecida a la consulta popular, con 57 mil 77 casillas y 300 especiales.

¿Afectará en algo este cambio de formato? En cuanto a la representatividad de la muestra, no. Todo depende, claro, del número de personas que acudan a manifestar su opinión. Pero en lo que respecta a la cobertura geográfica, definitivamente habrá mayor dificultad para acceder a una casilla, como se puede deducir por simple aritmética.

Sin embargo, tal circunstancia no puede ser achacable a la autoridad electoral. Bien lo advirtió

con mucho tiempo el INE y también así lo indica la Ley: para la realización de un ejercicio tan amplio y tan relevante como es un proceso de revocación de mandato, se requiere de una base votante igual al de una elección federal.

Esta relevancia es tan grande porque en teoría se trata de una expresión de la ciudadanía ante un gobierno al cual se le ha perdido la confianza.

Pero en el colmo de la ironía o mejor dicho de la incongruencia, ha sido el propio gobierno federal y su partido Morena quienes promueven el proceso de revocación queriéndolo disfrazar de una inexistente ratificación; ha sido el propio gobierno federal el que ha movido cielo, mar y tierra para dejar sin recursos al INE para realizar dicho proceso, y el propio gobierno federal y sus aliados se han desvivido culpando al INE por la insuficiencia presupuestal.

Seguramente serán el gobierno y sus partidarios de Morena quienes culparán al INE porque se instalen 57 mil 377 casillas y no 162 mil 570. Pero si no hay recursos para un ejercicio ideal, es

Nuestra democracia no debería vivir este tipo de juego de fuerzas.

porque el régimen cerró la llave del financiamiento público.

Ayer participé en la sesión del Consejo General del Instituto Nacional Electoral. Coincidió con los argumentos de las y los consejeros ciudadanos en el sentido de que el resultado de la modificación al formato no es lo óptimo, pero es lo que se puede hacer con el recurso disponible y sin perder las características legales y técnicas de una consulta válida.

Arribamos a este escenario del irracional estrangulamiento financiero al INE por parte del régimen. Y a pesar de los ataques, la autoridad electoral mexicana ha actuado de forma profesional, literalmente haciendo esfuerzos para estirar el recurso sin dañar la credibilidad del ejercicio.

Nuestra democracia no debería vivir este tipo de juego de fuerzas entre el gobierno y la autoridad electoral. Pero al parecer la actuación del INE molesta al régimen cuando sus decisiones

no le son favorables.

La de ayer, con todo y las limitaciones de la cual surgió, ha sido una decisión acertada si consideramos que se trató de dar cauce a un derecho ciudadano. Pero sin duda no hay aún mucho por aclarar y por reformar en nuestro marco legal y normativo para que el ejercicio de los derechos electorales no esté sujeto a la voluntad caprichosa de ningún poder político.

Falta que se garantice que la letra constitucional se cumpla, que no se tenga que adecuar a lo que hay sino que sea realizada con todo lo que debe haber. Después de todo, para eso debe estar el orden jurídico nacional.

Finalmente, una pregunta obligada: si ningún partido de oposición quiere que el presidente termine anticipadamente su mandato, según coincidió cada representación ante el INE, ¿por qué realizar el ejercicio de revocación de mandato?

La consulta costará mil 5674 millones de pesos, que bien podrían usarse para comprar vacunas contra el Covid-19 o para adquirir insumos médicos tan necesarios en el contexto de la pandemia... ●

Coordinadora Nacional para el Empoderamiento Ciudadano, MC.

**YOLANDA DE LA TORRE**[@yoladelatorre](#)yolandadelatorre@senado.gob.mx

ANÁLISIS / SÁBADO 5 DE FEBRERO DE 2022

Inicia período ordinario de sesiones de la LXV Legislatura

Nos encontramos en los primeros días del mes de febrero de 2022, arrancando con algunos de los aspectos primarios de la agenda legislativa, para el segundo período ordinario de sesiones de la LXV Legislatura del H. Congreso de la Unión.

A lo largo de cada año, tenemos dos de éstos, en los que buscamos sacar adelante aquello que nos hemos planteado como agenda legislativa, donde van contenidos los retos que tenemos en calidad de Poder de la Unión, con lo que hacemos frente a las responsabilidades que ello nos implica con el país.

Con el fin de traer a tribuna los temas más sensibles para Durango, el estado que orgullosamente represento, realicé amplios recorridos por la entidad durante los meses de diciembre y enero, lo que sirvió de traer conmigo la inquietud de las madres de familia de diferentes regiones, barrios y fraccionamientos, destacando tanto temas de salud, como educativos, particularmente en lo que se refiere al regreso a clases presenciales, que ha generado angustia por la limitación que se ha dado en cuanto a vacunas para niños de cinco a 11 años de edad, entre otros temas.



El poner a disposición de menores las vacunas contra el covid-19, ha sido una de las principales preocupaciones del PRI en su agenda en materia de salud, por lo que incluso interpusimos una queja formal, como bancada legislativa, ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), respecto a la negativa por parte del Gobierno Federal, para inocular a infantes de 5 a 14 años, considerando ello una violación a sus derechos, que pone en riesgo su salud contra el virus SARS-CoV-2 y las variantes que con regularidad está presentando.

En el marco de la reunión plenaria de los diputados del PRI, abordamos nuestra preocupación por el estado de la economía del país, por el medio ambiente y la situación relativa al aumento de la violencia y los feminicidios.

Dedicamos, además, importantes espacios para una posible reforma electoral, abordando además la que se pretende en materia de electricidad, que resulta una de nuestras prioridades, algo que nuestro dirigente nacional y también diputado, Alejandro Moreno, pidió que abordáramos con la importancia que amerita, pero después del período electoral de este año, en el que se renovarían seis gubernaturas.

Por otra parte, en lo que se refiere a la intención del Poder Ejecutivo de hacer reformas en la Guardia Nacional, por su militarización, los diputados del PRI, no tenemos aún iniciativa en la materia, lo que ocurre también en materia electoral, donde si hubiera una reforma que desapareciera un órgano autónomo a cargo de la organización de las elecciones, no lo permitiríamos bajo ninguna condición.

Por sabido, cabe señalar que, aunque tenemos diferencias de tipo ideológico con la alianza 'Va por México', vamos en la misma línea en la defensa de los derechos que ya se encuentran en la Constitución y que nos corresponden a todos los mexicanos.

Por ahora, nos esperan meses de gran intensidad en el diálogo legislativo, ocasión para dirimir diferencias y trabajar por el país en un momento en que nos lo demanda con fuerza.

*: Diputada Federal por Durango

yolanda.delatorre@diputados.gob.mx

FB: YolandaDeLaTorreV

Tw: @yoladelatorre



Sacapuntas

Sugerencia presidencial

Cinco "recomendaciones" lanzó el presidente López Obrador para la venta de Banamex. La primera es que los compradores sean mexicanos, porque "ya no queremos que los bancos estén en manos de extranjeros". Las otras son que el grupo adquiriente cuente con respaldo financiero, sin deudas ante el SAT, que pague sus impuestos y deje en México el acervo.



Andrés M.
López O.



Marcelo
Ebrard

Ebrard salva vacunación

Nos hacen ver que la defensa hacia el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, sólo es mediática, porque en los hechos es claro que no se confía mucho en él. Se había acordado que este 2022 él se encargaría de definir la política de vacunación, que incluía decidir si se adquirirían más dosis. Pero el canciller Marcelo Ebrard es quien sigue al frente de esa tarea.

Desdén al candidato

Algo falla en la alianza Va por Durango. El ganador de la encuesta para la candidatura a gobernador, el priista Esteban Villegas, ni siquiera fue invitado por el dirigente del PAN, Marko Cortés, a la conferencia de prensa que dio en la entidad. Más *piropos* le echó al derrotado Héctor Flores. Y con eso de que el dirigente panista ya dijo que sólo ganarán una gubernatura...



Esteban
Villegas



Alberto
Baillères

Baillères genera unidad

Unió a todos los actores políticos, económicos y sociales el deceso del empresario Alberto Baillères. Desde el presidente López Obrador, hasta ex presidentes como Enrique Peña y Felipe Calderón, pasando por legisladores y funcionarios, lamentaron el fallecimiento del llamado "Rey Midas" mexicano, acreedor a la medalla Belisario Domínguez 2015.

El juego del PRI

La bancada del PRI en San Lázaro, comandada por Rubén Moreira, ya le tomó la medida a los morenistas. Ven cierta desesperación en la fracción de Ignacio Mier por aprobar, lo antes posible, la reforma eléctrica, por lo que el priismo empezó su juego de la zanahoria y el burro: no la rechazan de antemano, pero adelantan que se votaría después de las elecciones de este año.



Rubén
Moreira

**TRASCENDIÓ**

Que a la voz de “voy a contestar rapidito los ataques en fines de semana”, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** advirtió que la *guerra sucia* le hace lo que el viento a Juárez y ya encarrerado hasta tuvo unas palabras para el conductor televisivo **Pedrito Sola**, a quien remitió a votar a favor de la revocación después de que el participante de *Ventaneando* publicó un tuit en el que hablaba de que México vive “un caos” no visto en sus 75 años.

Que todavía seguían los festejos en Palacio Nacional por las palabras del embajador de Estados Unidos sobre la reforma eléctrica en la Cámara de Diputados el jueves, en el sentido de que **AMLO** “tiene razón” en impulsar ese tema, que motivaron incluso la expresión presidencial de “¡Muy bien, **Ken!**”, aunque más tarde el diplomático matizó el espaldarazo puntualizando en Twitter que su prioridad es cuidar los intereses de inversionistas y empresas estadounidenses. Bueno.

Que el par de reuniones recientes del presidente del Instituto Nacional Electoral, **Lorenzo Córdova**, con el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, parecen no haber abonado a la distensión y no pasaron de ser dos momentos ideales para la foto, porque ayer el Consejo General cerró filas para dejar claro que si la revocación de mandato no será en la dimensión que indica la ley es por responsabilidad de la Cámara de Diputados y Hacienda, dejando un antecedente poco ideal, riesgoso y hasta nefasto. “¡Dejen ya trabajar al INE!”, expresaron los consejeros. **Ciro Murayama**, por cierto, denunció que fue víctima de *hackers* en su aplicación de Telegram.

Que entre una amplia baraja de posibilidades en cuanto a la razón de que apareciera el cadáver de un bebé en un penal de Puebla, el gobernador **Miguel Barbosa** dio a conocer la que, dice, es comprobable “científicamente”, consistente en que todo se trató de un intento por desestabilizar esa cárcel por la disputa del control interno, y nada tiene que ver con “esoterismo” o “introducción de droga”. ¡Ah, menos mal! —



ACCESO LIBRE

#OPINIÓN



CARLOS
ZUNIGA
PÉREZ

A BATIRSE POR LA REFORMA

Adán Augusto se verá obligado a sacar a los funcionarios, como en los peores momentos del autoritarismo, a defender la iniciativa en las calles

El llamado a la definición es el estreno del secretario de Gobernación como principal articulador de la negociación en todos los niveles.

Las cartas fuertes de Palacio Nacional vienen en tres frentes: el primero fue la negociación con Washington y el cabildeo para lograr el apoyo de la administración Biden-Harris a la propuesta de reforma; el segundo es la movilización y negociación de Adán Augusto, quien además de dialogar con la oposición, se verá obligado a sacar a los servidores públicos —como en los peores momentos del autoritarismo— a defender la reforma eléctrica en las calles; el tercero, es dar por sentado el apoyo del PRI, quien es el fiel de la balanza: interesante es que Ildefonso Guajardo, diputado del PRI, haya dicho que su partido se encuentra en el centro de todos los debates relativos a las reformas pendientes a las tres reformas que interesan a la 4T. Sobre la movilización de servidores públicos para apoyar la reforma eléctrica, ya se llevaron algunos ensayos: se sabe que para la aplicación de la vacuna de refuerzo al personal educativo, distintas dependencias del sector comisionaron a su personal para apoyar en las sedes de aplicación. Veremos si volverán a comisionarlos para salir a la calle a promover los cambios constitucionales en materia de energía y de paso, aunque de forma velada, la consulta de revocación de mandato.

E

l presidente López Obrador piensa que tiene asegurada la aprobación de la reforma eléctrica; supone que el aparente respaldo del embajador norteamericano Ken Salazar, es un apoyo directo.

Pero el diplomático matizó ayer en Twitter las palabras pronunciadas en San Lázaro. Palabras más, palabras menos, dijo que el gobierno podrá reformar lo que quiera, siempre y no toque los intereses norteamericanos. Esa ambigüedad por parte del principal socio comercial mexicano, es la misma que emana del PRI, quienes en la Cámara de Diputados pueden

mostrarse más proclives a ceder ante Morena, pero en la de Senadores tienen un frontal rechazo a la reforma, principalmente de Miguel Ángel Osorio Chong, quien recientemente promovió una acción de inconstitucionalidad a la Ley de Hidrocarburos.

El Presidente llamó a que el PRI y el PAN se definan y que elijan entre Iberdrola o la CFE; la manzana envenenada tiene un componente especial: Ignacio Mier, coordinador de los diputados de Morena señaló que la reforma eléctrica se discutirá en comisiones a partir del 25 de febrero.

**El Presidente
llamó al PAN
y al PRI a que se
definan**

CARLOSZUNIGAPEREZ@GMAIL.COM /
@CARLOSZUP



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



¿QUÉ es lo que va a conmemorar hoy **Andrés Manuel López Obrador** en la ceremonia por el aniversario de la **Constitución de 1917** en el Teatro de la República, en **Querétaro**?

LA PREGUNTA viene a cuento porque, hace tres años, en ese mismo escenario, habló de crear una Cuarta Constitución para su Cuarta Transformación y, aunque esa idea no ha prosperado, en los hechos los cambios promovidos desde el **Ejecutivo** y aprobados en el **Legislativo** por **Morena** y sus aliados han modificado sustancialmente el texto constitucional.

DE LA **reforma educativa** no dejaron ni una coma, incluyeron en el Artículo 4 las **pensiones** para adultos mayores, ampliaron el catálogo de delitos para aplicar la **extinción de dominio**, crearon la **Guardia Nacional** y establecieron la **revocación de mandato** para el titular del Ejecutivo, entre otras.

Y, AHORA, están en proceso más cambios para concretar la **contrarreforma energética**, integrar la **Guardia Nacional** a la **Sedena** y una **reforma electoral** que tiene entre sus propuestas eliminar a los **legisladores plurinominales** y reducir el número de **consejeros del INE**.

DE AHÍ que no queda claro si el Presidente acude hoy a celebrar el documento promulgado hace 105 años... o a vanagloriarse de las modificaciones que le ha hecho y, de paso, promover las que le faltan.

• • •

FINALMENTE el **INE** contará con mil 567 millones de pesos para organizar la consulta de **revocación de mandato** del **Presidente**, por lo que tuvo que ajustar los lineamientos de ese ejercicio, lo que tiene a sus críticos frotándose las manos.

SI UNA vez pasada la consulta, en **Palacio Nacional** consideran que les salió bien, criticarán a los **consejeros** por haber pedido el doble de presupuesto y aplicarán el clásico: "se los dije".

Y SI CREEN que les salió mal, los criticarán por no saber organizar procesos austeros y, en una de esas, podrían incluso acusarlos de sabotear la consulta. Un escenario en el que los consejeros llevan todas las de perder.

• • •



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

REFORMA
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

10

05/02/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

...Y EL PREMIO a la frase desafortunada de la semana es para el aspirante de **Movimiento Ciudadano** a la gubernatura de Quintana Roo, **Roberto Palazuelos**.

EL ACTOR metido a político advirtió que está tomando nota de quienes, según él, lo han difamado y dijo que cuando sea gobernador llegará el momento de **ajustar cuentas**.

MUY MAL visto fue que el "**Diamante Negro**" reconociera que tiene la intención de usar el poder para revanchas personales, tanto así que algunos militantes del partido naranja ya le pidieron que los vaya anotando en su lista, pues votarán en contra de que se concrete su candidatura. ¡Ay, Mirrey!



CRÓNICA CONFIDENCIAL

Leopoldo Mendivil
Lmendivil2010@gmail.com

LITIO: ¿La nueva gallina de los huevos de oro?



Ing. Rocío Nahle,
Secretaria de Energía:

Hace un par de días, el presidente anunció la creación de una empresa del Estado para explotar los yacimientos de litio y lo hizo con bastante optimismo.

Permítame un poco de contexto para nuestros lectores. El litio, el más ligero de los metales, se utiliza en la producción de una amplia gama de baterías, desde las que ocupan los autos eléctricos hasta las de los teléfonos celulares. El litio tiene otros usos, pero con este dato los lectores se darán idea del enorme mercado del que hablamos.

Nuestro país cuenta con yacimientos de litio en Baja California, San Luis Potosí-Zacatecas y Sonora. A la fecha no es público el tamaño de los mismos, solo que hay tres en etapa de exploración.

Todo indica que la explotación de litio sería un negocio redondo, si —y solo si— el actual gobierno aprende de los errores que sus antecesores cometieron en PEMEX, la primera gallina de los huevos de oro, ahora en terapia intensiva.

Primero que nada, habría de hacer una buena planeación, con miras empresariales y no ideológicas y/o propagandísticas. En el caso de PEMEX hubo poca previsión en cuanto a las áreas de riesgo de sus instalaciones, su mantenimiento y actualización. Todo fue sacar dinero, sin reinvertir lo necesario; actualmente sus refineras producen a la mitad de su capacidad original, con lo cual se elevan los costos y se pierde competitividad.

Otro factor a evitar es el acoso fis-

cal a la nueva paraestatal, para “completar p'al gasto” público, como se hizo con Petróleos Mexicanos. Justo es reconocer que la 4T ha reducido la carga fiscal de PEMEX como parte de la “despetrolización” de las finanzas públicas. Desde 2019 ha disminuido el Derecho de Utilidad Compartida que la petrolera paga a la federación, al pasar de 70 por ciento a 40 por ciento; de esta manera, la paraestatal podrá reinvertir algunos de sus recursos. Aunque también cabe preguntarse de dónde van a salir esos dineros que no se obtienen a través de la petrolera.

Mucho cuidado deberá tener la 4T con la estructura y política de recursos humanos. Ahí PEMEX brinda una amarga lección.

El pasivo laboral actual de la petrolera es de 2.81 billones de pesos (millones de millones), cifra que se duplicó de 2013 a la fecha y se come el 11 por ciento de su presupuesto anual. Y este año, 17 mil empleados transitorios —con toda justicia— pasarán a ser permanentes; el quid del asunto es que se incrementará el pasivo laboral en otro billón. ¿Con qué se va a cubrir tal fortuna de fortunas?

Pese a la mala situación de la petrolera, sus empleados cada vez son menos productivos. De acuerdo con datos de la Auditoría Superior de la Federación, su generación de valor económico disminuyó en 15 por ciento en 2019 en rela-

Los hombres sobrevvaloran sus posibilidades de éxito y subvalora las del fracaso.
Adam Smith

ción con 2018. De hecho, las refineras tienen el doble o el triple del personal necesario.

Como todos sabemos, los trabajadores petroleros gozan de salarios altos y prestaciones envidiables; supongo que en parte porque no reciben reparto de utilidades. Pero la razón de fondo es política: ningún mandatario ha querido una huelga en PEMEX, tanto por el número de empleados, como por el alto valor económico y estratégico de sus instalaciones. De la permisividad hacia los líderes sindicales, mejor ni hablamos.

En fin, doña Rocío, si los funcionarios de la 4T son diferentes, espero que ustedes no la rieguen como los del pasado. Al final del día, quienes pagan el precio de los errores somos los ciudadanos •

Investigación:
Upa Ruis upa@delfos.com.mx

Internet:
Lmendivil2010@gmail.com
Facebook: Leopoldo Mendivil
Twitter: @Lmendivil2015
Blog: leopoldomendivil.com



El tráiler-misil de los normalistas

La escena del tráiler de Soriana, sin chofer, que los normalistas de Ayotzinapa lanzaron ayer contra la Guardia Nacional en la caseta de Palo Alto, Chilpancingo, parecía sacada de una película de terror.

Alocada carrera de un vehículo de alrededor de 20 toneladas que pudo haber terminado en tragedia de grandes dimensiones, como ya ocurrió en esa zona el 12 de diciembre de 2011, cuando los normalistas provocaron el incendio de una gasolinera de Chilpancingo. Todavía no me explico cómo el tráiler pasó por el último carril de la Autopista del Sol, sin rozar siquiera la caseta de peaje o atropellar algún elemento de la policía antimotines o la Guardia Nacional que, alertados por sus compañeros, alcanzaron a hacerse a un lado a tiempo.

El vehículo se fue a estrellar unos 40 o 50 metros adelante, en una oficina de turismo, rodeada de puestos de comida que, por el zafarrancho previo, estaba vacía.

Los normalistas usaron el tráiler para romper el cordón de la Guardia Nacional que les impedía extorsionar a lo usuarios de la autopista. Fue su último misil, antes de replegarse en los ocho autobuses que previamente habían secuestrado sin que nadie los molestara.

En los enfrentamientos previos dejaron 14 guardias con contusiones y quemaduras. Uno de ellos con fractura de tibia, según reporte oficial.

La toma de casetas es un negocio redondo para los normalistas de Ayotzinapa. *El Sol de Acapulco* reportó que el pasado domingo 2 de enero –al término de las vacaciones de fin de año– “recaudaron” 2 millones de pesos en las casetas de La Venta y Palo Alto.

El robo –no se le puede llamar de otra forma– lo habían venido haciendo con absoluta impunidad en estos tres años de “transformación”. La virulenta y reprobable reacción que tuvieron ayer es consecuencia de que súbitamente se les quitó el permiso de “botear” en las casetas.

Lo normalistas van a volver. No hay duda. Veremos si el gobierno federal se mantiene y termina con un lucrativo “fenómeno” que no es nuevo, ni exclusivo de la Autopista del Sol. Hace año y medio, la Asociación Mexicana de Concesionarios de Infraestructura Vial (AMCIV) dijo a CNN en Español que, de enero a septiembre de 2020, habían registrado pérdidas por casi 140 millones de dólares debido al llamado *huachticoleo carretero*.

* El mensaje de **Mariana Moguel**, hija de **Rosario Robles**, entró en mi celular a las 19:18 horas. Fue breve, pero contundente.

“Mi madre se queda en prisión. Gracias a todos y a todas Listo”. El juez **Ganther Alejandro Villar Ceballos** determinó que el delito de ejercicio indebido de la función pública, que se le imputa, sigue vigente. **Rosario** se queda en Santa Martha Acatitla, donde ha estado encerrada dos años y medio.

El fallo no sorprendió a **Rosario**. Cinco horas antes hablamos por teléfono con ella. Nos dijo que no se sentía optimista sobre la posibilidad de salir de Santa Martha, a pesar de que el Noveno Tribunal ordenó al juez revisar los argumentos de la defensa, en el sentido de que el delito ya no está vigente. **Ganther** es el mismo juez que le ha negado, en varias ocasiones, llevar su proceso en libertad. Eso le quitó la esperanza de salir. En breve llamada agregó, sin embargo, que seguirá su lucha por salir de la cárcel. Se tomó la decisión del juez con filosofía. “Es un paso adelante. Si nos dice que no, vamos al amparo de fondo”, adelantó.

Y le dijo que no.

* Está claro que el embajador de EU en México, **Ken Salazar**, no se imaginó el alboroto que armaría al declarar, en San Lázaro, que “tiene razón” **AMLO** con la reforma eléctrica. Sus palabras fueron motivo de un agradecido comentario del Presidente en la mañanera. Los noticieros de radio y televisión repitieron las declaraciones como estribillo.

Algo sucedió que el embajador **Salazar** se vio obligado a corregir sus declaraciones. En su cuenta de Twitter escribió ayer: “Una de mis prioridades en México es ver por inversionistas y empresas estadounidenses para que exista piso justo y parejo. EU respeta la soberanía de México y confía en que México cumplirá los compromisos adquiridos bajo el T-MEC al considerar cambios al sector energético”.

Y el gozo se fue al pozo.

* Palabras del presidente panameño **Laurentino Cortizo** sobre la designación de un embajador transmitidas ayer por TVN de ese país: “La decisión del Presidente de México es decisión del Presidente de México. La decisión de Panamá es decisión de nosotros. Nosotros decidimos si aceptamos o no a un embajador... Nosotros respetamos a México. Obviamente nos hubiese gustado ganar el último partido. No voy a entrar en el tema de por qué no usaron el VAR en el tema de ese penalty.

“Somos respetuosos de México y exigimos respeto para Panamá. El respeto se gana. Eso es lo que exigimos tanto del Presidente de México como de cualquier otro país”.

Sin comentarios.

**AMADOR
NARCIA**LIBERALES Y
CONSERVADORES**¿Ya “chupó faros”
Monreal? (2)**

Hace no mucho hacía la misma pregunta. Aquella ocasión porque no se le mencionaba entre los suspirantes a la candidatura presidencial morenista. Ahora, porque lo traen a trapazos.

De ser todo poderoso en y desde el Senado de la República ahora el presidente López Obrador no lo pela y le impone al secretario de Gobernación como interlocutor.

El ejemplo más reciente fue hace unos días cuando Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, se reunió con los coordinadores parlamentarios para entregar el Informe de Labores de la Guardia Nacional y, de paso, les adelantó que en los próximos días se les enviará la iniciativa de Reforma Constitucional para que la Guardia se incorpore formalmente a la Defensa Nacional.

La señal fue clara. Lo están presionando para que saque adelante la Reforma Eléctrica y ahora también la de la Guardia Nacional.

Se sabía que aprobar la Eléctrica es la condición para que siga al frente de los senadores de Morena, tras el motín senatorial de la sema-

nadores de Morena, tras el motín senatorial de la semana pasada, en que 31 de 61 desconocieron su autoridad y advirtieron que no apoyarían a la Comisión Especial que impulsó el propio Monreal para investigar los abusos que comete el gobernador de Veracruz, tras la detención de José Manuel del Río Virgen, su cercanísimo colaborador.

Monreal venía apostando a que no transitara esa Reforma en la Cámara de Diputados para que él no cargara con la responsabilidad de que tampoco se aprobara en el Senado.

Ahora, tendría que lograr que se aprueben dos iniciativas para no caer, todavía más, de la gracia presidencial.

No se ve fácil. Para que se apruebe la iniciativa de la Guardia Nacional se requiere de mayoría calificada, lo que se ve imposible pues que la Guardia Nacional no tuviera un mando militar fue la condición que el bloque opositor le puso a Monreal para que se aprobara su creación al inicio del sexenio.

Sin embargo, si Monreal quiere seguir siendo coordinador, está obligado a sacarla adelante.

De hecho, ya advirtió que en este momento no hay condiciones en el Senado para recibir y aprobar como Cámara de origen esa reforma: “no estoy obligado a lo imposible”.

Inclusive, habría revirado reprochando: “ustedes me quitaron la mitad de mi fuerza para negociar con la opo-


sición cuando el fin de semana me desacreditaron públicamente en la interlocución y la falta de respeto a los compromisos en las negociaciones. Me los echaron a andar, así es imposible”

También habría recriminado que se haya mandado el mensaje de que ahora no solo se negocia con él sino que es necesario ir a Gobernación, donde se le puede avalar o retirar el respaldo en sus ofrecimientos porque hay intención de relevarlo en la coordinación de la banca mayoritaria.

Le preguntaron: “si hoy no hay condiciones para que salga en el Senado, ¿cuándo las habrá?” A lo que habría respondido que hasta el siguiente periodo ordinario, en septiembre.

Monreal intentaría ganar tiempo para que lo sigan necesitando en esa posición y no lo sustituyan.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL	0	05/02/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Cabe recordar que en el Senado la reforma constitucional para crear la Guardia Nacional salió por unanimidad, luego de que Morena cedió precisamente en que no fuera encabezada por un mando militar.

De aprobar la nueva iniciativa, implicaría que los 128 senadores recularan apenas tres años después de que la avalaron, en febrero de 2019.

Monitor republicano

A ver, si ya tiene 40 años, dicen que no es corrupto, que no trafica influencias, pero no se sabe bien a bien de qué trabaja y vive con lujos porque su esposa tiene dinero, ¿es un mantenido?

¡No me ayudes, compadre! ●

anarciae@gmail.com

Si Ricardo Monreal quiere seguir siendo coordinador de los senadores de Morena, está obligado a sacar adelante la iniciativa de la Guardia Nacional.



BAJO RESERVA

Dejan plantados a senadores del PRI

:::: Nos cuentan que **María de la Luz Mijangos**, titular de la Fiscalía Especializada contra la Corrupción de la FGR, fue invitada por su amigo el senador **Miguel Osorio Chong** a la plenaria del PRI; se esperaba un intercambio interesante sobre temas de corrupción, pero a la bancada la dejaron esperando. ¿Será que a la fiscal no le dieron permiso de asistir? Dado que su jefe, **Alejandro Gertz Manero**, ha abandonado los reflectores desde hace varios meses, no estaría mal que permitiera a sus segundos tomar el espacio vacío.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

María de la Luz Mijangos

PRIMOR contra PAN

:::: El líder nacional del PAN, **Marko Cortés**, lanzó un ultimátum al secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, por el aplazamiento de la mesa de diálogo para analizar la reforma eléctrica oficialista. No permitirán que se vuelva a posponer la mesa de diálogo bajo el objetivo, dicen los panistas, de no tener que tratar el tema del hijo mayor del presidente. Pero en el fondo, nos comentan, preocupa al PAN que el poco interés de diálogo con el más acérrimo rival se deba al renacimiento del romance legislati-



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Marko Cortés

vo entre PRI y Morena conocido como PRIMOR. ¿Pueden coexistir el diálogo con el PAN y, al mismo tiempo, el coqueteo legislativo con el PRI?

Asedio en la CNDH

:::: Trabajadores de la Comisión Nacional de los Derechos nos cuentan que es tal el acoso laboral al interior de ese organismo, que encabeza **Rosario Piedra Ibarra**, que ya no sólo los intimidan con correrlos, sino que los amenazan con *hackearles* WhatsApp y otras aplicaciones de sus teléfonos móviles. Y no sólo eso: desde que inició este mes, elementos policiacos federales se encuentran en la sede de la Comisión, ubicada en la alcaldía de Álvaro Obregón, quienes hojas en mano, checan que quien entre a esa institución sea realmente un trabajador. Sí, aunque usted no lo crea, esto ocurre en una institución que defiende los derechos humanos.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Rosario Piedra Ibarra

Revocación para paisanos

:::: Inició el proceso formal de organización del ejercicio de revocación de mandato. Ya hay convocatoria, reglas que se deben empezar a cumplir, y todo ello cruza fronteras. En consulados de México en el exterior, el personal ya comenzó a ser capacitado para que se entienda lo que es la revocación de mandato, en el cual también los paisanos podrán votar desde fuera el país.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Paisanos podrán votar



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

05/02/2022

LEGISLATIVO

**EDITORIAL**

El rezago mexicano

Latinoamérica y la región del Caribe, a diferencia de otras partes del mundo, tiene un enorme potencial de generar electricidad a partir de todos los tipos de las denominadas energías verdes: eólica, hidráulica, solar, etc., en tal abundancia que los especialistas calculan que se cuenta naturalmente con la capacidad de satisfacer hasta 22 veces los requerimientos energéticos mundiales presentes y futuros, por lo menos los estimados hasta mediados del presente siglo.

Mientras en otras regiones de América Latina los megaproyectos para la producción de energías limpias comienzan a ser una realidad que está comenzando no solo a generar ganancias, sino también aportando múltiples beneficios a las localidades en las que están instaladas las plantas productoras, nuestro país se niega a sí mismo la posibilidad de incursionar experimentalmente en otras formas de producir energía y se apuesta por los métodos convencionales y las viejas tecnologías para hacerlo, con el ya sabido costo climático no solo para la nación sino para el planeta entero.

Parece que las autoridades mexicanas, que tienen la posibilidad de hacer un cambio en favor no solo de sus gobernados sino de la población mundial, no quieren entender que la producción de electricidad a través de las energías renovables, si bien requiere nueva

infraestructura e inversión cuantiosa —que se puede amortizar con la intervención de capitales privados—, redundaría a la larga en suministros de más bajo costo y un ambiente limpio de los contaminantes que se crean con la combustión de hidrocarburos.

Y además de la reducción inmediata de elementos de polución en el aire y el agua, el empleo de energías limpias y renovables tiene un importante efecto que se verificará en el largo plazo: la reducción en algún nivel del calentamiento global y del efecto invernadero sobre el medioambiente terrestre, con lo cual podría esperarse que se atenúen las inundaciones, las sequías, los incendios forestales y otros costos catastróficos que el mundo está pagando cada vez de forma más notoria como consecuencia de la actividad humana.

Pero da la impresión de que en México el gobierno mantiene una obsesión por las energías producidas a partir de la combustión de elementos fósiles, o si no ¿dónde están los planes emergentes que vayan más allá de cancelar energías verdes con tal de no beneficiar a ningún inversionista extranjero? ●

**Federico Ponce Rojas**

Vicepresidente de la Academia Mexicana de Derecho Internacional

pr_online@hotmail.com

Twitter: @fpr_online

Instituciones en crisis

Nada ilustra mejor, tal vez esta desintegración de la vida política como este odio vago y penetrante hacia todos y hacia todo, sin un foco para su apasionada atención y nadie a quien responsabilizar de la situación: ni al gobierno ni a la burguesía ni a una potencia exterior. Consecuentemente se volvió hacia otras las direcciones, al azar e imprevisiblemente, incapaz de asumir un aire de sana indiferencia hacia cualquier cosa bajo el sol.

Los orígenes del totalitarismo (1951).

Hannah Arendt

Los desencuentros diplomáticos del Ejecutivo federal con países amigos, mostrándoles una cara de nuestra nación que no corresponde al espíritu del grueso de los mexicanos: un pueblo trabajador y entregado al país a pesar de los obstáculos y desatinos de una gobernanza errática, por decir lo menos, siguen siendo motivo de análisis, reflexiones y crítica acertada de propios y extraños.

Dice el Presidente que “la mejor política exterior es la interior”, menuda pifia; los enfrentamientos y el desdén con países amigos es la muestra que aún con el apoyo efímero del embajador norteamericano en relación con la política energética, expresado recientemente por el diplomático, en la Cámara de Diputados —no me ayudes compadre, reza el refrán popular— de una mala política exterior.

Las respuestas al Presidente no se han hecho esperar y, aunque sin falta de respeto, pero firmes y concretas, han sido vergonzosas, ante una réplica por demás imprudente. Los daños no son a un Poder Ejecutivo, son al país y disminuyen la tradición diplomática del Servicio Exterior Mexicano.

Del cadalso mañanero en el que el Ejecutivo es ejecutor no se escapa nadie, no se absuelve a ninguno ni a nada de sus ataques, difamaciones, descalificaciones, etcétera, y si minan el Estado de derecho, vulneran la democracia y dejan a las instituciones nacionales en crisis, mayormente a los

organismos autónomos constitucionales, como una muestra de tantas, al Instituto Nacional Electoral (INE).

Las decisiones fuera del control del Ejecutivo no son impugnadas por la vía del derecho, se hacen en el atril de Palacio Nacional, con consecuencias lasivas, que, por lo menos, provocan un gran daño moral y más aún violaciones flagrantes a los derechos humanos como la “presunción de inocencia” y ponen, incluso en peligro la vida de las personas. (Mexico es el tercer país donde más periodistas han sido ultimados).

De la obsecuencia del Legislativo y su sometimiento con el Ejecutivo se ha escrito *abastanza*, la aprobación del presupuesto de egresos es muestra indudable de esa docilidad, y de muchos temas más que ya sea como cámara de origen o revisora acta fielmente al dictado del Ejecutivo.

Del Senado se entiende de igual manera: sumadas las dos Cámaras son comparsas entre ellas y del Ejecutivo y origen de enorme labor para la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que sentencia atinadamente la inconstitucionalidad de leyes hechas sin cuidado y sin conocimiento, tal es el caso recientemente resuelto por el alto tribunal, en el sentido de que los delitos fiscales no ameritan “prisión preventiva oficiosa”.

La autonomía del Poder Judicial en entredicho también ha estado sentada en el banquillo de los acusados (no recuerdo que el Legislativo lo haya estado), sin embargo la balanza no es equilibrada.

Las acciones recientes que ha emprendido la FGR en contra de aquellos que pervierten y corrompen la justicia desvirtuando los propósitos del “Nuevo Sistema de Justicia”, abren la puerta para empezar a solucionar esta lesiva expresión de corrupción.



APOSTILLA

Falleció don Alberto Baillères González, hace un par de días en la Ciudad de México, mexicano visionario presidente de Grupo Bal, principal accionista de Grupo Peñoles, El Palacio de Hierro y GNP Seguros. Descanse en paz.+



Suspensión de la propaganda gubernamental por la revocación de mandato

Luis Octavio Vado Grajales
lovadograjales@yahoo.com



ganos de gobierno de la Ciudad de México, y cualquier otro ente público.

ACOTADAS

Las únicas excepciones constitucionales a lo anterior serán las campañas de información de las autoridades electorales, las relativas a servicios educativos y de salud, o las necesarias para la protección civil en casos de emergencia.

La razón de estas disposiciones es evitar que la intervención gubernamental, al promover sus logros o acciones, tenga un efecto en la ciudadanía, orientándola a votar en algún sentido, obviamente favorable a la autoridad que realiza la promoción.

Respecto a la revocación de mandato, uno podría suponer que la suspensión de propaganda debería afectar exclusivamente al Poder Ejecutivo; sin embargo, la redacción de la Ley Federal de Revocación de Mandato, alcanza a todas las autoridades.

Así, quedan prohibida la difusión de obras de gobierno, acciones o políticas públicas.

Sin embargo, estando como nos encontramos en medio de una pandemia, podemos suponer que los servicios de salud pueden seguir informando, por ejemplo, de los lugares en los que se pondrá la vacuna contra el COVID-19, así como los horarios y lugares.

CASO EXTREMO

De igual manera, de presentarse alguna emergencia que active la protección civil, tal como huracanes, tormentas o inundaciones, las autoridades respectivas podrán emitir los mensajes necesarios para la población.

Similar situación se presenta con lo relativo a la educación pública. Por ejemplo, la difusión de fechas y lugares en los que se aplicará algún examen de admisión.

Las autoridades deben continuar cumpliendo con sus obligaciones en materia de información, por tanto, sus portales deben mantenerse, ya que permiten a la ciudadanía realizar distintos trámites así como conocer los requisitos para los mismos o para acceder a algún

programa público.

Sin embargo, en todos estos casos que he apuntado, se debe evitar la promoción velada de algún funcionario o funcionaria pública. Por presentar un ejemplo, no es lo mismo informar dónde se realizará la vacunación, que utilizar como imagen o modelo a un médico con un cargo en el servicio público.

DIFUSIÓN NECESARIA

Por su parte, el INE podrá realizar la campaña de difusión necesaria para la revocación de mandato, a fin de que la ciudadanía sepa que la misma se va a celebrar, conozca la forma en que puede participar, así como la ubicación de los centros de votación.

Existen ya criterios de los tribunales electorales que podrá servir a las autoridades para definir, con la mayor precisión, qué conductas pueden continuar realizándose, porque inciden en el derecho que tenemos al acceso a la información pública, y cuales deben evitarse, por entrar en el supuesto de propaganda gubernamental •

En vista a la revocación de mandato, hemos entrado a una etapa en la que se prohíbe la transmisión o presentación de propaganda gubernamental. Esta es una de las peculiaridades de nuestro sistema electoral, que contiene diversas regulaciones en cuanto a lo que puede o no presentarse en época de comicios o de mecanismos de participación ciudadana.

Básicamente esto consiste en suspender la difusión en los medios de comunicación social de toda propaganda gubernamental, tanto de los poderes federales y estatales, como de los municipios, ór-



Constitución: 105 años de su promulgación

Este día 5 de febrero, se cumplen 105 años de que fue promulgada la Constitución que rige nuestra vida social y política en Querétaro. Este hecho es muy importante para la cultura nacional, no sólo como una efeméride histórica, sino como un acontecimiento que determinó y encausó el destino de México.

Fue la primera Constitución en el mundo en establecer los derechos sociales, los que fueron tomados por casi todas las constituciones y organizaciones internacionales, mismos que se han venido transformando en auténticos derechos humanos, como lo es la educación.

Establecer como obligación del Estado la impartición de la educación de manera general, laica y gratuita significó que la impartición del conocimiento dejara de ser un privilegio exclusivo de las élites aristocráticas y religiosas y se pusiera al alcance de todos los mexicanos, sin importar su clase social.

En materia del trabajo y cuestiones agrarias, se establecieron amplios capítulos legislativos que modificaron de forma sustancial las razones y conflictos sociales que habían generado la Revolución. Conviene recordar que, por el año de 1917, la población mexicana andaba alrededor de 17 millones, de los cuales el 80% vivía en zonas rurales y era en su amplia mayoría analfabeta.

Nuestra Carta Magna es un símbolo de identidad nacional. Muchos la critican y pocos la conocen, pero todos la invocan. Ha permitido que México sea el país con más estabilidad política de América, porque también Estados Unidos y Canadá no han estado exentos de desequilibrios políticos.

El texto original de nuestra Carta Magna ha crecido —a más de un siglo de vigencia— de manera excesiva y reglamentaria. La razón es su misma importancia política.

En 1917, el 80% de la población mexicana vivía en zonas rurales y era en su amplia mayoría analfabeta.

Durante los 70 años del predominio del Partido Revolucionario Institucional, la Constitución se reformaba —casi siempre— al inicio de cada nuevo mandato, pues el Presidente de la República mandaba un paquete de reformas constitucionales plasmando el ideario y la ruta a seguir. Es decir, la norma suprema se usaba para tratar de dirigir y acelerar el cambio social.

A partir de 1997, en que ningún partido político ha logrado controlar las dos Cámaras del Congreso, la Constitución se ha venido reformando con base en acuerdos y consensos partidarios. Pero como el factor fundamental de este tipo de pactos es la desconfianza, se han llevado al texto constitucional los convenios de manera extensa y detallada, como garantía de cumplimiento y respeto.

A lo largo de la vida constitucional que hoy festejamos, se han dado 3 alternancias políticas en la Presidencia de la República y en casi todas las entidades federativas, en condiciones de normalidad democrática.

Desde algunos rincones de la academia y distintos sitios políticos se han escuchado voces que dicen que nuestra Carta Magna ya no es útil por ser muy antigua y por haber sido tantas veces reformada; y que, por lo tanto, se requiere una nueva.

Pero esos argumentos están equivocados. Todas las constituciones aspiran a tener una “pretensión de eternidad”, porque una ley fundamental entre más antigua es más enraizada —por ejemplo, la norteamericana, con sus más de dos siglos de existencia— y una Constitución muy reformada es sinónimo de ser muy revisada y actualizada.

El mejor homenaje que se le puede hacer a nuestra norma suprema es leerla, estudiarla y defenderla. Es hoy por hoy, el más importante instrumento para el control político y mejor medio para evitar los abusos de los gobernantes.

Como *Corolario*, la idea de del maestro **Peter Haberle**: “La Constitución es creadora del momento de la estabilidad y permanencia”.



La sucesión

GUSTAVO GORDILLO / VI Y ÚLTIMO

La sucesión para 2024 será decidida a partir de la consulta sobre la revocación de mandato.

Entre poder y querer. La gran paradoja es que los que podrían, por su peso electoral, impulsar la revocación de mandato no quieren, puesto que forman parte de la coalición de gobierno. En tanto que quienes podrían favorecer esa revocación, no pueden porque carecen de la fuerza para hacerlo. Esa paradoja es presentada por los opositores al régimen actual como gasto superfluo e innecesario sólo para alimentar el ego de AMLO. Están equivocados.

Disciplinar y desintegrar. La consulta busca, desde el punto de vista presidencial, reforzar su capacidad para operar la sucesión. Como disuasivo a los potenciales candidatos presidenciales de su coalición enviando el mensaje: sépase que es el Presidente quien decidirá. Y sépase que es mejor que guarden disciplina. En caso de que no entiendan, entra la otra parte de la tenaza. Desarticular de tal manera a la oposición partidista que dejen de ser remansos potenciales para candidatos derrotados. La pequeña revuelta morenista en el Senado o la forma en que se procesaron los nombramientos recientes de embajadores y cónsules pueden ubicarse en una parte de la tenaza. Pero quiero centrarme ahora en la oposición.

El conde de Cavour y Tyrion Lannister. Es conocida la célebre frase de Gramsci, en la cual resume el resultado de las luchas por la unificación de Italia a través de sus dos personajes centrales el conservador Cavour y el republicano Mazzini. Dice Gramsci que mientras que Cavour conocía bien a Mazzini y su estrategia política; Mazzini despreciaba a Cavour, lo rechazaba y por ello no entendía la estrategia de su contrincante. Mas cercano en el tiempo está ese inolvidable diálogo en *Juego de tronos* entre la reina Daenerys Targaryen y su consejero Tyrion Lannister cuando ella le reclama que se pasa demasiado tiempo tratando de entender las maniobras de los Lannister, que son sus contrincantes

principales. Tyrion le dice que precisamente porque son sus enemigos hay que entenderlos primero y después actuar. AMLO entiende a sus contrincantes. Sus contrincantes, en cambio lo desprecian, pero no lo entienden.

Los tres compadres. La oposición partidista sigue sin entender por qué ganó AMLO en 2018, por qué perdieron ellos y por qué a pesar de errores, carencias y enfoques equivocados del gobierno de AMLO sigue gozando de una amplia popularidad en los sondeos. Sea por la corrupción de pasados regímenes o los errores tácticos en la campaña de la alianza opositora. O sean factores más estructurales, como pobreza, desigualdad y privilegios para los pocos, pero no dimensionan el efecto social a largo plazo de ese triunfo y después, para explicar los tres años de este gobierno recurren a las imprecaciones, a la histeria y a la magia. El PAN ha perdido el aura de partido honesto y demócrata después de sus dos sexenios en el poder. El PRI no ha resuelto su dilema entre un partido-gobierno autoritario, encarnación del nacionalismo revolucionario y una élite de tecnócratas en el timón del mando que implantó el neoliberalismo durante 40 años en México. El PRI no puede regresar al nacionalismo, porque ese espacio discursivo se lo arrebató Morena. Podría convertirse en una derecha neoliberal, pero perdería lo que le queda de electorado. Muchos en la dirección y en las bases del partidazo ansían volverse parte de Morena. Ahí es donde entra la estrategia de AMLO para erosionar y dismantlar de manera tanto molecular –ofreciendo puestos–, como sectorial –captando a los operadores electorales. Sobre el tercer compadre mejor callar.

Reitero: la sucesión va a resolverse poco después de la consulta de abril. AMLO confronta dos retos: desarticular a la oposición y anular a la disidencia interna que pudiera derivar en una escisión parecida a la de la corriente democrática en 1988. Si no lo logra puede ser que ganando la sucesión, pierda las elecciones en 2024.

<http://gustavogordillo.blogspot.com/>
<http://twitter.com/gusto47>



POLÍTICA ZOOM

RICARDO RAPHAEL



Los casos de Quadri y Palazuelos sirven para hablar de la fórmula que aborda temas relativos al poder y a los poderosos no desde la verdad de los hechos denunciados, sino desde los adjetivos que los decoran y los aspectos que los deforman

La hiperpolítica llegó para durar

Tres episodios se volvieron virales esta semana por su capacidad para electrificar los polos de la política.

El primero lo protagonizaron Gabriel Quadri y Salma Luévano, ambos legisladores que representan roles opuestos en la Cámara de Diputados.

El pasado jueves, Luévano subió a tribuna portando una peluca con rizos oscuros, un bigote poblado que no llega a las comisuras de los labios y unos lentes italianos de utilería.

Se disfrazó para denunciar a Quadri quien, desde hace tiempo, monopolizó la bandera antihomosexual y sobre todo el discurso contra las personas trans.

"Quadri, transfóbico", decían las pancartas de la diputada. "No se vale que recurran a prácticas fascistas", estalló en revancha el diputado conservador contralíderes de la diversidad sexual.

Más de 300 mil menciones relativas a este episodio aparecen en el buscador Google después de un recorrido sobre la red de solo 75 segundos.

Este número se multiplica por veinte en la plataforma YouTube cuando aparece Roberto Palazuelos dando una entrevista en el programa *De Primera Mano* (Grupo Imagen), en la que amenaza abiertamente a sus detractores:

"A mí ninguna guerra sucia me va a parar, y todas esas gentes que están difamándome, que están haciendo cosas, yo estoy apuntando, estoy tomando nota; ya llegará el momento, cuando sea el titular del Ejecutivo, que (ahí) ajustaremos cuentas".

En un país donde el periodismo es un oficio de alto riesgo —el segundo lugar más peligroso en el mundo para ejercer—, estas amenazas anticipadas del candidato de Movimiento Ciudadano al gobierno de Quintana Roo no pueden ser consideradas como una broma.

Poseedor de una audiencia infinitamente menor, pero practicante de una estridencias similar, también se hizo notar el *youtuber* Vicente Serrano. Este hombre se caracteriza por la frecuencia con que, al intentar expresarse, agota el repertorio de sus palabras y, desesperado por sus limitaciones, manda a chingar a su madre a quien tenga enfrente. Por eso, en vez de mejorar su argumento, suele reventar maldad.

Cada uno de estos ejemplos sir-



La legisladora Salma Luévano se disfrazó para denunciar el discurso transfóbico de Quadri. ESPECIAL

Son como los alimentos ultraprocesados: hacen daño, pero sus consumidores no los abandonan

ve para hablar de la hiperpolítica, una fórmula para abordar temas relativos al poder y a los poderosos no desde la verdad de los hechos denunciados, sino desde los adjetivos que los decoran y los aspectos que los deforman.

Quadri, Palazuelos y Serrano son personajes que, vistos de cerca, se parecen mucho entre sí. Desayunan, comen y cenan haciendo inferencias falsas, fabricando suposiciones y torciendo cotidianamente la realidad.

Quadri es un sujeto que se radicalizó para ganar notoriedad política promoviendo un discurso de odio: Palazuelos es un

actor famoso, pero mal calificado, que ha hecho negocios gracias a sus conexiones con gobiernos y grupos acusados por delinquir en el estado que aspira a gobernar, y Serrano es un hombre descaradamente obsesivo con el poder que finge proximidad con el pueblo, pero cobra y vive como rey.

No es, sin embargo, extraordinario que los tres —frente a sus respectivas y muy distintas audiencias— cuenten con una abultada cauda de seguidores. Todos tienen talento para hacer de la política un espectáculo barato, sin densidad ni relevancia.

Son ejemplos de la época "hiper", de la hiperpolítica, pero también del hiperrealismo y la hipermodernidad.

Hipersignifica excesivo, fuera de rango, sin contención. La hipertensión arterial es una enfermedad peligrosa, la hiperactividad refiere a un comportamiento sin límites, la hipersensibilidad indica una actuación exaltada de las emociones.

En este mismo orden de ideas la hiperpolítica es la práctica del gobierno de sí y de los otros que se lleva cabo de manera eufórica, fuera del canon y a partir de tonos y estéticas exageradas.

No hay originalidad en las personas que en México han abrazado a la hiperpolítica: se trata de un hecho global que lleva andando más de una década.

Donald Trump y el movimiento Make America Great Again (MAGA), el partido Vox en España, la República en Marcha en Francia o Morena en México son expresiones que, independientemente de su ideología, coinciden en su hacer, a partir de la hiperpolítica.

Se equivocan quienes acusan de populistas a estas expresiones: esa etiqueta no funciona porque el populismo del siglo XX, aunque pudiera tener coincidencias, difiere mucho de la hiperpolítica del siglo XXI.

También cometen un error quienes suponen que solo en su respectiva nación existe este fenómeno. Los Quadri, Palazuelos y Se-

rrano del mundo son legión y continúan acreciendo.

La literatura sobre la hiperpolítica ofrece seis denominadores comunes que no tienen que ver con la ideología, sino con la decisión deliberada de polarizar dilemas que estaban previamente en la sociedad: 1) la indignación y el resentimiento; 2) el Estado en crisis al que urge transformar; 3) la desconfianza en las instituciones tradicionales; 4) la corrupción del gobierno; 5) la injusticia de la globalización, y 6) el electorado como sinónimo de audiencias de redes sociales.

Un primer argumento que atraviesa a la hiperpolítica es el abuso discursivo sobre la lucha entre estamentos: privilegiados contra desposeídos, elite versus el pueblo, ciudad versus campo, indígenas contra mestizos, ortodoxos contra heterodoxos.

La hiperpolítica tiene éxito cuando se endereza contra la política capular, (tradicional y conservadora). Este razonamiento igual sirve para los adultos blancos en Estados Unidos que se asumen como las víctimas de la migración mexicana, que para las personas que no tienen empleo en España y reclaman inclusión.

Según el dogma de la hiperpolítica, tales clivajes no pueden ser resueltos por un Estado en crisis, por ello hay que ser paciente con la reforma radical en curso: ahí está Morena en México, Cinco Estrellas en Italia o Jair Bolsonaro en Brasil.

Se suma un discurso nihilista que señala a todo lo anterior como cómplice del desastre. Urge por tanto combatir la corrupción, que no solamente fue económica, sino también moral (antitrans), espiritual (procrisiana), antimaterialista (López Obrador) o antimigrante (Trump). En su llamado contra la desigualdad, la hiperpolítica es igualmente antiglobalizante y sobre todo antineoliberal. Por último, ella razona en función de audiencias que crecen y se galvanizan dentro de las redes sociales: por eso necesita un lenguaje estridente, espectacular, extremo, polar, veloz y liviano.

Los personajes que hoy representan a la hiperpolítica cuentan con ventaja para ganar amplias simpatías. Son como los alimentos ultraprocesados: hacen daño, pero sus consumidores no los abandonan. Sus fans los adoran. ■



PAN: “AMLO, QUIERE VOLVER A LA DICTADURA PERFECTA”; MORENA: “EN EL 2024, CELEBRAREMOS REGENERACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN”

Juan López Miguel



La República conmemora aniversario número 105 de nuestra Ley de leyes, efeméride que se subió a la tribuna de San Lázaro, donde los grupos parlamentarios posicionaron emblemática fecha que los mexicanos recordamos y celebramos cada 5 de febrero.

Desgraciadamente, poco o casi nada, pueden referir nuestros representantes populares, porque el tiempo que les dan para exponer su pensamiento político en relación a la Constitución del país, es de ¡3 minutos!, como si nuestra Carta Magna -un año más de su promulgación-, fuera para apenas deletrear esencia del legado que nos dejaron constituyentes que firmaron Ley de leyes, que se promulgó en tan significativa fecha, en ciudad de Querétaro, 1917.

El tema, fue motivo suficiente para que los grandes adversarios político-electorales en este país, sus representantes populares en San Lázaro, defendieron en su particular visión, legado constitucional que rige al país y que se modifica “al gusto” del Presidente en turno, máxime, cuando tiene todo a su favor en el Poder Legislativo, para ese propósito.

Es decir, cuando tiene mayoría calificada -San Lázaro, 334 votos y Senado, 84-, para aprobar reformas a nuestra Ley de leyes. No es el caso actual para el presidente Andrés Manuel López Obrador, en LXV Legislatura.

En ese sentido, reiteramos, la Constitución de México, es copia fiel del Presidente en turno; que este país, es un sistema que retrata presidencialismo puro, y cada 6 años, manosean, trastocan o violan nuestro máximo legado, para que el Ejecutivo Federal, gobierne a su estilo personal, con una Constitución a su favor, con respaldo de su partido en el Congreso.

Ley de leyes en México, la firmó, promulgó, en aquella fecha, el presidente Venustiano Carranza, pero entró en vigor, hasta el primero de mayo del mismo año; el coahuilense.



Documento original, recordó en tribuna diputada del PRD, Elizabeth Pérez Valdez, constaba de 9 títulos, 136 artículos y 19 Transitorios.

-“México, firmó una Constitución y no cualquier Constitución. Había por fin conquistado y garantizado la lucha social plasmada en nuestro máximo ordenamiento, obligando con ello, a supeditar a las autoridades al cumplimiento de estos derechos: ¡nada ni nadie por encima de la Constitución!”.

Con alusión a “ya saben quién”, ponderó:

-“México, es revolucionario y frente al abuso del poder, nos levantaremos y defenderemos nuestra Constitución; es nuestra porque nos pertenece y nos representa. Es mía, de mis hijos, de mis hermanas, de todas y todos los mexicanos. No del partido oficialista ni de una persona que cree que puede venir a manipular lo ahí escrito”.

Por el MC, subió a posicionar efeméride, Salvador Caro Cabrera, cuestionó que esencia de la Carta Magna, los derechos sociales, se tradujeron en un sindicalismo que se convirtió en intermediario entre los trabajadores y el capital y, bajo el amparo del gobierno, sirvió para posponer el desarrollo de muchos mexicanos y enriquecer a unos cuantos.

-“En el campo, el reparto agrario se retorció para beneficio de acaparadores y de algunos líderes de las organizaciones del gobierno y generó pobreza en el campo con instrumentos precisamente para generar más pobreza, como los precios de garantía”, criticó.

También hizo alusión a “ya saben quién”, des de una visión que traiciona nuestra Ley de leyes:

-“En medio de la frivolidad, la ambición desmedida, la añoranza del tiempo perdido, la costumbre a ejercer el abuso sistemático, la política en conjunto no quiere ver y no quiere decir que hemos fracasado, que no hemos dado respuesta a la presente generación”.

Pedro Vázquez González, PT, señaló que la mejor manera para honrar el aniversario de la promulgación de nuestra Constitución, es salvaguardar nuestra Ley de leyes y “regresando la soberanía energética al pueblo de México”.

Por el PAN, la diputada Yesenia Galarza Castro, ponderó elementos que hasta el día de hoy, sustentan los pilares del sistema político mexicano: la conformación de una República representativa, democrática y federal.



Legado que nos dejaron constitucionalistas del 17, resaltó, se convierte hoy en motivo para la defensa de todos esos principios que, junto con garantías individuales, dan vida a la organización política y social del país.

-“Quienes hoy se encuentran en el poder, niegan la importancia del federalismo, de la soberanía de los estados, de la división de Poderes; quien hoy detenta el poder, quisiera volver a los tiempos de los gobiernos unipersonales, del partido hegemónico de la dictadura perfecta”, agregó, en alusión a “ya saben quién”.

-“Hoy, se percibe una peligrosa tendencia a la centralización de las funciones de gobierno, a la sumisión de los Poderes, a consigna presidencial. El nombramiento de los súper delegados, es muestra clara del desprecio por el Federalismo y la soberanía de los estados”, remató.

Visceral, la diputada panista, siguió su intervención:

-“El hecho de que la fracción mayoritaria en el Congreso no asuma su papel como contrapeso y con lealtad ciega y sordomuda apruebe todo lo que viene del Ejecutivo, es prueba de la intención del Presidente por hacerse del monopolio del poder, ni qué decir de las últimas decisiones que han pasado y pesado sobre el poder Judicial y de las pretensiones para debilitar o desaparecer a los órganos constitucionales autónomos, como lo es el Instituto Nacional Electoral”.

Directa, la representante popular del PAN, advierte:

-“Hoy, la República está en crisis, la democracia está en vilo, la división de Poderes, en franca sumisión. Desde aquí les decimos a todos aquellos que aspiran a una regresión autoritaria, que no lo vamos a permitir” y remarcó que su partido, defiende principios fundamentales de la organización del Estado mexicano.

-“En esta Cámara, vamos a hacer valer nuestra capacidad de representación, para cuidar a la República, ante quienes están optando por el camino del absolutismo”.

-“En Acción Nacional, estamos listos para defender las instituciones democráticas que dan estabilidad al poder; estamos listos para defender y fortalecer los mecanismos que dan contrapeso y evitar el abuso del poder”, añadió, y remarcar papel del partido: actualizar, fortalecer nuestra Ley de leyes, con altura de miras.

-“No estamos aquí para atender los caprichos de una persona, sino para atinar en las mejores definiciones a favor de México”, terminó.



Cerró el asunto de efeméride constitucional en el Orden del Día que ayer desahogaron nuestros representantes populares en San Lázaro, la representante de Morena, Gabriela Martínez Espinoza.

Fustigó la Constitución ejemplar con derechos sociales que la nación tuvo después de la Revolución, la cual, se convirtió en una ley que, paulatinamente, reflejó postulados neoliberales.

-“Esa etapa regresiva terminó en el 2018, con la llegada de la cuarta transformación, desde entonces a la fecha, seguimos avanzando en recuperar la esencia social de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos pero por la vía pacífica. Esto es lo que históricamente distingue a la cuarta transformación”.

La representante de Morena, criticó modificaciones a la Carta Magna:

-“En cada reforma, como dice el presidente Andrés Manuel López Obrador, estamos enderezando entuertos, porque, es cierto, el régimen neoliberal modificó la ley para legalizar el saqueo de nuestro país. Hoy, estamos reconstruyendo las ruinas burocráticas que nos heredaron”.

Contexto que aprovechó para hacer propaganda a favor de Morena, con “sustento” constitucional:

-“Estamos recuperando la soberanía y reformando leyes para combatir la corrupción; estamos edificando las vías del desarrollo que darán a México, bienestar y justicia. Esto es la cuarta transformación. Por eso, la Constitución que dejaremos en 2024, será una de avanzada, progresista, con derechos individuales y sociales reivindicados, pero, fundamentalmente, será el reflejo del pueblo mexicano”.

-“La Constitución que dejará la cuarta transformación garantizará, estamos seguros, de más de derechos, nuestra soberanía. Y el siguiente paso para ello, será la aprobación de la reforma eléctrica, una reforma que le hará justicia a las familias y al Estado mexicano”.

Así finaliza sus tres minutos, la representante popular del partido oficial:

-“Hoy, hablamos de la promulgación de las Constituciones, como efeméride, pero en 2024, celebraremos la regeneración y la consolidación del espíritu social en la actual Constitución Política de nuestro país. Tenemos la voluntad y el apoyo del pueblo, estamos en plena transformación, pésele a quien le pese, péjele a quien le peje”.

Total que, intervenciones de ayer, en la tribuna de San Lázaro, nuestros representantes -en la efeméride de nuestra Ley de leyes-, sólo mostraron que la acomodan a sus propósitos partidistas, lejos de criticar reformas, modificaciones, enmiendas o abuso de poder que ejerce el Presidente en turno, con facultades que le otorga la Constitución.



¡Cuidado!, la confusión puede tener costo electoral.

Una cosa es el Programa de Acción de un partido político, el Código Electoral y, otra, nuestra Ley de leyes.

EN EL CHACALEO

Destacado hombre de leyes, patriota, honesto y quien se maneja con discreción en su vida política y profesional, ilustra que las dos Constituciones, 1857 y 1917, se promulgaron un 5 de febrero; Venustiano Carranza, convocó al Constituyente de 1916-1917, y dispuso que inicie sus trabajos del 1° de diciembre del 16, con deliberado propósito de que terminara su misión, el 5 de febrero del año siguiente; el ex gobernador de ese estado, no buscaba nueva Constitución, sino sólo reformar la de 1857... El respetado hombre de leyes, quien pide omitir su nombre, ilustra que el nombre de nuestra Ley de leyes, es: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que reforma la de 5 de febrero de 1857; que el proyecto de Carranza era el de reformas a la de ése año, pero al final, se impusieron los constitucionalistas radicales, Francisco J. Múgica, Heriberto Jara Corona, entre otros, y aprobaron nueva Constitución, pero su nombre fue una mezcla de nueva Ley de leyes y de reformas a la de 1857; que Venustiano Carranza, no era abogado pero fue un político que demostró mucho respeto por la ley, y particularmente por nuestra Ley de leyes. ¡Qué tal! ¡Eh!... Con base en el escándalo en el que está inmerso el señor José Ramón López Beltrán, hijo del Presidente, el PAN, acusa que en el puyante, candente y estridente asunto, “es evidente el conflicto de interés y el tráfico de influencias. ¡Ya basta! de engaños y mentiras: la austeridad y honestidad de este gobierno, ¡es puro cuento!”. ¡Zas!... Ayer, el dirigente nacional del partido, Marko Antonio Cortés Mendoza, presentó denuncia de hechos, ante Fiscalía General de la República, por presuntos actos de corrupción y tráfico de influencias del hijo del mandatario... El panista de Zamora, Michoacán, exigió que se investigue el caso, con resultados creíbles para los mexicanos. “No queremos nuevamente un manto protector ni de impunidad como ocurrió con la tragedia de la Línea 12 del Metro”, advierte... Este asunto, mediático o no, surge en plena campaña electoral en 6 estados de la república, y a 2 meses de llevarse a cabo consulta ciudadana en materia de revocación de mandato... Acompañaron al dirigente, el senador Julen Rementería del Puerto; los diputados Cecilia Anunciación Patrón Laviada y su coordinador parlamentario, Jorge Romero Herrera; con la representación de los diputados locales panistas, Enrique Vargas del Villar.. El diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presentó iniciativa que adiciona Ley General del Sistema de Medios de Impugnación, en materia



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes

0

05/02/2022

COLUMNAS Y
ARTÍCULOS

electoral, parra que dichos medios sean improcedentes, cuando pretendan impugnar cualquier acto parlamentario que emiten órganos de gobierno del Congreso de la Unión; de la Comisión Permanente o cualquiera de sus Cámaras, como los concernientes a la integración, organización y funcionamiento interno de sus órganos y comisiones legislativas... El objetivo de la iniciativa que presentó el también presidente de la mesa directiva, asegurar que el ejercicio de jurisdicción electoral se mantenga respetuosa a este principio y deferente al régimen de organización y funcionamiento interno del Congreso de la Unión... Nos leemos próximo martes... Desde hoy a lunes próximo, fin de semana largo, con motivo del aniversario 105 de nuestra Ley de leyes, primer "puente", de este año... juanlopez23@hotmail.com... www.los3poderes.com... Twitter: [@JuanLopezMiguel](https://twitter.com/JuanLopezMiguel)...



LINOTIPIA
PENILEY RAMÍREZ
@penileyramirez

Sin licitación ni la aprobación del Consejo de Pemex, Baker Hughes obtuvo ampliaciones a un contrato que le dejó beneficios millonarios.

Los otros millones de Baker

Baker Hughes obtuvo más de 100 millones de dólares de ampliaciones de un contrato con Pemex. La primera ampliación entró en vigor en septiembre de 2019, cuando Carolyn Adams y su esposo, José Ramón López Beltrán, se mudaron a una residencia de un alto ejecutivo de la compañía en las afueras de Houston. La última ampliación entró en vigor en enero de 2020, cuando el ejecutivo, Keith L. Schilling, dejó Baker. Ambas se hicieron sin licitación y sin la aprobación del Consejo de Administración de Pemex.

Estas ampliaciones, que están en registros públicos, son distintas al contrato por 85 millones de dólares que Pemex firmó con la empresa de servicios petroleros Baker en agosto de 2019, revelado por Latinus y Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad.

El 24 de junio de 2019, en una sesión extraordinaria, el Consejo de Administración de Pemex cambió la estructura operativa de la petrolera. Creó una nueva dirección, encargada de administrar los contratos de perforación de pozos marinos.

La oficina comenzó a operar el 1 de julio. Una semana después, su director solicitó modificar un contrato de Pemex y Baker. El contrato se había firmado en marzo de 2018, para perforación en la zona de Campeche. La modificación no era poca cosa. Significaba pagar 49 millones de dólares extras, un 75% más del precio original contratado.

Una modificación que casi duplica el contrato original debe estar bien justificada. Varios expertos me dijeron que eso ocurre si la suspensión de los servicios resulta peligrosa o Pemex tiene necesidades urgentes que solo esa empresa está en capacidad técnica para resolver. Este no era el caso, ya que varias empresas usan tecnología similar para la perforación.

Revisé decenas de convenios similares, firmados en el mismo periodo. Tienen conceptos de cobro, tablas, detalles que explican cómo se gastará el dinero. En este hay un solo párrafo que justifica los 49 millones para “acelerar la incorporación de reservas”, es decir, hallar más petróleo, lo que todo el tiempo hace Pemex. La modificación se aprobó en menos de un mes.

En septiembre, como revelaron Latinus y Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad, el hijo y la nuera del Presidente se mudaron a la casa del ejecutivo de Baker. López Obrador ha dicho que su hijo no interviene en el gobierno.

La compañía ha dicho que el ejecutivo no estaba involucrado en operaciones en México, aunque sí estaba empleado por Baker. Los mercados y gobiernos consideran que una buena práctica internacional para combatir la corrupción y el lavado de dinero es evitar cualquier conflicto de interés con personas políticamente expuestas.

En diciembre de 2019, Pemex aprobó otro aumento al mismo contrato de Baker, ahora por 60 millones

de dólares más. Como justificación, repitió el párrafo de agosto. De nuevo, la oficina creada en julio lo tramitó en cuestión de días, sin pasar por el Consejo de Administración. El contrato ahora representa un 167% más de lo que costó cuando lo adjudicaron en 2018, unos 176 millones de dólares en total.

En 2021, la Auditoría Superior de la Federación presentó los resultados de una revisión a la modificación del contrato de Baker. Los auditores no cuestionaron por qué se había hecho la ampliación, qué servicios cubría, ni cómo se había decidido. Pedí a dos especialistas que analizaran el documento. Ambos consideraron extraño que la Auditoría no hiciera casi ningún señalamiento, ni indagara más. Únicamente sancionó a Baker con 95 mil dólares, por haber entregado unos trabajos con 12 días de retraso.

Entre los pocos detalles que analizó, la Auditoría apuntó que la modificación del contrato no había sido firmada por el entonces director de Pemex Exploración y Producción, la filial de Pemex que contrataba a Baker. Lo firmó un suplente.

El suplente, según el acta del Consejo de Administración de Pemex, era Ulises Hernández. En septiembre de 2019, Hernández fue nombrado director de PMI, la filial internacional de Pemex, en Houston. Ahora dirige el Consejo de Administración de Deer Park, la nueva refinería que Pemex compró en Texas.



¿Qué es una Constitución? Es el título del libro de **Ferdinand Lassalle** en donde definió " (...) lo que es, en esencia, la Constitución de un país: la suma de factores reales de poder que rigen en ese país". La cita es a propósito, porque el día de hoy, 5 de febrero, se conmemora el día de la Constitución vigente en México. La de 1857 fue promulgada también en febrero, pero un día 12 y la de 1824 un 4 de octubre.

Cuando **Lassalle** dictó la conferencia para explicar qué era una Constitución, lo hizo para analizar por qué el **Rey Friedrich Wilhelm II** de Prusia no pudo cumplir con su promesa de dar a su nación una Constitución cuando Napoleón fue expulsado, pero permítaseme retomar su concepto de los factores reales de poder para reflexionar sobre la contundente exclusión de las mujeres en la historia del constitucionalismo mexicano. Y es que las imágenes son transparentes, en las fotos históricas de los diferentes congresos constituyentes, ninguna mujer ha sido fotografiada porque nunca han sido integrantes de algún congreso federal constituyente. Porque durante un siglo y medio, en el soberano y libre Estado mexicano, un factor real de poder determinante era la cultura patriarcal por la que sólo los hombres podían participar en la actividad política (y en la mayoría de los países del mundo).

Desde 1813, que don **José María Morelos y Pavón** convocó al Congreso Constituyente para redactar la Constitución de Apatzingán (*Decreto Constitucional para la Libertad de la América Mexicana*), que se promulgó el 22 de octubre de 1814, hasta el Congreso Constituyente de 1916, convocado por el presidente Venustiano Carranza para crear la Constitución, que fue promulgada un día como hoy, pero de 1917, sólo los hombres podían participar.

Formalmente fue la Constitución de 1857 la que estableció en su artículo 40 que la República, además de ser representativa y federal, era democrática, pero eso no implicó que las mujeres fueran consideradas como parte "del pueblo" que decidía sobre quiénes serían sus gobernantes. Incluso, si leemos con atención esa Carta Magna, podremos

constatar que sólo existía la palabra "hombre" (Por ejemplo, los artículos 4, 10 y 11) y nunca la palabra "mujer".

Con el reconocimiento constitucional del derecho de las mujeres a votar y ser electas, la historia de la democracia constitucional mexicana comenzó a transformarse. Si bien es cierto, la pobre presencia numérica de mujeres en el Congreso de la Unión prevaleció hasta 1993, la experiencia que fueron adquiriendo las mujeres en el quehacer legislativo cotidiano empezó a rendir sus frutos. A mayor presencia numérica de diputadas en el Poder Legislativo, mayores cambios se han producido para garantizar los derechos de las mujeres. Así ha quedado demostrado con las reformas constitucionales de paridad política de 2014 y de paridad total de 2019, por ejemplo. Pero no sólo eso, para bien o para mal, en los debates de mayor confrontación, las mujeres han reafirmado su presencia paritaria en el Congreso de la Unión y, si bien es cierto, las mujeres todavía no logran encabezar las principales comisiones en donde se toman las decisiones más importantes de ese órgano de poder político, están aprendiendo y adquiriendo experiencia para hacerlo.

En el imaginario colectivo de la población también hay un cambio importante y, poco a poco, se va produciendo una nueva cultura de la igualdad política. Hoy se ha "normalizado" que las mujeres compitan para cualquier cargo de elección popular. Incluso, poco a poco, la participación política de las mujeres se impone en las comunidades indígenas que se rigen bajo sus propios sistemas normativos. Esto ha dado como resultado que algunos congresos locales se conformen por más del 50% de mujeres y que, las agendas legislativas se "feminicen", es decir, las iniciativas que se presentan, toman más en serio las reales necesidades de esa población que, en la mayoría de las entidades federativas, representan más del 50% de población.

Es en ese contexto es que pienso que, si se convocara un Congreso Constituyente para redactar una nueva Constitución, la imagen que por fin vamos a ver será la de constituyentes hombres y mujeres.



Carlos Matute González/*
cmatutegonzales@gmail.com



El 27 de enero pasado circuló un proyecto de iniciativa de reforma legal del presidente López Obrador en el que propondrá al Congreso concentrar en las dependencias bajo el mando directo del ejecutivo federal, varios organismos descentralizados u órganos desconcentrados, con lo que se eliminarían espacios institucionales de autonomía técnica o de gestión.

En la exposición de motivos, se destacan los principios de manejo de los recursos públicos federales que establece el artículo 134 constitucional, que son la eficacia, eficiencia, economía, transparencia y honradez, como sustento a las propuestas de cambio legislativo, pero inmediatamente después reduce la aplicación de los mismos a un menor gasto del aparato gubernamental bajo la consideración que toda duplicidad de funciones es redundante e innecesaria y es dispendio o frivolidad.

Bajo ese supuesto falso, desde 2018 se han impulsado medidas que han afectado el desempeño gubernamental en dos aspectos: primero con una reducción de las capacidades de atención con un recorte indiscriminado de estructuras que han afectado su eficacia y eficiencia en áreas sensibles y segundo, con la instrucción de desaparecer a hachazos los fideicomisos públicos no entidad. Ambas olas de la austeridad anoréxica, cuya inconveniencia analicé en mis artículos en su momento, no han obtenido los resultados esperados y sí han afectado la gestión pública, la investigación, el desarrollo de la ciencia y el deporte de alto rendimiento.

La tercera ola de la austeridad anoréxica que se avecina considera equivocadamente que la simplificación administrativa se logra con la concentración de facultades en un sólo órgano como si la autonomía técnica fuera un estorbo a la acción gubernamental.



La creación de los órganos desconcentrados o descentralizados en los últimos 40 años proviene de que la complejidad de los problemas sociales es mayor y a que se requieren espacios administrativos especializados, profesionalizados y neutrales políticamente en la toma de decisiones, la regulación y la operación con autonomía técnica del poder central.

Esta separación estructural no es duplicación de funciones. Hay órganos que comparten materia, pero no la funcionalidad, por ejemplo, la Subsecretaría de Ingresos y el Sistema de Administración Tributaria son autoridades fiscales, pero la primera determina y evalúa la política pública y el segundo es responsable de las estrategias de recaudación. Esta división de funciones, si bien aumenta el aparato administrativo, ha demostrado que fue una ruta correcta para aumentar la eficacia y eficiencia de los recursos presupuestales. Hoy hay más ingresos fiscales y un costo para obtenerlos menor en términos relativos.

En otros casos, la separación funcional favorece la transparencia. Una autoridad emite la norma o el lineamiento



El gobierno no puede
reducirse a ser un
repartidor de apoyos
sociales



y otra ejecuta, una decide y otra aporta la información objetiva y científica. Este tipo de diseños institucionales son garantías formales del manejo honesto de los recursos y que las estrategias de acción dispondrán de datos fidedignos o lineamientos claros para ser más efica-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	4	05/02/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ces y eficientes.

En cambio, la concentración de funciones en un órgano, la excesiva jerarquización en la toma de decisiones genera cuellos de botella y elimina las visiones diferenciadas producto del conocimiento técnico. Entonces, la acción gubernamental queda sujeta sólo a los vaivenes de la conveniencia política y esto impacta negativamente en el desempeño y los resultados administrativos. Cuando disminuye la calidad del gobierno, la principal afectada es la población.

Además, la desaparición de órganos desconcentrados no elimina la necesidad de la acción gubernamental, por ejemplo, la promoción del uso eficiente de energía debe continuarse por los ahorros que representa a la economía del país y las familias y su concentración en la Secretaría de Energía elimina ciertamente un gasto operativo, pero éste es inferior al efecto positivo que genera la existencia de un cuerpo de especialistas con un presupuesto y programas de trabajos propios no supeditados a políticas públicas en las que el uso eficiente de energía está en un segundo plano.

La eliminación de organismos públicos descentralizados que han sido creados para la atención a las demandas justas de grupos de población tradicionalmente marginados como aquellos que sufren discriminación, los adultos mayores, los jóvenes y personas con discapacidad es un retroceso social. La instancia administrativa con autonomía enfocada en su defensa ha permitido que los rezagos se visibilicen y que haya una entidad pública cuya finalidad primaria y primordial sea la promoción y respeto a sus derechos humanos. Aquí las consideraciones de índole económica son secundarias.

El gobierno no puede reducirse a ser un repartidor de apoyos sociales. Estos pierden impacto en el bienestar colectivo si no hay entidades públicas gubernamentales con autonomía técnica y de gestión responsables de políticas públicas transversales que potencialicen el efecto positivo de estas transferencias o que defiendan los derechos de los grupos marginados. La tercera ola de la austeridad anoréxica puede afectar a los más desfavorecidos o subordinar todo tipo de conocimiento técnico a la voluntad política ●



*/^oInvestigador del Instituto
Mexicano de Estudios
Estratégicos de Seguridad y De-
fensa Nacionales
Facebook.com/cmatutegonzalez
Twitter @cmatutegonzalez
www.carlosmatute.com.mx*





ROZONES

• Seguirán los operativos en Guerrero

Resulta que ni partidos políticos, ni autoridades federales se habían pronunciado hasta anoche por los hechos violentos que tuvieron lugar ayer en la caseta Palo Alto, en la Autopista del Sol: el enfrentamiento que se dio entre elementos de la Guardia Nacional y estudiantes de Ayotzinapa. Los partidos de oposición PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano no hicieron oír su voz para denunciar o señalar algo. Tampoco hubo respuesta de Morena y sus aliados. Parece que los "ayotzís" ya no traen apoyo incondicional. Fue la Mesa para la Construcción de la Paz en Guerrero la que sí explicó cómo se dieron los acontecimientos a los que se refirió como una "agresión directa" de los estudiantes, antes de advertir que continuarán aplicándose "las estrategias necesarias y coordinadas para evitar que se realicen acciones fuera de la ley".

• La denuncia contra López-Gatell

Con la novedad de que la pandemia empieza a mostrar en algunos indicadores que podría estar ya empezando a recorrer un camino de salida, del que no se tiene claro cuánto durará, sin embargo, lo que parece que está empezando es la revisión y el debate públicos, en más amplias dimensiones y acciones, es el manejo que se dio a la pandemia desde las instituciones del Estado. En esa lógica se inserta, nos comentan, la denuncia que se presentó hace unos días contra quien fuera el zar de la pandemia en nuestro país, el doctor **Hugo López-Gatell**, misma que ayer fue ratificada, por lo que habrá de pasar a otras etapas de desahogo. En ésta, se señala al funcionario, según se ha dicho, por el delito de homicidio culposo debido a lo que se atribuye haber incurrido en omisiones en la obligación de tomar medidas para predecir muertes. En el caso los litigantes han señalado que ha habido interés de más personas de sumarse a la misma. Ya se verá qué tamaño alcanza y derroteros toma.

• El *affaire* Panamá

Así que la polémica por la designación de embajador ante Panamá no ha llegado a su fin. Y no sólo porque falta conocer si el gobierno de ese país habrá de conceder el beneplácito a la senadora suplente **Jesusa Rodríguez**, quien fue propuesta tras el rechazo a la designación de **Pedro Salmerón**. Y es que ahora fue el presidente panameño **Laurentino Cortizo** quien, nos comentan, dio un notorio espaldarazo a su canciller, **Erika Mouynes**, quien en su momento expresara el rechazo a la postulación del historiador señalado de acoso. "Es una gran profesional, tiene todo mi respaldo y todo mi respeto", señaló el mandatario quien consideró que "el respeto se gana, y eso es lo que nosotros exigimos. Nosotros somos respetuosos, y esperamos lo mismo de cualquier otro país". Por cierto que Cortizo apenas en octubre de 2019 estuvo en Palacio Nacional, cuando fue recibido en visita de Estado por el Presidente **López Obrador**.



• Amonestación y corrección en MC

Y fue el coordinador de los diputados de Movimiento Ciudadano, **Jorge Álvarez Maynez**, además de otros emecistas destacados, quien decidió reconvenir al candidato de su propio partido al gobierno de Quintana Roo, **Roberto Palazuelos**. Y es que este último declaró en un programa de TV que estaba tomando nota de quienes lo están difamando para después ajustar cuentas, dicho que después acotó: "nunca atentaría contra la libertad de expresión de nadie; sin embargo, tengo el derecho de llevar ante la justicia a quien me calumnie". A esto último Álvarez Maynez respondió: "No creo que el problema haya sido que otros hayan 'desvirtuado' lo que dijiste, Roberto. El problema es decirlo mientras se aspira a conducir los destinos de un estado. Al final el abanderado naranja aceptó el error e hizo la enmienda. Uf.

• La realidad del semáforo

Ciertamente, nos comentan, desde la Secretaría de Salud, a cargo de **Jorge Alcocer** y **Hugo López-Gatell**, se informó el martes pasado que la semana actual empezaba con los contagios por Covid-19 a la baja, y a la espera de que se siguieran reduciendo los casos. Sin embargo, el nuevo semáforo de riesgo epidemiológico de la dependencia señala que la cuarta ola por el virus está muy lejos de responder a una generalización, y vuelve a mostrarse la existencia de diferencias en el país, nos hacen ver. Y es que resulta que 13 entidades retrocedieron en su nivel de riesgo y el país se pintó de naranja, de alerta alta. Varias entidades más que avanzar y salir de la ola de contagios, se quedan estacionados dos semanas más en espera de que sus indicadores de hospitalizaciones y positividad, entre otros, empiecen a mostrarse más claramente a la baja. En otras palabras, no es tiempo de bajar la guardia.

• Dos conflictos universitarios

Nos cuentan que dos conflictos universitarios que se encuentran latentes en el país se mostraron ayer en Paseo de la Reforma. Por un lado, alumnos de la Universidad de las Américas Puebla reclamaron estar ya sin clases durante siete meses por la disputa que existe por el control y administración de esa universidad y por la toma de instalaciones de la que señalan al gobierno estatal encabezado por **Miguel Barbosa**. Por el otro, apareció el contingente del Centro de Investigación y Docencia Económicas, cuya comunidad enfrenta un conflicto en el que acusa estar bajo un esquema de represión instrumentado desde las oficinas del Conacyt, a cargo de **María Elena Álvarez-Buylla**. Ambos grupos se expresaron mutuo apoyo, pero, sobre todo, hicieron patente que sus casos siguen pendientes de resolución.



Héctor Muñoz

Gas, arma de doble filo en el conflicto entre Rusia y Ucrania

Uno de los problemas que se encuentra en el centro del conflicto entre Rusia, Estados Unidos y Ucrania es la dependencia en Europa del suministro de gas ruso por lo que este tema se ha convertido más que en una infraestructura energética, en un arma de doble filo para presionar tanto al Kremlin como a occidente.

Y es que Europa está supe-
ditado a Rusia en alrededor del 40 por ciento de su gas natural. La mayoría llega a través de oleoductos: el Yamal-Europe, que cruza Bielorrusia y Polonia hasta Alemania, Nord Stream I, que va directamente a Alemania a través del mar Báltico y a través de Ucrania y el TurkStream que transporta gas natural ruso a Europa a través de Turquía.

Las posibles sanciones a Rusia podrían afectar los flujos a través de los oleoductos Yamal-Europe, Nord Stream I y TurkStream, mientras que Nord Stream 2 está esperando la certificación antes de que pueda traer flujos de gas ruso adicionales a Alemania. El Nord Stream 2 (NS2), es un proyecto ideado para transportar directamente por el lecho del mar Báltico gas de Rusia a Alemania, sin pasar por Ucrania y por su importancia Estados Unidos también ha amenazado con paralizar su viabilidad como método de sanción si Rusia invade Ucrania.

Es así que el gas representa un arma de doble filo, pues del mismo modo que Alemania, principal consumidor, puede pre-

sionar a Rusia con no comprarle el energético a través del NS2; Moscú podría reducir todavía más las exportaciones por otras vías, como el gasoducto Yamal, en pleno invierno, con los depósitos al nivel más bajo de los últimos años y en plena crisis de precios.

Ante este escenario Europa empieza a pensar otras formas para dejar de depender del gas ruso, mientras que Alemania, a punto de cerrar sus últimas centrales nucleares y obligada a quemar menos carbón para dejar de emitir CO₂, también es dependiente, ya que necesita el gas como energía de transición mientras mejora la capacidad de las renovables.

Si bien Alemania puede importar gas desde Noruega, los Países Bajos, Reino Unido y Dinamarca a través de gasoductos; Noruega, el segundo mayor proveedor de Europa, está entregando gas natural a su máxima capacidad y no puede reemplazar los suministros faltantes de Rusia, dijo su primer ministro.



De seguir la tendencia actual, el sexenio de AMLO se convertirá en el más letal para la prensa, pero también para el resto de la población.

JORGE RAMOS ÁVALOS
@jorgeramosnews



'Nos están matando a todos'

A los 149 periodistas asesinados en México desde el 2000.

La sangre todavía estaba chorreada en el piso. No les había dado tiempo de limpiarla cuando tomaron la fotografía del lugar donde fue asesinado el reportero Roberto Toledo. Los primeros reportes indican que tres individuos le dispararon a quemarropa en la cochera de su oficina en Zitácuaro, Michoacán, junto a una camioneta blanca. "Le dispararon de manera ruin", aseguró el director del portal Monitor Michoacán, donde Roberto trabajaba. Fue el cuarto periodista asesinado en México el pasado mes de enero.

Ya es febrero y la vida sigue como si nada en México.

Pero esa es solo la careta, la imagen que el presidente Andrés Manuel López Obrador nos quiere vender cada día de la semana. La realidad es que nos faltan 29 periodistas que han sido asesinados desde que él llegó al poder en diciembre del 2018. Y de seguir así pronto se

convertirá en el gobierno más letal para la prensa nacional, superando los 47 y 48 asesinatos de periodistas que ocurrieron en cada uno de los sexenios de Enrique Peña Nieto y Felipe Calderón, según el conteo de la organización Artículo 19.

La vergonzosa incapacidad del gobierno de López Obrador para proteger a los periodistas quedó al descubierto con la muerte de Lourdes Maldonado en Tijuana. Ella personalmente le había pedido protección al Presidente en el 2019. "Temo por mi vida", le dijo. Y aun así la mataron. El desafío a la figura presidencial es patente. Si el Presidente no te puede proteger en México, ¿quién lo va a hacer? La respuesta es: nadie.

Tras la muerte de Lourdes el Presidente dijo que "el compromiso del gobierno que represento es que no haya impunidad; que se investigue y se encuentre a los culpables". Pero ¿quién le puede creer a esas palabras del Presidente en un país donde el 93 por ciento de los crímenes cometidos contra comunicadores quedan impunes?

México –junto a la India– fue declarado el país más peligroso para la prensa en el 2021, de acuerdo con el Comité para la Protección de los Periodistas. Por supuesto, criticar desde fuera es muy fácil.

Así que hablé con Netzahualcóyotl Cordero, el periodista de CG Noticias que esta semana se salvó milagrosamente de ser asesinado en Cancún. El atacante le apuntó a la cabeza y le dijo que lo iba a "matar como un perro". Pero se le trabó la pistola al momento de disparar y Netzahualcóyotl y sus vecinos lograron detener al atacante. El casi fatal ataque ocurrió a pesar de que Netzahualcóyotl tenía protección del gobierno federal. Él cree que las frecuentes críticas de López Obrador a los periodistas los hacen más vulnerables a otro tipo de ataques, como el que él sufrió. Netzahualcóyotl, por el momento, está a salvo y en otro lugar.

Claudia Ramos –jefa de análisis de Animal Político, un sitio muy respetado por su independencia periodística– coincide. "Los hechos desmienten



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA <small>CONVENCIONES Y DEBATES</small>	10	05/02/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

(al Presidente)”, me dijo. “En este país se siguen matando periodistas, básicamente, porque no se hace nada para investigar (los crímenes) pero, sobre todo, para impedir que se siga matando”. Al final, me dijo una frase durísima, que refleja la grave situación que vive México: “No solo matan periodistas; nos están matando a todos”.

Tiene razón. Desde que López Obrador tomó posesión en diciembre del 2018 han asesinado a 105,445 mexicanos, según cifras oficiales. Y si nada cambia, este año el gobierno de AMLO se convertirá en el más violento de México en este siglo, superando las terribles cifras de los sexenios de Peña Nieto y Calderón.

López Obrador es el Presidente de los otros datos, de un México imaginario que solo existe en sus palabras. ¿Quién le dice que no en su burbuja de Palacio? Cuando asegura que ya no hay corrupción, ni impunidad, ¿de verdad piensa que los mexicanos le van a creer? Basta darse una vuelta por las calles de Tijuana, Zitácuaro o Cancún para constatar que no es cierto.

Mientras tanto, a los periodistas nos toca seguir reportando, tercamente, la realidad. No como el Presidente quisiera que fuera. Y solo por eso –por decir la verdad– tantos han muerto en México. Lo que pocos saben es que, donde ellos dejaron la nota, otros la van a seguir. Es una especie de pacto de honor con los que se fueron. Eso es lo que hacen los verdaderos reporteros.



**ROSA MARTA
ABASCAL
OLASCOAGA**

El INE es un árbitro que ha garantizado total autonomía; fortalecerlo significa fortalecer nuestra democracia.

Yo defendiendo mi libertad

Votar es elegir y elegir es ejercer mi derecho y mi responsabilidad. Sin libertad, votar no tiene sentido.

Votar implica elegir entre distintas opciones. Nuestro voto será efectivo solo si es auténtico y fruto del ejercicio de nuestra libertad de expresión, de reunión, de participación, de información, de asociación sin que existan consecuencias que castiguen la elección decidida.

Pero ¿cómo garantizar que nuestro derecho y obligación de votar y el resultado del ejercicio sea respetado?

1. A través de procesos electorales basados en los principios de justicia, igualdad, equidad, certeza, imparcialidad, legalidad y transparencia.

2. Con normas y procedimientos claros y equitativos para todos.

3. Y contando con un árbitro imparcial y neutral que garantice equidad, transparencia y certeza durante todo el proceso: el INE.

Las funciones del INE van desde organizar una elección, emitir las credenciales para votar que nos identifican en múltiples momentos y trámites; es regulador de los medios de comunicación, fiscaliza a los partidos políticos y es árbitro de la contienda. Esto por supuesto lo pone en una posición que no es cómoda.

Con el INE, antes IFE, es justo señalar que pasamos del sufragio efectivo, al respeto del voto. El INE ha sido un árbitro que ha

garantizado total autonomía, no está ni a favor ni en contra de fuerza política alguna. Esto es lo que le ha ganado la legitimidad política y confianza entre los ciudadanos.

Es importante señalar que el INE (antes IFE), desde que se desligó del gobierno federal en 1996, ha reconocido y validado la victoria electoral de tres partidos diferentes, el PAN (2000, 2006), el PRI (2012) y Morena (2018). Ese árbitro que es imparcial al vigilar, validar y reconocer la victoria de los candidatos ganadores, ha beneficiado no a un partido o a un líder, sino a los ciudadanos electores.

Es por ello imperante entender que las contiendas electorales son entre partidos, no contra el árbitro, y que por lo mismo lo mejor que podemos hacer como sociedad es ayudar a fortalecer al INE, ya que es el árbitro que hace que se cumplan las reglas. Necesitamos un INE fuerte para tener una democracia sólida.

¿Cuántos años y cuántas vidas ha costado construir una institución que ha dado certeza electoral a los mexicanos? De inicio, Román Gil Heráldez y Xavier Ovando Hernández fueron asesinados en aquella famosísima elección de 1988 en la que “se cayó el sistema”... Ellos eran los responsables de recabar los datos de las actas electorales e impedir cualquier intento de fraude, la historia ya nos la sabemos todos. Tenemos más de un siglo de trabajo en pro de la democracia

en México que no estamos dispuestos a tirar a la basura.

A pesar de los embates y descalificaciones que ha sufrido el árbitro electoral, en la encuesta de diciembre de 2021 de GEA-ISA, la popularidad del INE creció 24 puntos, pasando de 48 a 72% entre septiembre y diciembre. Esta misma encuesta documenta que los ciudadanos aseguran que el INE será imparcial en el 2024 en un 71%. Esta legitimidad social del árbitro y organizador de las elecciones debe ser defendida a capa y espada, pues con ello estamos defendiendo nuestra propia libertad.

El 2024 pasa por el 2023 y el 2022, y en ninguna elección, ni local ni federal, será admisible que se lleve a juicio al árbitro electoral dependiendo de quién gane o pierda. Un demócrata acepta tanto la victoria como la derrota. Esperemos contar con actores políticos que estén a la altura de las circunstancias y con ciudadanos activos que, comprendiendo que no pueden dejar su futuro en manos de otros, salgan a votar a pesar de los pesares, manifestando así con claridad el rumbo que quieran para sus familias y para México.

Mientras los ciudadanos convencidos del valor del voto seguiremos diciendo #YoDefiendoAlINE.

La autora es Vicepresidenta de Comunicación de Coparmex. @rmabascal #OpiniónCoparmex

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES
CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx

*Ante la promesa de no buscar la reelección, es probable que AMLO busque instaurar un Maximato.*

Aplauso cauteloso

En el Índice de la Sicalipsis los chistes se clasifican con una o varias equis según su grado de peladez. Los marcados con una X son ligeramente pelados; los señalados con dos son un poco más pelados; los de tres son muy pelados, y los que llevan cuatro son sumamente pelados. Pues bien: el cuento que viene al final de este artículo está registrado con seis X. Vale decir que rebasa los límites de la clasificación usual. Será difícil encontrar en los anales de la picaresca mexicana un relato de más subido color que éste, y vaya que se han contado aquí muchos que harían enrubescer hasta a la más curtida mariscala, que así se llama en el caló del hampa a la mujer que regentea un prostíbulo. Si alguno de mis cuatro lectores posa los ojos en esa vitanda narración será bajo su responsabilidad... A fin de preparar la salida de tan tremenda narración he aquí una más ligera que en alguna forma se le parece... Aquel pájaro carpintero dejó el nido y voló, voló, voló muy lejos. Al final de su largo vuelo se posó por fin a la mitad de un poste de la electricidad y le dio un picotazo. Por singularísima casualidad en ese momento cayó un rayo que partió al poste en dos. Y dijo el pájaro carpintero, asombrado de sí

mismo: “¡Uta! ¡Mientras más lejos estoy de mi casa más duro se me pone el pico!”... Aplaudo, y con ambas manos para mayor efecto, al presidente López Obrador. ¿Por qué? Por la declaración que hizo en Cuauhtepéc, Hidalgo, en el sentido de que no buscará la reelección. Desde luego sobrarán quienes digan que a AMLO no se le puede creer ni el Bendito, como decían nuestras abuelas, pero yo pienso que sus palabras son sinceras. Incluso él mismo ha de entender que si trata de reelegirse, o incluso de prolongar su mandato, quedará automáticamente condenado al basurero de la Historia, y de él no podrá sacarlo ni siquiera la banda de “historiadores” gobiernistas, sectarios y facciosos protegidos por el poderoso círculo cercano al Caudillo de la 4T. Más probable es que López Obrador busque instaurar un maximato que le permitiría seguir gobernando a través de interpósita persona, a la manera como lo hizo Plutarco Elías Calles con aquello de “Aquí vive el Presidente, y el que manda vive enfrente”. Para eso le vendrían como anillo al dedo servidores incondicionales suyos del tipo Claudia Sheinbaum o Marcelo Ebrard, este último ajonjolí de todos los moles, menos del que le corresponde aderezar.

Ninguno de los dos ha dado muestras de poseer la entereza que se requeriría para alejar de la silla presidencial a aquél de quien la recibió. El único morenista que si llegara a la Presidencia resistiría el influjo del monarca sería Ricardo Monreal, quien tiene la misma fuerza de carácter de AMLO y no presenta las debilidades de las obsecuentes corcholatas del tabasqueño, que por eso mismo no lo incluyó entre ellas. Pese a todo merece reconocimiento la nueva promesa del Presidente de que no intentará reelegirse. De ahí el aplauso que aquí se le dedica, aplauso al mismo tiempo entusiasta y cauteloso: clap clap... Y ahora he aquí el cuento que anuncié al principio, seguramente el más pelado que ha aparecido aquí en mucho tiempo. Las personas pudibundas deben abstenerse de leerlo, pues su pudicia podría sufrir un severo descalabro... El encuestador le preguntó a un individuo: “Dígame, señor: ¿ha tenido usted alguna experiencia paranormal?”. “Mire –respondió el interrogado–. Estoy por cumplir 50 años de edad. De ellos, 25 estuve casado. En los últimos 5 años mi atributo varonil se negaba a funcionar. Me divorcié; volví a hacer vida de soltero, y ahora se paranormal”... (No le entendí)... FIN.

**MARÍA ELENA MORERA**

Sin pies ni cabeza

El (real) secretario de Seguridad y Protección Ciudadana Andrés Manuel López Obrador, en voz de su operadora Rosa Icela Rodríguez, habló sobre la agenda para la seguridad en 2022. Uno de sus objetivos principales es bajar los homicidios dolosos y los feminicidios, lo cual es muy importante, considerando que la cifra acumulada hasta diciembre ascendía a más de 108 mil homicidios. Declaró que ya están sentadas las bases para atender la violencia y las causas que generan la inseguridad en el país. Me gustaría entender mejor a qué bases se refiere el gobierno federal dado que en los tres años de esta administración no hay ninguna evidencia de que se haya construido algo encaminado a detener la escalada de violencia. Es grosero, por no decir que de risa, que se nos diga que mágicamente ya cuentan con capacidades suficientes y que, en este año, por fin están listos para traer la paz al país sin pre-

sentar al menos una estrategia con planes e indicadores.

Tan dolorosa la violencia homicida que no vale la pena elaborar sobre la inexistencia de la estrategia inexistente, pero, además, entre las propuestas de la secretaria, no hay nada que nos dé esperanza. Al contrario, tienen una agenda de militarización que cada vez se profundiza más. Muestra de esto, es que pide a los senadores de Morena apoyar la reforma constitucional para transferir la Guardia Nacional a Sedena, cuando el acuerdo en el Senado en la anterior reforma en 2019 fue precisamente que se quedara en la SSPC con un mando civil y que se capacitaran para resolver conflictos entre ciudadanos porque la gran mayoría de los delitos son del fuero común.

Al paquete de seudopropuestas, se le sumó la idea de que los recursos que se encuentran en cuentas incautadas y congeladas, supuestamente proceden-

tes del crimen organizado, se usen para equipar a las policías estatales y municipales. Irónico porque son estas policías a las que más se ha descuidado, no hay una sola estrategia para fortalecerlas y este anuncio parece solo propaganda.

Primero, porque llevamos dos años sin Fortaseg, fondo federal que servía para transferir recursos a 300 municipios para apoyar a sus policías, y el FASP, destinado a las policías estatales, está prácticamente estancado. Segundo, esos recursos no podrían utilizarse dado que está en un proceso de juicio, y hasta que no exista una sentencia no debería el gobierno meter las manos en lo que no es suyo. Tercero, la ley de lavado de dinero abrió la puerta a esa posibilidad, pero si no se logra demostrar que ese dinero era ilícito, ¿quién se hará cargo de reponerlo? Finalmente, esto es ofensivo para los policías. Confirma, una vez más, que no hay un plan de desarrollo institucional con recursos etiquetados, sino un desprecio a las policías, apartándolas del presupuesto y colocándolas en el a ver cuándo y cuánto se logra incautar al crimen organizado y entonces administrar, como se



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	20	05/02/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

pueda, lo que se tenga. En resumen, el gobierno que recorta presupuestos para las policías, ahora nos vende que las va a fortalecer con recursos indefinidos.

Así pues, una vez más se deja evidencia que el manejo de la seguridad es un cúmulo de ocurrencias que se lanzan al calor de un informe legislativo. Y no, la agenda de seguridad no debe, no puede ser, una libreta de apuntes. La realidad es que no hay bases para abordar la violencia homicida, y que no tienen idea de qué hacer para proteger a los mexicanos. Difícilmente puede uno encontrar antecedentes para tanta irresponsabilidad.

La incógnita es, ¿qué sucederá en 781 días, cuando las Fuerzas Armadas por mandato de ley dejen de hacer labores de seguridad pública? Que la paz no habrá llegado al país, que los militares y marinos estarán más desgastados que nunca y que el crimen organizado seguirá feliz feliz. *(Colaboró Susana Donaire) ●*

Presidenta de Causa en Común

Una vez más se deja evidencia que el manejo de la seguridad es un cúmulo de ocurrencias.

**SERGIO GARCÍA RAMÍREZ****A ustedes,
mexicanos:
Mi suprema
voluntad**

En estos días de batahola, el caudillo nos proveyó algunas olas que debemos navegar. Por ahora me cifraré sólo en una: el testamento prometido en un raptó de autoridad, derivado del infinito poderío que entraña la jefatura del Estado, convertida en jefatura de la nación, histórica y actual. Dos palabras, pues, sobre el testador y el testamento, a reserva de lo que aporten los herederos y legatarios (ciento treinta millones, más los que se acumulen)

Abogado al fin, recurro al código civil de la Federación (el testador es funcionario federal) para re-

cordar lo que es un testamento: "acto personalísimo, revocable y libre, por el cual una persona capaz dispone de sus bienes y derechos y declara o cumple deberes para después de su muerte" (artículo 1295). Supongo que el presidente previsor, hombre enterado como es (y ciertamente capaz), supo de ese precepto. Y presumo que también consideró otras aplicaciones de la misma palabra, tomadas de las letras y la imaginación. Hay, pues, rigor legal y retórico, todo de una vez.

Comencemos: el testador (Presidente o no, pero finalmente testador) sólo puede disponer de lo que le es propio, no de lo que es ajeno a su dominio y potestad. Por eso nos asalta una inquietud: si hemos entendido bien el sentido del testamento político que hará (o que ya hizo) el caudillo, éste no se limita a disponer de sus enseres (los que rigurosamente le pertenezcan, se ha-

llen en su domicilio particular o en el Palacio Nacional, domicilio temporal del testador). Lo que pretende es decidir el futuro de una República que no le pertenece, aunque se conduzca con ella como si fuera su dueño (o por lo menos usufructuario). Por lo tanto, el famoso testamento político no puede resolver el porvenir de la nación.

Hay otro asunto, que no es menor. Si lo que pretende el testador, como cauce para fijar el destino de la nación, es orientar la marcha del Estado cuando llegue la hora de su tránsito fatal (del testador, no del Estado), tampoco puede actuar con entera libertad. Lo que quiere poner en un testamento ya consta en un texto ligeramente superior: la Constitución, que resuelve lo que se hará cuando transite el titular del Ejecutivo. El testamento será inútil si su autor se limita a reproducir el texto constitucional, o ineficaz si llega al extremo de modificar los términos de la Constitución.

Y hay algo más que pudiera dar al traste con la suprema voluntad

del testador: la realidad, monda y lironda, cambiante e impredecible. Me refiero a la realidad que pudiera prevalecer una vez que ha desaparecido la mano firme que hoy maneja el timón: una realidad en la que circulan (y circularán) los otros actores de la vida política, concertados o desconcertados, pero en todo caso dueños de su propia voluntad (y de su íntima ambición)

Valdría la pena conocer quién es el fedatario al que nuestro testador confía su testamento y dónde se aloja ese pliego de última voluntad (es decir, en qué protocolo notarial se encuentra, a salvo del asalto y la alteración). El fedatario deberá andarse con infinito cuidado para evitar la invasión de curiosos o la intromisión de aspirantes a reformar la suprema voluntad.

En suma, ha sido interesante la ocurrencia del testador, constituido en dueño y rector de la Nación. Pero si la ocurrencia es buena, el testamento es "nulo". Así lo disponen la ley y la razón. Ni modo. ●

Profesor emérito de la UNAM

**IVONNE ORTEGA PACHECO****No es lo óptimo**

Después de la tajante negativa de la Secretaría de Hacienda a la solicitud del INE para otorgarle recursos que hicieran posible el ejercicio de revocación de mandato con las características que la ley dispone, la autoridad electoral determinó modificar el formato del mismo para poderlo llevar a cabo.

Ya no será similar a una elección federal, con 162 mil 570 casillas, sino parecida a la consulta popular, con 57 mil 77 casillas y 300 especiales.

¿Afectará en algo este cambio de formato? En cuanto a la representatividad de la muestra, no. Todo depende, claro, del número de personas que acudan a manifestar su opinión. Pero en lo que respecta a la cobertura geográfica, definitivamente habrá mayor dificultad para acceder a una casilla, como se puede deducir por simple aritmética.

Sin embargo, tal circunstancia no puede ser achacable a la autoridad electoral. Bien lo advirtió

con mucho tiempo el INE y también así lo indica la Ley: para la realización de un ejercicio tan amplio y tan relevante como es un proceso de revocación de mandato, se requiere de una base votante igual al de una elección federal.

Esta relevancia es tan grande porque en teoría se trata de una expresión de la ciudadanía ante un gobierno al cual se le ha perdido la confianza.

Pero en el colmo de la ironía o mejor dicho de la incongruencia, ha sido el propio gobierno federal y su partido Morena quienes promueven el proceso de revocación queriéndolo disfrazar de una inexistente ratificación; ha sido el propio gobierno federal el que ha movido cielo, mar y tierra para dejar sin recursos al INE para realizar dicho proceso, y el propio gobierno federal y sus aliados se han desvivido culpando al INE por la insuficiencia presupuestal.

Seguramente serán el gobierno y sus partidarios de Morena quienes culparán al INE porque se instalen 57 mil 377 casillas y no 162 mil 570. Pero si no hay recursos para un ejercicio ideal, es

Nuestra democracia no debería vivir este tipo de juego de fuerzas.

porque el régimen cerró la llave del financiamiento público.

Ayer participé en la sesión del Consejo General del Instituto Nacional Electoral. Coincido con los argumentos de las y los consejeros ciudadanos en el sentido de que el resultado de la modificación al formato no es lo óptimo, pero es lo que se puede hacer con el recurso disponible y sin perder las características legales y técnicas de una consulta válida.

Arribamos a este escenario del irracional estrangulamiento financiero al INE por parte del régimen. Y a pesar de los ataques, la autoridad electoral mexicana ha actuado de forma profesional, literalmente haciendo esfuerzos para estirar el recurso sin dañar la credibilidad del ejercicio.

Nuestra democracia no debería vivir este tipo de juego de fuerzas entre el gobierno y la autoridad electoral. Pero al parecer la actuación del INE molesta al régimen cuando sus decisiones

no le son favorables.

La de ayer, con todo y las limitaciones de la cual surgió, ha sido una decisión acertada si consideramos que se trató de dar cauce a un derecho ciudadano. Pero sin duda no hay aún mucho por aclarar y por reformar en nuestro marco legal y normativo para que el ejercicio de los derechos electorales no esté sujeto a la voluntad caprichosa de ningún poder político.

Falta que se garantice que la letra constitucional se cumpla, que no se tenga que adecuar a lo que hay sino que sea realizada con todo lo que debe haber. Después de todo, para eso debe estar el orden jurídico nacional.

Finalmente, una pregunta obligada: si ningún partido de oposición quiere que el presidente termine anticipadamente su mandato, según coincidió cada representación ante el INE, ¿por qué realizar el ejercicio de revocación de mandato?

La consulta costará mil 5674 millones de pesos, que bien podrían usarse para comprar vacunas contra el Covid-19 o para adquirir insumos médicos tan necesarios en el contexto de la pandemia... ●

Coordinadora Nacional para el Empoderamiento Ciudadano, MC.



FRENTE POLÍTICOS

1. Pro salud. Los puntos de vacunación en la Ciudad de México cumplieron su misión, y a una intensidad que pone a prueba toda logística. Los capitalinos pudieron recibir los refuerzos y las dosis necesarias, incluso de las diferentes farmacéuticas, para completar su esquema de vacunación. Y la maquinaria funcionó sin problemas. El "modelo **Sheinbaum**" fue exitoso. Llamar a los ciudadanos a vacunarse y la apuesta de la jefa de Gobierno, por aplicar la vacuna a la mayoría de la población, para no afectar la economía, dio resultado. Ni Londres ni Nueva York lo hicieron, pero la Ciudad de México contuvo el pico causado por ómicron. La ciencia y sus cálculos no fallan, y la capital del país va directo a la recuperación, económica y sanitaria. Bravo.

2. Es noticia. **Lorena Cuéllar**, gobernadora de Tlaxcala, destacó que en los cinco primeros meses de gobierno ya se ha visto un cambio en las tendencias, después de que la entidad había sido gobernada por feudos familiares de poder. Se han incrementado los recursos en materia de seguridad para combatir al crimen, gracias a lo cual, el delito de secuestro disminuyó en 75%, "los feminicidios bajaron en 71.4% y se logró contener en la mayoría de los municipios el delito de trata de personas, que disminuyó en 83%", aseguró la mandataria. Las carpetas por robo a casa-habitación se han incrementado "porque ahora estamos muy al pendiente de que exista la vinculación". ¿La capital mundial de la trata, al fin la combate? Eso sí es noticia.

3. La historia de verdad. La tradición es que el gobierno en turno escriba la historia. Y por ello a cada transición le sobreviene un nuevo modelo de libros de texto gratuitos, acorde a la visión más conveniente. Ya no. La secretaria de Educación, **Delfina Gómez**, anunció desde Quintana Roo, que convocará a todos los sectores para el diseño de los libros de la SEP. Reconoció el trabajo del personal educativo y el acompañamiento de las autoridades locales y aseguró que en su recorrido por planteles constató la vocación y profesionalismo de los maestros como agentes de cambio. Reiteró además el apoyo del gobierno federal al gobernador **Carlos Joaquín**. Mucho mejor así para la maestra **Gómez**: menos distractores y más entrega al trabajo.

4. Cuesta de febrero. El gobernador de Jalisco, **Enrique Alfaro Ramírez**, volvió a contratar deuda. Al comenzar 2022, su administración dispuso de un crédito quirografario, o de corto plazo, por 600 millones de pesos. En los últimos dos años, el gobierno estatal ha adquirido siete adeudos de este tipo, los cuales suman 2 mil 900 mdp. El argumento ha sido la falta de liquidez. Aunado a los créditos quirografarios, el Congreso del estado le autorizó al Poder Ejecutivo dos megadeudas de largo plazo en 2019 y 2020: la del primer año fue por 5 mil 250 mdp y la del segundo, de 6 mil 200 mdp, con lo que **Alfaro** se ha convertido en el gobernador que más ha endeudado a Jalisco. Que no olvide que representa a MC, un partido que quiere ser grande, pero... ¿así cómo?

5. Decreto histórico. Han sido días de mucho trabajo para el gobernador **Rubén Rocha Moya**, encargado de llevar la transformación a Sinaloa. El mandatario, además de inaugurar el Banco del Bienestar en Culiacán, publicó la Ley de Archivos, asignatura pendiente en Sinaloa por décadas. Aprobada hace 15 meses por la 63 Legislatura, finalmente se vuelve realidad. La Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública (CEAIP), un órgano de autoridad, promoción, difusión e investigación sobre el derecho a la transparencia, jugó rol activo en el proceso. Vigilar el cumplimiento de la Ley de Transparencia para el Acceso a la Información Pública en el estado, ésa es la meta. Las herramientas están en la mesa. Ahora, el gran reto es su implementación.



↓ De convicción liberal
Guillermo Zamarripa
Director General del FUNDEF

Política de cero tolerancia al covid

• Lo que sucede en China es totalmente contrario a lo que está haciendo el resto del mundo.

Están empezando los Juegos Olímpicos de Invierno Beijing 2022. En los días previos me puse a comparar lo que sucedió en el verano en Tokio 2021 y ahora. Creo que hay mucho de fondo detrás de sus dos visiones respecto del covid.

La decisión en 2020 fue posponer un año la Olimpiada de Tokio. Un año después se llevaron a cabo en medio de medidas de seguridad estrictas para prevenir contagios, pero sin llevarlos a cero.

En los días previos al inicio de los JO hubo un rebrote de covid en Japón. Empezaron voces de la sociedad a oponerse y a pedir la cancelación. Se decidió seguir adelante y fue una buena lección para el mundo.



Los JO fueron diferentes, pero llenos de emoción y drama deportivo. Nos enseñaron que se puede lograr un balance entre cuidar la salud pública y no detener un evento emblemático. Llevado a otras áreas nos mostraron que se puede lograr un balance sin cerrar la economía.

Hubo una evaluación de costo-beneficio de políticas públicas que marcó una nueva etapa en la pandemia y que hoy se ha llevado a otro nivel argumentando que tenemos que aprender a convivir con el virus.

Lo que sucede en China es totalmente contrario a lo que está haciendo el resto del mundo. Me parece que regresa al inicio de la pandemia. Ante contagios hay que hacer pruebas de forma masiva y cierre total.

En la parte económica, los cierres en ciudades por brotes menores, llevando al confinamiento de millones de personas por días, han afectado a fábricas y al transporte de mercancías. Es parte del problema de las cadenas de suministro.

En la parte de las Olimpiadas el cómo van

a aplicar esa política a los participantes nos revela que el Estado tiene una convicción y no hay consideraciones para no cumplir.

Existen situaciones de mayor contraste a los dos relatos anteriores. En Estados Unidos hay problemas para aplicar una regulación que obligue a empleados de empresas a vacunarse.

Esta realidad tan distinta es un reflejo de los valores de las sociedades de China y de Estados Unidos.

En Estados Unidos hay problemas para aplicar una regulación que obligue a los empleados de empresas a vacunarse.



Consulte aquí más columnas de este colaborador.

En China, la población está dispuesta a seguir esta política pública tan radical porque los dirigentes la justifican en el bien común de la sociedad. Hay la cultura de sacrificar al individuo si la sociedad mejora.

En Estados Unidos, la población cree que lo más importante es el individuo. El Estado no puede exceder sus facultades para acotar las libertades individuales. Tampoco hay una cultura de sacrificio individual por el bien de la sociedad.

Lo anterior nos indica que la política pública de cero covid es adecuada para un lugar como China con la narrativa correcta.

El problema es que el costo para la sociedad es muy elevado. La tecnología y los sistemas que utiliza el gobierno para controlar covid invaden la privacidad de los individuos. No hay garantía de que regresando a la normalidad los dejen de usar.



También hay un costo económico del aislamiento de China del resto del mundo que no es menor. Pensemos en el turismo.

En conclusión, la política de cero tolerancia al covid es viable en un país como China, pero no en otros lugares. Sin embargo, es excesiva y se ve un trasfondo de control de la sociedad por el gobierno.



El tráiler-misil de los normalistas

La escena del tráiler de Soriana, sin chofer, que los normalistas de Ayotzinapa lanzaron ayer contra la Guardia Nacional en la caseta de Palo Alto, Chilpancingo, parecía sacada de una película de terror.

Alocada carrera de un vehículo de alrededor de 20 toneladas que pudo haber terminado en tragedia de grandes dimensiones, como ya ocurrió en esa zona el 12 de diciembre de 2011, cuando los normalistas provocaron el incendio de una gasolinera de Chilpancingo. Todavía no me explico cómo el tráiler pasó por el último carril de la Autopista del Sol, sin rozar siquiera la caseta de peaje o atropellar algún elemento de la policía antimotines o la Guardia Nacional que, alertados por sus compañeros, alcanzaron a hacerse a un lado a tiempo.

El vehículo se fue a estrellar unos 40 o 50 metros adelante, en una oficina de turismo, rodeada de puestos de comida que, por el zafarrancho previo, estaba vacía.

Los normalistas usaron el tráiler para romper el cordón de la Guardia Nacional que les impedía extorsionar a lo usuarios de la autopista. Fue su último misil, antes de replegarse en los ocho autobuses que previamente habían secuestrado sin que nadie los molestara.

En los enfrentamientos previos dejaron 14 guardias con contusiones y quemaduras. Uno de ellos con fractura de tibia, según reporte oficial.

La toma de casetas es un negocio redondo para los normalistas de Ayotzinapa. *El Sol de Acapulco* reportó que el pasado domingo 2 de enero –al término de las vacaciones de fin de año– “recaudaron” 2 millones de pesos en las casetas de La Venta y Palo Alto.

El robo –no se le puede llamar de otra forma– lo habían venido haciendo con absoluta impunidad en estos tres años de “transformación”. La virulenta y reprobable reacción que tuvieron ayer es consecuencia de que súbitamente se les quitó el permiso de “botear” en las casetas.

Lo normalistas van a volver. No hay duda. Veremos si el gobierno federal se mantiene y termina con un lucrativo “fenómeno” que no es nuevo, ni exclusivo de la Autopista del Sol. Hace año y medio, la Asociación Mexicana de Concesionarios de Infraestructura Vial (AMCIV) dijo a CNN en Español que, de enero a septiembre de 2020, habían registrado pérdidas por casi 140 millones de dólares debido al llamado *huachticoleo carretero*. * El mensaje de **Mariana Moguel**, hija de **Rosario Robles**, entró en mi celular a las 19:18 horas. Fue breve, pero contundente. “Mi madre se queda en prisión. Gracias a todos y a todas. Listo”. El juez **Ganther Alejandro Villar Ceballos** determinó que el delito de ejercicio indebido de la función pública, que se le imputa, sigue vigente. **Rosario** se queda en Santa Martha Acatitla, donde ha estado encerrada dos años y medio

El fallo no sorprendió a **Rosario**. Cinco horas antes hablaba por teléfono con ella. Nos dijo que no se sentía optimista sobre la posibilidad de salir de Santa Martha, a pesar de que el Noveno Tribunal ordenó al juez revisar los argumentos de la defensa, en el sentido de que el delito ya no está vigente. **Ganther** es el mismo juez que le ha negado, en varias ocasiones, llevar su proceso en libertad. Eso le quitó la esperanza de salir. En breve llamada agregó, sin embargo, que seguirá su lucha por salir de la cárcel. Se tomó la decisión del juez con filosofía. “Es un paso adelante. Si nos dice que no, vamos al amparo de fondo”, adelantó.

Y le dijo que no.

* Está claro que el embajador de EU en México, **Ken Salazar**, no se imaginó el alboroto que armaría al declarar, en San Lázaro, que “tiene razón” **AMLO** con la reforma eléctrica. Sus palabras fueron motivo de un agradecido comentario del Presidente en la mañanera. Los noticieros de radio y televisión repitieron las declaraciones como estribillo.

Algo sucedió que el embajador **Salazar** se vio obligado a corregir sus declaraciones. En su cuenta de Twitter escribió ayer: “Una de mis prioridades en México es ver por inversionistas y empresas estadounidenses para que exista piso justo y parejo. EU respeta la soberanía de México y confía en que México cumplirá los compromisos adquiridos bajo el T-MEC al considerar cambios al sector energético”.

Y el gozo se fue al pozo.

* Palabras del presidente panameño **Laurentino Cortizo** sobre la designación de un embajador transmitidas ayer por TVN de ese país: “La decisión del Presidente de México es decisión del Presidente de México. La decisión de Panamá es decisión de nosotros. Nosotros decidimos si aceptamos o no a un embajador... Nosotros respetamos a México. Obviamente nos hubiese gustado ganar el último partido. No voy a entrar en el tema de por qué no usaron el VAR en el tema de ese penalty.

“Somos respetuosos de México y exigimos respeto para Panamá. El respeto se gana. Eso es lo que exigimos tanto del Presidente de México como de cualquier otro país”.

Sin comentarios.



MÉXICO SA

AMLO: “no más bancos foráneos” // Banamex debe quedarse en casa // Parte vendedora pagará al fisco

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

TRAS EL ILEGAL cuan oneroso “rescate” de la banca reprivatizada por Carlos Salinas de Gortari (todo con cargo a los mexicanos), nuestro país se convirtió en uno de los pocos en el mundo que, sin decoro alguno, entregó la mayor parte de su soberanía financiera al capital trasnacional (español, estadounidense, británico, canadiense), que se quedó con la porción más grande del pastel y de México hizo su paraíso.

LOS “RESCATADOS” POR el Fobaproa (especuladores bursátiles –en su mayoría– amigos del gobierno que les entregó las instituciones reprivatizadas) gozaron de total impunidad (incluida la evasión fiscal), al tiempo que aplaudieron la extranjerización de los bancos por ellos expresados, destrozados, quebrados y “saneados” por el erario. Ernesto Zedillo no sólo los “salvó” –para hundir al resto de mexicanos–, sino que descaradamente y de forma ilegal utilizó recursos públicos para fines privados, como antesala para entregar la soberanía financiera al capital trasnacional.

TRANSCURRIDOS VEINTISIETE AÑOS de ese vergonzoso capítulo –uno de tantos– del régimen neoliberal, la trasnacional estadounidense Citigroup decidió deshacerse de Banamex (una de las instituciones reprivatizadas por Salinas que no debió ser “rescatada” con recursos públicos, la que, en contubernio con Ernesto Zedillo, se le permitió llenar la “panza” del Fobaproa con todo tipo de pasivos-basura) y venderlo al mejor postor, sin importar la procedencia del comprador.

POR CIERTO, CUANDO Citigroup compró Banamex, en el sexenio de Fox, la parte vendedora (los propietarios mexicanos) se beneficiaron con un segundo “favor” gubernamental (el primero fue el “rescate” del Fobaproa): no pagaron un solo centavo de impuestos (debieron enterar alrededor de 3 mil 750 millones de dólares) y aunque los más conocidos de esta evasión son Roberto Hernández y Alfredo Harp Helú, otros accionistas también sacaron enorme raja. Por ejemplo, Germán Larrea, Claudio X. González Laporte, María Asunción Aramburuzavala, Emilio Azcárraga Jean, Valentín Díez Morodo, Lorenzo Zambrano, Daniel Servitje, Carlos González Zabalegui y Ángel Losada, entre otros.

PERO BUENO, PARA el gobierno de López Obrador la decisión de Citigroup abrió la puerta

para que Banamex se “mexicanice” con ganas de intentar, en la medida de lo posible, balancear la participación nacional en el extranjerizado sistema financiero que opera en el país. Tal vez este sea un sueño guajiro, porque si algún nacional o un grupo de ellos se queda con dicho banco, no necesariamente responderá al interés del país, sino al que marque la ruta de las utilidades.

DE CUALQUIER FORMA, el presidente López Obrador ve con muy buenos ojos que la propiedad de Banamex se quede en “casa”, y ayer, aunque lo ha mencionado en varias ocasiones, dijo que “ahora que se está vendiendo, aun cuando no es una obligación, porque es una operación que tienen que hacer los dueños de ese banco, que son estadounidenses, de todas maneras les estamos enviando una (cinco, en realidad) recomendación respetuosa: primero, que los que compren sean mexicanos; ya no queremos, con todo respeto también lo digo, que los bancos estén en manos de extranjeros. No soy chovinista, tenemos que abrirnos al mundo, pero es ya tiempo de que sean los empresarios, los inversionistas mexicanos los que manejen estos bancos, los bancos particulares”.

¿POR QUÉ? BUENO, “no estaríamos muy de acuerdo en que de nuevo extranjeros se apoderen de Banamex. Lo segundo es que quienes compren el banco sea gente responsable y que tenga respaldo económico para que se protejan los fondos de los ahorradores. Lo tercero es que debe ser gente que no tenga deuda en el SAT. El punto cuatro, que paguen impuesto por la venta, porque cuando ese banco se vendió en 12 mil 500 millones de dólares en el inicio del gobierno de Fox (2001), los que vendieron no pagaron ni un centavo de impuestos. Eso ya no se permite,

tienen que pagar los impuestos. Ésta es también otra condición o recomendación”.

LA “RECOMENDACIÓN” NÚMERO cinco es de gran importancia, aunque forma parte del sueño guajiro. Dice el mandatario: “Banamex tiene un acervo cultural mexicano, piezas de arte de mucho valor histórico, que pertenecen al pueblo. Tiene que quedar en el país; no queremos que sigan los saqueos de los bienes culturales del pueblo de México. Eso es lo que deseamos y nos gustaría que se tomara en cuenta”.

Las rebanadas del pastel

MURIÓ EL BARÓN Alberto Bailleres y se fue impune.



▲ El presidente Joe Biden afirmó "Estados Unidos ha vuelto al trabajo", durante un discurso desde la Casa Blanca después de que se informara que en enero se crearon 467

mil empleos, mucho más de los que esperaban los expertos en economía. Imagen de un negocio de tacos en Los Ángeles, California. Foto Afp

**CATALINA NORIEGA**[@catalinanq](#)

ANALISIS / SÁBADO 5 DE FEBRERO DE 2022

Cuchillito de palo | ¡Puras vergüenzas!

No ganamos para vergüenzas y ahora en el extranjero. Lo sucedido con el nombramiento de Pedro Salmerón, como embajador en Panamá y el rechazo de este país a recibirlo, supone un ridículo apoteósico. El mundo entero riéndose del asunto.

Como los mismos panameños dijeron, peor al designar a la folclórica Jesusa Rodríguez, que causó conmoción. Un expresidente lo puso en claro. López Balladares tuiteó que Panamá es un pequeño territorio, pero con mucha dignidad. ¿Lo entenderá el emperador de Palacio, o seguirá ofendiéndolos?

AMLO cree que el orbe le pertenece y está obligado a rendirle pleitesía, igual que sus aduladores autóctonos. Poco se entera de lo que dice de él la prensa extranjera, a la que no puede engañar ni comprar con sus precarias dádivas. De populista, ignorante, mentiroso, no lo bajan.

El intento de imponer a un individuo acusado de acoso sexual por varias alumnas del ITAM, de la UNAM y militantes de Morena era una afrenta para cualquier nación civilizada. En vista de que se salió con la suya de entronizar a Félix Salgado Macedonio, como el poder tras el trono en Guerrero -a pesar de estar acusado por violación- lo llevó a pensar que igual sucedería con el encargo diplomático a otro sátrapa. Le dieron con un canto en las narices y podría repetirse con la impresentable Jesusa.

Como dijeron los panameños: ¿Qué en México no hay un cuerpo diplomático de excelencia?



Está en su derecho de vivir como se le de su gana, pero el intríngulis está en el posible conflicto de intereses, al trabajar la esposa, Carolyn Adams, para una empresa petrolera Baker Hughes, contratista de Pemex y propietaria de la residencia en la que habitaban (Se cambiaron recientemente a otra, algo más discreta, pero que también fue propiedad de un ejecutivo de la mencionada compañía).

La empresa recibió un contrato de Pemex por 150 millones, lo que lleva a la sospecha de una violación a la ley. La investigación la hicieron Mexicanos contra la Corrupción y Carlos Loret de Mola, al que le tocó el mayor ataque del tlatoani, el que de plano, lo insultó.

Por muy presidente que sea, ¿tiene derecho de insultar a un periodista que destapa un caso de corrupción, así sea de parte de su vástago? Son estos ataques a comunicadores los que fomentan la inquina generalizada en contra de los medios y ponen en peligro de muerte a periodistas, que solo cumplen con su obligación. Hay una condena internacional, incluso, contra su sección del miércoles de las mañaneras.

Le ha sido imposible responder a los cuestionamientos sobre la profunda incongruencia entre el discurso paterno y la actuación del hijo, en cuanto a la "austeridad" y el no amor al dinero ni a las cosas, que reiterativamente expresa. Y de lo poco que ha dicho, ¡vuelve a mentir! Dice que sus hijos no intervienen en su gobierno, pero todos saben cómo se las gasta el conocido como "Andy", quien incluso coloca a sus cuates en cargos destacadísimos. Tampoco se ha esclarecido la conexión de la siembra de cacao para la chocolatería, con un funcionario tabasqueño. En cuestión de su familia, AMLO tiene muchas cuentas pendientes, aunque las quiera esconder debajo de la alfombra.

catalinanq@hotmail.com

@catalinanq



Carlos
Urdiales

urdiales@prodigy.net.mx

• SOBRELAMARCHA

¿Y la veda?

De la moda lo que acomoda, reza la conseja popular. En el México transformado podemos decir de las leyes lo mismo. En 2019 Morena y sus aliados aprobaron modificaciones constitucionales en materia de consulta popular para incluir la revocación de mandato, bandera de campaña.

Promesa presidencial cumplida, Morena y los suyos incluyeron la herramienta de democracia participativa y dieron forma a la revocación, no sólo como enunciado o un hecho concreto que sucedería a medio sexenio. No, también redactaron las letras chiquitas que toda norma jurídica tiene.

Y en esas reglas se estableció que los partidos políticos no recabarían firmas para solicitar la revocación; una norma lógica porque si no, el mandatario en turno estaría a la defensiva de sus opositores que aprovecharían para amenazar su permanencia en el cargo por razones ideológicas y no a la luz de su comportamiento y resultados.

En consecuencia, tendríamos presidentes en campaña permanente, ocupados en su popularidad y en los programas que les garantizaran cumplir los periodos de gobierno para los cuales fueron electos. Y eso sería contraproducente para la buena marcha del país. ¿O no?

En cambio, al dejar que sea sólo el pueblo el que convoque a la revocación de mandato se garantiza la espontaneidad del ejercicio, la inconformidad de un sector de la sociedad que si rebasa el 40 por ciento de participación el día de la consulta hará vinculante su resultado. Bien pensado.

Vamos camino a una consulta cuestionable. Que Siga la Democracia A.C., agrupación "ciudadana" que recabó más de 11 millones de firmas entre buenas y falsas, es una fachada de Morena para trampear la ley. A Gabriela Jiménez, excandidata de Morena y cabeza de la asociación civil le manejan la campaña en medios desde oficinas de Morena.

Desde allá solicitan espacios en radio y prensa para responder y tundir a Lorenzo y a Ciro. Calca el discurso de Mario Delgado. Sin disimulo, Que Siga la Democracia no son ciudadanos, son activistas que trabajan con la infraestructura de un partido político.

Volviendo a la construcción que Morena y los suyos hicieron dentro de la Carta Magna, destaca la veda electoral. Mandato para que gobiernos y partidos no promuevan la consulta una vez que el INE emita la convocatoria. El INE lo hizo ayer.



QUE SIGA la Democracia A.C., agrupación "ciudadana" que recabó más de 11 millones de firmas entre buenas y falsas, es una fachada de Morena para trampear la ley. A Gabriela Jiménez, excandidata de Morena y cabeza de la asociación civil le manejan la campaña en medios desde oficinas de Morena

Exentan dicha prohibición –al redactar se les olvidó lo de “prohibido prohibir”–, temas como salud, seguridad, educación y asuntos económicos relevantes; la idea es evitar la propaganda que incida en la opinión sincera del pueblo.

Sin embargo, la veda es ya letra muerta a la luz de actos y dichos políticos. Esa ley no acomoda, no pega, no es pertinente, lo era, lo será para que cuando existan otros gobiernos menos probos y francos, los restrinja, los próximos 64 días la veda será una idea, letras, no hechos.

En la redacción del texto constitucional el Legislativo mandató a que, si el pueblo lo solicitaba a través de sus firmas, la consulta para revocar el mandato presidencial por pérdida de confianza, debía tener alcance y cobertura idéntica a la elección federal intermedia. De ese tamaño imaginaron los representantes populares de Morena el ejercicio.

En los hechos, no se destinó el presupuesto que el INE estimó necesario para cumplirlo. La respuesta fue: “bájense el sueldo, sean austeros”. El INE motivó que el Poder Judicial, a través de la SCJN y el Tribunal Electoral le ordenaran sin incurrir en un desacato, hacer la consulta no como debe, sino como pueda.

Y podrá hacerla a un tercio del tamaño de la anterior. Si al proyectar 161 mil casillas a nivel nacional el domingo 10 de abril no había probabilidad de alcanzar el 40 por ciento de participación, con 50 mil es imposible.

La consulta pues, no la pide el pueblo. Y el resultado no tendrá efectos importantes para la democracia participativa. De la moda, sólo aquello que acomoda.



— ESTADO — POR ESTADO



#OPINIÓN

¿QUIÉN ESTÁ DETRÁS DE PALAZUELOS?

- *SLP: esposo de ex Miss Universo, a finanzas*
- *Nahle abandona aliados en Veracruz*
- *Jara, en Oaxaca, sin rival*



Algunos contempladores de las telenovelas conocen muy bien a **Roberto Palazuelos**. También los juniors de los expresidentes **Miguel de la Madrid**, **Carlos Salinas**, **Ernesto Zedillo**, con quienes el empresario y actor, hacía “travesuras” como al usar los aviones del Estado Mayor. Pese a ello,

es la carta de **Movimiento Ciudadano** para **Quintana Roo**. Roberto, suma a **Maribel Villegas**, senadora de Morena y a otras fuerzas morenistas de la entidad. Pero, le falta mucho para alcanzar a **Mara Lezama** en sondeos. ¿Diamante o caballo negro?

SLP: Cómo andarán las cosas en el equipo del gobernador verdista **Ricardo Gallardo**, que hace cambios al primer cuatrimestre de su administración. “Negoció” la salida de la Secretaría de Desarrollo Económico a **Arturo Segoviano**, exaspirante a la gubernatura el año pasado, y mete a **Carlos Valladares**, esposo de la **Miss Universo 2010**, la jalisciense **Ximena Navarrete**. No tiene experiencia en el sector público, pero es un empresario muy amigo **El Pollo**.



VERACRUZ: De nada le sirvió al alcalde morenista en **Coatzacoalcos, Amado Cruz**, el apoyo de la secretaria de **Energía, Rocío Nahle**, ya que lo traen de un ala organismos federales como el **SAT**, de **Raquel Buenrostro**, y la **CFE**. El Fisco embargará la caja de su organismo de aguas, por un adeudo de 200 millones de pesos, y la "productiva" CFE, de **Manuel Bartlett**, por deudas de electricidad por 106 millones.

**Con todo y
pandemia,
se realizará la
Feria de San
Marcos**

JALISCO: Movimiento Ciudadano impuso en el Congreso local, como fiscal carnal, a **Joaquín Méndez**. Tan obvios y hasta cínicos en **Casa Jalisco**, que todo mundo sabe que será el instrumento judicial de **Enrique Alfaro**, para gobernar con puño de acero.

NUEVOLEÓN: Dicen que ahora sí va en serio la persecución de **Samuel García**, contra el grupo de **Jaime Rodríguez, El Bronco**, por los negocios multimillonarios que hizo por su paso por la gubernatura. Sacaron la compra de camiones para las rutas exprés. Handan bailando 365 millones de pesos.

OAXACA: Salomón Jara, de **Morena**, tiene el camino pavimentado para vencer por la gubernatura. Encuestas le dan entre el 55 y 60 por ciento de ventaja. Sus opositores, **Alejandro Avilés (PRI)**, **Natividad Díaz (PAN)** y **Francisco Melo (MC)** no pintan, ni juntos. Salomón los superan hasta con tres veces la intención de voto. Sería un fenómeno electoral.

BCS: Tanto líderes empresariales como **Lorena Hinojosa**, de la **Canirac**, y **Carlos Esqueda** de la **Canaco**, así como el **Obispo de la Diócesis de La Paz, Miguel Ángel Alba Díaz**, y el secretario general de Gobierno, **Homer Davis Castro**, coincidieron en el alarmante incremento del "cobro de piso". Davis recalcó que las víctimas no se atreven a denunciar. Ello impide atacar este delito que desmoraliza al emprendedor.

AGUASCALIENTES: Con todo y pandemia, se realizará desde el 16 de abril, por órdenes del gobernador panista **Martín Orozco**, la **Feria de San Marcos**. El evento generó en el 2019, una derrama económica superior a los 10 mil millones de pesos.



 **Otros ángulos**
Raúl Cremoux
Twitter: @RaúlCremoux | raulcremoux.com

¿Nos damos cuenta que vivimos en crisis?

• No hay estímulo para crear fábricas, talleres, comercios.

Saboreando unos tamales en vajilla de Sanborns, el Presidente eructaba satisfacción al decir que creceremos este año al 5 por ciento.

Los más prestigiosos economistas nacionales y extranjeros, nos dicen que, si todo va bien, podríamos alcanzar el uno por ciento o quizás tengamos crecimiento nulo. Hasta **Jonathan Heath**, subgobernador del banco central, estima que continuarán el ciclo de alzas para tratar de contener la inflación. Bien sabemos que la inversión está deprimida, el volumen de personas pobres aumenta, las medicinas escasean y el sistema de salud cada vez nos protege menos, en tanto la inseguridad crece y bate récords y cifras. Los sistemas de valores sobre los cuales reposaban tanto la organización social como las condiciones de transmisión de las normas políticas, del saber y de la cultura, tratan de navegar en medio del fango.



La cuarta transformación no es un programa de gobierno, tampoco es un proyecto con anclajes en avances tecnológicos, científicos, comerciales y educativos. Lo cierto es que vamos hacia un estadio donde el crecimiento será, cuando se dé, muy débil, si no es que nulo. Las protecciones sociales, especialmente las pensiones del IMSS y del ISSSTE, bien pronto alcanzarán proporciones dramáticas y los incumplimientos con el tratado comercial del norte, nos llevarán a una competencia internacional cada vez más áspera.

Todo esto reunido ha creado un malestar generalizado donde todo es más caro, menos abundante, donde privan el pesimismo, la insalubridad y la desconfianza, se le llama crisis. Esta palabra que hemos pedido prestada al vocabulario médico, califica la fase aguda de la enfermedad, después de la cual,

si el enfermo no ha fallecido, se perfila poco a poco hacia la salud. El empleo de esta palabra evoca una situación temporal aguda y juzgada anormal en relación con un estado de salud.

Lejos de mí, la idea de pensar que la solución de todo esté en manos del poder público, aunque en eso se ha fabricado hasta el cansancio. La tarea gubernamental no es ofrecer el bienestar de la sociedad —visión totalitaria—, sino fomentar y encauzar sólo las condiciones económicas y sociales mínimas, saber adaptar sus orientaciones y tras un análisis lúcido de la situación, proponer un buen conocimiento de los comportamientos y las motivaciones a partir de los cuales se implementarán los recursos.

El papel del Estado debe asegurarnos una gran eficacia, no como productor, sino como regulador de la vida económica y favorecer la autonomía y la iniciativa de los participantes privados y sociales. Requerimos menos reglamentos, más negociaciones, menos tutela y más responsabilidad, por esto, la formación de hombres es una postura decisiva y eso depende en mucho de nuestro hoy castigado sistema educativo. Todo esto, como es claro ver, se basa en una columna vertebral: Con-

fianza, con mayúsculas.

Sin este elemento, no hay motivación para arriesgar los ahorros; no hay estímulo para crear fábricas, talleres, comercios y todo el bagaje de crecimiento que nuestro país necesita. Sin confianza no hay trayecto seguro ni meta definida por alcanzar; sin confianza no hay camino al futuro, de estar en el diapasón de esta flexibilidad; sin confianza en la palabra, en los tratos jurídicos, en el marco del diario acontecer, el país va directo al inmenso océano de la crisis.

Hoy, para donde se mire, estamos en crisis.

El papel del Estado debe asegurarnos una gran eficacia, no como productor, sino como regulador de la vida económica.



Consulte *¿Qué le pasó a México?*



ARTICULISTA INVITADO

SALVADOR
GUERRERO
CHIPRÉS

PRESIDENTE DEL CONSEJO CIUDADANO PARA LA
SEGURIDAD Y JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGURIDAD DIGITAL PARA LAS MUJERES

La convergencia de 130 millones de teléfonos celulares, el empleo extendido de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y la ampliación acelerada de la digitalización de las actividades cotidianas por casi dos años de pandemia hizo urgente crear esquemas de ciberseguridad para realidades específicas delimitadas, entre otras razones, por el género de los usuarios.

Las mujeres se ven más expuestas que los varones a ser víctimas de delitos: se suman los delitos patrimoniales que afectan a todas y todos y se agregan aquellos relacionados con el acoso, el abuso, y la depredación patrimonial y física. De acuerdo con datos del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México, ellas reportan más delitos cibernéticos que ellos, en una proporción de dos a uno.

Un informe de la Organización de Estados Americanos, presentado el año pasado, concluía que el cibercrimen ya representaba un problema mundial antes de la pandemia, pero durante esta etapa sus ataques aumentaron. La ciberseguridad, que abarca todas las medidas y regulaciones que prevén la exposición al ciberacoso, sextorsión, robo de identidad, entre otros delitos digitales, es un tema de relevancia para las y los cibernautas.

A lo largo de enero de este año, el Consejo Ciudadano recabó 985 reportes por ciberdelitos. Como en 2020 y 2021, el mayor porcentaje de víctimas han sido mujeres de 26 a 30 años. Ellas suelen ser blanco de delincuentes con motivaciones sexuales. Es decir, los ciberdelitos contra mujeres son una forma más en la que se manifiesta la violencia de género.

Entre 2021 y 2022, de los 1,139 reportes de sextorsión 83% son de mujeres. Comportamiento similar registra el ciberacoso, en 82% por mujeres de 18 a 35 años. En la Ciudad de México, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, impulsa estrategias encaminadas a una vida libre de violencia y a la igualdad sustantiva. Se han abierto canales para la denuncia dinámica y digital también en la Fiscalía General de Justicia, que encabeza Ernestina Godoy. Hay que denunciar. Diversas medidas de prevención son aplicables en la víspera del Día Internacional de Internet Seguro, este 8 de febrero. Entre ellas, ubicar las plataformas en las que se da la mayoría de los contactos que pueden generar violencia digital, como Tinder, OKCUPID o Facebook. En la construcción de perfiles y la búsqueda de interacción está el grado de vulnerabilidad.

En Instagram también es preferible controlar quién puede convertirse en seguidor del perfil y no aceptar a desconocidos. La libertad en la selección de contenidos que se suben a las redes personales es decisión exclusiva de las usuarias, pero es responsabilidad de todas y todos construir entornos digitales seguros para ellas.

@GUERREROCHIPRES



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



DERECHO DE RÉPLICA



REFORMA

"UNO POR UNO"...



La Jornada

INE Y REVOCACIÓN - Fisgón



EL UNIVERSAL

FER Al mismo saco





GREGORIO

ES LA MÁS REFORMADA



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

BOLIGÁN El padre, la hija y el espíritu patriarcal



LA CRÓNICA DE HOY

RATIFICACIÓN



El Sol de México

EL NIVEL DE DEBATE





LLERA

REFUERZO ANTI-COVID EN SAN VALENTÍN



El Sol de México

Rubén | No muere la charrería



EL HERALDO DE MEXICO

TAL CUAL

Alarcón





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COVID-19

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



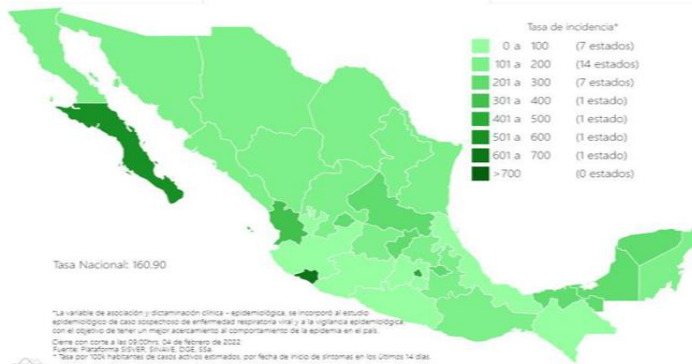
SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD

04/02/2022 17:00 Hrs

Informe Técnico Diario COVID-19 MÉXICO

En México hasta el día de hoy se han confirmado **5,106,048** casos totales y **308,829** defunciones totales por COVID-19. (Ver Imagen 1).

La **tasa de incidencia de casos acumulados de 3,924.2**** por cada 100,000 habitantes. **La tasa de incidencia se ajusta a la proyección de la población al inicio del periodo 2022. (Fuente: CONAPO)
La distribución por sexo en los casos confirmados muestra un predominio en mujeres (51.6%). La mediana de edad en general es de 39 años.



- 5,106,048** Casos
- 646,562** Sospechosos
- 8,595,136** Negativos
- 308,829** Defunciones
- 209,364** Activos estimados
- 14,347,746** Personas notificadas

Mapa interactivo COVID-19 en México Tasa de incidencia de Casos Activos: <https://covid19.sinave.gob.mx>

ENTIDAD DE RESIDENCIA	CASOS ACTIVOS
AGUASCALIENTES	2849
BAJA CALIFORNIA	3106
BAJA CALIFORNIA SUR	4673
CAMPECHE	2154
COAHUILA	5561
COLIMA	4968
CHIAPAS	1315
CHIHUAHUA	3847
CIUDAD DE MÉXICO	42319
DURANGO	1914
GUANAJUATO	8487
GUERRERO	3180
HIDALGO	4298
JALISCO	5876
MÉXICO	16057
MICHOACÁN	3336
MORELOS	1328
NAYARIT	4027
NUEVO LEÓN	10354
OAXACA	6315
PUEBLA	8240
QUERÉTARO	6014
QUINTANA ROO	2094
SAN LUIS POTOSÍ	6375
SINALOA	3994
SONORA	5006
TABASCO	5548
TAMAULIPAS	3947
TLAXCALA	3441
VERACRUZ	7011
YUCATÁN	4745
ZACATECAS	2754
NACIONAL	195,133

Al corte de información del día de hoy, se tienen registrados **195,133** casos activos con una **tasa de incidencia de 150** por 100 mil habitantes (Del 22 de enero al 04 de febrero del 2022).

La gráfica presenta la tasa de casos activos por cada 100,000 habitantes, por entidad federativa posicionando en los primeros 10 lugares a: Colima, Baja California Sur, Ciudad de México, Nayarit, Querétaro, Tlaxcala, San Luis Potosí, Tabasco, Campeche y Yucatán.



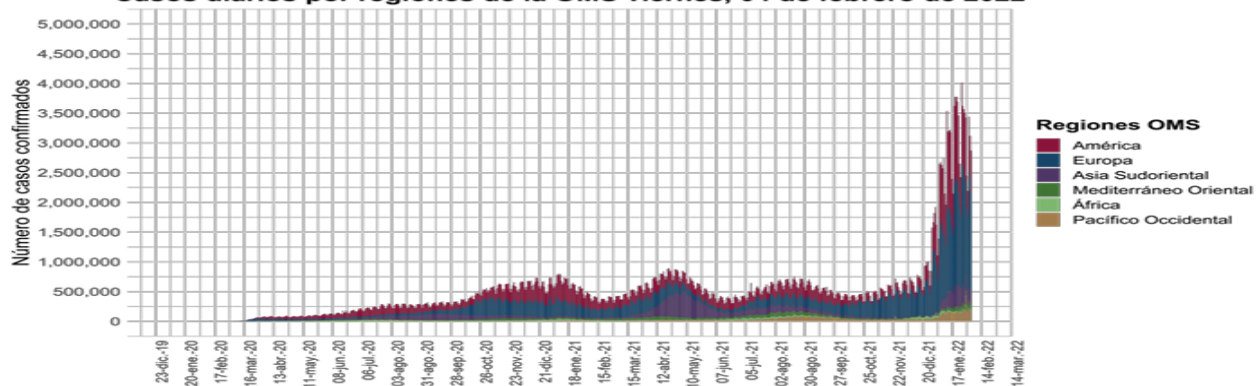
Al 04 de febrero de 2022, a nivel mundial se han reportado **386,548,962** casos confirmados (2,871,646 casos nuevos) y **5,705,754** defunciones (11,527 nuevas defunciones).

En las últimas 24 horas se reportaron **2,871,646** casos y **11,527** defunciones a nivel global.

La letalidad global es de **1.5%**.

La OMS clasifica su distribución de casos por regiones.

Casos diarios por regiones de la OMS viernes, 04 de febrero de 2022



*Los casos y defunciones incluyen las embarcaciones internacionales.



COVID-19 FASE III

Lo más reciente.- La Secretaría de Salud informó que hasta este 4 de febrero se tiene el registro de cinco millones 106 mil 048 casos confirmados acumulados por Coronavirus, 308 mil 829 defunciones y 646 mil 562 casos sospechosos que se investigan en diferentes entidades de la República. [[Comunicación Social Ssa](#)]

Se pinta el país de naranja: ya son de ese color 15 estados.- Para la quincena del 7 al 20 de febrero, el semáforo epidemiológico de la Secretaría de Salud establece que en total, 13 entidades retrocedieron en su nivel de riesgo, tres avanzan y 16 se quedan igual. De esta manera, se contempla que 15 estados estarán en color naranja, 13 en amarillo y cuatro en verde, además de que no se reporta ninguno en rojo. [[RAZÓN](#)]

Suman 900 mil muertes por coronavirus en EU.- Impulsado en parte por la variante ómicron, que es extremadamente contagiosa, el número de muertos en Estados Unidos por el Covid-19 llegó a 900 mil ayer, menos de dos meses después de eclipsar los 800 mil. El total de dos años, según la compilación de la Universidad Johns Hopkins, es mayor que la población de Indianápolis, San Francisco o Charlotte, Carolina del Norte. [[UNIVERSAL](#)]

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

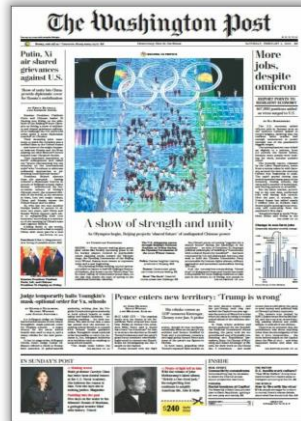
5 de febrero de 2022



PORTADAS INTERNACIONALES



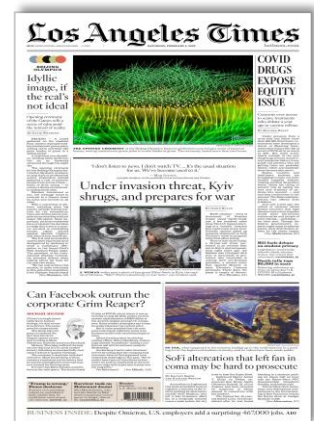
Amid covid wave, buoyant economy adds 467,000 jobs



More jobs, despite omicron



Hiring shows surprising strength



Covid drugs expose equity issue



PM ever more isolated he attempts to rally team



Xi backs Putin's opposition to Nato expansion in Beijing talks



Casero (PP): "La que he liado, estoy destrozado"



En France, création massive d'emplois en 2021



Los aumentos de luz se concentrarán en 11 barrios porteños y 500 countries



Putin and Xi decidem selar alianza contra OTAN e EUA



Hacienda eleva a US\$30 mil millones estimación de espacio de gasto disponible para el próximo gobierno



Compras en dólares pagarán un impuesto cuya tasa todavía no se conoce



5 de febrero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

TEMAS MEDIÁTICOS

- **China y Rusia cierran filas frente a Occidente**
- **EEUU comienza el 2022 con una alta creación de empleos a pesar de pronósticos negativos**
- **Perú en crisis: presidente renueva gabinete, 4to en 6 meses**

CÁMARA DE DIPUTADOS

AMLO agradece el espaldarazo del embajador de EU para revisión del sector eléctrico en México.-

El jueves, el diplomático estadounidense estuvo en la Cámara de Diputados donde se reunió con diversos legisladores y dijo que el análisis del marco legal del sector energético debe revisarse constantemente debido a que las condiciones mundiales se modifican regularmente. [[FORBES](#)]

Prioridad para EU, piso parejo en reforma eléctrica: embajador Ken Salazar.- El jueves, durante una visita realizada a la Cámara de Diputados, el embajador estadounidense dijo que el presidente tiene la necesidad de revisar el marco jurídico del sector eléctrico e impulsar los cambios que él considere son benéficos para México. [[FORBES](#), [EFE](#)]

Estados Unidos juega la carta de la diplomacia para negociar la reforma eléctrica de México.- El jueves el máximo representante de la Casa Blanca en Ciudad de México, el embajador Ken Salazar, se reunió con la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y lanzó unas declaraciones que sorprendieron por su tono y un aparente giro de guion. "México ya lleva desde 2013 con esta ley que tiene. [[EL PAÍS](#)]

MESA DIRECTIVA

"EEUU respeta soberanía de México": Ken Salazar se refirió otra vez a reforma eléctrica de AMLO.- Un día después de asistir a la Cámara de Diputados y reunirse con los presidentes de la Mesa Directiva y de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Ken Salazar volvió a referirse a la reforma eléctrica impulsada por el presidente de México Andrés Manuel López Obrador, quien agradeció el apoyo recibido por parte del embajador estadounidense. [[INFOBAE](#)]

DIPUTADOS

MORENA

Una diputada de México se disfraza de un legislador transfóbico para exigir su desafuero.- La diputada mexicana Salma Luévano Luna causó un revuelo al subir al estrado de la Cámara de Diputados disfrazada de Gabriel Quadri, un legislador conservador que suele quedar envuelto en escándalos por sus constantes muestras de discriminación contra los colectivos trans. [[RT](#)]

PT

Fernández Noroña estalló contra Lorenzo Córdova y Ciro Murayama por el presupuesto del INE: "¿Y si dejan de robar?".- El polémico diputado del Partido del Trabajo (PT), Gerardo Fernández Noroña, arremetió contra los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova y Ciro Murayama, por el presupuesto destinado a la organización de Revocación de Mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO). [[INFOBAE](#)]



5 de febrero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

MÉXICO

CORONAVIRUS

México suma 37.063 nuevos casos y 688 muertes por la covid-19.- México registró el viernes 37.063 nuevos contagios de la covid-19 para llegar a un total de 5.106.048 casos, además de 688 muertes para totalizar 308.829 decesos, informó la Secretaría de Salud. [\[EFE\]](#)

México inicia febrero con el mayor número de defunciones semanales por covid de la cuarta ola.- México ha tenido su peor semana en términos de defunciones por covid-19 durante la cuarta ola. El país registró el pasado martes 829 decesos, la mayor cantidad en lo que va de año, y sumó este viernes otros 688 fallecimientos, según datos oficiales. [\[EL PAÍS\]](#)

Ratifican denuncia contra jefe de la pandemia en México por negligencia.- Familias mexicanas de víctimas de covid-19 ratificaron el viernes una denuncia penal contra el funcionario encargado de la pandemia en el país, Hugo López-Gatell, al que acusan de "homicidio por omisión" por su gestión. [\[EFE\]](#)

GOBIERNO

AMLO anuncia federalización de la salud; arranca en Tlaxcala y Nayarit.- El presidente Andrés Manuel López Obrador puso en marcha un convenio de colaboración con los gobiernos de Tlaxcala y Nayarit para que el IMSS Bienestar se haga cargo de los sistemas de salud locales y el objetivo es que este proyecto sea replicado en todo el país. [\[FORBES\]](#)

López Obrador arremete contra una periodista días después de calificar de "mercenario" a otro profesional.- El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, arremetió el viernes contra la periodista Carmen Aristegui, de la que ha dicho que "engañó durante mucho tiempo", días después de calificar de "mercenario" a otro profesional que publicó un reportaje sobre la vida de lujos de uno de los hijos del mandatario. [\[EUROPA PRESS\]](#)

Comienza veda electoral por proceso de revocación de mandato.- El viernes, el Instituto Nacional Electoral (INE) aprobará la convocatoria para la consulta de revocación de mandato, la cual se realizará el 10 de abril, por lo que del 4 de febrero y hasta que se realice dicho ejercicio habrá veda electoral. [\[FORBES\]](#)

JUDICIAL

AMLO les sale caro: multan a emisoras por transmitir mañanera en veda electoral.- La Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sancionó a 322 emisoras de radio y televisión por haber difundido fragmentos de las mañaneras del presidente Andrés Manuel López Obrador durante la veda electoral por los comicios de junio del año pasado. [\[FORBES\]](#)

FRONTERA

Más de 300 migrantes son hallados hacinados en un tráiler en Veracruz.- Un total de 374 migrantes fueron hallados el viernes en distintos operativos en el estado de Veracruz, entre ellos 312 que estaban hacinados en la caja de un tráiler, informó el Instituto Nacional de Migración (INM). [\[FORBES\]](#)

México intensifica redadas contra migrantes en ciudad sureña.- Agentes de inmigración y la Guardia Nacional de México han intensificado las redadas contra los migrantes que se quedan en pequeños hoteles y en las calles de la ciudad de Tapachula, cerca de la frontera con Guatemala, informaron activistas el jueves. [\[AP\]](#)



5 de febrero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

GENERAL

La producción de automóviles en México cae 9,09 % en enero.- La producción de automóviles en plantas mexicanas cayó un 9,09 % anual en enero, un mes todavía afectado por la escasez de insumos, informó el viernes el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). [\[EFE\]](#)

Empresas españolas ven "oportunidades y crecimiento" en México este 2022.- La Cámara Española de Comercio (Camescom) en México afirmó el viernes que "ve sectores de oportunidad y considera el 2022 como un año de recuperación" en el país. [\[EFE, FORBES\]](#)

Estudiantes de Ayotzinapa chocan con Guardia Nacional de México en protesta.- Cientos de estudiantes mexicanos de Ayotzinapa que exigen encontrar a sus 43 compañeros desaparecidos en 2014 chocaron el viernes con agentes de la Guardia Nacional (GN) en una protesta en una caseta de la carretera hacia Acapulco. [\[EFE, RT\]](#)

Pacientes y ONG piden reducir brechas en atención del cáncer en México.- Pacientes y representantes de organizaciones civiles pidieron el viernes a autoridades de salud reducir brechas en la atención del cáncer en México, garantizar la atención médica y el acceso a los tratamientos. [\[EFE\]](#)

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Moscú califica de "absurda" la acusación sobre el video falso para atacar Ucrania.- Rusia calificó el viernes de "absurdas" las declaraciones de autoridades de EEUU sobre la supuesta preparación de un vídeo falso para utilizarlo como pretexto de ataque contra Ucrania. [\[EFE, EUROPA PRESS\]](#)

Blinken informa al ministro de Exteriores ucraniano sobre las recientes conversaciones con Rusia.- El secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, mantuvo el viernes una llamada telefónica con su homólogo ucraniano, el ministro de Exteriores, Dimitro Kuleba, donde le ha informado de las recientes conversaciones mantenidas con las autoridades rusas. [\[EUROPA PRESS\]](#)

Ucrania envía a Alemania una lista con sus demandas armamentísticas para "defender" la frontera con Rusia.- Ucrania envió al Gobierno de Alemania una lista con sus demandas armamentísticas, entre las que hay sistemas de misiles antiáereos de medio alcance, para "defender" su frontera en un momento en el que las tensiones siguen en aumento a pesar de la retórica de desescalada que Rusia y la OTAN sostienen públicamente. [\[EUROPA PRESS\]](#)

Polonia anuncia el envío en los próximos días de armamento a Ucrania.- El primer ministro polaco, Mateusz Morawiecki, informó el viernes del envío de armamento a Ucrania, que debería llegar en los próximos días, a medida que siguen creciendo las tensiones en la frontera con Rusia, a pesar de la retórica de desescalada a la que apelan tanto Moscú como la OTAN. [\[EUROPA PRESS\]](#)

Macron y Erdogan buscan mediar en la crisis entre Rusia y Ucrania.- El presidente francés, Emmanuel Macron, sostuvo conversaciones separadas con los líderes ruso y ucraniano para tratar de avanzar en el estado de la región de Donbas como parte de los esfuerzos para calmar las tensiones, dijo su oficina en un comunicado. [\[FRANCE 24\]](#)

Macron visitará Rusia y Ucrania en un viaje de mediación.- El presidente de Francia, Emmanuel Macron, viajará a Moscú y Kiev la próxima semana como parte de su intento por disuadir al presidente de Rusia, Vladimir Putin, de lanzar una invasión en Ucrania y hallar una solución diplomática a las crecientes tensiones. [\[AP\]](#)



5 de febrero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

Scholz y Macron visitarán Rusia y Ucrania para tratar crisis.- El canciller alemán Olaf Scholz visitará Kiev y Moscú el 14 y 15 de febrero, respectivamente, para mantener conversaciones sobre la crisis entre Ucrania y Rusia, indicó el gobierno alemán el viernes. [\[DW\]](#)

Líderes bálticos celebran una mayor presencia de la OTAN en su flanco oriental.- Los primeros ministros de los tres Estados bálticos, Estonia, Letonia y Lituania, celebraron el viernes el aumento de la presencia militar estadounidense y de la OTAN en el este de Europa como reacción a los movimientos de tropas rusas cerca de Ucrania y Bielorrusia. [\[EFE\]](#)

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

La OTAN intercepta aviones rusos en el mar del Norte y el Báltico en plena tensión con Moscú.- La OTAN informó que cuatro cazas de combate rusos fueron interceptados por la misión de patrullaje aéreo en el mar Báltico y otro grupo de aeronaves rusas fueron identificados en el mar del Norte, cerca del espacio aéreo aliado. [\[EUROPA PRESS\]](#)

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

EE.UU. dice que tiene su "propia relación con China" tras la cumbre de Xi y Putin.- La Casa Blanca intentó restar importancia el viernes a la cumbre entre los presidentes de China, Xi Jinping, y Rusia, Vladimir Putin, al afirmar que tiene su "propia relación" con Pekín y cuenta con numerosos aliados para responder a la situación en Ucrania. [\[EFE\]](#)

Mantiene Biden aranceles a paneles solares.- El Presidente de Estados Unidos, Joe Biden, está extendiendo los aranceles sobre los equipos solares importados, pero dejando una exención crítica, en un intento por lograr un enfoque intermedio que permita impulsar la fabricación nacional, así como el despliegue de energía renovable en el país. [\[BLOOMBERG\]](#), [\[FINANCIAL TIMES\]](#)

El Departamento de Estado de EEUU aprueba potenciales ventas de armas a Arabia Saudí, EAU y Jordania.- El Departamento de Estado estadounidense aprobó una batería de potenciales ventas de armas a Arabia Saudí, Emiratos Árabes Unidos (EAU) y Jordania, todos ellos aliados de Washington en Oriente Próximo, según ha develado el Pentágono. [\[EUROPA PRESS\]](#)

POLÍTICA

Los republicanos definen el ataque al Capitolio como "un discurso político legítimo".- Para el Comité Nacional Republicano, la insurrección que se vivió en el Congreso de EE UU el 6 de enero de 2021 y los eventos que lo provocaron forman parte de "un discurso político legítimo". [\[EL PAÍS\]](#), [\[THE NEW YORK TIMES\]](#)

El Partido Republicano amonesta a dos legisladores críticos con Trump.- El Comité Nacional Republicano (RNC por sus siglas en inglés), el órgano ejecutivo de esa fuerza política, amonestó el viernes formalmente a dos legisladores críticos con Donald Trump por haber participado en una investigación sobre el asalto al Capitolio del 6 de enero de 2021. [\[EFE\]](#)

Donald Trump sienta las bases para otra carrera presidencial.- En un reciente mitín en Texas, Donald Trump habló de Hillary Clinton y de cómo las elecciones de 2020 le fueron supuestamente robadas a través de fraude electoral. [\[DW\]](#)



5 de febrero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

Pence aclara que no tenía el derecho de anular las elecciones de EEUU tras las insinuaciones de Trump.- El exvicepresidente de Estados Unidos Mike Pence declaró que no tenía el derecho de anular las elecciones en las que salió vencedor el actual mandatario, Joe Biden, después de las insinuaciones vertidas por el expresidente Donald Trump. [[EUROPA PRESS](#), [TELEMUNDO](#), [UNIVISIÓN](#), [THE NEW YORK TIMES](#)]

LEGISLATIVO

La Cámara Baja de EE.UU. aprueba un plan para ganar a China y fabricar más chips.- La Cámara Baja estadounidense aprobó el viernes un proyecto de ley destinado a mejorar la posición de EE.UU. en su competición con China y fortalecer sus cadenas de suministro, además de fomentar la producción nacional de semiconductores o chips. [[EFE](#)]

Congresistas republicanos piden a Biden reanudar servicios consulares en Cuba.- Los congresistas estadounidenses de origen cubano Mario Díaz-Balart, María Elvira Salazar y Carlos Giménez plantearon al presidente de EE.UU., el demócrata Joe Biden, la necesidad de un restablecimiento de los servicios consulares regulares en Cuba. [[EFE](#), [SWISS INFO](#)]

JUDICIAL

Capturan en México a uno de los 10 fugitivos más buscados por el FBI.- Un sospechoso incluido en la lista de los diez más buscados por el FBI por supuestamente abrir fuego en 2006 contra un grupo de personas que celebraban el Día de los Caídos en un parque de Milwaukee (Wisconsin) fue detenido en México, informó el viernes la agencia federal. [[EFE](#)]

MIGRACIÓN

Las detenciones en la frontera mexicana alcanzaron un nuevo récord el año pasado.- Los agentes de la Patrulla Fronteriza de Estados Unidos realizaron cerca de 1,9 millones de detenciones en 2021, una cifra récord que refleja el aumento de los intentos de cruce a través de la frontera con México, según nuevos datos. [[THE WALL STREET JOURNAL](#)]

HRW denunció que la política migratoria de EEUU y México expone al peligro a más de 20.000 menores.- La ONG Human Rights Watch (HRW) denunció que los Protocolos de Protección al Migrante de Estados Unidos para México, del programa conocido como 'Permanecer en México', exponen a más de 21.300 niños a "condiciones peligrosas" en ciudades de la frontera. [[EUROPA PRESS](#)]

“Quédate en México” vuelve con Biden, con poco parecido a la versión de Trump.- El presidente Biden detuvo las devoluciones cuando asumió el cargo, pero en septiembre, un Tribunal de Distrito de Estados Unidos ordenó a su administración que restableciera el programa, conocido formalmente como Protocolos de Protección de Migrantes. Tras meses de negociaciones con México, el gobierno de Biden relanzó el programa, comenzando por El Paso, Texas. [[THE WASHINGTON POST](#)]

CORONAVIRUS

EEUU supera los 900.000 muertos por pandemia de Covid-19.- El número de muertes por covid-19 en EEUU sobrepasó el viernes las 900,000, menos de dos meses después de que el país reportara 800,000 fallecidos. El total de dos años, según la compilación de la Universidad Johns Hopkins, es mayor que la población de Indianápolis, San Francisco, Charlotte o Carolina del Norte. [[UNIVISIÓN](#)]

Bajan casos nuevos de COVID-19 en 49 de los 50 estados de EEUU.- Mientras la ola brutal de ómicron empieza a amainar y los casos nuevos de Covid-19 disminuyen en 49 de los 50 estados de la Unión, el país se acerca a un nuevo número redondo trágico: 900.000 muertes. [[LOS ANGELES TIMES](#)]



5 de febrero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

GENERAL

EEUU arranca 2022 con una fuerte creación de empleo y la tasa de desempleo en 4%.- El mercado laboral estadounidense comenzó 2022 de una forma mucho mejor que la augurada por los analistas, y en el primer mes del año, se crearon 467.000 puestos de trabajo, mientras que la tasa de desempleo se situó en el 4%. [[EFE](#), [AP](#), [DW](#), [TELEMUNDO](#)]

Tormenta invernal en EU deja a cientos de miles sin electricidad.- Una tormenta invernal que arrojó aguanieve y fuertes nevadas en una amplia franja del centro de Estados Unidos esta semana dejó a cientos de miles de hogares y negocios sin electricidad el viernes, mientras que el mal tiempo envolvía las regiones de las Llanuras y Nueva Inglaterra. [[FORBES](#), [REUTERS](#)]

Segunda oportunidad para formar el primer sindicato de Amazon en EEUU.- Tras el fracaso de hace un año, los trabajadores de una planta de Amazon en Alabama, iniciaron por segunda vez el proceso para decidir si forman un sindicato, que sería el primero dentro del gigante tecnológico, acusado de impedir que sus empleados se organicen. [[EFE](#)]

CANADÁ

Parlamento canadiense investigará financiación de protestas antivacunas.- El Parlamento canadiense aprobó una moción para investigar la procedencia de millones de dólares donados a través del portal GoFundMe al movimiento antivacunas y grupos radicales que bloquean desde hace casi una semana el centro de Ottawa. [[DW](#), [REUTERS](#)]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

COSTA RICA

Tribunal afirma que todo está listo para las elecciones del domingo en Costa Rica.- El Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) de Costa Rica informó el viernes que tiene todo listo para las elecciones del próximo domingo en el país, con 2.152 centros de votación y 6.767 juntas receptoras de votos, de las cuales 80 se encuentran en el exterior en 42 países y 52 consulados. [[EFE](#)]

CUBA

Fiscalía cubana defiende fuertes sanciones a manifestantes.- La Fiscalía cubana y varios funcionarios judiciales defendieron el jueves los juicios que se llevan adelante contra manifestantes de las inusuales protestas de julio pasado en la isla y aseguraron que se mostraron a los tribunales pruebas suficientes para delitos como sedición o atentado, que conllevan sanciones de hasta 30 años de cárcel. [[AP](#)]

EL SALVADOR

Diversos sectores se movilizan en El Salvador para exigir una reforma de pensiones.- Más de un centenar de personas de diversos sectores de El Salvador se movilizaron el viernes para exigir al presidente Nayib Bukele que presente en la "brevedad posible" al Congreso una reforma al sistema de pensiones que "prometió durante su campaña electoral" para "brindar a los trabajadores una pensión digna y justa". [[EFE](#)]

HAÍTÍ

Haiti: más tiempo para que colombiano prepare defensa.- Un exsoldado colombiano señalado como uno de los principales sospechosos en el asesinato del presidente haitiano Jovenel Moïse consiguió que una jueza federal del sur de Florida accediera a su pedido y obtuvo una extensión de un mes para preparar su defensa. [[AP](#)]



5 de febrero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

PANAMÁ

Cortizo expresa su respaldo a la canciller panameña en la polémica con México.- El presidente Laurentino Cortizo, expresó el viernes su respaldo a la canciller panameña, Erika Mouynes, criticada por el gobernante mexicano, Andrés Manuel López Obrador, por oponerse a la designación como embajador en Panamá del historiador Pedro Salmerón, señalado por acoso sexual. [EFE]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

El FMI dice que su principal objetivo en Argentina es combatir la inflación.- La directora gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI), Kristalina Georgieva, aseguró que el principal objetivo del principio de acuerdo alcanzado con el Gobierno de Argentina es sacar al país "de este camino tan peligroso de elevada inflación". [EFE]

Argentina ordena la expulsión del país del acusado de distribuir cocaína adulterada.- Las autoridades migratorias de Argentina ordenaron la expulsión del país del principal acusado de distribuir la cocaína envenenada que desde el miércoles ha matado a 24 personas. [EL PAÍS]

BOLIVIA

Un asesino liberado por un juez en Bolivia mata al menos dos mujeres y comete decenas de violaciones.- Bolivia asiste conmovida al caso de Richard Choque Flores, del que cada día se conocen nuevos detalles. Choque confesó haber matado a por lo menos tres mujeres y haber violado a más de 70 tras ser detenido la semana pasada. [EL PAÍS, EFE, RT, EUROPA PRESS]

CHILE

Chile: una mujer presidirá por primera vez el Banco Central.- El presidente Sebastián Piñera designó a Rosanna Costa como la primera mujer en el país que presidirá el Banco Central en Chile, donde se vive una revolución feminista en muchos frentes. [AP]

COLOMBIA

Duque recibe más de un millón de vacunas contra la covid-19 donadas por España.- El presidente de Colombia, Iván Duque, recibió el viernes un cargamento con más de 1,1 millones de vacunas de la farmacéutica Pfizer contra la covid-19 donadas por España, que fueron entregadas en Bogotá por la secretaria de Estado de Cooperación Internacional, Pilar Cancela. [EFE]

La Embajada de Rusia en Bogotá tacha de "irresponsables" los dichos del ministro de Defensa de Colombia por "acusar sin fundamento" a Moscú.- La representación diplomática de Rusia en Bogotá calificó de "irresponsables" las declaraciones del ministro de Defensa de Colombia, Diego Molano, quien afirmó, sin ninguna evidencia, que había "injerencia extranjera en el borde de la frontera" con Venezuela, señalando a Rusia e Irán en el asunto. [RT, DW, EUROPA PRESS]

La ONU dice que se estudia un corredor humanitario en la región colombiana de Arauca.- La ONU informó el viernes que se está analizando el establecimiento de corredores humanitarios en el departamento colombiano de Arauca (este), donde la violencia ha desplazado a unas 2.240 personas. [EFE]

Incautadas en Colombia 3,5 toneladas de cocaína destinadas a España y México.- La Policía de Colombia incautó en el puerto de Cartagena unas 3,5 toneladas de cocaína que estaban mezcladas en dos cargamentos, uno de abono orgánico y otro de melaza, y que tenían como destino Valencia (España) y Veracruz (México). [EFE]



5 de febrero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

ECUADOR

Ley de aborto en Ecuador será votada dentro de ocho días.- Tras más de 40 intervenciones, la Asamblea Nacional de Ecuador concluyó su segundo debate del proyecto de Ley Orgánica que Garantiza la Interrupción Voluntaria del Embarazo para Niñas, Adolescentes y Mujeres en caso de Violación, con lo cual todo quedó preparado para su eventual votación dentro de ocho días.

[[TELESUR](#)]

PARAGUAY

Naufraga en Paraguay el pedido de algunos diputados de enjuiciar al ministro del Interior.- La propuesta de un grupo de diputados de oposición y de una fracción del oficialismo de someter a un juicio político al ministro del Interior de Paraguay, Arnaldo Giuzzio, naufragó el viernes en la Cámara Baja del Congreso, al no alcanzar el respaldo requerido. [[EFE](#)]

PERÚ

Perú en crisis: presidente renueva gabinete, 4to en 6 meses.- En medio de la crisis política más fuerte de su gestión —de apenas medio año— el presidente peruano Pedro Castillo anunció el viernes que renovará su gabinete por cuarta vez, lo que implica que debe renunciar su primer ministro Héctor Valer, denunciado por golpear a su esposa e hija. [[AP](#), [SPUTNIK](#), [FRANCE 24](#)]

Al menos siete personas, entre ellas turistas, mueren al caer una avioneta en Perú.- Al menos siete personas, entre ellas varios turistas, murieron el viernes luego de que la avioneta en la que viajaban se estrelló cuando intentaba aterrizar tras recorrer las famosas líneas de Nazca, en la región de Ica, en el sur de Perú, informaron medios locales. [[EFE](#), [AP](#)]

VENEZUELA

Oficialistas desafían a ómicron para honrar los 30 años del golpe de Chávez.- Centenares de simpatizantes del chavismo salieron el viernes a las calles de Caracas, pese al pico de contagios de la variante ómicron de la covid-19 que vive Venezuela, para conmemorar los 30 años del fallido golpe de Estado encabezado por el entonces teniente coronel del Ejército Hugo Chávez. [[EFE](#)]

EUROPA

Europa continúa construyendo su arsenal contra el cáncer, la otra pandemia.- Ante un nuevo Día Mundial contra el Cáncer, la Unión Europea sigue inmersa en la puesta en marcha de su gran estrategia contra esta enfermedad, que prometía ser una de las iniciativas bandera de la legislatura en materia de Sanidad antes de que el coronavirus arrasara con todo, pero cuyas primeras propuestas han empezado a ver la luz. [[EFE](#)]

ALEMANIA

Alemania: diputados presentan plan para vacuna obligatoria.- Un grupo de diputados alemanes de los tres partidos de Gobierno han elaborado un documento de trabajo para sentar las bases del proyecto de ley de la vacuna obligatoria, que según consideran será preceptiva para todos los mayores de 18 años. [[DW](#)]

AUSTRIA

Austria promulga ley de vacunación obligatoria contra el coronavirus.- El presidente austriaco promulgó el viernes la ley sobre la vacunación obligatoria contra el SARS-CoV-2, que finalmente entrará en vigor este sábado. Se trata de una medida inédita en la Unión Europea, va dirigida a la población mayor de 18 años y prevé multas de hasta 3.600 euros para los incumplidores. [[DW](#)]



5 de febrero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

ESPAÑA

España retirará mascarilla al aire libre por bajada de casos.- España retirará la obligación de utilizar mascarilla al aire libre la próxima semana, revirtiendo la medida decretada a finales de diciembre por el incremento sin precedentes de los contagios de coronavirus, impulsados por la variante ómicron, más contagiosa, dijo el viernes la ministra de Sanidad, Carolina Darias. [\[AP\]](#)

GRECIA

Grecia no pedirá una prueba negativa de coronavirus a los viajeros vacunados.- Los viajeros que entren en Grecia a partir del lunes ya no tendrán que presentar una prueba negativa de coronavirus si ya han completado la pauta de vacunación, en virtud de unos cambios anunciados el viernes por el Gobierno de Kyriakos Mitsotakis. [\[EUROPA PRESS\]](#)

ISLANDIA

Islandia prevé dejar de cazar ballenas a partir de 2024.- Islandia, uno de los tres países del mundo junto a Noruega y Japón que sigue cazando ballenas con fines comerciales, prevé poner fin a esta actividad a partir de 2024 debido a que la demanda disminuye, dijo el viernes la ministra de Pesca. [\[DW\]](#)

MONTENEGRO

El Parlamento de Montenegro anuncia una moción de censura contra el Gobierno de Krivokapic.- Los diputados del Parlamento montenegrino aprobaron una moción de censura contra el Gobierno presidido por el primer ministro, Zdravko Krivokapic, tras los prolongados desacuerdos en el Poder Ejecutivo del Estado, que alcanzaron recientemente su punto máximo. [\[EFE\]](#), [\[RT\]](#)

NORUEGA

Jefe de la OTAN, Jens Stoltenberg, es nombrado director del Banco de Noruega.- El actual jefe de la OTAN, el noruego Jens Stoltenberg, fue designado el viernes para dirigir el Banco de Noruega, anunció el ministerio de Finanzas, el cual indicó que asumirá su nuevo cargo "alrededor del 1 de diciembre". [\[DW\]](#)

PORTUGAL

Portugal anuncia próxima subasta para la prospección de litio.- Portugal anunció el viernes la próxima apertura de una licitación de licencias para la exploración de litio en seis regiones de este país, que posee las mayores reservas europeas de un metal esencial para la transición energética. [\[DW\]](#)

RUSIA

Rusia manifiesta su indignación por el comentario de la representante de la OSCE sobre la situación de Deutsche Welle.- Rusia ha manifestado su indignación por las declaraciones de la representante de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) para la libertad de los medios de comunicación sobre las medidas aplicadas por parte de Moscú al canal alemán Deutsche Welle y ha calificado su postura como "falta de profesionalismo" y "sesgo político", según reaccionó la representación permanente rusa ante el organismo. [\[RT\]](#)

TURQUÍA

Turquía anuncia la "neutralización" de cuatro supuestos miembros del PKK en bombardeos en Irak.- Las autoridades de Turquía anunciaron el viernes la "neutralización" de cuatro presuntos miembros del Partido de los Trabajadores del Kurdistán (PKK) en una serie de ataques llevados a cabo en el norte de Irak. [\[EUROPA PRESS\]](#)



5 de febrero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

VATICANO

Biden se une a papa y a imán en llamado a “fraternidad humana”.- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, se unió el viernes al papa Francisco y a un destacado imán suní en un llamado a una mayor cooperación global para luchar contra la pandemia del coronavirus, el cambio climático y otras crisis mundiales, en el segundo aniversario de una histórica iniciativa de paz entre cristianos y musulmanes. [[AP](#)]

ASIA-PACÍFICO

AFGANISTÁN

Una sola bomba mató a 13 soldados y 170 civiles en Kabul, según una investigación.- Una investigación de las Fuerzas Armadas de EE.UU. concluyó que una sola bomba mató a 13 soldados estadounidenses y a 170 civiles el pasado 26 de agosto en un atentado contra el aeropuerto de Kabul, y que no hubo ningún ataque armado posterior como el Pentágono había informado originalmente. [[EFE](#)]

BIRMANIA

Myanmar presenta 11mo cargo de corrupción contra Suu Kyi.- La policía de Myanmar presentó la 11ma acusación de corrupción contra Aung San Suu Kyi, la líder electa del país que fue derrocada en un golpe de Estado militar hace un año, según reportaron medios controlados por el gobierno el viernes. [[AP](#)]

Myanmar: Pobladores dicen que soldados quemaron 400 casas.- Los habitantes de dos poblados del noroeste de Myanmar dijeron que soldados gubernamentales quemaron cientos de viviendas esta semana, aparentemente mientras buscaban a miembros de una milicia armada opuesta al régimen militar. [[AP](#)]

CHINA

Xi y Putin cierran filas frente a Occidente.- Xi Jinping y Vladímir Putin, presidentes de China y Rusia, cerraron filas frente a Occidente y se comprometieron a afrontar juntos lo que consideran "amenazas a la seguridad" tras reunirse en vísperas de la inauguración de los Juegos Olímpicos de Invierno en la capital china. [[EFE](#), [FRANCE 24](#), [AP](#), [DW](#), [EUROPA PRESS](#), [RT](#)]

Arrancan los Juegos de Beijing con confinamientos y boicots.- El país donde hace dos años se detectó el primer brote de coronavirus inauguró el viernes unos Juegos Olímpicos de Invierno marcados por las restricciones, proyectando con orgullo su fuerza en el más global de los escenarios, a pesar de que algunos gobiernos occidentales organizaron un boicot diplomático por la forma como China trata a millones de sus ciudadanos. [[AP](#), [DW](#)]

COREA DEL SUR

Corea del Sur bate su récord de nuevos contagios tras superar por vez primera los 27.000 casos diarios.- Los casos diarios de coronavirus en Corea del Sur alcanzaron el viernes un nuevo récord tras superar por vez primera los 27.000 nuevos contagios, en medio de la rápida propagación de la variante ómicron tras la festividad del Año Nuevo Lunar. [[EUROPA PRESS](#)]

INDIA

Tibetanos protestan contra los Juegos de Beijing en India.- Cientos de exiliados tibetanos se manifestaron el viernes cerca de la embajada de China en la capital india, Nueva Delhi, en protesta contra los Juegos Olímpicos de Invierno de Beijing y a favor de la libertad para la región. [[AP](#)]



5 de febrero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

IRAK

Irak aplaude la muerte del líder de Estado Islámico y dice que colaboró en la operación en Idlib.- El Gobierno de Irak aplaudió la muerte del líder de Estado Islámico, Abú Ibrahim al Hashimi al Quraishi, e indicó que colaboró en la operación llevada a cabo por las fuerzas especiales estadounidenses en la provincia siria de Idlib (noroeste). [[EUROPA PRESS](#)]

HONG KONG

Detenido en Hong Kong un activista poco antes del inicio de una protesta con motivo de los Juegos Olímpicos.- El influyente activista hongkonés Koo Sze Yiu fue detenido el viernes poco antes del inicio de una protesta convocada con motivo del arranque de los Juegos Olímpicos de Invierno, que se celebran en Pekín, para denunciar la situación de los Derechos Humanos en el gigante asiático. [[EUROPA PRESS](#)]

JAPÓN

Japón y EEUU reafirman su cooperación para abordar la cuestión china y norcoreana.- El primer ministro japonés, Fumio Kishida, y el nuevo embajador de Estados Unidos en el país asiático, Rahm Emanuel, reafirmaron la importancia de la cooperación entre ambos países para abordar la cuestión de China y Corea del Norte en la que es su primera reunión. [[EUROPA PRESS](#), [REUTERS](#)]

PAKISTÁN

Al menos 3 insurgentes muertos en operación militar en suroeste de Pakistán.- Al menos tres insurgentes murieron el viernes en un operativo antiterrorista llevado a cabo por las fuerzas de seguridad paquistaníes en la conflictiva provincia de Baluchistán, en el suroeste de Pakistán, en medio de la escalada de violencia que atraviesa el país. [[SWISS INFO](#)]

ÁFRICA

ETIOPÍA

Etiopía: "Lo que está ocurriendo en Tigray es sin duda un desastre humanitario.- La guerra civil que se desarrolla desde noviembre de 2020 en el norte de Etiopía, está provocando una catástrofe humanitaria, primero en Tigray, pero ahora también en las vecinas regiones de Afar y Amhara. [[LE MONDE](#)]

MADAGASCAR

El PMA alerta de que un nuevo ciclón pone en peligro a Madagascar cuando aún se recupera de 'Ana'.- El Programa Mundial de Alimentos (PMA) alertó el jueves de que Madagascar se enfrenta a los efectos devastadores de un nuevo ciclón tropical, 'Batsirai', cuando la nación insular africana aún se recupera del impacto de la tormenta 'Ana'. [[EUROPA PRESS](#)]

MALI

La Unión Europea sanciona a cinco miembros del gobierno de transición de Mali.- La Unión Europea sancionó el viernes a cinco miembros del Gobierno de transición de Mali, incluido el primer ministro, Choguel Maiga, por "acciones que obstruyen y socavan la culminación exitosa de la transición política" en el país africano. [[DW](#)]

Miles de malienses se manifiestan para exigir salida de tropas de Francia.- Cientos de miles de malienses se manifestaron el viernes en Bamako para exigir la salida de las tropas francesas de Mali y para expresar su apoyo a la junta militar que dirige el gobierno transitorio. [[SWISS INFO](#), [REUTERS](#)]



5 de febrero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

MARRUECOS

Marruecos mantendrá sus fronteras marítimas cerradas pese a la apertura del espacio aéreo.- El Ministerio de Transporte y Logística de Marruecos, junto con las autoridades portuarias, han anunciado que las fronteras marítimas de la nación magrebí permanecerán cerradas a partir del domingo, a diferencia del espacio aéreo. [[EUROPA PRESS](#)]

SOMALIA

Al menos diez civiles muertos y tres heridos por la explosión de una bomba al paso de un autobús en Somalia.- Una decena de civiles murieron y otros tres resultaron heridos al estallar una bomba al paso de un autobús en el estado somalí de Jubalandia, según informa la televisión estatal somali SNTV. [[EUROPA PRESS](#)]